

ROMANOS

CONTANDO EL SIGNIFICADO DEL EVANGELIO

Mario Veloso

ASOCIACIÓN CASA EDITORA SUDAMERICANA

Av. San Martín 4555, B1604CDG Florida Oeste

Buenos Aires, Rep. Argentina

Dirección editorial: Pablo M. Claverie
Diagramación del interior: Carlos Schefer
Diseño de la tapa: CPB, Carlos Schefer

IMPRESO EN LA ARGENTINA
Printed in Argentina

Primera edición
MMX – 9M

Es propiedad. © Asociación Ministerial de la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (2009). © ACES (2010).
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

ISBN 978-987-567-660-2

Veloso, Mario

Romanos : Contando el significado del evangelio / Mario Veloso / Dirigido por Pablo M. Claverie - 1ª ed. - Florida : Asociación Casa Editora Sudamericana, 2010.
224 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-567-660-2

1. Comentarios bíblicos. 2. Homilética. I. Claverie, Pablo M., dir. II. Título.
CDD 251

Se terminó de imprimir el 30 de abril de 2010 en talleres propios (Av. San Martín 4555, B1604CDG, Florida Oeste, Buenos Aires).

Prohibida la *reproducción total o parcial* de esta publicación (texto, imágenes y diseño), su manipulación informática y transmisión, ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia u otros medios, sin permiso previo del editor.

–103997–

PRÓLOGO

La última parte del libro de los Hechos de los apóstoles relata la acción de Pablo. Romanos despliega su mente. Muestra sus ideas, sus enseñanzas, su espiritualidad. Tanto la acción como el pensamiento de Pablo, registrados en el Nuevo Testamento, son producto de la actividad realizada por el Espíritu Santo en él. Por eso, la acción de Pablo es obra misionera; y su pensamiento, revelación.

El contenido de la carta que escribió a los romanos no fue la primera revelación que recibió de Dios, por medio del Espíritu Santo, ni la única.

Antes del año 58 d.C., estando todavía en Corinto y a punto de partir hacia Jerusalén, cuando escribió la Epístola a los Romanos, había escrito por lo menos cinco cartas: 1 Tesalonicenses, 51 d.C.; 2 Tesalonicenses, hacia el final del año 51 o comienzos del 52 d.C.; 1 Corintios, primavera (hemisferio norte) del año 57 d.C.; 2 Corintios, verano del año 57 d.C.; y Gálatas, fin del año 57, o comienzos de 58 d.C.

Después de escribir la Epístola a los Romanos, Pablo escribió las Epístolas de la Prisión: Efesios, Colosenses, Filemón, el año 62 d.C., y Filipenses, el 63 d.C. Luego vinieron Hebreos, también el año 63, y las Epístolas Pastorales: 1 Timoteo, el año 64; Tito, el año 65; y 2 Timoteo, el año 66, poco antes de su muerte, que ocurrió en el año 67 d.C. Pablo escribió todas sus epístolas entre los años 51 y 66 d.C., un período de quince años.

La comunidad cristiana de Roma, a cuyos miembros Pablo dirigió la epístola, estaba compuesta por conversos judíos y gentiles. No se sabe quién la fundó. Posiblemente fue iniciada por un grupo de "judíos y prosélitos" del judaísmo, residentes en Roma, que escucharon la predicación de Pedro, durante la fiesta de Pentecostés, en Jerusalén (Hech. 2:10), y creyeron. Al regresar, comenzaron a reunirse, con lo cual formaron, así, la primera comunidad cristiana de Roma.

La Epístola a los Romanos está íntimamente ligada a la Epístola a los Gálatas por las circunstancias en las que Pablo las escribió, casi simultáneamente, y por el tema que desarrolla en ellas, el evangelio.

Los judaizantes dieron mucho trabajo al apóstol Pablo. Con un esfuerzo insidioso, insistían en desviar a los cristianos, de la enseñanza paulina con respecto al evangelio, hacia la salvación por las obras. Veían dos sistemas de salvación. Uno, enseñado y representado por los sacrificios del Santuario Templo, cuya práctica, reglamentada en la ley de Moisés referente a los sacrificios, la nación israelita había practicado durante toda su historia, y que los judaizantes consideraban indispensable para obtener la salvación. El otro sistema, enseñado por Pablo y despreciado por ellos, pues consideraban que la observancia de las ceremonias no se podía omitir, estaba centrado en un único sacrificio

hecho por Cristo en la cruz. Los judaizantes crearon una oposición entre las obras y la fe. Oposición confusa, cuya confusión existe entre muchos cristianos hasta el día de hoy.

Pablo aclaró la cuestión, para los creyentes gálatas de Asia Menor, escribiéndoles la Epístola a los Gálatas; y para los creyentes de Roma, centro vital de todo el Imperio, por medio de la Epístola a los Romanos. El problema de los judaizantes, tan activo en Galacia, probablemente no había surgido aún en Roma, pero podría presentarse en cualquier momento. En todo caso, el asunto, según Pablo había descubierto en la vida de los cristianos desde el comienzo del cristianismo hasta el año 58 d.C., cuando él escribió la epístola, era y todavía es de tal importancia, por tratarse de la doctrina misma de la salvación, que no pudo dejar de aclararlo con calma y deliberadamente, como parte vital de la doctrina cristiana.

Por eso Pablo, con nítida claridad y con una medida visible de transparencia, no exenta de candor espiritual y determinación de voluntad, les dice:

“Les ruego, hermanos, que presten atención a los que causan divisiones y ponen tropiezos en contra de la doctrina que ustedes han aprendido. Apártense de ellos, porque tales personas no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a sus propios vientres, y con suaves palabras y halagos engañan los corazones de los ingenuos. La obediencia de ustedes se ha hecho notoria a todos, y por eso me gozo en ustedes. Pero quiero que sean sabios para el bien e ingenuos para el mal. Y el Dios de paz aplastará muy pronto a Satanás bajo sus pies. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos ustedes (16:17-20).*

El tema de la epístola es el evangelio. Pablo lo indica dos veces. Lo dice al comienzo de la epístola y lo repite al final. Utiliza una figura literaria llamada inclusión. De ese modo, también en varias otras epístolas, indica el tema de ellas enunciándolo taxativamente.

Al comienzo dice:

“Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el **evangelio** de Dios, que él había prometido antes por sus profetas en las Santas Escrituras: **evangelio** que se refiere a su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que era del linaje de David según la carne” (1:1-3).

Al final, completando la bendición que expresa en forma de doxología, afirma:

“Y al que puede fortalecerlos según mi **evangelio** y la predicación de Jesucristo, según la revelación del misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos, pero que se ha manifestado ahora, y que por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las naciones para que obedezcan a la fe; al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amén” (16:25-27).

Como puede apreciarse, Pablo habla acerca del evangelio que se refiere al Hijo de Dios, prometido por los profetas, oculto desde los tiempos eternos, pero dado a conocer por las Escrituras, para que todos obedezcan a la fe.

Además, Pablo declara su tema de manera taxativa, no dejando lugar a dudas, cuando dice:

“No me avergüenzo del **evangelio**, porque es poder de Dios para salvación de todo aquel que cree, del judío primeramente y también del griego, pues en el **evangelio**, la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: ‘Mas el justo por la fe vivirá’” (1:16, 17).

Procedamos, entonces, a estudiar el evangelio de Cristo, revelado en la Epístola a los Romanos, teniendo en mente que hay un único evangelio, como Pablo dice a los Gálatas:

“No hay otro evangelio, sino que hay algunos que los perturban a ustedes y quieren alterar el evangelio de Cristo. Pero, si aun nosotros, o un ángel del cielo, les anunciara un evangelio diferente del que ya les hemos anunciado, sea anatema (Gál. 1:7, 8).

* Una palabra sobre la forma del texto y las versiones de la Biblia usadas en este comentario: se ha optado deliberadamente por un texto sin el aparato erudito, para hacerlo más accesible y menos complicado para todo tipo de lectores. No se desconocen los temas de la erudición, pero se tratan sin referencia a ella. No hay la menor intención de apoderarse de las ideas de otros sin dar el propio crédito a sus exponentes. Se trata de simplificarlo todo. (De modo que los textos bíblicos copiados responden a una transcripción en cierto sentido libre del autor, y no a ninguna versión en particular. **Nota de los editores.**) Las versiones bíblicas usadas son las siguientes: Reina-Valera de 1960, Reina-Valera revisada de 1995, Biblia de Estudio NVI de 2002 y el texto griego BNT - *Novum Testamentum Graece*, Nestle-Aland 27h Edition. Copyright (c) 1993 Deutsch Bibelgesellschaft, Stuttgart, que ha sido cotejado constantemente, utilizándose muchas veces como base del contenido que aparece en el presente comentario.



ÍNDICE

PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN: EL EVANGELIO SE REFIERE AL HIJO	11
Un saludo evangélico (1:1-7).....	13
Siervo de Jesucristo (1:1 a)	13
Apóstol del Hijo de Dios (1:1 b).....	13
El evangelio es Jesús (1:1 c-5)	14
Destinatarios de la carta: los santos de Roma (1:6, 7)	15
Deseos y planes de un siervo de Jesucristo (1:8-15).....	18
El cristiano desea con simpatía y afecto (1:8-12)	18
El cristiano planea con determinación de su voluntad (1:13, 14)....	20
La obligación misionera del cristiano (1:15)	21
TEMA DE LA EPÍSTOLA: EL EVANGELIO	23
El poder del evangelio (1:16)	23
No me avergüenzo (1:16 a).....	23
El evangelio es poder (1:16 b).....	24
Para salvación (1:16 c)	25
El que cree (1:16 d)	26
La prioridad de los judíos (1:16 e)	27
La justificación del evangelio (1:17)	28
La justicia de Dios está siendo revelada (1:17a)	28
Por fe y para fe (1:17 b).....	31
El justo vivirá por la fe (1:17 c).....	31
EL CENTRO DEL EVANGELIO: JUSTIFICACIÓN POR LA FE	33
La humanidad culpable necesita justificación (1:18-3:20).....	33
La culpa de todos: Actuar contra la verdad de Dios (1:18-32).....	33
El juicio de Dios: Judíos y gentiles (2:1-11)	39
El pecado de los gentiles: Contra la conciencia (2:12-16)	43
El pecado de los judíos: Contra la Ley (2:17-3:8)	46
Todos son culpables (3:9-18)	51
La humanidad necesita ser justificada (3:19, 20).....	52
Justificación por medio de Jesucristo (3:21-31)	53
La justicia de Dios (3:21-26)	53
Justificación por la fe (3:27-31).....	56
La justificación en el Antiguo Testamento (4:1-25)	57
Abraham creyó (4:1-5).....	57
David creyó (4:6-8).....	59
¿Cómo se produce la justificación?: Regalo antes de la obediencia (4:9-12)	60
La promesa: Serás heredero del mundo (4:13-25)	62

EFFECTOS DE LA JUSTIFICACIÓN: SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN	67
Efectos espirituales de la justificación (5:1-11)	67
Primera consecuencia de la justificación: Paz con Dios (5:1)	68
Segunda consecuencia de la justificación: entrada en la gracia (5:2 a)	68
Tercera consecuencia de la justificación: Gloriarse (5:2 b-4)	69
Cuarta consecuencia de la justificación: Esperanza (5:5)	69
Quinta consecuencia de la justificación: Disfrute del amor divino (5:6-8)	70
Sexta consecuencia de la justificación: Salvación y vida eterna (5:9).....	71
Séptima consecuencia de la justificación: Reconciliación (5:10, 11).....	71
El don de la vida: La justicia y la Ley (5:12-21)	72
El pecado entró en el mundo por Adán (5:12-14)	72
El don de la justicia entró por la gracia de Jesucristo (5:15-17)	74
Contraste entre Adán y Cristo (5:18-21).....	76
 LA SEGURIDAD DEL EVANGELIO: SANTIFICACIÓN	81
¿Cómo subyugar el poder del pecado? (6:1-23)	81
Vivir una vida nueva: Obra de Dios (6:1-14)	81
Obedecer la Ley (6:15-23)	86
¿Cuál es la relación de la Ley con el creyente? (7:1-25)	89
Señorío de la Ley (7:1-6).....	89
Función didáctica de la Ley (7:7, 8).....	94
Objetivo de la Ley (7:9-11)	95
Santidad de la Ley (7:12, 13).....	95
Espiritualidad de la Ley (7:14-23).....	96
Cristo: El poder de la victoria (7:24)	97
¿Cuál es la obra del Espíritu Santo en la santificación? (8:1-39)	98
El Espíritu de vida: Transmite poder para la vida espiritual (8:1-14)	98
El Espíritu de adopción: Transmite seguridad (8:14-17).....	104
El Espíritu de ayuda: Transmite primicias e intercede (8:18-27)...	106
La seguridad de los que Dios llamó (8:28-38)	110
 EL EVANGELIO Y EL PUEBLO DE DIOS	117
El problema: ¿Se salva Israel o no? (9:1-5)	117
Tristeza y dolor de Pablo (9:1, 2).....	118
Los deseos de Pablo (9:3, 4 a).....	119
Privilegios de Israel (9:4 b, 5).....	120
¿Falló la Palabra de Dios? (9:6-29).....	123
¿Qué dice la Palabra? (9:6-13).....	124
La justicia de Dios (9:14-23)	126

El nuevo pueblo de Dios (9:24-29).....	130
¿Por qué Israel no alcanzó la justicia? (9:30-10:21)	132
No buscó la justicia por fe (9:30-33).....	132
No se sometió a la justicia de Dios (10:1-7).....	134
No siguió la palabra de fe (10:8-13)	140
No creyó en el Señor (10:14, 15)	142
No obedeció el evangelio (10:16-20)	143
Israel fue desobediente y rebelde (10:21)	145
¿Desechó Dios a su pueblo? (11:1-10)	146
La pregunta clave (11:1 a)	146
El caso de Pablo (11:1 b-2 a)	147
El caso de los siete mil en tiempos de Elías (11:2 b-4)	152
Queda un remanente (11:5)	153
El remanente será salvo por gracia (11:6).....	155
¿Por qué Dios no rechazó definitivamente a Israel? (11:7-10).....	156
¿Cayeron definitivamente los israelitas al tropezar? (11:11-32)	157
No definitivamente (11:11 a-b)	157
Propósito de la caída de Israel: La salvación de los gentiles (11:11 c-15)	157
No te jactes, sino teme (11:16-21)	159
La bondad y la severidad de Dios (11:22-24).....	160
El misterio de la restauración de Israel (11:25-32)	162
La sabiduría de Dios lo resuelve todo (11:33-36).....	165
Riquezas de la sabiduría divina (11:33 a)	166
Los insondables juicios de Dios (11:33 b).....	166
¿Cómo funciona la mente de Dios? (11:34-36)	167
APLICACIÓN PRÁCTICA: PODER TRANSFORMADOR DEL EVANGELIO	171
La conducta verdadera de los cristianos (12:1-13:14).....	171
Ofrézcense a Dios en culto verdadero (12:1).....	172
Transformen su mente (12:2).....	173
El creyente debe pensar de sí mismo con cordura (12:3-8)	174
Conducta basada en el amor sincero (12:9-21).....	175
Conducta en relación con las autoridades (13:1-7)	179
La conducta del creyente hacia el prójimo: Ética del amor (13:8-10).....	183
Una conducta a la luz del día: Obras del amor (13:11-14)	184
Orientaciones para la vida en comunidad (14:1-15:13)	185
¿Qué hacer con las contiendas? (14:1-13 a).....	186
No obstaculizar a los demás (14:13 b-23)	191
No herir a los más débiles (15:1-6).....	194
Aceptación mutua para gloria de Dios (15:7-12)	196
El Dios de la esperanza (15:13)	200

CONCLUSIÓN: MINISTRAR Y PREDICAR EL EVANGELIO	203
Pablo y la predicación del evangelio (15:14-33).....	203
Ministerio pasado a los gentiles (15:14-21).....	203
Ministerios futuros: Planes para Roma y para España (15:22-24) ...	208
Ministerio presente: Rumbo a Jerusalén (15:25-33).....	209
Saludos y advertencias: Relación con el evangelio (16:1-23)	211
Saludos a varias personas: Ayudan a la predicación (16:1-16).....	212
Advertencias contra los falsos maestros: No sirven al Señor (16:17-20)	217
Saludos de sus compañeros: Colaboradores (16:21-23).....	220
Bendición y doxología (16:24-27).....	220
El evangelio como misterio (16:24, 25)	220
El evangelio como revelación (16:26 a).....	221
La revelación del evangelio: objetivo (16:26 b, 27).....	221

INTRODUCCIÓN: EL EVANGELIO SE REFIERE AL HIJO

Pablo estaba en la ciudad de Corinto, casi al final de su ministerio en esa ciudad, donde llegó por primera vez en el año 51 d.C. Habían pasado siete años. Tantas experiencias, tantos viajes, tantas ciudades visitadas, tanta gente había recibido el evangelio por su predicación. Hombre de memoria extraordinaria, recordaba todo lo vivido, hasta sus mínimos detalles. Llegó a Corinto durante su segundo viaje misionero, después de haber predicado en Frigia, Galacia y Macedonia. El Señor no le había permitido avanzar hacia el noreste de Asia Menor. Lo quería en Europa. Cuando llegó a Misia, país ubicado al sur del Mar de Mármara, intentó entrar en el territorio de Bitinia, pero el Espíritu Santo se lo impidió. Yendo hacia el este se hubiera alejado mucho de Europa, donde el Señor quería que fuera. Siguió hacia el oeste, hasta Troas, última ciudad de Misia, en la costa del Mar Egeo, frente a Macedonia. Había llegado el momento que el Señor esperaba para informarle sus planes. Se lo dijo a su modo, por medio de una visión.

Pablo vio un varón que, con ruegos, lo invitaba diciendo:

“Pasa a Macedonia y ayúdanos” (Hech. 16:9).

Lo entendió todo. Pablo nunca dejaba de entender los mensajes del Señor. Los aceptaba y los cumplía sin objeción alguna. Fue. Pablo, emocionado y lleno de expectativas, entró en Europa por primera vez. Llevaba el evangelio a un nuevo continente, sabiendo que Dios tenía allí mucho pueblo listo para recibirlo y para ayudarlo a seguir avanzando con la misión apostólica que el Señor mismo le había confiado. Las memorias de lo ocurrido en la cárcel de Filipos vinieron a Pablo. Recordó los tres sábados en los que disputó en la sinagoga de Tesalónica y el intento destructor de sus enemigos. Con agrado, vinieron a su mente los estudiosos y nobles bereanos. Luego, Atenas; la grandiosa Atenas, llena de dioses, con sus sabios orgullosos y su extraña curiosidad por el nuevo saber, sin dar un paso más allá de sus viejas tradiciones.

Entonces, Corinto. Aquella primera vez fue como un sueño espiritual de los mejores... su encuentro con Aquila y Priscila. Los conversos judíos y los conversos griegos en la sinagoga. Su hospedaje en la casa de Justo, rico y temeroso de Dios, generoso y bueno. La conversión de Crispo, el alto dignatario de la sinagoga. El fracaso de la rebelión contra él porque Galión, procónsul de Acaya, no los apoyó. Un año y medio de predicación del evangelio en la ciudad y muchos conversos que lo asistían. (Hech. 18:1-18.) Siguió su segundo viaje misionero retornando a Antioquía el Año 52 d.C.

Al año siguiente, Pablo estaba otra vez en marcha, recorriendo ciudades ya visitadas, visitando nuevas ciudades: su tercer viaje misionero. Estando en Éfeso, recibió noticias inquietantes que venían de Corinto:

divisiones en la iglesia, inmoralidad de sus miembros, apostasía. La angustia que sintió por los cristianos inmaduros y sin espiritualidad. Las cartas que les escribió. Todo lo que él hizo para evitar el desvío de ellos y su perdición.

Todo eso había pasado. Era el año 58 d.C. Pablo estaba en Corinto ya sin ninguna angustia por los cristianos de esa ciudad, y con la calma necesaria para planear nuevas actividades y nuevos avances para el futuro. Su mente se concentró en Jerusalén, Roma y España. Ahí estaba el itinerario de su futuro viaje misionero. Quería visitar Roma porque estaba en la ruta hacia España, y escribió a la comunidad cristiana de esa ciudad de tal manera que, cuando llegara a ellos, lo ayudaran en la empresa misionera a favor de los españoles. (Ver Rom. 15:22-25.)

Decidió escribirles una carta. ¿Qué tema? El que más lo inquietaba en ese momento. Acababa de terminar una carta dirigida a los Gálatas para aclararles el evangelio, porque un grupo de agitadores judeocristianos quería imponerles la circuncisión y el cumplimiento de la ley ceremonial como ingredientes esenciales del evangelio. Pablo denunció el evangelio resultante, con esos agregados, como una perversión del evangelio y como otro evangelio, diferente del evangelio predicado por él y por toda la iglesia cristiana (Gál. 1:6-9). Había tenido que enfrentar a esos judaizantes en Antioquía, en Jerusalén y en Galacia. ¿Cuánto tiempo les tomaría llevar su agitación a Roma? Lo mejor era que, cuando llegaran, los cristianos de Roma estuvieran preparados para rechazarlos.

Les contó una doctrina. No hizo teología, ni filosofía al estilo platónico o aristotélico, ni recurrió a una explicación sistemática como hacen hoy los eruditos cristianos. Les contó la salvación de un modo personal, desde sus propias vivencias con el Espíritu Santo, al modo de los antiguos profetas, sin pretender más objetividad que la Revelación misma. ¿Podía ser más objetivo que esto? ¿Más auténtico? ¿Más profundo? ¿Más verdadero? La respuesta es obvia, y en este estudio seguiremos lo obvio, lo espiritualmente manifiesto cuando la revelación viene de Dios. Desarrolló un plan sencillo. La argumentación puede volverse un poco complicada, a veces, pero el plan es directo y sin confusiones:

1. Una *introducción*, que contiene saludos personales, el tema de la epístola, el evangelio y una breve referencia a sus planes futuros (1:1-16).

2. Una exposición de la *doctrina* del evangelio, que incluye la justificación por la fe, la santificación por la fe, y la salvación de Israel y de los gentiles (1:17-11:36).

3. La *aplicación práctica* de la doctrina, en relación con varios aspectos de la vida individual y comunitaria: el sacrificio propio; la relación con la iglesia, con los demás, con el Estado; el amor; la segunda venida de Cristo y la tolerancia mutua entre los cristianos. En ellos, el poder de Dios se vuelve visible (12:1-15:13).

4. Finalmente una *conclusión* con asuntos personales, saludos, advertencias, bendición y doxología, en la que Pablo repite el tema de la epístola: el evangelio (15:14-16:27).

Un saludo evangélico (1:1-7)

Pablo escribió una carta y, en el estilo de la época, debía comenzar con un saludo y mencionar a quién o a quiénes estaba dirigida. Lo hizo. Se presentó a sí mismo como siervo de Jesucristo y apóstol del Hijo de Dios, y los destinatarios eran todos los cristianos de Roma. Dicho así, parece demasiado formal, demasiado frío y sin espiritualidad. No revela la intimidad de la conversación con los creyentes romanos, que Pablo inicia con el saludo.

Siervo de Jesucristo (1:1 a)

Yo soy Pablo, les digo, un esclavo de Cristo Jesús y, como esclavo, solo hago lo que mi Señor me ordena. Él me llamó para que fuera su apóstol, su enviado personal, con una misión vinculada al evangelio de Dios. Dios lo había prometido desde hace mucho tiempo, por medio de los profetas que escribieron acerca de él en las Santas Escrituras.

Los cristianos de Roma, cuando leyeron estas palabras, pensaron en el siervo del Señor. No lo conocían personalmente. Pero habían oído acerca de él. Cuando llegó a Roma en la primavera del año 61, tres años después de la fecha en que escribió la carta, algunos cristianos de esa ciudad, habiendo oído que se aproximaba, salieron de la ciudad para recibirlo. Un grupo fue hasta el Foro de Apio, 71 km al sur de Roma, y otros lo esperaron en las Tres Tabernas, a 55 km de esa ciudad. El encuentro fue tan afectivo que el siervo del Señor, entonces un prisionero del Imperio, cobrando ánimo, se llenó de gratitud a Dios (Hech. 28:14, 15).

¿Por qué un esclavo despertaba tanto afecto, tanta simpatía y tanto respeto? No porque fuera esclavo de una persona importante o muy rica. No era esclavo de persona alguna. Era siervo de Jesucristo. Señor, también, de todos los cristianos que vivían en Roma y de los que vivieran en cualquier otro lugar del mundo. Aunque los cristianos de Roma, en el momento en que recibieron la carta, no conocieran a Pablo en forma personal, conocían bien a Jesucristo. Creían en él. Lo amaban. Lo servían. Al igual que Pablo, también ellos se sentían sus siervos, activos en la comunicación del evangelio y listos para morir por él, si fuera necesario.

Apóstol del Hijo de Dios (1:1 b)

Además de siervo, Pablo se declaró apóstol, un enviado personal del Hijo de Dios.

Por medio de él, digo, recibimos la gracia y el apostolado (1:5).

Así como la obediencia de Pablo, el siervo, era incondicional y cons-

tante, la fidelidad del apóstol y la dedicación a la obra que el Hijo de Dios le había encomendado eran inquebrantables.

¡Qué saludo! Lejos de ser un frío saludo rutinario, se convirtió en sincera comunicación espiritual del grado más alto, más profundo, más auténtico, más propio y más real. Pablo, desconocido para ellos, íntimo del Señor, mostraba la intimidad de su relación con él por medio de estas expresiones –siervo, apóstol– que, además, comunicaban una santa determinación de servicio a su Señor, tan auténtica; y, por su autenticidad, tan propia de los santos.

El ambiente de santidad siempre se comunica entre los santos. Entre ellos, no hay simulaciones ni hipocresías. Muestran lo que son, en el Señor, sin aspavientos, sin afectación; naturalmente. Como el agua que fluye en la vertiente. Sonora, sin exagerados ruidos llamativos. Refrescante, sin fríos congeladores. Cristalina, sin las impurezas que los ríos acumulan, en su curso, por influencia de suelos sueltos o por la acción de gente descuidada, irresponsable, sucia. La santidad es siempre santa. Sencilla, pero expresiva. Propia, pero compartida. Serena, pero activa. Segura, pero nunca petulante. Tiene, la santidad, una sonrisa de bondad, llena de gracia, que nunca se viste de ironía, ni sarcasmo, ni desprecio. Es siempre una forma del amor más noble. Una expresión del corazón más recto. Una afecto de la fe más fiel. Una excelencia.

Los cristianos de Roma, identificados con Pablo en el mismo Señor y en la misma misión, solo podían sentirse integrados con él en la más estable unidad del evangelio.

El evangelio es Jesús (1:1 c-5)

El evangelio se refiere al Hijo de Dios –continuó diciendo Pablo–, nuestro Señor Jesucristo. Según la naturaleza humana, el esperado descendiente de David; pero, según el Espíritu de santidad, el Hijo de Dios, declarado así a causa de la resurrección.

De esta manera, Pablo produjo una definición del evangelio, la más sencilla posible: el evangelio es Jesús. La más completa de todas las definiciones que pudieran ofrecerse: el evangelio es una explicación acerca del Hijo de Dios, Señor de todos nosotros, hijo de David, Hijo de Dios, humano, divino, superior a todo cuanto existe, asociado al Espíritu de Santidad por la santidad misma que estaba y está en él, sin haberla recibido de nadie. Tiene poder sobre la muerte y, por ese poder, aunque descendió al sepulcro, muriendo por todos los pecadores, resucitó para mostrar al universo entero que solo él era supremo y que todo el poder necesario para cumplir cada promesa del evangelio estaba en él, sin recibirlo.

¿Qué más podía decir Pablo acerca del evangelio? Jesús, justificación, poder y todo lo demás que, poco a poco, a través de toda la epístola, desgrana ante nuestros ojos espirituales como eficiente desgranador de una mazorca reveladora, cuyos granos de dorado maíz eterno deslum-

bran nuestro espíritu, y creemos. ¿Qué clase de fe es la que los creyentes tienen? ¿A qué fe los conduce Pablo, el siervo, el apóstol, el santo?

Por medio del Hijo de Dios recibimos la gracia y el apostolado, dijo, y agregó: para conducir a todas las naciones a la obediencia de la fe, por amor de su nombre (1:5).

Desde el mismo comienzo, establece el principio supremo que permite alcanzar el conocimiento del evangelio, no al modo humano, que es fácil, barato, falso, negligente, inútil, sino a la manera de Dios, en armonía con su voluntad. Porque hasta el evangelio mismo fue revelado a los seres humanos por su propio mandamiento y para que logren la obediencia de la fe, lo más poderoso de ella, sin la cual nadie verá al Señor. Así lo dice Pablo al concluir la epístola, más que repitiendo un concepto, estableciendo y validando el objetivo final del evangelio.

“Al que puede fortalecer a todos ustedes según el evangelio, oculto desde los tiempos eternos, pero manifestado ahora a todas las naciones, por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento de Dios, para que lo conozcan y para que obedezcan a la fe” (16:25-27).

Por la desobediencia a Dios, todos los seres humanos se hicieron pecadores. Por la fe, engendrada en ellos gracias a la obra del Espíritu de Dios, como un don de Jesucristo que la engendra con el regalo de su propia vida, pueden obedecer a Dios y, por la fe, reciben también el regalo de la vida eterna. Sin la obediencia de la fe, este conocimiento del evangelio—poder no se logra y la salvación, en la vida del desobediente, es una esquiva contemplación de algo posible, pero nunca alcanzable.

Entre la fe que obedece y la fe que desprecia la obediencia existe una distancia espiritual tan grande como la misma santidad. Sin santidad nadie verá al Señor. Por eso, en la vida cristiana, todo comienza y todo se completa por fe, porque la fe es un modo de ser, un ser en Cristo.

El saludo de Pablo, poco a poco, a medida que el siervo de Jesucristo y apóstol del Hijo de Dios, por el llamado directo de Dios mismo, aumenta sus palabras de salutación, se va convirtiendo en un verdadero saludo espiritual, un saludo evangélico. Tanto se mezcla del evangelio que se viste de sus características y, por causa de eso, se convierte en un vehículo de su comunicación. Ocurre que cada cosa que el apóstol realiza es un modo de comunicación que informa algo esencial del Señor, quien lo envió. Y la esencia misma de su envío es el evangelio. De ahí que nada puede decir sin incluir, en lo dicho, el evangelio: la persona de Jesús y su poder activo en favor de los pecadores. Activo está, dentro de ellos, para que su ser antiguo, pecadores, quede atrás y sólo aparezca en ellos su nuevo ser: ser de Jesucristo.

Destinatarios de la carta: los santos de Roma (1:6, 7)

Eso es lo que Pablo quiere para los destinatarios de la carta. ¿Quiénes son? Él mismo lo dice:

A todos los que están en Roma, amados de Dios y llamados a ser santos de Jesucristo: Gracia y paz a todos ustedes, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo (1:7).

No les dijo “a los miembros de la iglesia en Roma”, posiblemente, porque había más de una iglesia, quizá varias, y diciendo “todos” no excluía a nadie. Pablo quería que cada cristiano de Roma leyera su carta. Es evidente que el documento mismo no podría ser prestado a cada uno de ellos, por razones obvias, por eso debía ser leído en todas las iglesias. En los saludos que Pablo transmite, al concluir la epístola, revela que hay en Roma varias iglesias. Son iglesias que se reúnen en casas de miembros, como es el caso de la iglesia que estaba en la casa de Aquila y Priscila (16:3-5), los hermanos que estaban con Asíncrito, Flegonte, Hermas, Patrobas y Hermes (16:14), y los santos que estaban con Filólogo, Julia, Nereo, su hermana y Olimpas (16:15).

En el saludo de su carta, Pablo designa a los creyentes que vivían en Roma de tres maneras: llamados a ser de Jesucristo, amados de Dios y llamados santos.

Llamados a ser de Jesucristo. Este llamado no es exclusivamente para los cristianos de Roma, ni Pablo pretende, con esta frase, producir una base apostólica para las iglesias cristianas de esa ciudad. Lo que él desea está claro en sus propias palabras.

Les escribió:

Por medio de Jesucristo nuestro Señor y en honor a su nombre, recibimos el don apostólico para persuadir a todas las naciones que obedezcan a la fe. Entre ellas, también ustedes están incluidos, llamados para ser de Jesucristo (1:5, 6).

Llamados no es un verbo, como si alguien los estuviera llamando y ellos tuvieran que responder a su invitación. Es un adjetivo; se refiere a una característica ya establecida en ellos que los distingue de cualquier otra persona que no haya respondido positivamente al llamado para ser propiedad de Jesucristo. Los cristianos ya habían aceptado la invitación y ya pertenecían a Jesús. Eran ya su propiedad y, como propiedad de él, le pertenecen. Pero no era todo. Toda propiedad tiene siempre un parecido real con su dueño. Nadie obtiene para sí algo que no le guste, o que no cuadre con su propia personalidad. Los cristianos, como propiedad del Señor, se parecían, y se parecen, a él. Son como él es. Y este ser como él está vinculado con la fe, específicamente con la obediencia de la fe.

Pero, la relación de los creyentes no se produce solo con Jesucristo, por medio de la fe obediente; se produce también con el Padre, a través del amor. Inicialmente, no es el amor que el creyente haya manifestado a Dios, sino el amor que Dios depositó en él.

Amados de Dios. Los cristianos de Roma y de todo el mundo no están en el proceso inicial que les entrega el amor de Dios como un don que ellos puedan recibir o rechazar. Ya lo han recibido, y el amor de Dios se

ha establecido en ellos como un rasgo fundamental de su ser en Cristo. Su personalidad se define por el amor de Dios. Son los amados de Dios, que reflejan la característica más íntima de su personalidad divina: el amor.

Como Juan dice:

“Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él” (1 Juan 4:16).

Cuando los creyentes tienen el amor de Dios como un rasgo establecido en su personalidad, no se tornan iguales a Dios, no son dioses; aseguran su permanencia en Dios y la permanencia de Dios en ellos. Una intimidad espiritual constante. Un modo de ser semejante. Una pertenencia a Dios reconocida y vivida por la persona creyente, con la plena aceptación de Dios.

Llamados santos. Pablo, con frecuencia, llama santos a los cristianos: 38 veces en todos sus escritos. Algunos dicen que, con este término, describe su conducta, indicando que deben vivir como santos. Otros piensan que describe el estatus de ellos. Recibieron el estatus de santos: como un don de Jesucristo, han sido santificados por él. Pero los dos conceptos pueden no reflejar la idea exacta que Pablo tenía cuando llamó a los cristianos de esta manera.

Lo más probable es que haya utilizado el sentido presente en el Antiguo Testamento, cuando habla de cosas o personas santas. Se refiere a su dedicación a Dios; algo dedicado solamente para Dios. Como el Templo era santo:

“Tomarás el aceite de la unción”, dijo Dios a Moisés. “Ungirás el Tabernáculo y todo lo que está en él; lo santificarás con todos sus utensilios, y será santo” (Éxo. 40:9).

El pueblo de Israel era santo:

“Tú eres pueblo santo para Jehová, tu Dios”, dijo Moisés al pueblo. “Te ha escogido para que seas un pueblo especial para él, más que todos los pueblos que están sobre la tierra” (Deut. 7:6).

¿En qué sentido especial? ¿En qué forma un pueblo más propio de él que todas las demás naciones? Dios lo aclaró cuando ordenó a Moisés que dijera al pueblo de Israel:

“Ustedes serán mi especial tesoro sobre todos los pueblos, dijo, porque mía es toda la tierra. Ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y gente santa” (Éxo. 19:5, 6).

Israel tenía que estar dedicado totalmente a Dios, una nación de sacerdotes para todo el mundo.

Pero había una condición, algo que los miembros del pueblo israelita debían hacer. Su condición de santos no era solo un estatus ante Dios y por encima de todas las naciones. Incluía también una conducta determinada.

“Ustedes vieron lo que hice con los egipcios”, les dijo Dios, “y cómo

los tomé a ustedes sobre alas de águila y los he traído a mí. Ahora, pues, si dan oído a mi voz y guardan mi mandamiento, serán mi especial tesoro... un reino de sacerdotes y gente santa" (Éxo. 19:4-6).

La obediencia a la voz de Dios, que emitió su mandamiento, estaba vinculada a la santidad de la nación israelita. También su dedicación a la tarea sacerdotal, que debían cumplir en favor del mundo entero, como una misión insoslayable. La obediencia y la dedicación a Dios forman parte de la santidad, y la santidad incluye los dos. Pablo no modifica nada de esto cuando llama santos a los cristianos.

Lo nuevo que Pablo trae en el uso de los dos nombres, amados de Dios y llamados santos, está en la aplicación de ellos a los cristianos, haciendo, así, un traspaso de la misión que Dios otorgó a Israel. Desde Jesucristo, esa misión pertenece a los cristianos, y ellos son los santos consagrados a Dios para anunciar la salvación a todos los seres humanos.

Cristología. Esta concepción del pueblo cristiano se desprende de una cristología específica: Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, el Señor, Dios. Por eso Jesús es el evangelio y el evangelio, el poder de Dios para salvación de todos los que creen.

Fin del saludo. Así termina el saludo evangélico, el evangelio incorporado en el saludo, de un cristiano que dedicó su vida entera al servicio de Jesucristo y a la predicación del evangelio. Nada hay superior, después de Dios, ni más querido, para un misionero del Señor, que la misión misma. La misión de anunciar el evangelio. Por eso, el evangelio aparece en todo lo que hace y en todo lo que siente. Hasta en sus deseos.

Deseos y planes de un siervo de Jesucristo (1:8-15)

Pablo expresa su deseo con dos verbos diferentes. Cada uno con un énfasis especial en lo que quiere. Los verbos del deseo son: desear con simpatía y afecto (*epipothéo*) y desear con determinación de la voluntad (*thélo*). Cuando estas dos formas del deseo se juntan, y en la persona cristiana están siempre juntas, se produce en ella un sentido de obligación misionera compulsiva.

El cristiano desea con simpatía y afecto (1:8-12)

Gratitud a Dios. Primero, Pablo expone el ambiente espiritual de su deseo afectuoso. Nace de la gratitud que siente hacia Dios por los creyentes de Roma y de las oraciones que eleva a Dios por ellos.

"Primero", les dice, "doy gracias a mi Dios, mediante Jesucristo, por todos ustedes" (1:8).

No los conoce, pero su interés espiritual por ellos es grande. Cuando conversa con Dios, a quien tiene acceso directo mediante Jesucristo, le agradece por los cristianos de Roma. Su actitud hacia ellos es emocional-

mente positiva. Afectiva. Los valoriza tanto que se convierten en objeto de su relación con Dios y motivo de su gratitud a él. La actitud positiva de un líder de la iglesia, como Pablo, hacia los miembros de ella, sean de él conocidos o desconocidos en forma personal, es muy apropiada y corresponde a la sana relación del pastor con el rebaño. Es constructiva, establece un vínculo de confianza fiel, y abre un camino de acción misionera por donde caminan juntos, el líder espiritual y sus liderados.

Pablo, además de agradecer a Dios por los cristianos de Roma, lo que ellos son en Jesucristo, también agradece a Dios por algo más:

Porque la fe de ustedes, les dice, se divulga por todo el mundo (1:8b).

Ya mencionó el evangelio como objetivo de la misión apostólica (1:1) y adelantó también una definición general del evangelio: se refiere al Hijo (1:3); ahora afirma la universalidad del evangelio, que posteriormente expondrá en forma más directa y más detallada. Objetivamente hablando, la fe o creencia de los cristianos residentes en Roma es la misma que se está proclamando en todas partes del mundo. No hay dos evangelios. El evangelio es uno y el mismo, y el corazón del apóstol se regocija hasta la gratitud porque, según la orden del Señor, su divulgación está en pleno avance y cubriendo todo el mundo.

Oración. Esta alegría impulsa a Pablo a expresar el segundo modo de vincularse espiritualmente con los cristianos de Roma: la oración; además de dar gracias a Dios por ellos.

Dice:

“Dios, a quien de corazón sirvo predicando el evangelio de su Hijo, es testigo de que los recuerdo sin cesar y hago mención de ustedes en mis oraciones” (1:9).

¿Por qué Pablo conecta su servicio a Dios mediante la predicación del evangelio con sus oraciones por los cristianos de Roma? Porque no puede haber separación entre la misión y los creyentes. Cuando un creyente, como Pablo, de todo corazón está dedicado a predicar el evangelio, no puede dejar de involucrar en esa tarea a los otros cristianos que encuentre en su camino. La predicación es una tarea individual de cada cristiano, y cada cristiano tiene que estar involucrado en ella, pero la misión pertenece a toda la iglesia cristiana. Cristo organizó la iglesia para predicar el evangelio. En su estructura, los cristianos individuales participan en la fortaleza del conjunto y, con mayor poder, pueden avanzar por todo el mundo.

Esta forma colectiva de ejecutar la misión requiere un afecto mutuo indispensable, para que el trabajo no sea mecánico, ni se reduzca a un éxito formal de crecimiento corporativo, basado en números agregados a la estadística del crecimiento, sino que esté constituido por personas creyentes agregadas al cuerpo de Cristo, para que este siga vivo, activo y espiritualmente productivo en todas sus partes. Esa expresión de afecto

aparece en lo que Pablo, inmediatamente después de decirles que ora por ellos, describe:

“Además ruego a Dios que, si está en armonía con su voluntad, yo pueda ir a ustedes, porque con todo mi afecto deseo verlos para comunicales algún don espiritual para que ustedes sean fortalecidos” (1:11).

El deseo afectuoso, como el amor, engendra afecto. Pablo no desea nada para sí. El deseo egoísta, en su expresión más baja, se torna lascivo y carnal. Pero el afecto sin egoísmo, vinculado al bienestar de los demás, eleva el deseo hacia las cumbres del amor y lo hace productivo para el mayor bien que un ser humano pueda desear para otro ser humano: la salvación. Y, cuando dos seres humanos se encuentran juntos en la atmósfera agradable de la salvación, se benefician mutuamente con la gracia divina y son fortalecidos.

¿En qué consiste esta fortaleza? Es la fortaleza del buen ánimo, que obtiene su seguridad y su alegría de la fe. Pablo dijo, a los hermanos de Roma, que tenía el deseo afectuoso de visitarlos con el siguiente objetivo:

“Para que unos a otros nos animemos con la fe que compartimos” (1:12).

El cristiano planea con determinación de su voluntad (1:13, 14)

Luego define su deseo apostólico, misionero, utilizando un segundo término, una palabra diferente, que expresa un deseo volitivo. Es un deseo voluntarioso. No en el sentido negativo de hacer algo por capricho, sino en su sentido más noble de hacer algo con voluntad y con gusto.

Pablo lo expresó así:

“Deseo, hermanos, quiero, que sepan: Aunque hasta ahora no he podido visitarlos, muchas veces me he propuesto hacerlo, para obtener algún fruto entre ustedes como lo he conseguido entre las otras naciones” (1:13).

Me hubiera dado gusto visitarlos y tengo planes determinados al respecto. Más adelante, en la epístola, comunica su plan:

“La tarea de predicar el evangelio en los lugares donde he estado trabajando me ha impedido visitarlos. Pero ahora... cuando vaya a España, iré a verlos” (15:22-24).

Los deseos misioneros del apóstol no eran sueños inestables y volátiles. No surgían de una mente ilusionada, que construye castillos en el aire, cuya existencia pasajera se parece a meros espejismos del espíritu, sin consistencia, sin realismo, hasta sin valor para cumplirlos. Sueños. Nada más que sueños ilusorios, pompas de jabón que elevan su hermosura inconsistente y se deshacen.

Los sueños del apóstol eran otros sueños. Planes persistentes.

“Por muchos años he deseado ir a ustedes, les dijo (15:23b).

El tiempo no los había desgastado. Solamente había esperado la oportu-

tunidad más favorable y, cuando esta se presentó, aunque llena de dificultades, Pablo no vaciló en cumplirlo. Fue a Roma, prisionero. No porque la justicia romana le impusiera el viaje. Él mismo lo eligió porque, paradójicamente, yendo en cadenas, estaba protegido por el poder romano, y sus enemigos de siempre no podrían hacerle daño alguno.

El deseo con voluntad, sostenido por toda la fuerza humana del apóstol, fortalecido por todo el poder divino de Jesús, quien le había concedido el apostolado, podía más que las fuerzas opositoras más potentes. Más que la misma potencia del Imperio Romano. Los planes firmes de un apóstol, misionero, irían más lejos que la ciudad de Roma, más lejos que todas las lejanías del Imperio. Abarcarían toda la tierra y todos los habitantes de todas las naciones, porque los planes misioneros de un apóstol son los planes más estables de Dios para la salvación de los seres humanos, todos los que creen en el nombre de Jesucristo y a él se rinden, por fe, sin reservas y sin condiciones.

La obligación misionera del cristiano (1:15)

Los planes estables de Pablo, más que planes, eran obligaciones. No de esas obligaciones que tornan el ánimo pesado y apesadumbrado. No. Por el contrario, una obligación legalmente correcta, como la deuda justa que, cuando se paga, produce satisfacción y gozo.

“A griegos y a no griegos, a sabios y a no sabios, soy deudor. Así que, en cuanto a mí, estoy preparado y deseoso de anunciarles el evangelio también a ustedes que están en Roma” (1:14, 15).

Todo cristiano está bajo la misma obligación misionera y la reconoce, la realiza y la cumple, como un deudor que paga su deuda con justicia y que, por el gozo que experimenta al pagarla, siente una emoción espiritual semejante al gozo que sintió cuando nació la fe en su corazón, para aceptar a Jesús con todos sus dones redentores y su visión de la vida eterna.

Así concluye Pablo la introducción de su carta a los Romanos. Puso delante de sus lectores el evangelio, el único evangelio verdadero, que se refiere al Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, con el cual Pablo y todos los creyentes están relacionados por el apostolado y por la acción misionera respectivamente. El misionero saluda, desea, planea y ejecuta todo lo que hace en su vida con el objetivo de predicar el evangelio. Obligación que considera justa, porque Dios se la encomendó, y por eso la ejecuta con todo el deseo de sus sentimientos, un deseo afectuoso, lleno de voluntad, y siempre dispuesto a entregarse por la salvación de los demás como Jesucristo se entregó a sí mismo por ellos.



TEMA DE LA EPÍSTOLA: EL EVANGELIO

En la introducción, Pablo ofreció una definición general: el evangelio se refiere al Hijo. Luego, dedica un párrafo al tema de la epístola, que se ha vuelto un clásico (1:16, 17), en el cual incorpora algunos elementos más específicos del evangelio: el poder y la justificación, que pasamos a considerar ahora.

El poder del evangelio (1:16)

Pablo no puede con su genio. Tiene que mostrar su identificación total con el evangelio, pues para él no puede haber nada a medias, especialmente en su propia relación personal, que también debe ser de todo creyente, con Cristo y con el evangelio.

No me avergüenzo (1:16 a)

“No me avergüenzo del evangelio”, escribió.

¿Cómo podría avergonzarse? Él imitaba a Jesús en todo, como todo cristiano debe hacer. Además, no desechaba ninguna de sus palabras.

Cuando Jesús preguntó a sus discípulos:

“¿Quién dice la gente que soy yo?” (Luc. 9:18).

Respondieron:

“Unos dicen que eres Juan el Bautista; otros, Elías y otros afirman que eres uno de los antiguos profetas que ha resucitado” (Luc. 9:19).

“Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?”, les preguntó, convirtiendo la pregunta en un asunto personal de ellos (Luc. 9:20).

“El Cristo de Dios”, afirmó Pedro (Luc. 9:20).

Después de ordenarles que no dijeran esto a nadie, declaró:

“El Hijo del Hombre tiene que sufrir muchas cosas y ser rechazado por los ancianos, por los jefes de los sacerdotes y por los maestros de la ley. Además, lo matarán, y esto es necesario; pero resucitará al tercer día” (Luc. 9:22).

Luego les habló del discipulado:

“Si alguien quiere ser mi discípulo”, les dijo, “que se niegue a sí mismo, lleve su cruz cada día y me siga” (Luc. 9:23).

También les habló de la salvación:

“El que quiera salvar su vida”, les dijo “la perderá; pero el que pierda su vida por mi causa la salvará. ¿De qué le sirve a alguien ganar el mundo entero si se pierde o se destruye a sí mismo?” (Luc. 9:24, 25).

Después habló acerca de lo que ocurre al discípulo que se avergüenza de él.

“Si alguien se avergüenza de mí”, les dijo “y de mis palabras, también el Hijo del Hombre se avergonzará de él cuando venga en su gloria, y en la gloria del Padre y de los santos ángeles” (Luc. 9:26).

Pablo conocía estas palabras de Jesús y las tomaba en serio, como en serio tomaba todos los dichos de Jesús. No podía avergonzarse del evangelio, pues el evangelio, había dicho, se refiere a Jesús y a sus palabras.

Cuando Pablo declaró:

“No me avergüenzo del evangelio”, quería decir:

“Confío totalmente en el evangelio”.

Claro, la aparente locura del evangelio no alcanzaba a Pablo, porque él no pertenecía al grupo de los que se pierden, sino al grupo de los que se salvan.

El año anterior (57 d.C.), él mismo había dicho a los corintios:

“El mensaje de la cruz es una locura para los que se pierden; en cambio, para los que se salvan, es decir, para nosotros, este mensaje es el poder de Dios” (1 Cor. 1:18).

El evangelio es poder (1:16 b)

Al describir el evangelio, como tema de su carta a los Romanos, Pablo agregó:

“El evangelio es poder de Dios”.

No es un poder cualquiera. Hay muchos poderes en el mundo, reales o aparentes. El poder de la naturaleza, por ejemplo, cuya realidad es indudable. Se puede negar la interpretación que se dé en cuanto a los poderes de la naturaleza, y la mayoría de esas interpretaciones está equivocada, pero el poder que la naturaleza tiene y contiene no se puede negar. Tampoco se pueden negar los poderes espirituales que operan en el mundo, sean del origen que fueren, humanos o no. Ni es posible negar los poderes humanos de gobierno y otros que los seres humanos manejan con la plena libertad de su dominio. Pero ninguno de esos poderes transforma en dioses a los seres humanos, o a los seres espirituales o a las fuerzas de la naturaleza.

El poder de Dios que Pablo menciona es el poder que él tiene como Dios. Superior a todos los poderes existentes. Nadie más lo tiene. Es un poder ilimitado y, por eso mismo, capaz de limitar todos los otros poderes que existen. Los cristianos de Roma, hebreos y gentiles, conocían bien el Antiguo Testamento y la forma en que allí se presenta el poder de Dios. Conocían, por ejemplo, lo que esa Escritura decía sobre las plagas que Dios envió a Egipto para liberar a su pueblo, Israel.

Cuando Dios estaba por derramar la séptima plaga, una plaga de granizo que afectó a la gente, a los animales y a todo el campo de los egipcios, destruyendo todo lo verde que existía, ordenó a Moisés, diciéndole:

“Levántate de mañana, ponte delante de Faraón y dile: Jehová, el Dios de los hebreos, dice así: ‘Deja ir a mi pueblo, para que me sirva, porque yo enviaré esta vez todas mis plagas sobre tu corazón, sobre tus siervos y sobre tu pueblo, para que entiendas que no hay otro como yo en toda la

tierra. Por tanto, ahora yo extenderé mi mano para herirte a ti y a tu pueblo con una plaga, y desaparecerás de la tierra' " (Éxo. 9:13-15).

Luego, completando la orden a Moisés, le dijo:

"A la verdad yo te he puesto para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado en toda la tierra" (Éxo. 9:16).

Dios manifestó un poder superior al mayor poder político que existía en el mundo conocido de esa época. Faraón era supremo, como rey. Como dios, no era nada. Solo Jehová, el Dios de Israel, tenía el poder de Dios, nadie más. Podía juzgar, condenar y castigar.

Pero también podía salvar.

Para salvación (1:16 c)

Pablo dijo a los romanos que el poder de Dios, del cual él estaba hablando, tenía un objetivo especial y específico:

"Para salvación de todo aquel que cree, del judío primeramente y también del griego".

Como poder para salvación, ese poder manifiesta una capacidad de Dios, ausente en todos los demás seres de la tierra, y suple una necesidad presente en todos los seres humanos del mundo.

Al decir esto, Pablo no argumentaba contra nadie, mucho menos contra los que creían en el poder de la Ley para la salvación de los pecadores. Es cierto que esa creencia rabínica existía y había en la iglesia cristianos que la sostenían, pero esa polémica está ausente en la epístola cuando Pablo enuncia el tema de ella. Pablo se dirige, más bien, a la necesidad fundamental del ser humano como pecador: la necesidad de librarse de la culpa que lo condena. Nadie escapa a ella. Está tan profundamente identificada con el pecado que la culpa se ha convertido en pecado, posiblemente el pecado más absurdo de los seres humanos; porque, sintiéndola desgarradoramente, prefieren permanecer en ella, en vez de ir a Jesús para que los libere de su culpa. Una autoesclavitud voluntaria, que se somete a su propia culpa, conduciendo al culpable hacia la condenación en el juicio final.

La salvación, para la cual el poder de Dios trabaja, es liberación de la condenación en el juicio escatológico de Dios. También actúa espiritualmente, porque su acción no está limitada, ni exclusivamente reservada, para ese momento final, exclusivamente. Opera desde el momento en el que el pecador cree en Jesús, porque es producto del poder de Dios, ya presente en el evangelio cuando este llega a la persona pecadora y él o ella confían en Jesús.

Por eso, Pablo, escribiendo a los creyentes que vivían en Corinto, citó las palabras que Dios había dicho por medio del profeta:

"En el momento propicio te escuché, y en el día de salvación te ayudé" (Isa. 49:8).

Y luego les dijo:

“Ahora es el momento propicio de Dios, hoy es el día de la salvación” (2 Cor. 6:2).

Hoy, cuando los pecadores reciben la gracia de Dios, con fe.

“Así, pues hermanos”, les escribió Pablo, “nosotros, como colaboradores de ustedes, los exhortamos a que no reciban la gracia de Dios en vano” (2 Cor. 6:1).

El cristiano recibe la salvación en esta vida, para esta vida y para la venidera.

Lo afecta en su vida espiritual, interior, liberándolo de la culpa y de la incapacidad para agradar a Dios, que opera en el espíritu de toda persona como un sino maligno, resultado de las fuerzas opositoras a Dios que actúan en todos los seres humanos.

Lo modifica en su vida formal, externa, su conducta, liberándolo de todo lo malo que producen sus propias acciones y las acciones de la generación perversa en medio de la cual vive. (Ver Hech. 2:40.)

Pablo, al escribir a los colosenses, describe la vida del cristiano salvado en términos magistrales y llenos de seguridad espiritual, producida en ellos por el poder de Dios.

“Por eso”, les dice, “pedimos que Dios les haga conocer plenamente su voluntad con toda sabiduría y comprensión espiritual, para que vivan de manera digna del Señor, agradándolo en todo. Esto implica dar fruto en toda buena obra, crecer en el conocimiento de Dios y ser fortalecidos en todo sentido con su glorioso poder. Así perseverarán con paciencia en toda situación, dando gracias con alegría al Padre. Él los ha facultado para participar de la herencia de los santos en el reino de la luz. Él nos libró del dominio de la oscuridad y nos trasladó al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención, el perdón de los pecados (Col. 1:9-14).

El que cree (1:16 d)

“El evangelio es el poder de Dios para salvación de todo el que cree”, escribió Pablo, “del judío primeramente y también del griego” (1:16).

¿Quién es el que cree? ¿El que dice: yo creo? Puede ser. Aunque no necesariamente. Alguien puede decir “Yo creo” y no creer en realidad. También los demonios creen y tiemblan, pero no son creyentes. Cristianos, no son; ni lo serán jamás. El creyente tiene que afirmar su fe y tiene que decir: “Yo creo”, porque negarla es un pecado, como el que Pedro cometió la noche cuando Jesús fue juzgado; y no confesarla, un abandono de ella por negligencia. Pero el creyente necesita algo más que decir: “Yo creo”. Tiene que creer. Y creer es confiar en Dios, es entregarse a Dios completamente, en forma voluntaria, en el sentido de no ser compelido por ninguna otra fuerza salvo la fuerza de su propia voluntad. Creer es un acto de la voluntad propia del creyente, pero no en una acción solitaria independiente. Es un acto de la voluntad propia sometida a la voluntad de Dios e integrada a ella, constituyendo con ella

una unidad indisoluble, en la cual lo que Dios quiere también el creyente lo quiere, y el creyente solamente quiere lo que Dios quiere.

El creyente tiene la responsabilidad de creer. Pero creer no es una obra suya, en el sentido de que el acto de creer sea una obra meritoria de salvación realizada por el creyente, porque la salvación no se produce por el poder de la fe, sino por el poder de Dios, que también opera en el creyente para que crea. Poder de Dios, tan poderoso que, además de producir fe en el creyente, elimina todos sus prejuicios, incluyendo los todopoderosos prejuicios raciales, culturales y sociales; pues la salvación, es igualmente para judíos y para gentiles. Un sentido universal de la salvación que no abandona el concepto de la existencia de un pueblo particular de Dios.

La prioridad de los judíos (1:16 e)

“Del judío primeramente y también del griego”, dice Pablo.

“Antiguamente, el pueblo especial de Dios estaba integrado por la nación judía. Entre los cristianos no hay judío ni griego, pero todavía los creyentes constituyen un cuerpo diferente del resto de la humanidad: son el cuerpo de Cristo. Sin negar la prioridad que Pablo siempre dio a los judíos, en la predicación del evangelio. Comenzó siempre con ellos, porque ellos fueron los primeros depositarios de las promesas divinas de salvación y ellos tenían el deber de llevarla a los gentiles de todo el mundo.

La prioridad otorgada a los judíos, referida por Pablo a los cristianos de Roma, no era solo una cuestión histórica, concedida porque Jesús, siendo judío él mismo, había actuado entre ellos y los primeros cristianos habían surgido de su nación. Respondía al interés que Dios tenía por ellos y que todavía conserva. Por medio del profeta Isaías, había profetizado acerca del futuro de ellos, diciendo:

“Jacob ya no será avergonzado, ni palidecerá su rostro. Cuando él vea a sus hijos, y la obra de mis manos en medio de él, todos ellos santificarán mi nombre, santificarán al Santo de Jacob, y temerán al Dios de Israel. Los de espíritu extraviado recibirán entendimiento; y los murmuradores aceptarán ser instruidos” (Isa. 29:22-24).

Y, en otro lugar, el mismo profeta dice:

“Las reliquias de Israel serán salvas”.

Por esto y más, Pablo reconoce la prioridad de Israel ante Dios.

“El apóstol se considera a sí mismo deudor ‘a griegos y a no griegos’, tanto como a los judíos; pero nunca perdió de vista las indiscutibles ventajas de estos sobre los otros, ‘primero, ciertamente, que les ha sido confiada la palabra de Dios’. El ‘evangelio –declaró– es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente y también al griego’ ” (E. G. de White, *Los hechos de los apóstoles*, p. 313).

Después de la destrucción de Jerusalén, Israel fue esparcido por el

mundo. Muchos fueron llevados como esclavos a tierras extrañas; otros fueron maltratados de diversas maneras.

“De siglo en siglo han vivido muchos judíos nobles y temerosos de Dios, tanto hombres como mujeres, que han sufrido en silencio. Dios ha consolado sus corazones en la aflicción y ha contemplado con piedad su terrible suerte. Ha escuchado las agonizantes oraciones de los que lo buscan de todo corazón para entender correctamente su Palabra. Algunos aprendieron a ver, en el humilde Nazareno al que sus padres rechazaron y crucificaron, al verdadero Mesías de Israel. Al descubrir el significado de las conocidas profecías, oscurecidas por tanto tiempo por la tradición y la interpretación errónea, sus corazones se llenaron de gratitud a Dios por el don indecible que él otorga a todo ser humano que decide aceptar a Cristo como Salvador personal” (E. G. de White, *ibíd.*, p. 313).

Así como Dios manifestó su interés por el pueblo judío en los tiempos posteriores a la fundación de la iglesia cristiana, cuando el evangelio comenzaba a predicarse, también en los tiempos finales, cuando se esté terminando la predicación del evangelio, Dios mantendrá el mismo interés prioritario por ellos.

“En la proclamación final del evangelio, cuando se haga una obra especial en favor de los grupos que hasta entonces no han sido atendidos, Dios espera que sus mensajeros se interesen particularmente en el pueblo judío, que se halla esparcido por todas partes en la tierra. [...] Entre los judíos hay algunos que, como Saulo de Tarso, son poderosos en las Escrituras, y estos proclamarán con poder la inmutabilidad de la ley del Señor. El Dios de Israel intervendrá para que esto suceda en nuestros días. No se ha acortado su brazo para salvar. Cuando sus siervos trabajen con fe por los que por mucho tiempo han sido descuidados y despreciados, su salvación se manifestará” (*ibíd.*, p. 314).

La justificación del evangelio (1:17)

Pablo ya ha dicho que el evangelio se refiere al Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, y que es el poder de Dios, en acción, para salvar a todo aquel que cree, al judío primeramente y también al griego. Ahora agrega algo más a su progresiva explicación. El evangelio es justificación.

La justicia de Dios está siendo revelada (1:17a)

El evangelio garantiza la acción de Dios, utilizando todo su poder de salvación en favor de los pecadores. ¿Cómo lo hace? Aplicándole su propia justicia, ya que la justicia humana es solo trapo de inmundicia, incompetente para alcanzar la salvación. Para aplicarle su justicia, Dios comienza por revelarla a los pecadores; lo hace por medio del evangelio.

“Pues en el evangelio”, dice Pablo, “la justicia de Dios se revela” (mejor: está siendo revelada)...

¿Qué es la justicia de Dios? La justicia de Dios es la coherencia con-

sigo mismo. Es el actuar de Dios, como Dios. Los dioses paganos y todos los dioses creados por el hombre no actúan como dioses. Solo actúan como actúan los seres humanos. ¿Por qué? La razón es simple; nadie puede actuar de manera diferente de su creador, ni superior a él. Los dioses griegos, por ejemplo, viven como los seres humanos, tienen sus mismos vicios, practican sus mismas venganzas, responden a las mismas pasiones; espiritualmente, son exactamente iguales a los seres humanos. Inventados por ellos, son una imagen agrandada de lo que los humanos son. Nada más. No son dioses, ni pueden actuar como tales. Una apariencia de dioses. Una farsa.

Dios, en cambio, es Dios y actúa como Dios. Es creador, misericordioso, puede juzgar a los pecadores y condenarlos o salvarlos. Pero no al estilo de los seres humanos. A su propio estilo. Justo, como él es. Misericordioso, como él es. Redentor, como él es. Por eso, en Cristo, se presentó como él es para que, a través de su sacrificio, su justicia como Dios fuera visible y pudiera ser aplicada a los pecadores que creyeran. Y el evangelio, por referirse a su Hijo, revelara su justicia.

Pablo expresa esta revelación, en forma progresiva, hacia un final, utilizando el término griego *apokalúptetai*, de donde también proviene la palabra apocalipsis, la revelación final. Jesús, el evangelio, es la revelación final de Dios, como Dios. Puede hacer algo, por los seres humanos, que ellos están imposibilitados de realizar por sí mismos. Puede justificarlos, y lo está haciendo en Cristo. Esta es la buena noticia del evangelio. Así como Dios es un ser en absoluta coherencia consigo mismo, sin conflictos ni desvíos, justo, el pecador también puede actuar en coherencia con Dios con el mismo grado de justicia con que él actúa, porque tal justicia, en el pecador, es un don de Dios, que Dios le otorga únicamente por su propia buena voluntad, su gracia, y el ser humano solamente recibe, a pesar de su propia desgracia, por la fe.

Vista de este modo, la justicia de Dios aparece como un regalo. Un don del Dios justo al pecador injusto, para convertirlo en justo. Muchos contrastan el don de Dios con su acción, y tratan de explicar por qué la justicia de Dios es un don divino, no una acción divina por el pecador, y viceversa. ¿Puede Dios otorgar su justicia sin actuar con justicia y seguir siendo un Dios justo? No, por cierto. La justificación tiene que ser un regalo de Dios al pecador; de lo contrario, este jamás podría llegar a ser justo. Por sí mismo no puede. Además, el otorgamiento de la justicia de Dios al pecador tiene que ser una acción justa de Dios porque, si así no fuera, él dejaría de ser lo que es. Dejaría de ser Dios. Imposible. Cuando Dios justifica al pecador injusto, Dios sigue siendo justo porque lo hace basado sobre su propia acción justa, ejecutada voluntariamente por su Hijo, uno con él, sobre la cruz. La justicia de Dios es un don divino tanto como una acción divina en favor de los pecadores, sin que haya ninguna prioridad entre ellas.

La base para este concepto se encuentra en la enseñanza sobre la justicia de Dios presentada en el Antiguo Testamento y el uso que Pablo le da en otros lugares de la Epístola a los Romanos, ya que ocho de las nueve veces que la usa están en esa epístola (1:17, 3:5, 21, 22, 25, 26; 10:3, dos veces. La otra es 2 Cor. 5:21).

David oraba al Dios de su salvación de esta manera:

“Dios mío, Dios de mi salvación, líbrame de derramar sangre, y mi lengua alabará tu justicia” (Sal. 51:14).

La justicia de Dios vendrá, según este pedido de David, como un acto de liberación divina.

El mismo Dios, por medio de Isaías, declara que su actividad es llevar justicia y salvación a los pecadores. Dice:

“Escúchenme ustedes, obstinados de corazón, que están lejos de la justicia. Mi justicia no está lejana; mi salvación ya no tarda. ¡Estoy por traerlas! Concederé salvación a Sion, y mi esplendor a Israel” (Isa. 46:12, 13).

También el concepto de la justicia de Dios como regalo divino aparece, en el Antiguo Testamento, con claridad meridiana.

Así lo declara David:

“Canten y alégrese los que están a favor de mi justicia y digan siempre: ‘Sea exaltado Jehová, que ama la paz de su siervo’ ¡Mi lengua hablará de tu justicia y de tu alabanza todo el día!” (Sal. 35:27, 28).

Y lo repite:

“Devuélveme el gozo de tu salvación y espíritu libre me sustente. Entonces enseñaré a los transgresores tus caminos y los pecadores se convertirán a ti. Líbrame de homicidios, oh Dios, Dios de mi salvación; cantará mi lengua tu justicia” (Sal. 51:12-14).

Es la justicia de Dios lo que el pecador necesita, y Dios está dispuesto a otorgársela. Cuando el pecador la reciba, un regalo, el pesar de su culpa se convertirá en gozo, libertad y canto permanente.

Además, en el Antiguo Testamento están las promesas mesiánicas que prometen la llegada de Uno que, como renuevo Justo, traerá la justicia de Dios, en sí mismo.

“En aquellos días y en aquel tiempo haré brotar a David un Renuevo justo, que actuará conforme al derecho y la justicia en la tierra. En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura. Y se lo llamará: Justicia nuestra” (Jer. 33:15, 16).

La base de Pablo, para su enseñanza sobre el evangelio como justificación, además de la revelación directa que Dios le dio, estaba en el Antiguo Testamento, pues no podía haber contradicción entre la revelación antigua y la nueva. El evangelio del Antiguo Testamento y el evangelio del Nuevo Testamento son el mismo: Cristo, justicia nuestra, justificación de Dios. Y el evangelio lo revela así.

Por fe y para fe (1:17 b)

En el evangelio, dice Pablo, la justicia de Dios se revela por fe y para fe.

¿Quién revela la justicia de Dios? El único cuya persona misma es la justicia de Dios en acción, como regalo divino y como justificación del pecador: Jesucristo, el Hijo de Dios. Dios. En la revelación del Hijo, actuaban las tres personas divinas conjuntamente. Esa revelación se presenta en el evangelio, la buena noticia de que el pecador no está abandonado en su perdición. Hay un camino de salvación para él, quien lo recibe por la fe y para fe.

Dios, después de todos los altibajos, desvíos y retornos ocurridos en la historia de su pueblo Israel, se mantiene fiel a su promesa de salvar a los que crean, y los está salvando. Entre los salvados habrá judíos y griegos, hebreos y gentiles, y no serán salvos por causa de su procedencia étnica, sino por la fe que tengan en Jesucristo. Por la fidelidad de Dios, a su pacto con Israel y con la humanidad, para salvarlos, el pecador puede recibir la justicia de Dios creyendo en él y, al recibirla por la fe, entra en una vida de fe que, de fe en fe, crece en Jesucristo.

El justo vivirá por la fe (1:17 c)

La salvación es únicamente por la fe. Al decir esto, Pablo recurre al Antiguo Testamento y utiliza un texto que así lo dice:

“Mas el justo por la fe vivirá” (Hab. 2:4).

Cuando Habacuc escribió esto, el pueblo de Dios estaba bajo la amenaza de la crisis terrible que les traería la invasión babilónica. Ocurriría por causa de sus propios pecados. Esa invasión, como un juicio divino, terminaría produciendo el cautiverio de Judá en Babilonia. Habacuc advirtió a la Nación de este peligro. Pero el pueblo nada hizo para evitarlo. Siguió en sus pecados, y la consecuencia fue desastrosa.

Habacuc vio a la nación dividida en dos grupos. La mayoría estaba constituida por personas orgullosas, cuya alma no era recta, y un grupo menor de justos. Dos estilos de vida. Uno basado en el orgullo; el otro, en la fe.

“Aquel cuya alma no es recta”, escribió, “se enorgullece. Mas el justo por su fe vivirá” (Hab. 2:4).

Luego, hace una lista de pecados cometidos por los orgullosos, describiendo un estilo de vida condenable: codicia, violencia, iniquidad, borracheras, idolatría y toda suerte de males. Y él, encarnando a los justos, ruega a Dios que avive su obra y la dé a conocer. Una obra de misericordia y de poder, como el poder que Dios manifestó en el monte Sinaí cuando entregó la Ley a Moisés. Dios termina socorriendo a su pueblo y el justo se alegra en Jehová. Por la fe soporta la crisis. Por la fe se libra de los juicios divinos. Por la fe recibe la misericordia divina. Por la fe disfruta de la protección de Dios. Por la fe siente la alegría de la vida, aunque todo, a su alrededor, sea improductivo y desolado. Vive por la fe.

Así se revela la justicia de Dios a los justos, por medio de la vida misma. Pero no la vida del mal hacer y el malvivir. Por la vida de fe. Una fe que vive con Dios y disfruta de su misericordia y de su justicia. La justicia que es por la fe.

La vida por la fe, justa delante de Dios y de los demás seres humanos, por la justicia de Dios que él le ha otorgado al creyente, es la verdadera manera de vivir la vida, en esta vida. El creyente que así vive reflexiona. Evalúa los antivalores de la vida humana, motivada por el orgullo y el egoísmo, y se da cuenta de su futilidad y, especialmente, de su condición pecaminosa. Tiene, dentro de su mente, una capacidad de discernimiento, nueva para él, que la obra del Espíritu Santo ha dejado en ella. Percibe la diferencia espiritual que existe entre la vida por el orgullo y la vida por la fe. Sabe que cuenta con la fidelidad de Dios y con su poder para vivir por la fe, y por la fe vive. Justificado por Dios, es justo.

Pablo aún no entra en los detalles sobre la justificación por la fe, pero ya ha establecido que el evangelio se refiere al Hijo, nuestro Señor Jesucristo; que el evangelio es poder de Dios, para salvación; que en el evangelio se revela la justicia de Dios y que el poder de Dios y su justicia, como justificación, están disponibles para el pecador que cree y vive por la fe.

Con esto, Pablo ha definido el tema de su carta y está listo para entrar en los detalles del evangelio, como doctrina y como aplicación práctica de su contenido en la vida de los pecadores que, por la fe, lo acepten.

EL CENTRO DEL EVANGELIO: JUSTIFICACIÓN POR LA FE

No es necesario contárselo a nadie. Cada uno conoce su propia condición. Pero, aunque todos viven en pecado y lo saben, hay algo en el modo de vivir del pecador que es especialmente engañoso. Tan engañoso que puede engañar a cada persona pecadora, y la engaña. No es el pecado como acto puntual; este siempre deja en la conciencia una marca de malestar culpable, hasta en las conciencias más cauterizadas, aunque solo sea una débil recriminación por el peligro de perder prestigio social que el mal hacer trae consigo.

Lo que engaña al pecador, haciéndolo pensar que no tiene culpa, es el estado pecaminoso. La naturaleza misma del pecador, como pecador. Está tan acostumbrado a ser pecador, además tan acostumbrado está a ver a los otros, todos sus semejantes, viviendo como pecadores que, subconscientemente, concluye que es esa la forma natural de la vida humana.

Si es natural vivir así, concluye su mente, autodefendiéndose:

“¿Qué culpa tengo yo de ser como soy?”

Y da un paso hacia adelante en la dirección de su propio engaño:

“Tienen que aceptarme como soy. Después de todo, los demás también necesitan el mismo tipo de aceptación que yo espero de ellos”.

Este engaño es como la zona de no visión, a través de los espejos, que todo vehículo automotor posee. Otro vehículo que venga detrás de él entra en esa zona cuando, en paralelo con él, se encuentra un poco detrás del asiento que ocupa el conductor del vehículo delantero. Este, aunque mire por todos los espejos retrovisores, no lo ve. Está ahí. Real y peligroso. Pero no lo ve. El hecho de no ser visto no elimina su presencia, ni acaba con el peligro mortal que acarrea con él. Un pequeño giro hacia la izquierda, hecho por el conductor que está delante, y el choque puede ser desastroso, hasta mortal.

La zona de engaño en que vive el pecador lo hace olvidar su pecado, y la consecuencia de muerte eterna se hace presente como una tragedia inexorable y merecida. Para que no suceda, Pablo cuenta lo que ocurre, describe la culpa e indica la solución (1:18-5:21).

La humanidad culpable necesita justificación (1:18-3:20)

Pablo conoce la verdad y la cuenta. Conoce la verdad sobre el ser humano y sabe la verdad sobre la simpatía de Dios, el evangelio.

La culpa de todos: Actuar contra la verdad de Dios (1:18-32)

“La ira de Dios”, dice Pablo a los cristianos de Roma, “se revela desde el cielo”.

No es una ira pasional, ni caprichosa, ni violenta ni injusta. Es el menosprecio que Dios siente hacia el mal y hacia el pecado. Una especie de apartamiento divino que deja al pecador abandonado a la destrucción de su propia suerte.

“Porque la paga del pecado es muerte”, informa Pablo (6:12).

Cuando Dios retira, del ser humano, su presencia personal que otorga vida, y salud espiritual y todas las cosas, solo quedan, para él, las consecuencias del pecado: dolor y sufrimiento, tristeza y abandono, conflicto y aflicción, remordimiento y pesar, enfermedad y muerte. Solo es carne (Gén. 6:3), que vuelve a la tierra con que Dios la hizo.

“Con el sudor de tu rostro comerás el pan”, sentenció Dios por el pecado, “hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres y al polvo volverás” (Gén. 3:19).

El retiro gradual de Dios, que deja al pecador en soledad, hasta la muerte, se volverá definitivo en el día de la ira.

Hablando de ese día, el profeta anunció:

“No hay otro semejante a él” (Jer. 30:7).

“¡Vendrá como devastación del Todopoderoso!”, agrega Isaías (13:6).

Y Joel, con el terror de quien pareciera haberlo vivido en las visiones del Señor, dice:

“Porque grande es el día de Jehová y muy terrible. ¿Quién podrá soportarlo?” (Joel 2:11).

Los seres humanos pecadores no pueden soportar la presencia directa de Dios: su inmaculada pureza, su gloria inmarcesible, los destruye. Ni pueden permanecer con vida cuando su ausencia total los abandona. La ira de Dios, en ese día, es el juicio final. Sin Dios, nada queda.

¡Terrible suerte para el único ser, de todo el planeta Tierra, que ambiciona una vida para siempre y que lucha por perpetuarse aunque solo sea en la memoria de sus semejantes! Sin Dios, no queda nada. Nadie vive.

“La ira de Dios”, dice Pablo, “se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres” (1:18a).

La revelación de la ira de Dios es revelación apocalíptica, que anuncia una destrucción definitiva, final. Su opuesto, en contenido, es la revelación redentora de la justicia divina que, según Pablo, en el evangelio, se revela por fe y para fe (1:17).

La revelación de la ira anuncia muerte. La muerte no como castigo divino, sino como consecuencia del mal hacer humano. Un hacer el mal extremo. Extremadamente malo, porque incluye la impiedad y la injusticia. Dos males directamente contrarios a lo más íntimo de la personalidad divina, que actúan, injustamente, de varias maneras.

Primera, suprimiendo la verdad acerca de Dios (1:18-20). Pablo, con su característica tan repetida, junta la doctrina con la práctica, la teología

con la religión, cuando dice que Dios dirige su juicio, su ira, contra la impiedad y la injusticia que cometen los pecadores en un pecado que puede ser el pecado de todos los pecados:

“Detienen con injusticia la verdad, porque lo que se conoce de Dios, Dios mismo se lo manifestó” (1:18b-19).

La injusta detención de la verdad, que cometen los pecadores impíos e injustos, es una oposición contra Dios, al endiosarse ellos mismos. Una acción semejante a la acción ejecutada por el hombre de pecado, que lo convirtió en anticristo.

Pablo lo describe así:

“No se dejen engañar de ninguna manera; porque, antes de que vuelva Cristo, primero tiene que llegar la rebelión contra Dios y manifestarse el hombre de pecado, el hijo de perdicción, quien se opone contra Dios, único digno de adoración, y contra todo lo que lleva su nombre, hasta el punto de adueñarse de su templo con la pretensión de ser Dios” (2 Tes. 2:3, 4).

El espíritu de autoendiosamiento, colocarse en lugar de Dios, viene del mismo demonio, quien, cuando se rebeló en el cielo, pretendió ser igual a Dios. Un dios falso, porque Dios verdadero, ni él, ni el anticristo, ni ser humano alguno podrían ser jamás. Y lo saben. Porque ser Dios no es cuestión de llegar a ser. Dios es.

“Es el mismo ayer y hoy y por los siglos” (Heb. 13:8).

Lo saben. Además, dice Pablo:

“Porque lo que de Dios se puede conocer, es evidente para ellos, pues Dios mismo se lo manifestó” (1:19).

¿Cómo? Haciéndose visible a sus percepciones mentales, espirituales, y hasta físicas.

Segunda, cambiando la verdad de Dios por ídolos (1:21-24). ¿Se ha hecho Dios visible a las percepciones físicas del ser humano? ¿Ha visto el ser humano a Dios? Algunos sí, en forma directa, a través de su gloria y su presencia. Entre ellos, Adán y Eva, Moisés y algunos de los profetas. Otros lo han visto en forma indirecta, a través de sus obras.

Pablo dice:

“Lo invisible de él, su eterno poder y deidad, se ha hecho claramente visible desde la creación del mundo y se puede discernir por medio de las cosas hechas” (1:20).

No es posible conocer a la persona entera de Dios. No en las circunstancias limitadoras del pecado. Pero, la invisibilidad de su poder y de su deidad, bajo las actuales condiciones de pecado, se hacen claramente visibles. ¿Cómo? Por medio de las cosas hechas. La existencia del ser humano, con su casi inescrutable complejidad; la presencia real de todo lo que existe en el mundo, con su equilibrio perfecto, solo alterado por la intervención siempre destructora del humano pecador; la vida misma,

tan simple y tan compleja, tan persistente y tan volátil, tan claramente visible y tan llena de misterio; todo lo que existe revela la presencia del Dios invisible. Así lo entendieron, en el pasado, grandes filósofos, poetas célebres y profetas.

Por medio de las cosas visibles, Platón llegó a percibir la existencia de lo invisible, con un realismo tan fuerte que imaginó la existencia de todo un universo invisible. Lo llamó mundo de la realidad, mundo inteligible, donde se encuentra la Idea, aquel que lo produce todo.

“En los últimos límites del mundo inteligible”, escribió Platón, “está la idea del Bien, que se percibe con trabajo, pero que no puede ser percibida sin concluir que ella es la causa primera de cuanto hay de bueno y de bello en el universo; que ella, en este mundo visible, produce la luz y el astro de quien la luz viene directamente; que, en el mundo invisible, engendra la verdad y la inteligencia; que es preciso, en fin, tener puestos los ojos en esa Idea, si queremos conducirnos cuerdamente en la vida pública y privada”(Platón, *República*, libro VII).

Dios mismo ha manifestado su existencia invisible, poderosa y divina. Negarla es una injusticia cometida directamente contra él, una impiedad. Y los que de esa manera rechazan la verdad acerca de Dios, culpables son y sin excusa, pues niegan conocer lo que en realidad conocen.

“Habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como Dios”, dice Pablo, “ni le dieron gracias”(1:21a).

Desechando la luz, prefirieron las tinieblas.

“Se envanecieron en sus razonamientos”, agrega Pablo, “y su necio corazón fue entenebrecido”(1:21b).

El ser humano que niega a Dios afecta su razón y sus sentimientos, negativamente. Entra en la pretensión falsa, en la necedad y en la idolatría.

“Pretendiendo ser sabios, se hicieron necios”, dice Pablo, “y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por imágenes de hombres corruptibles, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles”(1:22, 23).

Idolatría. La forma más baja del rechazo a Dios, y la forma más burda de reconocerlo. Dios existe; confundido por la mente irracional, degradado por la necedad del sentimiento, falsificado por la absurda incompreensión del pecador; pero, aun así, reconocido. Existe. Si el pecador no reconociera su existencia, ¿por qué habría de falsificarlo? ¿Por qué negarlo? Rechazarlo, ¿por qué? Rebelándose contra Dios, lo único que el pecador consigue es declarar, en forma trágica, que Dios existe; y lo único que logra para sí es exponerse a las consecuencias de su propia culpabilidad pecaminosa.

El pecador es culpable de haber cambiado a Dios por los ídolos.

“Por lo cual”, dice Pablo, “también Dios los entregó a los malos deseos de sus corazones, que los condujeron a la impureza sexual, de modo que degradaron sus cuerpos los unos con los otros”(1:24).

Tercera, cambiando la verdad de Dios por la mentira (1:25). Otra forma de caer en la impiedad y en la injusticia es cambiar la verdad de Dios por la mentira.

Pablo dice:

“Cambiaron la verdad de Dios por la mentira de adorar y servir a los seres creados antes que al Creador, quien es bendito por siempre. Amén”.

La verdad, desde el punto de vista bíblico, es algo para conocer y hacer, al mismo tiempo. Algo para obedecer. La obediencia es acción humana que armoniza, desde el pensamiento hasta el acto, con la voluntad expresada de Dios. La acción opuesta es pecado. La verdad de Dios es verdad acerca de lo que él es: Dios. Digno de obediencia, de adoración y de servicio. Los pecadores cambiaron esta verdad por la mentira de adorar y servir a los seres creados. No se trata de una mentira de palabras. Es la mentira de las acciones, peor que la anterior, porque las palabras no siempre incluyen acciones, especialmente si son palabras mentirosas; pero, las acciones mentirosas siempre incluyen y son el resultado de pensamientos mentirosos más palabras de mentira, en esa secuencia. Los pensamientos vienen primero; luego, las palabras; finalmente, las acciones.

La mentira de la idolatría es una de las peores mentiras que el ser humano puede decir actuando, porque con esa acción sustituye al Creador por la criatura. Concede a la criatura más importancia que al Creador y desconoce los poderes propios del Creador. No es extraño, entonces, que cuando el ser humano trata de depreciar, y desprecia a Dios, lo sustituya por un dios falso. Un ser vivo “animales, aves, u otros, incluyendo los vegetales”, un objeto, un astro, o cualquier otro, hasta la misma tierra, que respeta y adora como una diosa. Disminuye a Dios, diciendo una mentira, porque el Creador sigue siendo lo que siempre ha sido, con todos sus poderes: Dios. Además, el impío e injusto pecador, con el acto mentiroso de su adoración, nada mejora, sigue igual; otra mentira.

Si el mismo acto de adoración, en lugar de dirigirlo a las criaturas, lo dedicara a Dios, acto verdadero, el pecador se colocaría bajo los poderes divinos del Creador y, objeto de ellos, Dios lo convertirá en una nueva criatura. Recreado de verdad, dejaría la mentira, el fraude y el engaño, para ser lo que Dios siempre quiso que fuera: un hijo suyo, fiel y verdadero. Pero los seres humanos han cambiado la verdad de Dios por la mentira de la idolatría, y se degradan.

Cuarta forma de manifestar la impiedad y la injusticia; cambiar las prácticas sexuales naturales por prácticas contra la naturaleza (1:26-31). La degradación idolátrica del ser humano lo lleva, naturalmente, a la inmoralidad.

Así lo reconocían los judíos en su literatura no canónica:

“La idea de construir ídolos fue el comienzo de la fornicación, y la in-

vención de los dioses falsos fue la corrupción de la vida” (Sabiduría de Salomón 14:12).

Pablo es más categórico aún, pues atribuye la inmoralidad sexual a la consecuencia de la acción humana mentirosa, más el retiro divino de su compañía.

“Dios los abandonó a pasiones vergonzosas” (1:26a).

¿Qué pasiones fueron estas? Homosexuales.

“Las mujeres cambiaron las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza. Así mismo los hombres dejaron las relaciones naturales con las mujeres y se encendieron en pasiones lujuriosas los unos con los otros. Hombres con hombres cometieron actos indecentes, y en sí mismos recibieron el castigo de su perversión (1:26, 27).

¿Es la práctica homosexual solo una variación del acto sexual normal o es una inmoralidad contraria a la voluntad de Dios? La idea de variación sin inmoralidad se ha vuelto cada vez más popular. Pero, todo el contexto en que se encuentra esta denuncia indica mucho más que una variación de la sexualidad femenina o masculina.

La práctica homosexual es una forma de expresar el rechazo a Dios con las acciones, las cuales, por eso mismo, son acciones de impiedad y de injusticia, que despiertan la ira de Dios. Su ira es un acto de separación divina, un abandono del pecador a su propia suerte (1:18, 24, 26) que Dios realiza como un anticipo del juicio final. Y Dios solamente rechazará, en ese juicio, a los seres humanos que hayan realizado acciones desobedientes a su voluntad claramente expresada. Por eso, Pablo denuncia la práctica homosexual como un acto inmoral contrario a la voluntad de Dios; un acto de impiedad y de injusticia.

Pero, la perversión homosexual no fue todo lo que hicieron. Avanzaron en su rechazo a Dios de una manera despectiva, y Dios los abandonó a la corrupción de su propia mente.

“Como estimaron que no valía la pena tomar en cuenta el conocimiento de Dios”, agrega Pablo, “él, a su vez, los abandonó a la depravación mental, para que hicieran lo que no debían hacer” (1:28).

¿En qué consiste la depravación mental? En permitir que la mente, deshabitada de Dios y, por eso, no aprobada por él, se dedique a maquinarse el mal, volviéndose mala en sí misma. Como la mente de los antediluvianos, cuando Dios se apartó completamente de ellos, ejecutando el juicio del diluvio.

“Vio Jehová”, dijo Moisés, “que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos de ellos era, de continuo, solamente el mal” (Gén. 6:5).

La mente que rechaza a Dios es, oportunamente, por Dios rechazada. Abandonada, se vuelve impura e inútil. Necia.

“Pretendiendo ser sabios”, dice Pablo, “se hicieron necios” (1:22).

No existe mayor necedad que la de rechazar el conocimiento de Dios.

“Porque mi pueblo es necio”, dijo Dios, “no me conocieron; son hijos ignorantes y faltos de entendimiento; solo son sabios para hacer el mal y no saben hacer el bien” (Jer. 4:22).

Luego, Pablo ofrece el catálogo de la mente depravada:

“Están atestados”, dice, “de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y perversidades. Son murmuradores, calumniadores, enemigos de Dios, injuriosos, soberbios, vanidosos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia” (1:29-31).

Pablo pareciera haber terminado la descripción de la maldad humana. Pero, queda algo más. Una corona de ceniza sobre la cabeza de la persona humana depravada.

Quinta, complaciéndose con los pecadores (1:32). Porque rechazan a Dios con todo lo que son, con todas sus fuerzas y con sus afectos, aprueban a los que, como ellos, lo rechazan también.

“Saben bien”, dice Pablo, “que, según el justo juicio de Dios, quienes practican tales cosas merecen la muerte; sin embargo, no solo siguen practicándolas, sino también aprueban a quienes las practican y se complacen con ellos” (1:32).

Los impíos no encuentran placer en Dios. Solo se complacen con los que, rebeldes como ellos son, hacen contra Dios lo mismo que ellos hacen. Es el afecto de la necedad. La solidaridad de la locura. No quieren conocer a Dios. Prefieren otro tipo de saber. El saber vacío de las tinieblas, que siempre conduce a la mayor oscuridad de la experiencia, con apariencia de iluminación. Cuando el único destino que tiene es el justo juicio de Dios y la oscura cueva de la muerte.

El juicio de Dios: Judíos y gentiles (2:1-11)

El pecado de la humanidad: Obstinción (2:1-5a). Hasta este punto de su carta, Pablo habló del ser humano en general. Ciertamente, con un ojo en los gentiles, pero no excluyendo a los judíos, porque también ellos han sido beneficiados con el conocimiento natural de Dios y ellos también han cometido impiedad e injusticia, aunque de un modo diferente del resto de la humanidad.

Hablando del ser humano, que incluye a judíos y a gentiles, Pablo dice:

“Por eso eres inexcusable, persona humana, tú, quienquiera que seas, cuando juzgas a los demás” (2:1a).

Más adelante, cuando hable de los que han pecado sin ley: gentiles, y de los que bajo la ley han pecado: judíos (2:12), se referirá específicamente al pecado de cada uno de ellos; pero, en esta declaración, todavía habla del pecado de la humanidad entera. La declara culpable y sin excusa. La prueba de su culpabilidad está en un hecho simple. Más que simple, co-

mún. El hábito de juzgar a los demás. Cuanto más condenatoria la actitud del ser humano, más lejos de Dios se encuentra, y más culpable se revela.

Pablo lo dice así:

“Porque, al juzgar a otro, te condenas a ti mismo, pues tú que juzgas haces lo mismo (2:1b).

Cuando un pecador condena el pecado de otro pecador no hace un juicio justo de su prójimo. Todo lo que hace es declarar su conocimiento del pecado. Sabe lo que el pecado es y también conoce la virtud. Si no la conociera, ¿cómo se daría cuenta de que la otra persona comete pecado? Juzga y su juicio es injusto, porque está exento de misericordia. Condena. Y la injusticia de su juicio reside en la aplicación de su condena exclusivamente sobre la persona que está juzgando, cuando en realidad debiera hacerla recaer también sobre su propia persona; cosa que el pecador jamás hace.

En contraste con el juicio humano sobre sus prójimos, Pablo presenta el juicio de Dios.

Dice:

“Pero sabemos que el juicio de Dios, contra los que practican tales cosas, se basa en la verdad” (2:2)

¿A qué prácticas se refiere? A las que mencionó anteriormente en el menú de la depravación (1:28-31). Prácticas horribles. Revelan que el ser humano es injusto, inmoral, perverso, avariento, envidioso, criminal, contencioso, engañoso, perverso, murmurador, calumniador, enemigo de Dios, soberbio, vanidoso, desobediente, necio, desleal, implacable, sin misericordia y más, y peor.

Cuando Pablo dice que el juicio de Dios se basa en la verdad, introduce un elemento ajeno al ser humano: la fidelidad.

Un poco más adelante, hablando de la indestructible fidelidad de Dios, Pablo dice:

“¡Sea Dios veraz y todo hombre mentiroso!” (3:3, 4).

La fidelidad de Dios incluye benignidad, paciencia y generosidad. Virtudes que el ser humano, en sí mismo, no tiene.

Por eso, Pablo dice:

“Y tú, humano, que juzgas a otros y, sin embargo, haces lo mismo que ellos hacen, ¿piensas que escaparás tú del juicio de Dios? (2:3).

No puede escapar. Primero, porque ha cometido todos los males incluidos en el menú de la depravación. Segundo, porque, al condenar a los demás por esos males, demuestra que los ha cometido sabiendo que tales acciones son contrarias a la moral natural y opuestas a la voluntad de Dios. Tercero, porque al cometerlos rechaza la verdad de Dios, su fidelidad, su benignidad, que lo podrían guiar al arrepentimiento; su paciencia, que le otorgaría perdón; y su generosidad, que lo mantendría lejos de la condenación del juicio. Porque, al repartir Dios sus dones espirituales sobre él, lo conduciría por todas las sendas fructíferas de la

santificación hacia la vida eterna. Riquezas infinitas de Dios.

“¿No ves que desprecias las riquezas de la bondad de Dios, de su tolerancia y de su paciencia, al no reconocer que su bondad quiere llevarte al arrepentimiento?”, agrega Pablo (2:4).

¡Cuán complicado es el pecador! ¡Cuánto más fácil sería que aceptara la bondad de Dios y se entregara a él! Pero hay algo, en el ser humano pecador, que lo mantiene en su delirio. Algo muy necio, algo muy triste, algo muy malo. Se llama obstinación. Impenitencia. Rechazo del arrepentimiento y permanencia obstinada en el pecado.

“Por tu obstinación y por tu corazón no arrepentido”, dice Pablo, “sigues acumulando castigo contra ti mismo, para el día de la ira, cuando Dios revelará su justo juicio” (2:5).

El juicio de Dios (2:5b-11). Ahora sí, Pablo ha llegado al juicio de Dios. Lo introduce como un hecho propio de la secuencia trágica que, por su desprecio de la verdad divina y por su rechazo de Dios, sigue el pecador. Comenzó en la rebeldía. Una rebeldía cargada de agresión espiritual contra el Creador. Continuó con la actitud condenatoria hacia sus prójimos, a quienes condena por los mismos pecados que comete. Y concluye en el menosprecio de todos los esfuerzos divinos para salvarlo. El siguiente acto, en la tragedia triste del pecado, es el juicio de Dios. Un juicio justo.

“Porque Dios pagará”, dice Pablo, “a cada uno según lo que merezcan sus obras” (2:6).

Al hablar de juicio justo, Pablo, inmediatamente, lo asocia con la misericordia de Dios. Sensible diferencia con el juicio que el pecador realiza contra su prójimo. Siempre acusador. Siempre condenatorio.

La misericordia de Dios aparece en el concepto de que Dios dará a cada uno lo que sus obras merezcan. Nada más, nada menos. Pablo cita el Salmo 62. Lo escribió David cuando estaba sufriendo la injusta persecución de su hijo Absalón.

Absalón comenzó su campaña contra el Rey buscando el favor del pueblo.

“¡Ojalá me pusieran por juez en el país!”, decía. “Todo el que tuviera pleito o demanda vendría a mí, ¡y yo le haría justicia!” (2 Sam. 15:4).

Pero la mente del joven, como ocurre con todo pecador, estaba lejos de la justicia. Durante cuatro años conspiró contra su padre, en secreto. Entonces, con autorización de David, fue a Hebrón para concretar sus ambiciones y se proclamó rey de esa ciudad. El reino sufrió un fuerte terremoto social. La fidelidad de muchos flaqueó; se unieron al joven rebelde. Y David huyó. Quería evitar la destrucción de Jerusalén y, sobre todo, quería evitar la muerte de mucho pueblo. Llegó a Mahanaim, al este del Jordán, donde los dos grupos de ángeles se presentaron a Jacob cuando volvía de Mesopotamia huyendo de Labán, su injusto suegro.

Bajo duras circunstancias de injusticia y ante el peligro de la destrucción, David escribió:

“Solamente en Dios halla descanso mi alma... Solamente él es mi roca y mi salvación. Él es mi protector. ¡No caeré jamás!... Una cosa ha dicho Dios y dos veces lo he escuchado: Tú, oh Dios, eres poderoso. Tú, Señor, estás lleno de misericordia y tú pagarás a cada uno según lo que merezcan sus obras” (Sal. 62:1, 2, 11, 12).

La misericordia y la salvación están vinculadas con el juicio de Dios para los que creen en él; pero, para los obstinados e incrédulos, solo el castigo que sus malas obras merezcan.

Como Pablo dice:

“Dios dará vida eterna a los que, perseverando en las buenas obras, buscan gloria, honor e inmortalidad. Pero los que, por contención egoísta, desobedezcan a la verdad, y se aferren a la injusticia, recibirán el mayor castigo de Dios”. (Ver 2:7,8.)

Un castigo que nadie desea recibir, porque hasta los pecadores quieren lo mejor para sí mismos. Un castigo que todos rechazarían, porque nadie quiere ser castigado. Un castigo que, aunque justo, los que practican el mal piensan no merecer.

¿Cuál?

“Tribulación y angustia”, dice Pablo, “para los que hacen el mal. Para los judíos primeramente y también para los gentiles” (2:9).

La tribulación y la angustia que sufre la persona desobediente a la verdad no provienen desde el interior de ella, contrariamente a lo que ocurre con la tristeza del arrepentimiento, que sí proviene de su propio espíritu contrito. La angustia y la tribulación del malvado lo invaden desde afuera y presionan sobre su ser interior con un constante golpeteo de martillo culpable, que crece más y más a medida que va repitiendo la desobediencia. Su origen está en el acto pecaminoso. Este se interpone entre Dios y el pecador. Lo aleja de Dios y martiriza la conciencia.

Bien lo dijo Isaías:

“Las iniquidades de ustedes los han separado de Dios y sus pecados hacen que él oculte su rostro para no escucharlos” (Isa. 59:2).

Y más adelante, incluyéndose a sí mismo con el pueblo pecador, agrega: “Nuestros pecados nos acusan. Nuestras rebeliones testifican contra nosotros, porque contra nosotros están nuestras iniquidades y conocemos bien nuestros pecados” (Isa. 59:12).

Luego, Pablo habla sobre el juicio divino en relación con los que hacen el bien. Los pone en contraste, como ha dicho anteriormente, con los que hacen el mal. Entre ellos hay un abismo de diferencia, en el Día del Juicio. Ya ha dicho que los malos tendrán sufrimiento y angustia.

“En cambio, gloria, honra y paz para todo el que hace lo bueno: al judío en primer lugar y también al griego, porque para Dios no hay acepción de personas” (2:10, 11).

El juicio no es una ocasión de angustia para el que hace lo bueno, sea judío o gentil. Pablo no ha definido aún qué significa hacer lo bueno. Lo dirá más adelante, cuando explique la justificación por la fe. Pero está claro aquí que hay una diferencia radical entre los que practican el mal y los que practican el bien. En ambos grupos hay judíos y gentiles, miembros de toda la humanidad. Existe, entonces, una humanidad que sufrirá el castigo de Dios en el juicio, y otra que recibirá gloria, honra y paz: salvación. No será condenada en el juicio.

La acción del que hace lo malo y la acción del que hace lo bueno son diferentes. El malo realiza una acción que degrada. Pablo usa la misma palabra (*katergázomai*) cuando describe la acción del incestuoso de la iglesia que estaba en Corinto.

“Ciertamente yo”, dice, “como ausente en cuerpo pero presente en espíritu, como si estuviera presente, he juzgado ya al que tal cosa *ha hecho*” (1 Cor. 5:3).

En cambio, la acción del bueno (*ergázomai*) es lo opuesto a la inactividad espiritual; es la actividad conforme a la ley, que concuerda con ella. Como la acción del amor.

“El amor no hace (*ergázetai*) mal al prójimo. Así que, el cumplimiento de la ley es el amor” (Rom. 13:10).

Entre la acción que degrada y la acción del amor hay una diferencia tan grande como la diferencia entre la condenación y la salvación, en el juicio de Dios. Los que viven para la degradación se degradan hasta la muerte. Los que viven para amar lo hacen para vivir la vida eterna.

El pecado de los gentiles: Contra la conciencia (2:12-16)

En este punto, Pablo coloca el foco de su discusión en el pecado *per se* de los gentiles. ¿Existe algo específicamente gentil en el pecado que ellos cometen, comparado con el pecado de los judíos? La respuesta es sí. El pecado general de la humanidad –obstinación incrédula– afecta a los gentiles y también a los judíos; pero hay una distinción entre el pecado de ambos pueblos. El pecado de los gentiles es contra la conciencia, y el pecado de los judíos es contra la Ley.

En realidad, los dos grupos de la humanidad comenten un pecado de desobediencia al mismo Dios, contra los mismos principios, pero con un referente distinto. Para los judíos, el referente es la Ley. Pero los gentiles no tienen la Ley. Sin embargo todos han pecado.

Pablo lo dice así:

“Todos los que han pecado sin conocer la Ley, sin la Ley también pecarán; y todos los que han pecado conociendo la Ley, por la Ley serán juzgados” (2:12).

Está claro. Los judíos tenían la Ley y la conocían; eran responsables ante ella. Los gentiles, no.

¿De qué ley habla Pablo aquí? De la Ley moral, los Diez Mandamientos,

que Dios entregó a Moisés en el monte Sinaí, aunque Pablo reconoce que esta ley ya existía desde Adán.

“Como el pecado entró en el mundo por un hombre”, dice, “y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron. Antes de la Ley ya había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés” (5:12-14).

No es que la Ley no existiera. Pablo se refiere a los gentiles como el grupo de la humanidad que no conocía la Ley. La Ley no los condenará en el juicio, pero de todas maneras perecerán, porque, aunque no la conozcan, han desobedecido a Dios.

“Pues”, agrega Pablo, “Dios no considera justos a los que oyen la Ley, sino a los que la cumplen” (2:13).

Lo opuesto también resulta claro. Si los que cumplen la Ley son justos delante de Dios, los que no la cumplen son injustos. Su desobediencia los condena. ¿Por qué? ¿Hace Dios responsable a una persona por lo que no conoce? No.

Bien lo dice Santiago:

“El pecado está en aquel que sabe hacer lo bueno y no lo hace” (4:17).

Pero los gentiles no están en ignorancia de lo que Dios considera moralmente bueno. No tienen los Diez Mandamientos que Dios escribió en tablas de piedra, pero tienen sus principios escritos por el mismo Dios en las conciencias de ellos.

“De hecho”, dice Pablo, “cuando los gentiles, que no tienen la Ley, cumplen por naturaleza lo que la Ley exige, ellos, aunque no tengan la Ley, son ley para sí mismos. Muestran que llevan escrito en el corazón lo que la Ley exige, como lo atestigua su conciencia, pues sus propios pensamientos algunas veces los acusan y otras los excusan” (2:14, 15).

Pablo ya había dicho que los seres humanos en general, gentiles y judíos incluidos, pueden conocer a Dios por la revelación que, en la naturaleza, él ha hecho de sí mismo; ahora dice que hay un conocimiento moral escrito en sus conciencias. No los ha dejado en la ignorancia. Todos los gentiles pueden conocer a Dios y saber, sin ninguna dificultad, cuáles son sus principios morales. Todo lo que necesitan hacer es prestar la debida atención a lo que ven y a lo que piensan. Esto no significa que deben buscar el bien dentro de ellos mismos: no está allí. Tampoco significa que el verdadero conocimiento proviene de la naturaleza, como si existiera una ley natural que operara, por sí misma, en el mundo y en la persona humana. Lo que sí hay es la obra de Dios en la naturaleza y en la conciencia humana. Es Dios quien se revela a sí mismo, en las cosas conocidas, para que lo conozcan; y él mismo coloca en ellos el conocimiento de su voluntad, para que, captándola, con la conciencia y con la mente de ellos, la cumplan.

No es por misticismo que los gentiles podrán librarse de la condenación en el Día del Juicio; es por hacer la voluntad de Dios, siguiendo las indicaciones de él y con su poder.

“Así sucederá”, continúa Pablo, “el día en que, por medio de Jesucristo, Dios juzgará los secretos de toda persona, como lo declara mi evangelio” (2:16).

En el Día del Juicio, por medio de Jesucristo, Dios juzgará los secretos de cada uno porque Jesús conoce todas las acciones de todas las personas, incluyendo los motivos que tuvieron para realizarlas. David, como padre piadoso y como rey consagrado a Dios, cuando, en presencia de todos los principales del reino, instruyó a Salomón acerca del Templo que debía construir, le dijo:

“Tú, Salomón, hijo mío, reconoce al Dios de tu padre, y sírvelo de todo corazón y con toda disposición, pues el Señor escudriña todo corazón y discierne todo pensamiento” (1 Crón. 28:9).

David comienza el Salmo 139, posiblemente el Salmo teológicamente más instructivo, reconociendo la omnisciencia de Dios.

“Señor, tú me examinas”, dice, “tú me conoces. Sabes cuándo me siento y cuándo me levanto; aun a la distancia me lees el pensamiento. Conoces mis trajines, familiares te son todos mis caminos. Antes de que mi propia palabra llegue a mi lengua, ya la sabes tú, Señor, y me proteges” (Sal. 139:1-5a).

La obra redentora del Juicio, para los que obedecen a Dios, es posiblemente lo más asombroso de su función. La salvación consiste en librar al pecador de la condenación en el Día del Juicio. El Juicio separa a los buenos de los malos. Pero, no es una separación sorpresiva, como si todos los humanos, buenos y malos, tuvieran que estar expectantes y en suspenso, con la angustia de la incertidumbre, cada uno pensando: ¿Qué ocurrirá conmigo? En realidad, todos lo saben. Los gentiles saben si han respondido positivamente a su conciencia. Después de todo, eso es lo que conciencia significa, en griego: coconocimiento o conocimiento adicional. El primer conocimiento es el de la mente: la persona conoce los actos que ha realizado. El segundo es el conocimiento de la conciencia. Reconoce la cualidad de sus acciones. Si son buenas o malas. La conciencia sabe si las acciones realizadas están en armonía con la norma moral o no. Ese mismo conocimiento, de acuerdo con el grado de sensibilidad que la conciencia tenga, puede estimular el bien hacer y la buena conducta de la persona. Ese estímulo también contribuye al conocimiento que la persona tenga de la cualidad de sus acciones, pues sabe claramente si está haciendo, o no, el bien que la conciencia la estimula a realizar.

El pecado de los judíos: Contra la Ley (2:17-3:8)

La descripción que hace Pablo sobre la relación de los judíos con la Ley es contundente: son pecadores y su pecado es contra la Ley. Desobediencia con hipocresía. La demostración de Pablo avanza paso a paso, desde el alto concepto que los judíos tenían de sí mismos hasta la injusticia que cometían delante de Dios.

Primer argumento: El judío se jacta en la Ley y cree que ella lo hace superior (2:17-20). La jactancia es siempre una debilidad, aunque la razón en que se base sea verdadera. Peor aún si es falsa. En su jactancia de la Ley, el judío piensa que conoce de la voluntad divina, y se cree guía, instructor y maestro de los demás.

Pablo comienza llamándole la atención a su jactancia espiritual.

“Tú que llevas el nombre de judío”, le dice, “afirmas depender de la Ley y te jactas de tu relación con Dios porque eres instruido por la Ley”.

No le dice: tú, que eres judío, sino: tú, que llevas el nombre de judío, como poniendo en duda esa afirmación. La duda inicial se transformará, más adelante, en acusación, cuando defina que la condición de judío es interior, espiritual. Por el momento, la espiritualidad del judío solamente es de palabra, una afirmación de ellos. Solo una pretensión.

Es cierto que la persona instruida por la Ley, si la obedece, está en buena relación con Dios, conoce su voluntad y sabe discernir lo mejor, pues, auxiliada por el Espíritu Santo, siempre distingue correctamente entre el bien y el mal, sin confusión alguna. La instrucción que provee la Ley sola, sin obedecerla, no produce efectos espirituales en el interior de la persona que está relacionada con ella; porque su relación con ella no es espiritual. Solo llega a la superficie de su personalidad, no la penetra. Es como la lluvia que cae sobre la piel: aunque la persona esté desnuda, el agua no penetra en sus entrañas. Tiene su efecto sobre ella: la moja, si es fría la entume, si es violenta la hierde, si es caliente la quema; pero no la penetra. Su efecto es externo, formal, cuasi real. Nada más.

El judío, en su relación con la Ley, se autoengaña. Piensa que por conocerla, por recibir su instrucción, por depender de ella, está en buena relación con Dios y puede gloriarse en él. Y lo hace. Pero no tiene una humilde dependencia de Dios, ni obedece al Señor con lealtad. Además, lo representa mal.

Dios quería que los judíos se gloriaran en él, pero del modo correcto. “Que no se gloríe el sabio de su sabiduría”, dijo el Señor, “ni el poderoso de su poder, ni el rico de su riqueza” (Jer. 9:23).

Podríamos agregar: Ni el judío de su relación con la ley.

“Si alguno ha de gloriarse”, continuó el Señor, “que se gloríe de conocerme y de comprender que yo soy el Señor, que actuó en la tierra con amor, con derecho y con justicia, pues eso es lo que a mí me agrada” (Jer. 9:24).

El conocimiento a que alude el Señor no es un conocimiento intelectual. Quien únicamente conoce a Dios en forma intelectual no lo conoce. Para conocerlo de verdad, hay que estar integrado con él, unido a él, ser uno con él. Esto es más que ser como él. Un ser de semejanza o parecido no alcanza. Un ser de imitación es insuficiente. Tiene que ser un ser de ser. Un ser cristiano, no solo ser como cristiano. Ni realizar el juego de parecer cristiano. Tiene que ser cristiano de verdad. En ese ser están incluidas las relaciones externas con la Ley, las relaciones espirituales con ella y las relaciones de obediencia total, auténtica, no fingida, no actuada, como actúan los artistas en la televisión o en el cine. Vividas. La obediencia a Dios no se finge, ni se jacta. Se vive. Para vivirla, hay que vivir con el Señor. Esto es espiritualmente más profundo, más auténtico, más real, más pleno que simplemente aparentar vivir como él. Hasta un pagano puede "imitar" la vida de Jesús; y muchos altos dirigentes de empresas imitan sus principios de vida porque les producen mejores resultados financieros, pero no viven *con* él.

"Tú, judío", continuó Pablo, "estás convencido de ser guía de ciegos y luz de los que están en oscuridad" (2:19).

Claro, la luz de la Ley, cuando ilumina la mente, las emociones, la vida, alcanza bien para guiar los pasos de quien está relacionado con ella, y le sobra, para poder compartirla. Compartiéndola, se transforma en guía de los que, por estar en las tinieblas morales, no ven. Ciegos. Necesitados de guías, pueden beneficiarse grandemente de los que poseen la luz. Pero muchos judíos pensaban que tenían la luz porque tenían la Ley. Sin embargo, la lámpara de la ley no alumbraba a menos que se encuentre encendida por Cristo en la vida de una persona que la cumpla. Muchos judíos no la cumplían. Sin luz, solo eran ciegos guías de ciegos.

La llama de la Ley solo se convierte en una llama viva por la obediencia. El mandamiento no es vida a menos que se encarne en una vida. Si esto no ocurre, solo es mandamiento. Los judíos tenían el mandamiento, pero la vida del mandamiento no estaba en muchos de ellos. Pero pretendían. Se jactaban. Pecado. Eso era todo.

La jactancia incluía algo más.

"Tú, judío", agregó Pablo, "estás convencido de ser instructor de ignorantes y maestro de simples; porque en la Ley tienes la esencia misma del conocimiento y de la verdad" (2:20).

Muchos judíos creían que todos los demás, fuera de ellos, eran ignorantes y niños en el conocimiento. Ellos, sus instructores y maestros. Maduros, como dice Pablo, cuando contrasta a los niños con los que saben.

El que solamente se alimenta de leche es inexperto en el conocimiento de la justicia, Es como un niño de pecho. En cambio, los maduros reciben el alimento sólido, porque ellos tienen capacidad para distinguir

entre el bien y el mal, pues han ejercitado su facultad de percepción espiritual.

El conocimiento de la Ley permite distinguir entre el bien y el mal, porque es la esencia misma del conocimiento y la verdad. Pero, solo la obediencia a ella ejercita la facultad de percepción espiritual, porque la obediencia verdadera no es posible sin la fe. Y solo la fe produce una relación espiritual correcta con Dios. Muchos judíos no la tenían. Solo tenían el conocimiento de la Ley. Por faltarles la experiencia espiritual, su pretensión de ser instructores y maestros era solo una jactancia. Un pecado.

Segundo argumento: Muchos judíos no practican lo que enseñan (2:21-24). De la jactancia, Pablo pasa a la falsedad hipócrita.

“Tú, que enseñas a otros”, dice, “¿no te enseñas a ti mismo? Tú, que predicas contra el robo, ¿robas? Tú, que hablas contra el adulterio, ¿adulteras? Tú, que aborreces a los ídolos, ¿robas en los templos? Tú, que te jactas de la Ley, ¿deshonras a Dios quebrantando la Ley? (2:21-23).

Pablo denuncia la hipocresía de muchos judíos en cinco importantes áreas de actividad: la enseñanza, la predicación, la moral, la religión y la doctrina. Todas ellas demandan la más estricta autenticidad y la mayor fidelidad. ¿Cómo puede ser verdadera la vida de alguien que enseña, predica, y vive la moral, la religión y la doctrina de manera falsa? Pecado. Eso es: muchos judíos, por actuar de esa manera, estaban en pecado. ¿Solo ellos? ¿No es un delito universal? Hoy, sí. En ese tiempo, también. La diferencia entre el pecado de los judíos y el pecado de los gentiles solo estaba en el referente: los judíos pecaban contra la Ley; los gentiles, contra sus conciencias. Pero ambos pecaban contra Dios, que había expresado su voluntad por medio de la Ley y por medio de la conciencia.

El pecado de falsedad hipócrita de muchos judíos tuvo varias consecuencias. La mayor parte de ellas produjo efectos negativos contra ellos mismos. Por causa de ella, Dios permitió que Israel fuera en cautiverio bajo el poder de naciones paganas, cuya capacidad para vencerlo, si Israel hubiera vivido una vida coherente de obediencia a Dios, habría sido nula.

Pero, una de las consecuencias actuó directamente contra Dios. Lo deshonraron.

Pablo la describió citando un texto del Antiguo Testamento.

“Así está escrito”, dice Pablo: “Por causa de ustedes se blasfema el nombre de Dios entre los gentiles” (2:24).

La hipocresía es siempre un mal testimonio. En este caso, fue causa de blasfemia entre los gentiles. Despreciaron la religión de los hipócritas y desecharon al Dador de la Ley, que muchos judíos desobedecieron.

Tercer argumento: Muchos judíos son transgresores de la Ley y de todo su sistema religioso (2:25-27). Pablo, hasta este momento, ha descrito el peca-

do de muchos judíos contra la ley moral, los Diez Mandamientos. Ahora, usando la circuncisión como un símbolo, incluye todo el sistema de la religión judía.

“La circuncisión”, dice, “tiene valor si observas la Ley. Pero si la quebrantas vienes a ser como un incircunciso” (2:25).

Incircunciso ¿por qué? Porque los gentiles incircuncisos no guardan la Ley. Ni siquiera la conocen; ¿cómo van a guardarla? Es verdad, los judíos sí conocen la Ley y muchos se jactan de ella. Pero, si no la cumplen, ¿qué diferencia real existe entre ellos y los incircuncisos? Ninguna. Salvo que los incircuncisos cumplan la Ley. En ese caso, la ventaja es para ellos.

“Si los gentiles cumplieran los requisitos de la ley”, dice Pablo, “¿no serían considerados como si estuvieran circuncidados?” (2:26).

Y agrega:

“El que no está físicamente circuncidado, pero obedece la Ley, te condenará a ti que, a pesar de tener el mandamiento escrito, y la circuncisión, quebrantas la Ley” (2:27).

Se cambiaron los papeles. Pablo fue colocando a muchos judíos, en forma progresiva, frente a la realidad de su pecado. A causa de la Ley y por las ventajas que ellos tenían en todo su sistema religioso, ordenado por Dios a ellos, se consideraban superiores a los gentiles. Pero esa superioridad se desvanece solamente porque no obedecen a Dios. Si los gentiles obedecieran, muchos judíos serían inferiores a ellos. Eso es lo que puede pasar.

Cuarto argumento: Muchos judíos no son lo que dicen ser (2:28, 29). Como muchos judíos no son lo que dicen ser, una redefinición de judío se hace necesaria. Y Pablo la da.

“Lo exterior no hace a nadie judío”, dice, “ni la circuncisión consiste en una señal puesta en el cuerpo. El verdadero judío lo es interiormente. La circuncisión se realiza en el corazón y la ejecuta el Espíritu, no el mandamiento escrito. El que es judío así, lo alaba Dios, no la gente” (2:28, 29).

Resulta, entonces, que el judío desobediente no es judío y el gentil obediente sí lo es. Aquí hay dos consideraciones: Una, Pablo quiere demostrar que todos los seres humanos son pecadores, incluyendo a judíos y a gentiles. Dos, al mismo tiempo que prepara su argumento para ofrecer la salvación, por medio de Jesucristo, a todos, también abre la puerta para que los judíos y los gentiles que acepten el evangelio constituyan un único cuerpo espiritual en Cristo Jesús.

Quinto argumento: El judío es también injusto y pecador (3:1-8). Como Pablo casi colocó al judío en desventaja con respecto al gentil, inicia su siguiente paso con ese tema.

“¿Qué ventaja tiene, entonces, el judío?”, pregunta. “¿De qué aprovecha la circuncisión?” (3:1).

Según lo que acabó de decir, la respuesta tendría que ser: Ninguna. Pero no es así. Pablo no quiere eliminar la historia de los judíos, ni pretende negar el deseo que Dios siempre tuvo con respecto a su pueblo escogido. No, eso no es lo que Pablo pretende hacer, ni puede. ¿Hay algún valor en la Ley y en la religión judías?

“Mucho”, dice Pablo, “desde todo punto de vista. Lo supremo es que, a los judíos, les confió Dios su propia palabra” (3:2).

Ninguna experiencia mayor existe, en pueblo alguno de todo el mundo, que la experiencia vivida por Israel con Dios. Dios le habló y entró en una relación muy especial con él. Relación que no tuvo con ningún otro pueblo, o nación, a través de toda la historia de la humanidad. Así lo dijo Moisés, exhortando a los israelitas a una vida de obediencia a la ley de Dios.

“¿Qué otra nación hay tan grande como la nuestra? ¿Qué nación tiene dioses tan cerca de ella como lo está de nosotros el Señor nuestro Dios cada vez que lo invocamos? Y ¿qué nación hay tan grande que tenga normas y preceptos tan justos, como toda esta ley que hoy les expongo?” (Deut. 4:7, 8).

La Ley, los preceptos, los oráculos, las promesas: toda la palabra de Dios fue entregada a los judíos. Custodios naturales por la relación que tenían con Dios. Destinatarios apropiados por la misión que Dios les había encomendado. Gran ventaja de los judíos.

Pero, el propósito de Pablo no es demostrar la grandeza de los judíos sobre los gentiles, sino que, siendo pecadores todos ellos, todos están en la misma situación delante de Dios en el Juicio. Pablo, entonces, habla de la incredulidad de los judíos. Muchos fueron incrédulos. No todos. Los judíos cristianos creyeron. Pero ¿qué ocurrió con Dios ante la incredulidad de ellos? Continuó fiel a sus promesas.

Pablo pregunta:

“¿Acaso la falta de fe de ellos anula la fidelidad de Dios?” (3:3)

Y responde:

“¡De ninguna manera! Aunque el hombre sea mentiroso, Dios es siempre veraz” (3:4).

La ventaja de los judíos sobre los gentiles ¿qué efecto tiene a favor de ellos en el Juicio?

“¿Acaso es Dios injusto al descargar sobre nosotros su ira?”, pregunta Pablo (3:5).

“¡De ninguna manera!, responde. “Si así fuera, ¿cómo podría Dios juzgar al mundo?” (3:6).

La situación complicada de muchos judíos ante el juicio divino continúa. No termina con estos argumentos. Todavía hay más. Su falsedad desprestigió a Dios ante los gentiles, pero, según Pablo, aumentó la ve-

racidad de Dios, porque él ejecutará el Juicio con justicia, y todos los que desobedecieron la Ley serán tratados de la misma manera.

“Alguien podría objetar”, agrega Pablo: “Si mi mentira destaca la verdad de Dios y así aumenta su gloria, ¿por qué todavía se me juzga como pecador?” (3:7).

Pablo argumenta citando un absurdo acerca del cual los enemigos de Pablo, injustamente, lo acusaban de haber enseñado.

“¿Por qué, pues, no decir: Hagamos males para que nos vengan bienes?” (3:8).

Esto no es posible. Dios no toma ningún mal por bien. No hay confusiones en su juicio. Todo será justo, y el desobediente será condenado como merece.

Por eso, Pablo agrega:

“¡Bien merecida tienen su condenación!” (3:8).

Todos son culpables (3:9-18)

La culpabilidad de todos (3:9). A esta altura de su argumentación, después de haber acusado a la humanidad entera, a los gentiles en particular y a los judíos en forma específica, Pablo vuelve a su tesis inicial: Todos son culpables.

“¿A qué conclusión llegamos?”, pregunta. “¿Acaso los judíos somos mejores? ¡De ninguna manera! Ya hemos demostrado que tanto judíos como gentiles están bajo pecado” (3:9).

¿Qué clase de pecado? Para identificarlo, Pablo usa la palabra *jamar-tía*. Siguiendo el contexto y su enseñanza sobre el pecado de los gentiles contra la conciencia, en una conducta que no se conforma con una norma moral, y el pecado de los judíos contra la ley, se podría esperar que Pablo identificara el pecado de todos como *anomía* o ilegalidad. Pero, ese concepto sería demasiado legalista. No que fuera incorrecto. ¡De ninguna manera! Solo que sería muy específico. El pecado de la humanidad, según Pablo, abarca más. Mucho más que la transgresión de la Ley. Afecta al Dador de la Ley, Dios.

Pablo ya se refirió al pecado como rechazo a Dios, que el ser humano, autosuficiente y orgulloso, comete.

“A pesar de haber conocido a Dios”, había dicho, “no lo glorificaron como Dios, ni le dieron gracias” (1:21).

En ese contexto, el pecado de la humanidad es una actitud egoísta, que se desvía hacia un camino contrario a Dios. Un acto de rebeldía individual. Un estado de rebelión en el que participa toda la humanidad.

Un poco más adelante, en la carta, Pablo dice:

“Por medio de un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por medio del pecado entró la muerte; fue así como la muerte pasó a toda la humanidad, porque todos pecaron” (5:12).

El pecado es una actitud de rebeldía contra Dios, que lleva hacia una

acción independiente de él y la produce; un acto malo con todas sus raíces y consecuencias. El pecado produce, en el pecador, un sentimiento de culpa. La culpa no es pecado, es una de sus consecuencias. La más destructora quizá; porque, si no se resuelve, arrastra al culpable hacia la muerte eterna.

La prueba de las Escrituras (3:10-18). Todos son pecadores. Ya lo ya dicho Pablo con pruebas naturales, pruebas de la conciencia y pruebas de la Ley. Ahora, agrega la prueba de las Escrituras.

“Como está escrito”, dice (3:10 a).

Luego procede a citar textos del Antiguo Testamento que describen la maldad humana, refiriéndose a sus acciones de desvío, a sus palabras engañosas, a la violencia de su conducta y a su falta de respeto a Dios.

Sobre el desvío del ser humano que se aparta de Dios, cita a David:

“No hay un solo justo, ni siquiera uno, no hay nadie que entienda, nadie que busque a Dios. Todos se han descarriado, a una se han corrompido. No hay nadie que haga lo bueno: ¡No hay uno solo!” (3:11-12; Sal. 14:1-3).

Sobre las palabras engañosas, cita los Salmos:

“Su garganta es un sepulcro abierto; con su lengua profieren engaños” (3:13 a; Sal. 5:9).

“¡Veneno de víboras hay en sus labios!” (3:13 b; Sal. 140:3).

“Llena está su boca de maldiciones y de amargura” (3:14; Sal. 10:7).

Sobre la violencia, cita a Isaías:

“Veloces son sus pies para ir a derramar sangre; dejan ruina y miseria en sus caminos, y no conocen la senda de la paz” (3:15-17; Isa. 59:7, 8).

Finalmente, volviendo a las ideas de David, describe la actitud básica en el pecado de la humanidad: rechazo a Dios y su consiguiente falta de respeto por él.

“No hay temor de Dios delante de sus ojos” (3:18; Sal. 36:1).

Una lista de autoridades bíblicas prueban el pensamiento de Pablo: todos pecaron. Todos pecan. La humanidad vive un modo de vida completamente contrario a la voluntad de Dios y, por lo que Pablo dice a continuación, en desobediencia total.

La humanidad necesita ser justificada (3:19, 20)

¿Qué puede hacer la humanidad para salvarse? La respuesta obvia, después de todo lo que Pablo ha escrito, hasta este momento, sobre el pecado, es: obedecer la Ley. Pero, no es así. Si el ser humano hubiera obedecido desde el comienzo, habría evitado el pecado y la culpa. La Ley, entonces, habría sido útil para evitar el mal. Pero, una vez que el mal y el pecado ya están presentes en la vida humana, la función de la Ley es otra.

“Ahora bien”, afirma Pablo, “sabemos que todo lo que la Ley dice, lo

dice a quienes están sujetos a ella, para que todo el mundo se calle y sea culpable ante el juicio de Dios" (3:19).

La Ley señala el pecado. Identifica al pecador. Lo deja sin defensa y lo culpa. El pecador, por la función de la Ley, no tiene otra alternativa, en el juicio: solo presentarse ante Dios como pecador culpable. Obedecer la Ley con el propósito de eliminar la culpa no es el camino. Lo cual no significa que obedecer la Ley sea un error. No lo es.

"Porque la Ley, en verdad", como dice Pablo, "es santa; y el mandamiento, santo, justo y bueno (7:12).

Pero, para eliminar la culpa y ser justificado, la Ley no ayuda.

"Porque", agrega Pablo, "ningún ser humano será justificado por hacer las obras que la Ley exige. Más bien, mediante la Ley, nos volvemos conscientes del pecado" (3:20).

Para justificarse ante el juicio de Dios, el pecador tiene que hacer otra cosa: recurrir a Cristo, porque la justificación es por la fe en él.

Justificación por medio de Jesucristo (3:21-31)

Pablo comienza a explicar la justificación del pecador refiriéndose a la Ley, la ley de los Diez Mandamientos. La razón es bien sencilla. Cuando Dios entregó la Ley al ser humano, le mostró, en forma escrita, en qué consiste su justicia. Toda vez que obedecieran, participarían de la justicia divina, del carácter de Dios, en su propia experiencia. La obediencia sería el modo justo de vida con Dios, el Justo. Cuando el ser humano, justo, recto, obediente y santo, pecó, enajenó toda posibilidad legal de vivir la justicia de Dios. Dios no podría, nunca más, relacionarse con él en el ambiente de justicia provisto por la Ley.

La justicia de Dios (3:21-26)

La justicia por la Ley significaba la perdición eterna del pecador. Pero la creatividad de Dios es ilimitada. Encontró otra manera de ser justo que se adaptaba perfectamente a las nuevas circunstancias del pecado.

Justicia por la fe (21, 22a). Pablo explica esta nueva justicia, que no es menor que la justicia por la Ley, ni contraria a ella.

"Pero ahora", dice, "sin la intervención de la Ley, se ha manifestado la justicia de Dios. La misma de la cual testificaron la ley y los profetas: la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo" (3:21, 22a).

La entrada del pecado puso a todos, humanos y divinos, ante una nueva situación. Un desafío nuevo, que debía ser enfrentado y resuelto de un modo tal que la justicia de Dios siguiera presente, aunque él ya no pudiera manifestarla por medio de la Ley, pero sin que la Ley fuera eliminada y sin que sus requerimientos fueran desconsiderados. Todo lo justo tenía que seguir siendo justo. Hasta el pecador injusto tendría que ser tratado con justicia. Pero eso era fácil. Lo único que se necesitaba era someterlo a un juicio justo, condenarlo por la culpa de su pecado y

castigarlo: muerte, por cierto. Pero Dios es amor. En el amor, la justicia y la misericordia de Dios se besaron. Por eso, creó otra solución, también justa.

La justicia por la fe tiene los siguientes valores de justicia:

1. *Trata a todos con igualdad.* La igualdad era indispensable como criterio de justicia y como expresión de misericordia. Todos la necesitaban. “De hecho”, dice Pablo, “no hay distinción, pues todos han pecado y están privados de la gloria de Dios” (3:22b, 23).

La igualdad del trato divino es también una respuesta a la igualdad de los humanos en la desgracia. Una desgracia doble: todos pecaron y todos, con su modo de ser, se alejaron del carácter divino. Los creó Dios a todos, en el principio, tan integrados a su propio carácter que, en todo, reflejaban su personalidad.

“Hagamos al hombre”, dijo Dios entonces, “a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”. (Gén. 1:26).

Y, cuando estaba creado, Moisés, reconociendo ese resultado, afirmó:

“Creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó” (Gén. 1:27).

Pero, cuando el pecado entró en la experiencia humana, toda la humanidad fue perdiendo su semejanza divina. Necesitaba recuperarla. Cada persona de la familia humana tenía esa misma necesidad, y Dios ofreció a todos la justicia por la fe, sin distinción de personas.

2. *Entregó su justicia gratuitamente.*

“Son justificados gratuitamente”, dice Pablo, “por su gracia” (3:24 a).

La gracia es la capacidad de dar, y denota la buena voluntad de quien ofrece el regalo y la alegría de quien lo recibe. Expresa la misericordia de Dios y su disposición a perdonar. La buena nueva de la gracia, revelada en Jesucristo, como dice Pablo:

“Es el poder de Dios para la salvación de todos los que creen (1:16).

Nadie vende un regalo. Menos, Dios. Su naturaleza de amor lo hace siempre generoso, y una de sus grandes características es bendecir, repartir sus abundancias, con una magnanimidad incomparable.

3. *Salva al pecador por redención.*

“Son justificados gratuitamente”, dice Pablo, “mediante la redención que Cristo Jesús efectuó” (3:24).

La redención, literalmente, era la recompra de un esclavo perdido o la compra de un cautivo que perdió su libertad en la guerra. En ambos casos, había un precio que pagar. No lo pagaba el esclavo ni el cautivo. Lo hacía el redentor.

En el Antiguo Testamento, el redentor se llamaba *goel*. Era el pariente

más cercano de una viuda. Al redimirla, compraba las tierras heredadas por ella y pagaba un precio, para otorgarle la oportunidad de vida que necesitaba. También debía casarse con ella, para otorgarle una familia presente y futura que asegurara su continuidad en la vida. El caso más conocido lo protagonizaron Rut, la moabita, y Booz, el pariente de Elimelec. Cuando Rut, por su actitud en la era, manifestó a Booz, su deseo de someterse a la ley del *goel*, Booz le dijo:

“Aunque es cierto que soy pariente cercano, hay un pariente más cercano que yo. Pasa aquí la noche y, cuando sea de día, si él te redime, bien, que te redima; pero, si no quiere redimirte, yo te redimiré. Jehová es testigo”. (Rut 3:12, 13).

La redimió. Tuvieron un hijo que llamaron Obed. Obed fue abuelo de David. Y, de la descendencia de David nació el *Goel* de la nación israelita, el Redentor de la humanidad. Él pagó el precio de la redención.

4. Dios mismo ofreció el precio de la redención: la muerte de Jesús.

“Dios ofreció a Cristo como sacrificio de expiación que nosotros recibimos por la fe en su sangre, para así demostrar su justicia. Anteriormente, en su paciencia, Dios había pasado por alto los pecados, pero en el tiempo presente ha ofrecido a Jesucristo para manifestar su justicia” (3:25, 26 a).

Hay solo dos referencias a la expiación: esta, que se refiere a Cristo, y otra que habla de la tapa que cubre el Arca:

“Encima del Arca”, dice Pablo, “estaban los querubines de la gloria, que cubrían con su sombra el lugar de la expiación” (Heb. 9:5).

Todo el sistema de sacrificios realizados en el Santuario era un símbolo del sacrificio expiatorio de Cristo. Constituía la promesa de la expiación; y la sangre de todos los sacrificios por el pecado, de todo el año, simbólicamente, era presentada delante del Arca del Pacto con la sangre del macho cabrío ofrecido para Dios, en el Día de la Expiación, una vez por año.

La muerte de Cristo, sacrificio expiatorio real, pagó la pena por el pecado, e hizo posible la salvación de todos los pecadores que crean en ella. No se trata del pago a un Dios enfurecido por la ofensa del pecado. El mismo Dios ofreció la expiación.

“Porque de tal manera amó Dios al mundo”, dijo Jesús, “que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna” (Juan 3:16).

No era necesario moverlo a compasión. Él es compasivo por naturaleza.

“No es que el Padre nos ame”, dice Elena de White, “por causa de la gran propiciación, sino que proveyó la propiciación porque nos ama. Cristo fue el medio por el cual él pudo derramar su amor infinito sobre un mundo caído” (*El camino a Cristo*, p. 12).

En realidad, la propiciación fue hecha por el Padre junto con el Hijo. “Dios estaba en Cristo”, dice Pablo, “reconciliando al mundo consigo mismo, no tomándole en cuenta sus pecados” (2 Cor. 5:19).

5. *Dios justifica a los que creen.*

“De este modo”, dice Pablo, “Dios es justo y, a la vez, el que justifica a los que tienen fe en Jesús” (3:26 b).

Si Dios justificara a todos los pecadores automáticamente, por el solo hecho de ser pecadores, aunque el sacrificio de Jesús haya sido hecho por todos ellos, sería injusto ante ellos mismos. ¿Por qué justificar al que ya se considera justo y no tiene interés alguno en la justificación de Cristo, que considera innecesaria?

Si el pecador cree en el sacrificio expiatorio de Jesús, Dios no deja de ser justo cuando lo justifica. ¿Qué es creer? Un retorno a la intimidad con Dios. En ese retorno, se necesitan la integración del amor divino, que busca al pecador, con el afecto humano por Dios, que no lo rechaza.

“Justificados, pues, por la fe”, dice Pablo, “tenemos paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo” (Rom. 5:1).

En esta intimidad de la fe, el pecador justificado tiene una nueva oportunidad de obedecer a Dios. Obediencia que ya no es por las obras de la Ley sino por la intimidad con Dios que produce la fe. Integrada la voluntad divina con la voluntad del pecador, este tiene el poder de voluntad necesario para vivir en armonía con la voluntad de Dios, y obedece. Entró en una vida nueva y, para él, con Dios, todo es posible.

Justificación por la fe (3:27-31)

Como el pecador se convierte en justo por la justificación que Dios le otorga, gracias a la expiación realizada por Jesucristo, no por las obras que haya hecho en armonía con la Ley, ya no es obstinado como lo gentiles, ni se jacta como los judíos. Tiene sus razones.

1. *Porque cree.*

“¿Dónde, pues, está la jactancia?”, dice Pablo. “Queda excluida. ¿Por cuál principio? ¿Por el de la observancia de la Ley? No, por el principio de la fe” (3:27).

La observancia de la ley, para el judío, constituía un mérito propio, de obras que Dios debía aceptar porque eran buenas. Y eso parece una verdad incontrovertible. Pero no lo es por dos razones: una, la obediencia de ellos era externa, formal y solo de palabras. De hecho, no era obedecer. Dos, por mucho que el injusto realice obras de justicia, continúa siendo injusto. Más que modificar sus acciones externas, tiene que modificar su ser interior. Para hacer obras justas, tiene que ser justo. Y esta transformación de su persona no está al alcance de sus propios poderes. Solamente Dios puede hacerla. Y la hace, si el pecador cree. Pero, cuando Dios convierte en justo al pecador, este ya no puede jactarse de nada,

salvo reconocer lo que Dios ha hecho en él y seguir actuando en íntima asociación con él, por la fe.

Pablo reafirma la posición de fe, con estas palabras:

“Sostenemos que todos somos justificados por la fe y no por las obras que la Ley exige” (3:28).

Y aclara lo que quiere decir “todos”.

“¿Es acaso Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también de los gentiles? Sí, también es Dios de los gentiles, pues no hay más que un solo Dios” (3:29, 30 a).

Todos incluye a judíos y a gentiles. La humanidad entera. Dios no justifica a los gentiles por las obras que armonizan con la conciencia, ni a los judíos por las obras de la Ley. Eso está totalmente fuera de toda posibilidad. Ya lo ha dicho: ninguno de los dos grupos realizó tales obras; son todos pecadores, y están todos destituidos de la gloria de Dios. No tienen ninguna posibilidad de justificarse por sí mismos. Tienen que ser justificados por Dios, y esta justificación únicamente puede ser por la fe.

“Dios justificará por la fe”, dice Pablo, “a los que están circuncidados y, mediante la fe, a los que no lo están” (3:30).

Claro. Muy claro. Solo existe una manera de ser justificados, y esto es para todos: por la fe. Pero no hay que confundirse. La Ley no ha sido eliminada por creer.

“¿Quiere decir que con la fe anulamos la Ley?”, pregunta Pablo (3:31 a).

Y responde tan enfáticamente como le es posible.

“¡De ninguna manera! Más bien, confirmamos la Ley (3:31 b).

Luego, procede a explicar lo que dice en esta frase. Lo explica por la historia (el Antiguo Testamento), por los efectos espirituales de la justificación y por el regalo de la justicia. Además, utiliza esos elementos para explicar el significado y el alcance de la justificación por la fe.

La justificación en el Antiguo Testamento (4:1-25)

Pablo utiliza dos ejemplos del Antiguo Testamento para probar las dos enseñanzas que pretende comunicar: 1) la justificación es por la fe y 2) la Ley no ha sido anulada. Esos ejemplos son Abraham y David, los dos personajes más importantes en la historia de Israel. Abraham, el padre de la Nación; David, el rey ejemplar de Israel. No existe la menor duda de que la Ley era vigente para los dos. Lo que puede presentar alguna duda es que también ellos hayan sido justificados por la fe. Por eso Pablo, al tratar los dos casos, coloca el énfasis en la justificación por la fe.

Abraham creyó (4:1-5)

En armonía con ese énfasis, expone primero la fe de Abraham. Sobre la circuncisión y la Ley hablará un poco más adelante.

Después de afirmar que por la fe confirmamos la Ley, Pablo pregunta:

“Entonces, ¿qué diremos en el caso de nuestro padre Abraham?” (4:1).

Es lo mismo que decir: nuestro padre Abraham, obediente a la Ley como era, ¿fue justificado por las obras de la Ley, como parece ser el caso, o por la fe?

“Si Abraham hubiera sido justificado por las obras”, continúa Pablo, “tendría de qué gloriarse, pero no ante Dios” (4:2).

Él fue obediente, guardó los estatutos de Dios, sus estatutos y sus leyes. Pero, esa no fue la base de su justificación.

“¿Qué dice la Escritura?”, pregunta Pablo.

Nosotros podemos crear nuestros propios argumentos y tener nuestros propios puntos de vista; pero, cuando se trata de un asunto tan serio como la justificación del pecador, tenemos que consultar la Escrituras. Solo la Palabra de Dios tiene la verdad sobre este asunto.

“Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia”, cita Pablo (4:3).

Palabras de Moisés registradas en el relato de una conversación que Dios tuvo con Abraham sobre su promesa a él.

“No temas, Abram”, le dijo, “yo soy tu escudo, y tu recompensa será muy grande”.

Respondió Abraham:

“Señor Jehová, ¿qué me darás, si no me has dado hijos y el mayordomo de mi casa es ese Eliezer, el damasceno?” (Gén. 15:2)

Dijo también Abraham:

“Como no me has dado prole, mi heredero será un esclavo nacido en mi casa”.

Luego, vino a él palabra de Jehová, diciendo:

“No será este el que te herede. Un hijo tuyo será tu heredero”.

Entonces, lo llevó fuera y le dijo:

“Mira ahora los cielos y cuenta las estrellas, si las puedes contar”.

Y añadió:

“Así será tu descendencia”.

Luego, bajo la inspiración divina, Moisés devela la actitud más íntima de Abraham, la actitud humana que más agrada a Dios.

“Abraham creyó a Jehová”, escribió, “y le fue contado por justicia” (Gén. 15:2-6).

La promesa de Dios era más que una simple atención a un padre sin hijos que sueña con engendrar un heredero para alegría de su vejez. La iniciativa de este plan había sido de Dios mismo y abarcaba a la humanidad entera. Después de la muerte de su padre en Harán, se le apareció Dios y le dijo:

“Vete de tu tierra, de tu parentela y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré. Haré de ti una nación grande, te bendeciré, engrandeceré tu nombre y será bendición. Bendeciré a los que te bendigan y a

los que te maldigan maldeciré; y serán benditas en ti todas las naciones de la tierra” (Gén. 12:1-3).

Abraham obedeció la Palabra de Jehová.

“Se fue Abraham”, escribió Moisés, “tal como Jehová se lo había ordenado” (Gén. 12:4).

Algún tiempo después, cuando Abraham regresó de Egipto, adonde había ido por causa de un hambre que hubo en Canaán, y después de que Lot se separó de él yéndose a la llanura del Jordán, para habitar en las ciudades que allí había, se le apareció Jehová de nuevo y le dijo:

“Alza ahora tus ojos y, desde el lugar donde estás, mira al norte y al sur, al oriente y al occidente. Toda la tierra que ves te la daré a ti y a tu descendencia para siempre” (Gén. 13:14, 15).

Una repetición de lo que le había dicho en Siquem,

“A tu descendencia daré esta tierra” (Gén. 12:7)

Esa descendencia heredera de Abraham, a través de la cual todas las naciones de la tierra serían bendecidas, era Jesús, el Cristo.

“A Abraham fueron hechas las promesas, dice Pablo, y a su descendencia. No dice: ‘Y a los descendientes’, como si hablara de muchos, sino como de uno: ‘Y a tu descendencia’, la cual es Cristo (Gál. 3:16).

Pablo también afirma:

“La Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. De modo que los que tienen fe son bendecidos con el creyente Abraham” (Gál. 3:8, 9).

Abraham recibió el evangelio y creyó en Cristo. Fue justificado. Si hubiera sido justificado por las obras, la justificación habría sido producto de su propio esfuerzo, como el salario de un obrero que trabaja por él. Ese salario sería el pago de una deuda que su patrón, por el trabajo realizado, hubiera adquirido con él, no un regalo. Pero la justificación es un regalo; tiene que ser otorgado por la fe.

“Al que no trabaja”, dice Pablo, “sino que cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia” (4:5).

Es el caso de Abraham y de todos los que, como él, crean.

David creyó (4:6-8)

Ellos son los únicos que reciben perdón. La bienaventuranza del perdón no existe para el incrédulo. Solo para el que cree.

“David dice lo mismo cuando habla de la bienaventuranza de aquel a quien Dios le atribuye justicia sin la mediación de obras”, dice Pablo (4:6).

Y cita su famoso Salmo del arrepentimiento (32). David lo escribió un año después de su trágico pecado con Betsabé. Fue un año de intensa lucha espiritual. La culpa lo atormentaba y sentía que sus sacrificios no

eran aceptados por Dios. Aunque había confesado a Dios su maldad, no sentía gozo alguno, y la alegría de la salvación había huido de él. Por una sola razón: su pecado estaba siempre delante de él. La culpa lo atormentaba (Sal. 51). Por alguna razón, su mente culpable no conseguía salir del círculo negro que la tristeza culpable construía en torno a su psiquis. Pero, un año después, esa angustia se había ido.

“Bienaventurado es el varón a quien Dios le perdona sus transgresiones y cubre sus pecados. Dichoso el hombre a quien el Señor no culpa de pecado” (4:7, 8; Sal. 32:1, 2).

En este Salmo penitencial, didáctico (hay siete de ellos en la Biblia: 6, 32, 38, 51, 102, 130, 143; y cinco son atribuidos a David), David muestra la intensa alegría que siente un transgresor perdonado. Tan intensamente siente su alivio que dedica parte de él, versículos 6 al 11, a enseñar a los demás pecadores qué deben hacer si quieren alcanzar la misericordia de Dios.

“No sean como el caballo, o como el mulo”, les dice, “sin entendimiento, que deben ser obligados con cabestro y con freno” (Sal. 32:9).

La resistencia a Dios y la obstinación en el pecado solamente acrean tristeza y culpabilidad.

En cambio, agrega:

“Al que espera en el Señor, lo rodea la misericordia” (Sal. 32:10).

Los que esperan en el Señor y actúan entendiendo la manera en que él justifica al pecador son objeto de su misericordia y reciben el gozo de la salvación.

La belleza espiritual de una vida por la fe, la alegría de vivir y de servir, la paz de la mente y de las emociones, la seguridad en Dios para salvar, abren un nuevo camino de vida para el pecador. Un camino tan productivo y tan amplio que nada le impide servirlo con rectitud de corazón y con justicia. Por eso, David concluye su Salmo penitencial usando palabras victoriosas y muy claras:

“Alégrese en el Señor, y gócese, justos. ¡Canten con júbilo, todos ustedes, los rectos de corazón!” (Sal. 32:11).

El pecador es tratado como justo, por el Señor. El de impío corazón, como hombre de corazón recto.

“Grande es, hasta los cielos, tu misericordia” (Sal. 57:10).

“¡Formidables y maravillosas son tus obras, Señor! Estoy maravillado, y mi alma lo sabe muy bien” (Sal. 139:14).

¿Cómo se produce la justificación?: Regalo antes de la obediencia (4:9-12)

Pablo resume lo dicho anteriormente: la bienaventuranza de David, para los que reciben el perdón de Dios que solo él otorga por su misericordia, y la fe de Abraham, que el Señor le contó como justicia; están disponibles para los de la circuncisión, judíos, y para los de la incircuncisión, gentiles (4:9).

Luego, pregunta:

“¿Cómo, pues, le fue contada la fe por justicia, a Abraham? ¿Estando en la circuncisión o en la incircuncisión?

Él mismo responde:

“No en la circuncisión, sino en la incircuncisión” (4:10).

¿Qué significa esto?

1. *Lo primero es que la fe le fue “contada” a Abraham.* La palabra que Pablo utiliza significa acreditar. Como acreditar una suma de dinero a alguien en su cuenta bancaria vacía. No tiene dinero propio; tiene dinero acreditado por otro, un regalo. Dios acreditó la justicia a Abraham, por la fe, no por las obras. Un regalo.

2. *Dios otorga la justificación al desobediente.* Significa que Pablo lleva la mente de los cristianos de Roma, a quienes escribió la carta dirigida a los Romanos, hacia el origen mismo de su nación, en Abraham. Entendido esto en términos personales, al origen mismo de la experiencia religiosa con Jesucristo.

¿Recibimos la justificación personal cuando éramos obedientes o cuando éramos desobedientes a Dios? Cuando éramos desobedientes. De esto se desprende que la justificación no está condicionada a la obediencia. Procede de la misericordia de Dios.

3. *Dios otorga una señal, al justificado, que prueba su justificación: la obediencia.* La circuncisión, símbolo de la obediencia, fue dada por Dios a Abraham como una señal, después de haber creído.

“Y recibió la circuncisión como señal”, dice Pablo, “como sello de la justicia de la fe que tuvo cuando aún no había sido circuncidado, para que fuera padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia; y padre de la circuncisión, para todos los que son de la circuncisión y siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado” (4:11, 12).

Abraham obtuvo primero la justificación, que Dios le atribuyó o le contó por justicia, como un regalo de su gracia o misericordia. Después estableció Dios un pacto con Abraham, que él y sus descendientes debían guardar.

Dijo Dios a Abraham:

“En cuanto a ti, guardarás mi pacto, tú y tu descendencia después de ti, de generación en generación” (Gén. 17:9).

¿En qué consistía el pacto?

“Este es mi pacto, que guardarán entre mí y ustedes, y tu descendencia después de ti: Todo varón de entre ustedes será circuncidado. Circuncidarán la carne de su prepucio, y será por señal del pacto entre mí y ustedes” (Gén. 17:10, 11).

Abraham obedeció a Dios. Cuando tenía 99 años e Ismael hubo cumplido trece, lo circuncidó junto con todos sus siervos, y también él mismo se circuncidó (Gén. 17:24-27). Poco después, cuando Dios le ordenó que sacrificara a Isaac, su hijo, y él, a punto de sacrificarlo, recibió de Dios un carnero sustituto, que ofreció como holocausto, Dios le dijo:

“Por mí mismo he jurado que, ya que has hecho esto y no me has rehusado a tu hijo, tu único hijo, de cierto te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar; tu descendencia se adueñará de las puertas de sus enemigos. En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste a mi voz” (Gén. 22:16-18).

La frase “En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra” contiene la promesa de la justificación por la fe.

Así lo dice Pablo:

“La Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva del evangelio a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones de la tierra. De modo que los que tienen fe son bendecidos con el creyente Abraham” (Gál. 3:8, 9).

A la justificación por la fe, Dios agregó la obediencia.

“Obedeciste mi voz”, le dijo a Abraham (Gen. 22:18).

A la promesa del Mesías, asoció, Dios, la justificación por la fe y la obediencia. En ese orden. Justificación, primero: por la fe. Luego obediencia, también por la fe; porque la obediencia aceptable para Dios se produce cuando el pecador ya está en una relación de fe con Dios y como resultado de ella.

La promesa: Serás heredero del mundo (4:13-25)

Pablo, al decir que la justificación es por la fe, mediante el sacrificio de Jesucristo, que Dios otorga gratuitamente únicamente por su misericordia, y que la otorga al pecador desobediente aun antes de obedecer, cuando la obediencia ni siquiera es posible para él, parece que ha dicho todo lo que se necesita saber sobre la justificación por la fe. Pero, todavía hay mucho más sobre ella. Pablo avanza un paso más en su exposición, y entra en el terreno de la relación que existe entre la promesa y la fe.

“La promesa de que sería heredero del mundo”, dice Pablo, “fue dada a Abraham o a su descendencia no por la Ley sino por la justicia de la fe” (4:13).

Sigue con el ejemplo de Abraham. A esta altura de la carta, no necesita salir de ese ejemplo para referirse a la fe, en relación con todos los seres humanos, porque ya ha dicho que Abraham es el padre de todos los creyentes, tengan origen judío o gentil. Están todos vinculados con la fe y la obediencia de Abraham. Lo que ocurrió con él, en estas experiencias, debe ocurrir con todos los creyentes.

Ahora conecta a todos ellos con la promesa que Dios hizo a Abraham. Le prometió, como herencia, la posesión del mundo entero.

¿En qué sentido?

De acuerdo con los registros del Génesis, la promesa a Abraham había sido bastante específica e incluía tres cosas:

1. Una cantidad ilimitada de descendientes (Gén. 12:2; 13:16; 15:5; 17:4-6, 16-20; 22:17).
2. La posesión de la tierra (Gén. 13:15-17; 15:12-21; 17:8).
3. Y él sería instrumento de Dios para bendecir a todas las naciones de la tierra (Gén. 12:3; 18:18; 22:18).

Parece no incluir al mundo entero. Sin embargo, esa frase contiene un buen resumen de las tres promesas, ya que la promesa de la bendición incluye a todas las naciones de la tierra. Además, hablando Dios a los profetas sobre el pacto con la nación israelita, va más allá de Canaán, la tierra mencionada en la promesa que hizo a Abraham. Dios habla de pueblos y naciones; hasta incluye a naciones desconocidas para Israel.

“Presten atención y vengan a mí”, dijo Dios al pueblo por intermedio de Isaías, “escúchenme, y vivirán. Haré con ustedes un pacto eterno, conforme a mi constante amor por David. Lo he puesto como testigo para los pueblos, como su jefe supremo. Sin duda convocarás a naciones que no conocías, y naciones que no te conocían correrán hacia ti, gracias al Señor tu Dios, el Santo de Israel, que te ha colmado de honor” (Isa. 55:3-5).

Los dos testigos de Dios, David y el Mesías davídico, el descendiente prometido que nunca faltaría en el trono de David, dirigen y comandan el mundo. Son testigos del poder de Dios y de su carácter. Cuando el Mesías llama a todas las naciones, ellas acuden a Israel para conocer los caminos de Dios; y cuando testifica sobre el poder de Dios, muestra su voluntad para salvar, a todas las naciones, de sus pecados. Por eso el Mesías, Siervo de Jehová, merece que el mundo lo ame y obedezca sus órdenes. A través de él, los descendientes espirituales de Abraham, judíos creyentes y gentiles creyentes, heredarán el mundo para la salvación y para morada eterna, sin pecado.

No reciben esta herencia del mundo por la Ley; porque, habiendo desobedecido sus mandamientos, están perdidos y sin herencia. La reciben por la fe. Solo por fe, pues solamente así forman parte de la familia de Dios.

“Si los que viven por la Ley fueran los herederos”, agrega Pablo, “la fe no tendría ningún valor y la promesa no serviría para nada” (4:14).

Más grave aún:

“La Ley produce ira. Porque donde no hay ley tampoco hay transgresión” (4:15).

Juicio, condenación. Los que sean condenados en el Juicio no pue-

den recibir la herencia. No pueden conquistar al mundo para Cristo. No pueden heredar el mundo para vivir en él eternamente. Mejor no pretender la conquista del mundo por la Ley. No que Pablo, por esto, deseche la Ley y pretenda, de ese modo, eliminar la existencia del pecado. Eso no es posible. El pecado existe y su existencia misma prueba que Dios no ha eliminado la Ley. Pero, no se puede heredar el mundo por la Ley.

“Por eso”, dice Pablo, “la promesa viene por la fe, a fin de que por la gracia quede garantizada para toda la descendencia de Abraham” (4:16).

Esa descendencia incluye a judíos, que están por la Ley, y a gentiles, que están por la fe; porque él es padre de todos ellos, ante Dios.

“Y Dios, a quien Abraham creyó”, dice Pablo, “da vida a los muertos y llama las cosas que no son como si ya existieran” (4:17).

Con ese poder transforma a los pecadores en justos, si creen. Luego, Pablo argumenta desde el caso de Abraham, que llegó a ser padre de un hijo cuando ya, por lo medios naturales, no era posible. Su cuerpo, de casi cien años, estaba debilitado y Sara, su mujer, por la edad, tenía la matriz estéril. Pero, la promesa de Dios, que tiene poder para llamar a la existencia lo que no existe, le había prometido un hijo, y Abraham creyó en la promesa. Tuvo esperanza cuando parecía que ya no había esperanza para él.

“Ante la promesa de Dios”, dice Pablo, “no vacilé como un incrédulo. Se afirmó en la fe y dio gloria a Dios, plenamente convencido de que Dios tenía poder para cumplir lo que había prometido” (4:20, 21).

Como la promesa es para los creyentes, no para los incrédulos, ¿qué sentido tendría para ellos? Abraham depositó su fe en la promesa de Dios.

“También su fe”, dice Pablo, “le fue contada por justicia” (4:22).

El hijo que Abraham, físicamente, no podía tener, lo obtuvo por la fe en la promesa de Dios. Dios se lo dio. Y la justicia que no podía lograr por la Ley, se la dio Dios por la fe. Ambos, hijo y justicia, fueron regalos de Dios para él, pues eso es lo que Pablo quiere decir cuando declara: “Le fue contada”.

La palabra que Pablo usa tiene el sentido de acreditar, como ya mencionamos. Como si alguien que tiene una cuenta bancaria sin dinero recibiera, de otra persona, una suma que se acreditara a ella. El que no tenía nada, ahora, tiene. No por su propio esfuerzo, sino por la generosidad del que le acreditó lo que ahora posee.

Y esto de que la fe le fue contada, acreditada, dice Pablo, no se escribió sólo para Abraham. También fue escrito para nosotros. Pues Dios toma en cuenta nuestra fe como justicia, porque creemos en aquel que levantó de entre los muertos a Jesús, nuestro Señor. (Ver 4:23, 24).

Si no creyéramos, no habría acreditación de justicia. Continuaríamos injustos y pecadores, pobres espirituales, sin poseer la riqueza que da

derecho a la vida eterna. Esta transferencia de justicia solo es posible por nuestra fe y porque Dios, habiendo pagado el precio que la Ley demanda por el pecado, puede regalarla sin cometer un acto de injusticia.

Declarar inocente a un pecador culpable, que merece la muerte, sin que muera, es una injusticia. A menos que alguien muera por él.

Por eso, con respecto a Cristo, Pablo dice:

“Él fue entregado a la muerte por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación” (4:25).

La muerte de Cristo, inocente de todo y sin pecado propio, puede sustituir la muerte del pecador y puede ser aplicada a favor del que cree, porque cree.

Pero esto abre el espacio para otra posible injusticia, que Dios también debe evitar para que su acto de justificación sea completamente justo. ¿No es acaso injusto que Dios aplique la pena de muerte a Jesús, siendo que él no ha cometido pecado alguno, y deje sin culpa, vivo para vida eterna, al ser humano, que sí ha pecado y merece la muerte? Desde luego, sería injusto que justos paguen por pecadores. Sin embargo, solamente sería injusto en el caso de que Dios hubiera impuesto la muerte sobre Cristo, si lo hubiera obligado a morir por los pecadores. Pero no lo obligó.

“Por eso me ama el Padre”, dijo Jesús, “porque yo pongo mi vida para volverla a tomar. Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla y tengo poder para volverla a tomar” (Juan 10:17, 18).

La muerte de Jesús en la cruz fue un acto suyo, totalmente voluntario. Sin presión alguna del Padre, porque la base de todo el evangelio está en el amor. El amor del Padre y el amor del Hijo. Los dos manifestaron su amor en la muerte de Cristo.

Sobre el amor del Padre, Pablo dice:

“Dios muestra su amor para con nosotros en que, siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros” (5:8).

Y sobre el amor de Cristo declara:

“Cristo nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros como ofrenda y sacrificio fragante para Dios” (Efe. 5:2).

¿Quién puede acusar de injusticia cualquier acto de amor, por sacrificado que fuera, hasta la muerte? ¿No es acaso voluntaria la muerte por amor? Siendo voluntaria y por amor, es justa. Por eso, el hecho de que Dios ame, perdone y otorgue la justificación, a los que creen, en algo misericordioso y justo.



EFFECTOS DE LA JUSTIFICACIÓN: SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN

Pablo parece iniciar, en la declaración “justificados, pues, por la fe” (5:1), una nueva sección, que se concentra en la seguridad de la salvación (capítulos 5-8). Seguridad que basa en el amor de Dios, en la obra de Cristo y en el ministerio del Espíritu Santo. La sección anterior (1:18-4:25) trató sobre el pecado y la justificación. En la primera parte de esta nueva sección, Pablo trata sobre los efectos espirituales de la justificación y sobre la salvación del Juicio, que Dios otorga a los creyentes.

Efectos espirituales de la justificación (5:1-11)

Pablo llega, ahora, a la parte más íntima de la justificación por la fe. La más real, la más importante. ¿Qué produce la justificación en el pecador? Mucho se ha discutido sobre este particular. Unos dicen que no produce nada. Siendo, como es, una declaración objetiva de Dios, hecha fuera del pecador y basada en lo que Cristo hizo en la cruz, muy distante del pecador, no produce cosa alguna en el espíritu, ni en la conducta del pecador. Solo es justo porque Dios lo declaró justo. ¿Es posible negar que Dios lo declaró justo? No. ¡De ninguna manera! Pero, la justificación produce resultados espirituales que nadie puede negar. Primero, que el pecador injusto ya no es injusto ni pecador. Delante de Dios, es justo y sin pecado. Segundo, que su vida ya no será la vida de un pecador injusto y condenado, sino la vida de un justo. ¿Con pecado igual que antes? Sin duda, no. Justo, justificado por Dios, a causa de su fe en el sacrificio de Cristo.

¿Qué implica todo esto? Mucho. Quizá mucho más de lo que podamos entender. Pero comprendemos, al menos, lo que sí podemos; y el resto dejémoslo a cargo del Espíritu Santo, para que lo aclare a nuestra mente a medida que nuestra experiencia de personas justificadas se desarrolle. Porque la comprensión que importa no es la que se desarrolle en nuestro intelecto, sino la que ocurra en la experiencia misma de la vida cristiana.

Es en la experiencia espiritual diaria donde ocurren las bendiciones enumeradas por Pablo. Tres se destacan: Paz, esperanza y reconciliación. Pero, además, hay otras: entrada en la gracia, regocijo, perseverancia, entereza de carácter, recepción del amor divino, recepción del Espíritu Santo y salvación. Esta descripción de la espiritualidad cristiana tiene su base en la justificación por la fe. Es decir, todo esto ocurre, en la vida del creyente, como resultado del acto divino que lo justifica. Sin la justificación de Dios, que ocurre por su gracia y por la fe que el pecador manifiesta en el sacrificio de Cristo, la vida espiritual plena y verdadera no sería posible para él. La naturaleza del pecado es tan productora de esclavitud que la persona pecadora no puede librarse de su pecado, a

menos que se produzca una directa intervención de Dios en ella. Esa intervención es la justificación. Por la justificación de Dios, la persona pecadora, perdonada de sus pecados, queda sin pecado. Lista para vivir una vida nueva.

“En consecuencia, ya que hemos sido justificados mediante la fe”, dice Pablo, “tenemos paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo” (5:1).

Primera consecuencia de la justificación: Paz con Dios (5:1)

Esta es la paz del Mesías, que trae la buena voluntad de Dios a los pecadores. Así lo dijo la hueste de ángeles cuando Jesús nació:

“¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los que gozan de su buena voluntad!” (Luc. 2:14).

¿Quiénes son los que gozan de la buena voluntad de Dios? Los justificados. ¿Por qué solo los justificados y no la humanidad entera? Porque, a pesar de que la misericordia es para todos y a todos ofrece Dios su perdón, no todos lo aceptan. Los que permanecen en pecado siguen separados de Dios.

“Porque las iniquidades de ustedes, dijo Isaías a los pecadores, “los separan de Dios. Y los pecados de ustedes han hecho que él oculte su rostro de ustedes para no oírlos” (Isa. 59:2).

Los que reciben la justificación por la fe en Cristo quedan libres de la enemistad del pecado, ya no hay separación entre ellos y Dios, vuelven a la buena voluntad de Dios y están en paz con él. La paz del perdón. La paz de la conciencia, posible solamente por el sacrificio de Cristo, sin el cual la justificación del pecador sería imposible.

La paz de Cristo produce seguridad en el Espíritu, prosperidad espiritual: felicidad. Cada fibra interior del creyente, allí donde en su espíritu solían anidar las diferentes variaciones de su propia sensibilidad enajenable, siente la armonía de toda su persona con Dios. Disfruta intensamente la visita espiritual de Dios que se repite en él, sin cesar, hasta el infinito. Paz. Paz de espíritu. Paz de la conciencia. Paz del alma. La persona total en plena paz con Dios.

“La paz les dejo”, dijo Jesús, “mi paz les doy. No se la doy a ustedes como el mundo la da. No se angustien, ni tengan miedo” (Juan 14:27).

Segunda consecuencia de la justificación: entrada en la gracia (5:2 a)

La buena voluntad de Dios y la gracia se refieren a lo mismo. Por eso, Pablo agrega:

“También, por medio de nuestro Señor Jesucristo, y mediante la fe, tenemos acceso a esta gracia, en la cual nos mantenemos firmes” (5:2 a).

El pecador continúa disfrutando la presencia de Cristo en su vida, mientras esté en esta gracia. La gracia en que ya se encuentra por la fe. La gracia de Dios que, como a Abraham, le dio la promesa (4:16) y, junta-

mente con todos los que están destituidos de la gloria de Dios, le otorgó la justificación gratuita (3:24).

La gracia de Dios es también la gracia de Cristo, a través del cual Dios opera su gracia, para resolver el pecado que entró en el mundo por Adán, cuya consecuencia de muerte pasó a todos los seres humanos.

“Pero la transgresión de Adán”, dice Pablo, “no puede compararse con la gracia de Dios. Pues si por la transgresión de un solo hombre murieron todos, ¡cuánto más el don que vino por la gracia de un solo hombre, Jesucristo, abundó para todos!” (5:15).

Tercera consecuencia de la justificación: Gloriarse (5:2 b-4)

Hay, en el ser humano justificado, un sentimiento muy especial que se manifiesta en las diferentes experiencias de la vida que, como creyente, tiene que vivir.

Pablo describe ese sentimiento de la siguiente manera:

“Así que (por estar justificados) nos gloriamos en la esperanza de alcanzar la gloria de Dios. También nos gloriamos en nuestros sufrimientos, porque sabemos que el sufrimiento produce perseverancia; la perseverancia, entereza de carácter; la entereza de carácter, esperanza” (5:2 b-4).

Con el término gloriarse, Pablo se refiere al regocijo que siente la persona justificada por el hecho mismo de que Dios le haya atribuido la justicia de Cristo, a pesar de que, por la injusticia de su vida, no la merezca. También se refiere a la intensa seguridad que siente en Cristo, tan intensa que habla de ella como algo que le pertenece y en lo cual vive. Está seguro de que participará con Dios en su gloria. Una verdadera esperanza de gloria.

Por esa misma seguridad en Cristo, siente regocijo en las circunstancias de la vida que a personas incrédulas les produciría angustia, como el sufrimiento. El sufrimiento no lo desanima. Le produce una cadena de bienes espirituales que incluyen perseverancia, entereza de carácter y esperanza. Una experiencia espiritual rica que, en cada circunstancia, aparentemente adversa, se enriquece más.

Cuarta consecuencia de la justificación: Esperanza (5:5)

Ya dijo que la esperanza consiste en la confianza que la persona justificada tiene de participar con Dios en su gloria. Es una participación presente y futura. En el presente, es la gloria del carácter divino, cuya realidad y virtud espera que Dios integre a su propio carácter como un adelanto de la gloria futura que le ha prometido. En el futuro, espera vivir con Dios para siempre, disfrutando de toda la grandeza divina por la eternidad.

Ahora, Pablo informa acerca del fundamento sobre el cual la persona justificada basa su esperanza.

“Esta esperanza”, dice, “no nos defrauda, porque Dios ha derramado su amor en nuestro corazón a través del Espíritu Santo que nos ha dado” (5:5).

De nuevo la seguridad de la persona justificada, que se manifiesta en Pablo, y él atribuye a todos los cristianos.

“La esperanza no nos defrauda”, dice.

Se cumple ahora y se cumplirá después. Dios está transformando nuestro carácter a su semejanza y continuará haciéndolo hasta que entremos en su gloria; y cuando hayamos llegado al Reino, la vida de semejanza a él se volverá eterna como él.

Esta seguridad es inalterable, porque no depende de ninguna característica humana, ya sea de personalidad, de realizaciones o de presunciones. Depende de las Personas divinas, que realizan su obra en la personalidad y en la experiencia de la persona humana justificada.

Primero, está el Padre, que derrama su amor misericordioso en los corazones humanos para que crean.

Segundo, el Espíritu Santo, que Dios les ha dado, por medio del cual derrama ese amor y las personas justificadas lo viven como un rasgo de carácter que el Espíritu ha incorporado en ellas.

Tercero, está el Hijo, vinculado al amor redentor del Padre de una manera tan intensa que lo demuestra en las peores condiciones del ser humano.

“Dios demuestra su amor por nosotros”, dice Pablo, “en esto: cuando todavía éramos pecadores, Cristo murió por nosotros” (5:8).

Quinta consecuencia de la justificación: Disfrute del amor divino (5:6-8)

El disfrute del amor divino comenzó antes de que el pecador fuera justificado y continuó después: Primero, fue como amor redentor; después, como amor salvador.

1. Para hablar del amor redentor, Pablo retrocede en el tiempo de la experiencia cristiana, y se ubica en el momento anterior a la justificación.

“Cuando éramos débiles”, dice, “en el tiempo señalado por él, Cristo murió por los malvados. Difícilmente muere alguien por un justo, aunque tal vez haya alguien que se atreva a morir por una persona buena. Pero Dios demostró su amor por nosotros en esto: cuando éramos pecadores, Cristo murió por nosotros” (5:6-8).

La debilidad que Pablo describe es semejante a la impotencia física que deja a un enfermo en estado moribundo. Incapaz de hacer nada por sí mismo, salvo dejarse morir. Como el enfermo que estaba junto al estanque de Betesda.

“Inválido”, dice Juan, “llevaba 38 años en su debilidad” (Juan 5:5).

Y, cuando el Señor le preguntó:

“¿Quieres ser sanado?”

Respondió:

“Señor, no tengo a nadie que me meta en el estanque” (Juan 5:7).

Incapaz, ya sin ninguna energía para hacer algo por sí mismo y sin nadie que lo ayudara. ¡Una situación límite insuperable! Sin que él supiera, sin embargo, tenía a alguien que podía ayudarlo, y Jesús fue a él tomando la iniciativa de un amor que el impotente no conocía, ni idea tenía de su existencia.

Más que la sanidad física de un enfermo, el pecador necesitaba de un amor que lo redimiera, que pagara el precio de su redención. ¿Quién podría hacer eso? ¡Morir por un pecador! ¿Quién? ¿Nadie? De acuerdo con el amor humano, nadie. Pero, el amor redentor de Dios va mucho más lejos que el amor humano más grande. Y, en Cristo Jesús, recorrió todo el camino de la necesidad humana.

“Murió por nosotros”, dice Pablo, “cuando aún éramos pecadores”. Y con su muerte nos justificó. Indignos de su muerte, éramos solo dignos de nuestra propia muerte. Pero, gracias a que él murió por nosotros, nosotros podemos vivir por él.

2. Pero Dios no se limitó a manifestar su amor redentor. También su amor salvador estuvo y todavía está para favorecer a los pecadores justificados por él.

“Y ahora que estamos justificados por su sangre”, dice Pablo, “¡con mayor razón, por medio de él, seremos salvos de la ira de Dios!” (5:9).

Sexta consecuencia de la justificación: Salvación y vida eterna (5:9)

Salvos de ser castigados en el juicio de Dios. Esto es lo que significa la salvación: gracias a la muerte de Cristo, los pecadores que, por la fe en su sacrificio, hayan sido justificados por Dios, se salvarán de la condenación que el juicio divino impondrá a todos los pecadores. Justificados y sin la condenación del juicio. ¡Salvos! Con una salvación que significa vida eterna por la fe en Cristo Jesús.

Nada puede ser más grandioso, nada más maravilloso, nada superior, para el pecador justificado, que la salvación para una vida eterna. ¿Hay algo superior a esto? No; por eso, Pablo tiene que repetirlo. Y lo hace en términos de la reconciliación con Dios.

Séptima consecuencia de la justificación: Reconciliación (5:10,11).

Coloca la reconciliación como sinónimo de justificación por la fe, y dice:

“Porque si, cuando éramos enemigos de Dios, fuimos reconciliados con él mediante la muerte de su Hijo, ¡con mayor razón, habiendo sido reconciliados, seremos salvados por su vida!” (5:10).

Es lo mismo que decir: si cuando éramos pecadores fuimos justifica-

dos por la fe mediante la muerte de su Hijo, ¡con mayor razón, estando ya justificados, seremos salvados por su vida! Ya no estamos enajenados de Dios por nuestros pecados, que nos separaban de él y nos hacían sus enemigos. Hemos sido perdonados gracias al amor de Dios. Justificados por su amor redentor. Salvados por su amor salvador. Transportados al reino de su amado Hijo por la reconciliación que ahora disfrutamos, porque él resucitó para darnos vida. Vida eterna, cuya calidad de plena satisfacción comienza aquí y ahora.

La calidad espiritual de la persona creyente se enriquece, gracias a la reconciliación, por el regocijo que esta le produce.

“Y no sólo esto”, dice Pablo, refiriéndose a la salvación futura, “también nos regocijamos ahora en Dios, por nuestro Señor Jesucristo, pues gracias a él hemos recibido la reconciliación” (5:11).

El regocijo espiritual es la gloria de Dios experimentada ahora, en las experiencias de la vida diaria, incluyendo aquellas que causan tristeza y dolor en las personas no justificadas. La justificación por la fe afecta la vida presente y la vida futura. Introduce al pecador en el Reino de la gracia y lo hace un ciudadano del Reino de los cielos, que actúa en este mundo para la gloria de Dios y para el avance del evangelio de Cristo.

El don de la vida: La justicia y la Ley (5:12-21)

Después de afirmar la seguridad de la salvación, otorgada por Dios, en Jesucristo, Pablo, sobre esa base, procede a asegurar el don de la vida. Lo hace colocando en contraste el pecado de Adán y la gracia de Jesucristo. No trata a Adán ni a Cristo como personas individuales. Los presenta en una perspectiva universal, corporativa: ellos no son la humanidad entera, pero lo que hacen afecta a todos los seres humanos. El pecado de Adán inicia el pecado de toda la humanidad e introduce la muerte, porque todos pecaron. En cambio, la gracia de Cristo trajo vida eterna para todos los que creen en él. Este es el don de Jesucristo, cuyo poder es superior al poder del pecado, porque lo supera y lo elimina.

El pecado entró en el mundo por Adán (5:12-14)

“Por tanto”, dice Pablo.

O, dicho de otro modo: en vista de que la seguridad de la salvación viene de Jesucristo, para los que creen.

“Como el pecado entró en el mundo por un hombre”, agrega Pablo, “y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a toda la humanidad porque todos pecaron” (5:12).

¿Qué dice Pablo con esto? ¿Algo simple y directo o algo teológicamente muy complejo?

¿Pecado original? No. Pablo no dice que el pecado de Adán fue contraído por cada persona humana, por todo el género humano, habiendo

sido traspasado de padres a hijos, por herencia, desde Adán hasta el último descendiente que existe. Ni dice que ese pecado original de Adán, que ahora se encontraría en toda la humanidad, haya sido la causa por la cual la muerte pasó a todos los seres humanos.

Pablo habla de la entrada del pecado como un hecho histórico.

“Entró en el mundo”, dice.

Pablo designa esta entrada con una palabra compuesta que enfatiza el lugar donde el pecado entró. Ese lugar es el cosmos, el mundo. No habla aún de las personas. Luego, como se relata un hecho histórico, dice cómo ocurrió.

“Por medio de un hombre”.

Inmediatamente, expresa la consecuencia última que produjo la entrada del pecado.

“Y por el pecado entró la muerte”.

Está implícito que eso también ocurrió en el mundo. El pecado y la muerte entraron en el mundo por un hombre. Más adelante, dice que ese hombre fue Adán.

De la muerte individual que ocurre en el mundo, pasa a la muerte general, que ocurre en todos los seres humanos, con su correspondiente causa.

“Así la muerte pasó a todos los hombres”, dice, “por cuanto todos pecaron”.

La frase clave para decir que la muerte pasó a todas las personas es: por cuanto todos pecaron. Pablo no dice que todos pecaron en el pecado de Adán, ni que la culpa de Adán pasó a todos. Dice que la misma consecuencia que sufrió Adán por su pecado, la muerte, la sufrieron todos los seres humanos, no por el pecado de Adán, sino por el pecado que ellos mismos cometieron, porque todos pecaron. No existe referencia alguna a un pecado original que transmita culpa a toda la humanidad. Hay, sí, una semejanza: de la manera en que el pecado de Adán les trajo, como consecuencia, la muerte, también el pecado de todos los seres humanos trajo a todos ellos una consecuencia de muerte. La muerte afecta a todos porque todos pecaron. No hay pecado original. No hay culpa original transmitida a todos por el solo hecho de que existió en Adán. La culpa está en todos porque todos pecaron.

Relación del pecado con la Ley (5:13, 14). Como Pablo está diciendo que el pecado comenzó con Adán, se ve en la necesidad de establecer por qué la desobediencia de Adán fue pecado, cuando, en sentido estricto, pareciera no haber sido así, pues la Ley fue dada en tiempos de Moisés.

“Antes de promulgarse la Ley”, dice, “ya existía el pecado en el mundo, aunque es cierto que no se inculpa de pecado cuando no hay ley” (5:13).

En lugar de probar la existencia del pecado por la Ley, prueba la existencia de la Ley por la presencia del pecado. Si hay pecado, hay ley. A esto que Pablo da por implicado, agrega la prueba taxativa: la existencia de la muerte.

“Sin embargo”, dice, “desde Adán hasta Moisés (tiempo cuando aparentemente no había Ley), la muerte reinó, incluso sobre los que no pecaron quebrantando un mandato de Dios a la manera de la transgresión de Adán” (5:14).

La transgresión de Adán fue, según esto, una acción consciente, por medio de la cual pasó por alto un mandamiento de Dios, que él conocía muy bien. En contraste con el pecado consciente del mandamiento, Pablo se refiere al pecado cometido, no a la manera de Adán, que consiste en no actuar a la altura del objetivo puesto por Dios. Los dos: lo que Pablo llama transgresión y lo que llama pecado, sin embargo, ante Dios, están en el mismo nivel; porque la consecuencia de cualquiera de ellos es muerte.

Significa, entonces, que la existencia de la muerte, durante el tiempo entre Adán y Moisés, prueba la vigencia, en ese tiempo, de la norma que Dios más tarde codificó en las tablas de piedra, sobre el Sinaí. El pecado de Adán fue, en realidad, un pecado contra la Ley de Dios. La existencia del pecado, especialmente de la muerte, como consecuencia de él, prueba que la Ley existía. Y la existencia de la Ley establece la culpa del pecado.

“Adán”, agrega Pablo, “es *figura* del que había de venir” (5:14 u.p.).

Mejor, según el término griego que aparece aquí: un tipo. ¿En qué sentido? Solamente uno y bien específico: Adán, con su pecado, inició la presencia y las consecuencias del pecado, en toda la humanidad. El que había de venir, referido muchas veces, en el Antiguo Testamento, como el que viene, el Mesías, Cristo, con su justicia, inició la presencia y las consecuencias de la gracia, en todos los que creen.

El don de la justicia entró por la gracia de Jesucristo (5:15-17)

Ahora, Pablo introduce el don de Dios, abundante y muy superior a la transgresión de Adán.

“La transgresión de Adán”, dice, “no puede compararse con la gracia de Dios. Pues, si por la transgresión de un hombre solo murieron todos, ¡cuánto más el don (regalo) de Dios que vino por la gracia de solo un hombre, Jesucristo, abundó para todos!” (5:15).

El don es un regalo dado por gracia. ¿En qué consiste? Pablo no deja lugar a la duda, ni a la confusión; él mismo define el contenido del don y lo llama:

“El don de la justicia” (5:17).

Y, más adelante, afirma:

“La dádiva (don, regalo) de Dios es vida eterna en Cristo Jesús” (6:23).

El regalo que Dios da a los creyentes es la justicia de Cristo y la vida eterna. Proviene de Dios, por medio de la obra de gracia hecha por Cristo, y lo da por medio de un acto de justificación. Dos características se destacan en el regalo de Dios. Una, su poder. Dos, su abundancia.

La acción de Cristo, por su conexión con la gracia de Dios, es más poderosa, por mucho, que la acción de Adán, vinculada al poder del ángel caído, ya derrotado por el Hijo de Dios. Otro elemento, también relacionado con el poder de la gracia, en el regalo, aparece en la abundancia del don: sobreabunda, dice el texto. Alcanza para todos y sobra.

El regalo de Dios cubre todas las consecuencias del pecado de Adán. Muchas, todos los males que ocurren en la vida diaria de los pecadores. Una, en relación con el Juicio: la condenación. Pero, la condenación es mucho peor que los sufrimientos, el dolor, la angustia, y todos los males de la vida diaria que conducen hacia la muerte y la incluyen. Todas esas consecuencias son anuladas por el regalo de Dios.

“Tampoco se pueden comparar las consecuencias del pecado por la transgresión de Adán con el regalo de Dios”, dice Pablo (5:15).

El regalo es mayor. ¿Por qué?

“Porque la condenación del Juicio vino por un pecado solo, pero la dádiva fue causada por muchos pecados para justificación” (5:16).

Siguiendo el contexto de la comparación entre Adán y Cristo, Pablo, al hablar de un pecado solo, se refiere a un solo pecador. El regalo de Cristo es muy superior al pecado de Adán. Abarca los pecados de muchos y muchos pecados cometidos por todos ellos. Esa multitud de pecadores y pecados requirió un don sobreabundante para que todos fueran suficientemente atendidos. Y Cristo los atendió todos.

La peor consecuencia del pecado es la muerte eterna. El don de Dios también la supera.

“Pues”, dice Pablo, “si por la transgresión de un solo hombre reinó la muerte, con mayor razón los que reciben, en abundancia, la gracia y el don de la justicia reinarán en vida por medio de un solo hombre, Jesucristo” (5:17).

Como queda dicho, el don de la justicia y la vida eterna supera el pecado, la condenación y la muerte. Cuando Adán desobedeció el claro mandamiento de Dios, entró en pecado y el juicio cayó inmediatamente sobre él. Junto con Eva, entraron en una experiencia desconocida para ellos. Se llama culpa.

“Entonces”, dice Moisés, “fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales” (Gén. 3:7).

A este cambio exterior, visible para los ojos físicos de ellos, se agregó otro cambio. Interior. Solo visible para sus propias conciencias, que actuaron en forma inmediata, pero alteraron su conducta cuando Dios, siguiendo su costumbre, al caer de la tarde, fue a visitarlos.

“Y oyeron la voz de Dios”, dice Moisés, “que se paseaba en el huerto, al aire del día; y el hombre y su mujer se escondieron de su presencia” (Gén. 3:8).

Como nunca antes había ocurrido, Dios tuvo que llamar a Adán: “¿Dónde estás tú?”, le dijo (Gén. 3:9).

Respondió:

“Oí tu voz en el huerto y tuve miedo [...] y me escondí (Gén. 3:10).

Habían pecado, y la nueva realidad, para ellos, era aterradora.

El juicio de sus propias conciencias fue terminante. No hubo dudas, dentro de ellos, acerca de lo que habían hecho.

Luego vino el juicio divino. No fue un juicio final. Solo una determinación de las consecuencias que el pecado les traería durante su vida en este mundo. Pero inequívoco.

Dijo a Eva:

“Multiplicaré tus dolores en el parto y con dolor darás a luz a tus hijos. Tu voluntad estará sujeta a tu marido y él se enseñoreará de ti” (Gén. 3:16).

A Adán le dijo:

“Por cuanto obedeciste la voz de tu mujer y comiste del árbol que yo te prohibí comer, ¡maldita será la tierra por tu culpa! Con trabajos penosos comerás de ella todos los días de tu vida. Espinos y cardos te producirá, y comerás hierba silvestre. Con el sudor de tu frente ganarás tu pan hasta que vuelvas a la tierra de la cual fuiste sacado. Porque polvo eres y al polvo volverás” (Gén. 3:17-19).

La sentencia de muerte estaba dictada.

Pero el don de Dios superó la muerte, por medio de Jesucristo, para los que reciben la abundancia de la gracia y el don de la justicia.

Contraste entre Adán y Cristo (5:18-21)

Pablo llega al final de su comparación entre Adán y Cristo. Un resumen. Comenzó diciendo que el pecado y la muerte entraron en el mundo por medio de Adán. Fue el comienzo del pecado. Era el pecado de Adán, no el pecado, mucho menos la culpa, de toda la humanidad. Sí, toda la humanidad entró en la culpa por el pecado, pero por su propio pecado, pues todos pecaron (5:12). Con el pecado de todos, entró también la muerte para todos. Luego mencionó el papel de la Ley en la condición pecadora de la humanidad. Adán transgredió la Ley, y todos los seres humanos que existieron después de él. La existencia del pecado prueba que la Ley existía, porque si la Ley no existiera, tampoco existiría la culpa por el pecado, y la culpa existió desde Adán hasta Moisés. Después de Moisés, nadie duda de que la Ley haya existido (5:13, 14). Pero, por la gracia de Dios, fue otorgado, a los pecadores, el regalo (don) de la justicia. Y el regalo fue muy superior al pecado de Adán. La obra de

la gracia, hecha por Cristo, fue más poderosa que el pecado, y superó los males que trajo para la vida diaria y el terrible mal de la condenación en el Juicio, y su consecuencia de muerte eterna. En lugar de ella, Cristo da vida eterna a todos los que creen en él (5:15-17).

Ahora, Pablo realiza tres comparaciones fundamentales. Por un lado, está Adán con la transgresión, la desobediencia y el pecado. Por el otro, Cristo, con la justicia, la obediencia y la gracia. Con estas comparaciones, Pablo quiere confirmar la importancia de la obra realizada por Cristo para eliminar el pecado y el papel que tuvo la Ley para definir la gravedad del pecado en la vida humana.

Transgresión y justicia (5:18). El punto de partida para la tragedia humana en relación con la culpa está en la transgresión, como en la justicia de Cristo está el comienzo del retorno a la vida eterna por justificación.

“Así que”, resume Pablo, “como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera, por la justicia de uno, vino a todos los hombres la justificación que produce vida” (5:18).

¿Qué enseña Pablo en esta sentencia? Expresa dos conceptos: uno relacionado con Adán y todos los seres humanos, y el otro en relación con Cristo y todos los seres humanos. Adán realizó un acto que afectó a la humanidad entera y Cristo realizó un acto, pero contrario al de Adán (ahí está el contraste), que afectó a todos los seres humanos. El acto de Adán fue la transgresión; el acto de Cristo, la justicia. La transgresión y la justicia tuvieron un efecto igual, de la misma manera, sobre toda la humanidad.

Pablo especifica que el pecado de Adán fue un acto de transgresión, una acción que traspasa la voluntad de Dios o su Ley. Aunque Pablo no menciona la Ley, en este párrafo, su presencia no puede ser ignorada. De otro modo, sus palabras serían incomprensibles. Adán transgredió la Ley. Por medio de su transgresión, incorporó a la vida humana una realidad desconocida hasta ese momento. Pablo la llama: condenación. Es la condenación hecha por la Ley transgredida. La transgresión de Adán introdujo la condenación a toda la humanidad.

¿Cómo pasó la condenación, de la transgresión realizada por Adán, a toda la humanidad? ¿En forma automática? Veamos. Pablo compara la transgresión de Adán con la justicia de Cristo, y dice que la transgresión vino a todos los hombres y la justicia de Cristo vino a todos los hombres. Exactamente las mismas palabras. ¿Cómo vinieron?

“De la misma manera”, dice Pablo (5:18).

Sabemos bien que la justicia de Cristo no pasa automáticamente de Cristo a todos los humanos pecadores. Hay una condición: tienen que creer.

Así lo dice Pablo:

“Dios justificará por la fe a los de la circuncisión y por medio de la fe a los de la incircuncisión” (3:30).

El traspaso de la condenación, que la Ley demanda, tampoco ocurre automáticamente. Hay una condición: tienen que haber transgredido la Ley, tienen que haber pecado. Entonces, ¿cómo pasó la condenación de Adán a todos los seres humanos? Por medio del pecado. Y pasó a todos, como dice Pablo:

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (3:23).

Adán no transmitió, por herencia, la culpa. Pero sí transmitió la nueva naturaleza, que había adquirido al transgredir la Ley de Dios, una inclinación natural hacia el pecado. Esa inclinación no era pecado. Era una debilidad que hacía más fácil la transgresión de la Ley moral de Dios.

La transgresión de Adán introdujo condenación y la justicia de Cristo, por medio de la justificación, produjo vida. Como la vida es superior a la condenación, Cristo es superior a Adán y su obra supremamente superior a la obra corruptora de Adán.

Desobediencia y obediencia (5:19). De la transgresión a la Ley, Pablo pasa a la desobediencia de Adán.

“Así como por la desobediencia de un hombre muchos fueron constituidos pecadores, también por la obediencia de uno, muchos serán constituidos justos” (5:19).

Adán desobedeció. No solo actuó transgrediendo la Ley; mucho antes de ejecutar las acciones, ya estaba contra Dios. No quiso ni oír las órdenes de Dios. Desentenderse de la Ley ha sido una actitud muy propia de los seres humanos, desde Adán. El rechazo de la Ley los ha transformado en pecadores habituales, devotos del pecado, malvados. Adán fue el causante de que esto ocurriera con la humanidad. Ese es el sentido de la palabra que Pablo usa para expresar la idea de que constituyó pecadores a muchos, o todos. Adán fue el originario del pecado humano. Antes de que el pecado de todos los seres humanos llegara a existir, la desobediencia de Adán estaba allí, como semilla de todos los pecados cometidos por la humanidad. Una semilla que, por cierto, produjo una abundante cosecha de mal. Los convirtió en malvados.

Pero, la obediencia de Cristo es más poderosa. Cristo estuvo siempre dispuesto a escuchar las órdenes de Dios. Obedeció sus mandamientos y no pecó.

“Aunque era Hijo”, dice Pablo, “mediante el sufrimiento, aprendió a obedecer y, consumada su perfección, vino a ser autor de salvación eterna para todos los que lo obedecen” (Heb. 5:8, 9).

Lo que Jesús aprendió a través del sufrimiento no era algo que él no conociera; era una experiencia que no había tenido antes. Nunca había

escuchado a Dios desde una situación tan llena de sufrimiento como la cruz, cuando cargó sobre él (Cristo) los pecados de toda la humanidad. Nunca había tenido esta experiencia porque jamás había pecado. Pero, en la cruz, sin haber pecado él mismo, en forma vicaria, cargó con los pecados de todos y escuchó a Dios, para obedecer su mandamiento. Mantuvo la actitud que siempre había tenido hacia el Padre. Siguió escuchándolo y continuó obedeciéndolo.

Por la obediencia, llegó a consumir la perfección en el sentido de llevar su obra al cumplimiento total de ella, hasta su fin. Nada dejó de ejecutar. Y, por haberla ejecutado toda, muchos serán constituidos justos, en el sentido de ser virtuosos, correctos, guardadores de los mandamientos de Dios.

Ley, pecado y gracia (5:20, 21). Las referencias a la Ley, a través de todo el resumen acerca de la superioridad que Cristo tiene sobre Adán, han sido directas, pero sin enunciarla. Ahora Pablo la menciona directamente.

“La Ley”, dice, “se introdujo para que el pecado abundara” (5:20 a).

La Ley no multiplicó las acciones pecaminosas de los seres humanos. Colocó como un vidrio de aumento sobre ellas, para que las acciones pecaminosas se hicieran claramente visibles. Y se hicieron visibles como transgresiones a la voluntad de Dios. De este modo, por supuesto, los seres humanos resultaron ser más pecadores de lo que ellos mismos pensaban que eran. Pero, no hay que angustiarse por eso. La razón es muy poderosa.

“Cuando el pecado creció”, dice Pablo, “sobreabundó la gracia; porque como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reinará por la justicia para vida eterna, mediante Jesucristo, Señor nuestro” (5:20 b, 21).

El que estaba lleno de pecado, rodeado por un ambiente pecaminoso de desobediencia a Dios, bajo el reinado del pecado, puede salir de ese reino y entrar en el Reino de la gracia, que lo rodeará de justicia, como un manto puesto en toda su persona. Justicia que, siendo un regalo de Dios, que Dios le aplica por justificación, gracias a la fe que ha manifestado en Cristo, le permitirá seguir con Dios hasta entrar en la vida eterna.



LA SEGURIDAD DEL EVANGELIO: SANTIFICACIÓN

El poder del pecado, que tiene bajo su control tirano a todos los descendientes de Adán, ha sido destruido por el poder superior de la gracia, y la persona que está en Cristo queda libre. Pero ¿cómo conservar esa libertad en Cristo? Por medio de la santificación. La justificación libra al creyente del castigo por el pecado. La santificación lo libra de su poder. La justificación otorga, al pecador, absolución de la culpa; la santificación lo libera de continuar pecando. La justificación es por la fe; y la santificación, también.

Tres temas relacionados con la seguridad del evangelio ocupan la atención de Pablo mientras expone la doctrina de la santificación (6:1-8:39): ¿Cómo subyugar el poder del pecado? (cap. 6). ¿Cuál es la relación de la Ley con el pecado? (cap. 7). Y ¿En qué consiste la obra del Espíritu Santo en la santificación? (cap. 8).

¿Cómo subyugar el poder del pecado? (6:1-23)

El creyente ha sido transferido del reino del pecado, para muerte, al Reino de la gracia, para vida eterna. La transferencia se produce por medio del regalo de Dios, la justificación, que Dios otorga al pecador creyente en Cristo Jesús. La fe es vital en esta transición.

“Por la fe, recibimos la gracia de Dios; pero la fe no es nuestro salvador. Es la mano por la cual nos asimos de Cristo y nos apropiamos sus méritos, el remedio por el pecado” (E. G. de White, *El Deseado de todas las gentes*, p. 147).

Así, el pecador es justificado por la fe. Dios lo ha absuelto de culpa, por los méritos de Cristo. Aunque en el momento de su justificación está completamente limpio de todo pecado, sin culpa alguna, todavía tiene que vivir una vida sin pecar. Dos preguntas surgen inmediatamente: ¿Es posible librarse de un modo de vida que continúe pecando? Si fuera posible, ¿cómo? Pablo afirma que es posible, en un proceso de santificación, y enseña cómo lograrlo.

Vivir una vida nueva: Obra de Dios (6:1-14)

El creyente vive en una nueva vida por la obra del Padre, así como por su obra Cristo resucitó de los muertos (6:4). La vida nueva es un proceso de santificación que ocurre gracias a la obra del Padre (6:1-23), a la obra de Cristo (7:1-24) y a la obra del Espíritu Santo (8:1-39). Los tres actúan en la vida del creyente para que el creyente sea santificado para la vida eterna.

Pablo comienza afirmando que está completamente fuera de toda realidad cristiana hasta el solo pensamiento de continuar pecando.

“¿Qué pues diremos? ¿Persistiremos en el pecado para que la gracia abunde? ¡De ninguna manera!” (6:1,2 a).

Ya hemos pasado del pecado a la gracia, y la gracia es supremamente poderosa comparada con el poder del pecado. Es cierto, el pecado mantiene al pecador bajo el poder despótico del mal. No le permite libertad alguna. Lo domina como un esclavo. Pero la gracia de Dios es más poderosa porque Dios tiene todos los poderes espirituales que se necesitan para vencer todos los poderes del mal. Dios, al otorgar la justicia de Cristo al pecador, por la fe, eliminó de su vida el pecado, en forma total. Nada pecaminoso queda en su vida.

Pablo describe esa situación como una muerte al pecado. Y afirma:

“Nosotros, que hemos muerto al pecado, ¿cómo podremos seguir viviendo en él? (6:2 b).

Luego, Pablo describe cómo es la vida nueva del que ha muerto al pecado.

1. *El creyente ha sido bautizado en Cristo (6:1-4).* Pablo no dice que los que han sido justificados tienen que bautizarse. No se entretiene con la teoría o la teología. Va directo al hecho mismo de haber sido bautizados. “¿Acaso no saben ustedes”, dice, “que todos los que fuimos bautizados en Cristo Jesús hemos sido bautizados en su muerte?” (6:3).

La identificación del cristiano justificado con la muerte de Jesucristo tiene un profundo sentido de intimidad espiritual con él. Ocurre que Cristo murió en la cruz en su lugar. El que debía morir era el ser humano pecador, pero Cristo murió por él. Entonces, Cristo se identificó con el pecador en la muerte. Murió la muerte del pecador. El pecador se libró de la muerte porque Cristo ocupó su lugar. No es que, en la muerte de Cristo, murieron todos los pecadores. Todos los pecadores se libraron de morir a causa de la muerte que sufrió Jesús, quien así se hizo uno con ellos.

Cristo espera que también los pecadores justificados se conviertan en uno con él y lo confiesen públicamente. ¿Cómo? Por medio de un acto simbólico, el bautismo. En el bautismo, el pecador dice que se identifica con Jesús, en su muerte. Y muerto, espiritualmente, al pecado, va, con Cristo, a la sepultura de agua del bautismo.

“Porque”, dice Pablo, “somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que, como Cristo resucitó de los muertos, por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva” (6:4).

La identificación con Cristo, al ser sepultados con él, no ocurre en el tiempo, ni en el espacio. No ocurrió en la cruz, pues la cruz es un lugar físico y la muerte de Cristo, en la cruz, ocurrió en un tiempo específico. Además, la muerte de Cristo en la cruz y la muerte del creyente en el bautismo no son la misma muerte, ni tienen el mismo objetivo. La muerte de Cristo, en la cruz, fue *por el pecado* de los pecadores. La muerte del pecador, en el bautismo, es *al pecado* propio, para vivir una nueva vida.

Por eso, antes de que el pecador se bautice, debe arrepentirse.

Pedro y sus compañeros, los otros discípulos, estaban unidos en una comunión espiritual perfecta, cuando llegó a ellos el Espíritu Santo. Llegó acompañado por un ruido muy particular. Parecía estar cabalgando sobre un fuerte viento y, tomando unas formas semejantes a lenguas de fuego, descendió sobre ellos. Les otorgó el don de lenguas y puso dentro de ellos un impulso poderoso para predicar el evangelio. Pedro fue convincente en extremo. Muchos creyeron. Movidos por una nueva determinación, sus oyentes dijeron:

“Varones hermanos, ¿qué haremos?” (Hech. 2:37).

Pedro, con el impulso de siempre, pero, en ese momento, plenamente integrado al poder del Espíritu Santo, respondió:

“Arrepentíos y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo, para perdón de los pecados, y recibirán el don del Espíritu Santo” (Hech. 2:38).

Antes del bautismo: arrepentimiento. Después, perdón y poder. El mayor poder espiritual que existe, el que proviene del Espíritu Santo. Todo lo que el pecador necesita para vivir una nueva vida, la vida que sigue a su sepultura en el bautismo.

Lo que Pablo tuvo en mente, cuando dijo que somos sepultados con Cristo, en su muerte, es un evento espiritual, cuya visibilidad es posible mediante el bautismo. El concepto de estar con Cristo es completamente espiritual.

“Con Cristo”, dice Pablo en otro lugar, “estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, quien me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Gál. 2:20).

La idea de haber estado con Cristo en la cruz, con Cristo en el sepulcro, con Cristo en la resurrección, por medio del bautismo, hace del bautismo un sacramento. Atribuye al acto bautismal un poder, presente en sí mismo, que Pablo no comunica, de ninguna manera. Lo que Pablo dice, el punto que él destaca, es la muerte al pecado que debe experimentar el pecador para entrar en la vida nueva. Una renovación espiritual. Esta renovación es lo que libera al pecador del pecado. Lo que produce el tránsito hacia la santificación. El bautismo en sí, el agua o el acto de sumergir no tienen poder alguno. Solo el valor simbólico de hacer externamente visible una experiencia espiritual interna e invisible.

“El bautismo [...] significa arrepentirse del pecado e iniciar una nueva vida en Cristo Jesús” (E. G. de White, *El evangelismo*, p. 228).

2. *El creyente vive una nueva vida con Cristo (6:5-11)*. Después del bautismo, el creyente está preparado para vivir una nueva vida.

“Si hemos estado unidos con Cristo en su muerte”, dice Pablo, “sin duda estaremos con él en su resurrección” (6:5).

Estar unidos a Cristo significa estar vitalmente conectados a él. Como el pámpano, a la vid. Como dijo Jesús a sus discípulos, después de que salieron del aposento alto rumbo al jardín de Getsemaní. La noche, tranquila y serena, lavada de blanco por la luna llena, les mostró una viña junto al camino. Jesús, como siempre, utilizó su presencia para enseñarles una preciosa lección sobre la vida de los creyentes.

“Yo soy la vida verdadera”, les dijo (Juan 15:1).

La atención de los discípulos se concentró en él. Escuchaban sus palabras, una por una, y las absorbían con afectuoso interés. Lo oyeron hablar sobre la obra que el Padre realiza en la viña, cómo la limpia de ramas infructíferas para que lleve mucho fruto, y cómo ellos, ya limpios, deben permanecer en Cristo. Luego, escucharon que les decía:

“Yo soy la vid y ustedes son los pámpanos; el que permanece en mí, como yo en él, producirá mucho fruto, pues separados de mí ustedes no pueden hacer nada” (Juan 15:5).

“Nada”, transitó en sus mentes como una nube que se desplazara por el cielo escondiendo la luz de la luna e impidiéndoles ver la viña plateada. Oyeron que seguía diciendo:

“El que no permanece en mí es desechado y se seca” (Juan 15:6).

Ese cuadro no les resultó atractivo. ¿Cómo? ¿Secos y sin poder hacer nada, como simples ramas para el fuego? Y entonces las palabras que querían oír:

“Si permanecen en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran, y les será concedido” (Juan 15:7).

Una vida fructífera, en la que pueden hacer todo lo que quieran por la fuerza vital de Cristo que los alimenta y sostiene.

¿Qué significa estar con Cristo en su resurrección? Significa estar con Dios, bajo la acción de su poder, que no solo puede transformar la vida del pecador, convirtiéndolo en justo, como ya lo ha hecho justificándolo, sino también puede mantenerlo en la nueva vida, en forma fructífera y santa.

Pablo lo dice recorriendo nuevamente el camino de lo que ya ha dicho y agregando lo nuevo que desea expresar.

“Sabemos”, dice, “que nuestra vieja naturaleza fue crucificada con Cristo, para que nuestro cuerpo pecaminoso perdiera su poder, de modo que ya no siguiéramos siendo esclavos del pecado; porque el que muere queda libre del pecado” (6:6, 7).

Hasta ahí lo que ha dicho antes. Un paso más y nos lleva de la muerte de Cristo a su resurrección, a su vida.

“Ahora bien”, dice, “si hemos muerto con Cristo, confiamos en que también viviremos con él. Sabemos que Cristo, por haber sido levantado de entre los muertos, ya no puede volver a morir; la muerte ya no tiene dominio sobre él” (6:8, 9).

En este punto, aprovecha el momento para enunciar una verdad teo-

lógica fundamental, que tiene un efecto positivo, supremamente positivo, en la vida de los creyentes en particular y de los pecadores en general. Les otorga plena confianza y les da total seguridad en el sacrificio de Cristo en la cruz.

“En cuanto a su muerte”, declara Pablo, “murió al pecado una vez y para siempre” (6:10 a).

Su sacrificio fue absolutamente suficiente para cubrir el pecado de la humanidad entera, de todos los tiempos. No se necesita otro sacrificio de Cristo, ni de nadie.

Pablo, en otro lugar, dice:

“Cristo fue ofrecido en sacrificio una sola vez para quitar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, ya no para cargar con pecado alguno, sino para traer salvación a quienes lo esperan” (Heb. 9:28).

Luego, Pablo comienza a definir lo que significa estar con Cristo en su resurrección.

“En cuanto a su vida, vive para Dios” (6:10 b).

Con Cristo siempre fue así. Todo el tiempo que estuvo en la tierra vivió para Dios. Pero, después de la resurrección su vida para Dios adquiere una nueva dimensión, un nuevo elemento. La misión está cumplida. El sacrificio por el pecador ya fue ofrecido. Encarnarse de nuevo para salvar a los perdidos ya no es necesario: todo lo que tenía que hacer en la tierra, por los pecadores, está cumplido. Su vida para Dios tendrá, por siempre, la presencia de los santos, antes pecadores, ahora, el ahora de la eternidad, redimidos. La resurrección de Cristo es la base y el anticipo de la resurrección final de los justos.

“Pero ahora”, dice Pablo, “Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que murieron es hecho” (1 Cor. 15:20).

Con esta nueva realidad, en la vida de Cristo para Dios, una vida acompañada por los redimidos, se puede entender bien la nueva vida del creyente.

“De la misma manera”, dice Pablo, “también ustedes considérense muertos al pecado, pero vivos para Dios, en Cristo Jesús” (6:11).

Comienza, para ellos, una vida en compañía del Padre, como los seres humanos no han conocido desde que el pecado entró en el mundo y los dominó. La resurrección de Cristo les provee el poder para vivir con Dios y con Cristo.

“Por lo tanto”, continúa Pablo, “no permitan ustedes que el pecado reine en su cuerpo mortal, ni obedezcan a sus malos deseos” (6:12).

Ya no reina. Ahora pertenecen al Reino de la gracia, con todo el poder de Dios, activo para ayudarlos a vencer el pecado.

“No ofrezcan los miembros de su cuerpo al pecado”, agrega, “como instrumentos de injusticia; al contrario, ofrézcanse más bien a Dios como quienes han vuelto de la muerte a la vida, presentando los miembros de su cuerpo como instrumentos de justicia” (6:13).

Ofrézcanse a Dios. Vivan en compañía de él, porque su compañía les asegura la continuidad de la vida. Es cierto que ustedes, por ustedes mismos, no pueden hacer las obras de justicia que Dios requiere. Pero hay algo que sí pueden hacer. Decidan hacerlas. ¿Cómo? Ofreciéndose ustedes mismos a Dios, incluyendo su cuerpo y todos sus miembros. Entreguen su voluntad a él.

“No puedes cambiar tu corazón, ni dar por ti mismo tus afectos a Dios; pero puedes *elegir* servirlo. Puedes darle tu voluntad, para que él obre en ti tanto el querer como el hacer, según su voluntad. De ese modo, tu naturaleza entera estará bajo el dominio del Espíritu de Cristo, tur afectos se concentrarán en él y tus pensamientos se pondrán en armonía con él” (E. G. de White, *El camino a Cristo*, p. 47).

La entrega de la voluntad a Cristo coloca, al pecador espiritualmente resucitado, en compañía de Dios, y el efecto de su compañía fortalecerá la voluntad para vivir la nueva vida en Cristo, y en santidad progresiva y creciente.

“Por medio del debido ejercicio de la voluntad, puede obrarse un cambio completo en tu vida. Al dar tu voluntad a Cristo, te unes con el poder que está sobre todo principado y potestad. Tendrás fuerza de lo Alto para sostenerse firme y, rindiéndote así constantemente a Dios, serás fortalecido para vivir una vida nueva, es a saber, la vida de la fe” (E. G. de White, *ibíd.*, pp. 47, 48).

“Así”, dice Pablo, “el pecado no tendrá dominio sobre ustedes, porque ya no están bajo la Ley sino bajo la gracia” (6:14).

Con esta palabra final sobre la santificación, como obra del Padre a través de la voluntad del pecador justificado, Pablo introduce otro asunto: la Ley.

“Ya no están bajo la ley”, dice, “sino bajo la gracia”.

Acto seguido, procede a explicar lo que quiere decir con eso.

Obedecer la Ley (6:15-23)

Estar bajo la Ley significa estar bajo la condenación de la Ley. Eso ocurre a todos los pecadores. La Ley solamente condena. La persona transgresora de la Ley está bajo el poder del pecado y, a menos que salga del reino del pecado, que conduce a la muerte, continuará desobedeciendo la Ley y siendo condenada por ella. Su única salida está en Cristo y en el poder de su gracia. Cuando entra en el Reino de la gracia, el poder de Dios le regala justicia, la justicia de Cristo, y se libra de la condenación que la Ley imponía sobre él; porque ya no hay pecado en él. El pecado perdonado por Dios deja de existir en la vida del pecador que recibió el perdón. Pero la Ley no desaparece. Ni es anulada por Dios. Ni puede ser ignorada por la persona justificada. Su relación con la Ley, según Pablo, es doble: obediencia y servicio.

1. *Obediencia de corazón (6:15-18)*. Habiendo dicho que el creyente no

está bajo la ley, Pablo inmediatamente aclara:

“Entonces, ¿qué?”, pregunta.

Y luego extiende y aclara el contenido de su pregunta.

“¿Vamos a pecar porque no estamos bajo la Ley sino bajo la gracia?” (6:15).

No quiere que nadie entienda mal. Para eso, lo mejor es una explicación clara, que no deje duda alguna.

Responde:

“¡De ninguna manera!

Su explicación anterior sobre la muerte de Cristo por el pecado, para derrotar su poder sobre los pecadores, eliminando la culpa por justificación y eliminando su presencia por santificación, tiene por objetivo que los pecadores salgan completamente del dominio del pecado y no pequen más. ¿Cómo va a dejar la presencia del pecado en la vida de los que están bajo el Reino de la gracia? Ni lo piensen.

“¿Acaso no saben ustedes, dice, “que, cuando se entregan a alguien para obedecerlo, son esclavos de aquel a quien obedecen? Claro que lo son, ya sea del pecado que lleva a la muerte o de la obediencia que lleva a la justicia” (6:16).

La esclavitud que produce la obediencia no se produce instantáneamente. Se llega a ella en forma progresiva, como en un proceso, poco a poco. El creyente que ha sido liberado del pecado, por la gracia y el poder de Dios, puede volver a ser esclavo del pecado. La salvación no es una experiencia final; salvo una vez, salvo para siempre. El creyente puede revertirla escuchando al pecado, para someterse a él. En ese caso, el poder tirano del pecado vuelve a ejercer su dominio, y el que era creyente se torna esclavo, otra vez.

Ser esclavo de la obediencia que lleva a la justicia es mejor. El hecho de que Pablo no equipare al esclavo de la justicia con el esclavo del pecado, que serían los opuestos normales, sino que se refiera al esclavo de la obediencia, muestra que Pablo tiene la intención específica de hablar sobre de la obediencia en la vida cristiana. La libertad en Cristo no es libertad para desobedecer. Por el contrario, es libertad del pecado para obedecer la Ley de Dios. Y, para obedecerla de un modo apropiado a la nueva vida que el cristiano vive en Cristo: espiritualmente, de todo corazón.

“Gracias a Dios”, dice Pablo, “que, aunque ustedes eran esclavos del pecado, han obedecido de corazón a la enseñanza que les fue transmitida” (6:17).

El hecho de que los cristianos de Roma, a quienes Pablo escribe la carta, hayan obedecido de corazón, indica que ellos se sometieron a Cristo, cuando oyeron acerca de él; porque, en la expresión, hay una referencia a los sentimientos que solo pueden ser expresados a una persona.

Pero, además, y a renglón seguido, Pablo incluye otro elemento que se refiere al intelecto y la voluntad: la enseñanza. Creyeron de corazón

la enseñanza a la cual ellos fueron incorporados, como dice el texto original, no la enseñanza que les fue transmitida. Ellos fueron transferidos del pecado a la enseñanza sobre la justicia que recibieron juntamente con la persona de Jesús. La transferencia del pecado a la justicia de la desobediencia a la obediencia, que Pablo ha estado desarrollando insistentemente, vuelve a aparecer.

La santificación requiere una obediencia espiritual, pues sin ella la santificación perfecta no existe.

“La obediencia del hombre solamente puede ser hecha perfecta gracias al incienso de la justicia de Cristo, que satura de fragancia divina cada acto de obediencia. La parte que le toca a cada cristiano consiste en perseverar en la lucha para vencer toda debilidad de carácter. Debe orar constantemente al Salvador para que sane las dolencias de su alma enferma de pecado. No tiene la sabiduría ni la fuerza para vencer por sí solo; pertenecen al Señor, y él las confiere a los que buscan su ayuda humildes y contritos (E. G. de White, *Los hechos de los apóstoles*, p. 439).

Pablo, con toda confianza y seguridad, reconoce que en los cristianos el proceso de santificación está vivo.

“En efecto”, les dice, “habiendo sido liberados del pecado, ahora ustedes son esclavos de la justicia” (6:18).

Siervos de Dios que obedecen de todo corazón, y Dios establece en ellos la justicia por medio de la justificación y por medio de la santificación, ambas por la fe.

2. *Servicio libre a la justicia (6:19-23)*. Paradójico, pero los siervos de la justicia tienen que obedecer a la justicia libremente.

“Hablo en términos humanos”, dice Pablo, “por las limitaciones de la naturaleza humana de ustedes” (6:19).

La explicación de la santidad con imágenes como esclavitud y servidumbre apela a imágenes humanas o términos familiares, y Pablo siente que resultan demasiado limitados. ¿No resulta muy obligatorio decirles que deben obedecer a la justicia, al Dios de la justicia, al proveedor de la justicia para ellos; como algo hecho muy a la fuerza? Sin corregirse, Pablo aclara.

“Antes”, dice, “ofrecían los miembros de su cuerpo para servir a la impureza que los conducía más y más a la maldad; dedíquenlos, ahora, para servir a la justicia que lleva a la santidad” (6:19).

Esta maldad, en el texto griego aparece como *anomía*, literalmente, “violación de la ley”. Antes, ustedes ofrecían su cuerpo para violar la Ley. Ahora, dedíquenlos a servir a la justicia. Coloquen sus miembros en una relación de intimidad con la justicia, establezcan una amistad con ella; porque así, y solo obedeciendo la Ley de esta manera, podrán entrar en la santidad.

“Cuando ustedes eran esclavos del pecado, estaban libres del dominio de la justicia” (6:20).

La justicia no tenía dominio sobre ustedes, pero el dominio era ejercido por el pecado. Ustedes no eran libres.

“¿Qué fruto cosechaban entonces?”, les pregunta Pablo.

Y él mismo responde:

“¡Cosas que ahora los avergüenza y que conducen a la muerte!” (6:21).

Esa libertad de la justicia que parecían disfrutar no era disfrute alguno. Por el contrario, la vergüenza y la muerte son consecuencias trágicas de esa libertad que realmente no era tal, sino esclavitud del pecado.

“Pero ahora que han sido liberados del pecado y se han puesto al servicio de Dios, cosechan la santidad que conduce a la vida eterna” (6:22).

Y el contraste no termina ahí. Es verdad que la vergüenza y la muerte, comparadas con la santidad y la vida eterna, parecen totalmente despreciables, y lo son. Pero hay una verdad aún más fuerte: el contraste entre la paga del pecado y la dádiva de Dios.

“Porque”, dice, “la paga del pecado es muerte, mientras que la dádiva de Dios es vida eterna” (6:23).

Paga y dádiva. El pago es el producto de la obra propia. Obraron el pecado, y recibieron el salario que le correspondía: la muerte. Y, toda vez que hagan las obras del pecado, tendrán el mismo resultado. Un resultado progresivo. Como Pablo ha estado hablando del cuerpo y de los miembros del cuerpo, el deterioro hacia la muerte, además de ser espiritual, trae vergüenza, también es físico. La esclavitud al pecado trae un deterioro del cuerpo, progresivo, irreversible, con final de destrucción eterna. Inevitable. Todos los pecadores siguen ese camino.

Pero hay un modo de revertir lo irreversible, de evitar lo inevitable. Ese modo, que evita la muerte, es aceptar, por la fe, la dádiva de Dios, su regalo de justicia que justifica y santifica para vida eterna.

¿Cuál es la relación de la Ley con el creyente? (7:1-25)

Pablo ya dijo que los creyentes no están bajo la Ley, sino bajo la gracia (6:14). ¿Cómo es esto? Necesita explicarlo con más detalles porque, en el proceso de la santificación, es indispensable que el creyente comprenda bien su relación con la Ley. De otra manera, ¿cómo aprendería la obediencia y de qué manera viviría sin repetir la manera pecaminosa de vivir que seguía antes de la justificación?

Señorío de la Ley (7:1-6)

Comienza explicando el señorío de la Ley. Enuncia un principio fundamental, por lo demás absolutamente evidente; pero, como punto de partida, hay que enunciarlo, aun a riesgo de parecer demasiado simple.

“Hermanos”, dice, “les hablo como a quienes conocen la Ley. ¿Acaso no saben que uno solamente está sujeto a la Ley entretanto que vive?” (7:1).

Obvio. En la muerte, nada que rija la vida está en vigencia. ¿Por qué? Por el estado de la persona en la muerte. Duerme. Inconsciente de todo y sin conexión con ninguna actividad de la vida.

Dos días después de haber recibido la noticia sobre la enfermedad de Lázaro, Jesús dijo a sus discípulos:

“Vamos de nuevo a Judea”.

Los discípulos le respondieron:

“Rabí, hace poco los judíos intentaban apedrearte, ¿y otra vez vas allá?”

Otra vez al peligro. ¿Para qué? Los seres humanos somos siempre reacios al peligro. Peligros de la vida. Peligros de la muerte. Nos gusta permanecer en nuestra pequeña zona de seguridad, como nosotros la entendemos, y eso nos priva de muchas experiencias que podrían ser muy valiosas para comprender la vida diaria y también para alcanzar la vida eterna.

Respondió Jesús:

“¿No tiene el día doce horas? El que anda de día no tropieza porque ve la luz de este mundo; pero, el que anda de noche tropieza, porque no hay luz en él”.

¿Que luz tenían ellos acerca de lo que Jesús sabía, por lo cual estaba dispuesto a correr los riesgos que ellos veían?

Entonces, dijo algo cargado de un sentido simple, por las palabras usadas, pero muy amplio, que abarcaba la vida y la muerte.

“Lázaro, nuestro amigo, duerme. Mas voy a despertarlo”.

“Señor”, dijeron ellos, “si duerme, sanará”.

No percibieron el contenido de lo que Jesús dijo. ¿Cómo podía estar hablando del sueño normal y esperar que Lázaro siguiera durmiendo durante todo el tiempo que duraría el viaje de Jesús hasta Betania, donde vivía su amigo, para que Jesús lo despertara?

Entonces Jesús, con toda la paciencia de un verdadero maestro y sin recriminarlos por la lentitud de su mente, les dijo:

“Lázaro ha muerto”. (Juan 11:1-14.)

El estado de un muerto es semejante al estado de una persona que duerme. Así permanecerá hasta la resurrección.

“Muchos que duermen en el polvo de la tierra”, dijo el profeta Daniel, “serán despertados” (Dan. 12:2).

Cuando Pablo escribió a los tesalonicenses acerca de la resurrección, les dijo:

“Hermanos, no queremos que ignoren lo que va a pasar con los que duermen, para que no se entristezcan como los otros que no tienen esperanza. ¿Acaso no creemos que Jesús murió y resucitó? Así también Dios resucitará a los que durmieron con la esperanza en él” (1 Tes. 4:13, 14).

Siendo así las cosas, la Ley únicamente puede tener señorío sobre las personas mientras ellas vivan. Para aclarar esta realidad, Pablo utili-

za primero una ilustración, luego un argumento y finalmente saca una conclusión.

Ilustración: La mujer casada (7:2, 3). La ilustración utiliza la relación de la mujer casada con su marido, para mostrar que el ser humano está bajo la Ley solamente durante el tiempo que permanece con vida.

“La mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras este vive; pero, si el marido muere, ella queda libre de la ley que la unía a su marido” (7:2).

Pablo intensifica la situación legal de la mujer casada por la relación que ella tiene con su marido y con la Ley.

Para con su marido, está casada. El término que usa Pablo, traducido como casada, literalmente significa: bajo esposo. A menudo, Pablo usa la preposición *bajo* para referirse a personas que están en una relación de sumisión. La mujer casada, por el hecho mismo de ser casada, está sujeta a un varón, su esposo.

También está sujeta a la ley. Naturalmente, la ley del matrimonio, que le exigía fidelidad a su marido. De la mujer infiel, la ley decía que se había *descarriado* de su marido (Núm. 5:20).

Por eso mismo, dice Pablo, si se casa con otro hombre mientras el esposo vive, se la considera adúltera (7:3 a).

La obligación de la Ley y la sujeción al marido colocaban a una mujer, y todavía es así, bajo obligación. Bajo control. La situación del hombre casado era la misma, pero el ejemplo de Pablo es la mujer casada. No podía ella tener relaciones sexuales con nadie, excepto con su marido. Esta obligación cesaba con la muerte de su esposo.

“Pero si muere su esposo”, dice Pablo, “ella queda libre de esa ley, de tal manera que si se casa con otro hombre no se la considera adúltera” (7:3 b).

¿Cuál es, entonces, el asunto específico que Pablo desea destacar con la ilustración de la esposa? ¿Que la ley dejó de existir para ella y nunca más necesitará cumplirla? No, por cierto. Solamente la dejó en libertad para casarse con otro marido; pero, una vez casada, tendrá que someterse a la misma ley del matrimonio, como antes. La ley sigue en vigencia para ella.

Argumento: ustedes han muerto a la Ley (7:4, 5). Luego, Pablo aplica la ilustración a los cristianos de Roma.

Les dice:

“Así también, ustedes, hermanos míos, han muerto a la Ley”.

¿La del matrimonio? No, la Ley que define el pecado, los Diez Mandamientos. Los creyentes han muerto a la Ley de Dios. ¿Acaso Dios eliminó la Ley, y por eso ellos están muertos a ella? Por supuesto que no. ¿Cómo, entonces?

“Mediante el cuerpo crucificado de Cristo, para que sean de otro, el que resucitó de entre los muertos” (7:4 a).

No murió la Ley, ni el creyente. Cristo murió. ¿Es Cristo el esposo que muere? Parece que sí. Pero el creyente, antes de ser justificado por medio de su muerte, no estaba casado con Cristo, sino con el pecado. Tenía una naturaleza pecadora, era esclavo del pecado, solo hacía las obras del mal, estaba destinado a la condenación de la Ley en el juicio de Dios. La muerte de Cristo lo libró de la condenación de la Ley y, al mismo tiempo, le proveyó el traslado de esa vida desobediente a una vida de obediencia a Dios. Una nueva vida. La nueva vida del creyente, como obra de Dios en él, tiene un objetivo (6:17). ¿Cuál?

“A fin de que produzcamos fruto para Dios”, dice Pablo (7:4 b).

Ya lo había dicho antes:

“Ahora que ustedes han sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tienen por fruto la santificación y por fin la vida eterna” (6:22).

Eso es lo que Pablo desea aclarar. ¿Qué relación tienen los creyentes con la Ley durante el proceso de su santificación, obra de Dios en ellos, que ocurre por la fe?

Pablo vuelve al tiempo de la esclavitud, e insiste:

“Mientras vivíamos en la carne, las pasiones del pecado, por medio de la Ley, energizaban nuestros miembros para producir frutos para muerte” (7:5).

El contraste entre los frutos para muerte y los frutos para santificación es claro. Bajo el dominio del pecado, pasional e inductor de energía maligna, el pecador únicamente produce frutos para muerte. Esos frutos son contrarios a los frutos del Espíritu. Pablo los llama obras de la carne:

“Manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lujuria, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, divisiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas. En cuanto a esto, les advierto, como ya les he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el Reino de Dios” (Gál. 5:19-21).

Pablo dice que las pasiones del pecado, por medio de la Ley, energizaban a los miembros hacia los frutos para muerte. ¿Qué significa por medio de la Ley? No lo explica. Reserva la explicación para ofrecerla un poco más adelante.

Conclusión: *Servir a Dios con el poder del Espíritu* (7:6). Por ahora quiere terminar su argumento de que la Ley se enseñoorea del hombre mientras está vivo. Ha dicho que la mujer casada lo ilustra. Mientras vive el marido, está sujeta a él y a la ley del matrimonio. Cuando muere, queda libre para casarse con otro, pero la ley matrimonial sigue vigente. Luego argumentó que el creyente estaba bajo el control del pecado y que la Ley que le imponía el castigo de muerte. Cuando Cristo murió y pagó la demanda de la Ley, el pecador quedó libre del pecado para servir otro, a Dios, y producir frutos para él.

A eso, agrega el servicio a Dios con el poder del Espíritu.

“Ahora, al morir a lo que nos tenía subyugados”, dice, “hemos quedado libres de la Ley, a fin de servir a Dios con el nuevo poder que nos da el Espíritu y no bajo el antiguo régimen de la letra” (7:6).

¿Qué es lo que nos tenía subyugados? ¿La Ley? No. El pecado. La Ley únicamente define el pecado, lo hace visible y lo condena. Si no hay pecado en la persona, la Ley no le dice nada condenatorio; solo cumple una tarea didáctica. Pero, en cuanto la persona comete pecado, la Ley está allí para hacérselo saber, y decirle que la acción pecaminosa y el pensamiento pecaminoso no son aceptables para Dios. El creyente era esclavo del pecado. De esa esclavitud, lo liberó Dios.

“Gracias a Dios”, había dicho Pablo, “que, aunque ustedes eran *esclavos* del pecado, han obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual ustedes han sido llevados (6:17).

Pablo ya ha dicho también que los creyentes no viven una vida que continúa pecando, porque han muerto al pecado.

“¿Qué, pues, diremos?”, pregunta. ¿Vamos a proseguir en el pecado para que la gracia abunde? ¡De ninguna manera! Nosotros, que *hemos muerto al pecado* ¿cómo podemos seguir viviendo en él?” (6:1, 2).

Entonces, ¿de qué cosa relacionada con la Ley quedamos libres cuando morimos al pecado, bajo el cual estábamos subyugados? ¿Del contenido moral que Dios colocó en ella? No. ¿De la revelación sobre la voluntad de Dios que ella expone? No. ¿De su función didáctica, que claramente nos enseña lo que es bueno y lo que es malo? No. ¿De qué? De la condenación. Si no tenemos pecado –y el creyente cuando Dios lo perdona en Cristo no lo tiene–, la Ley no lo condena.

Sin el yugo del pecado y sin la condenación de la Ley, libre. El creyente está libre. ¿Para qué?

“Para servir a Dios”, dice Pablo, “en el nuevo régimen del Espíritu, ya no bajo el viejo régimen de la letra” (7:6 b).

El servicio a Dios no termina cuando el creyente entra en la nueva vida. Ya no es esclavo del pecado, pero sí es siervo de Dios. Un siervo que sirve a Dios en lo nuevo del Espíritu. Esto nuevo del Espíritu corresponde a la vida nueva, y el creyente puede ofrecer a Dios un servicio nuevo y espiritual. No más de manera legalista. No más confiando en sus propias obras para salvarse. No más al estilo de los fariseos, que habían olvidado la dimensión espiritual de la Ley.

Como Jesús les dijo:

“¡Ay de ustedes, maestros de la ley y fariseos hipócritas! Diezman la menta, el anís y el comino, y dejan lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer sin dejar lo otro” (Mat. 23:23).

El creyente, después de morir al pecado y habiendo quedado libre de la condenación de Ley, resucita a una nueva vida. En esa vida nueva, la Ley sigue vigente, y el cristiano tiene que cumplirla porque, muerto

al pecado, ya no puede continuar viviendo en él. Las obligaciones que, bajo la Ley, tenía con el pecado, para él, ya no existen. Ahora sirve a otro, que es Dios. Por eso, cumple la Ley como un servicio a Dios, bajo el régimen del Espíritu y con su poder. La cumple con una nueva obediencia, ya no basada en la letra, sino plena y espiritual.

Función didáctica de la Ley (7:7, 8)

Pablo había dicho:

“Mientras vivíamos en la carne, las pasiones del pecado, por medio de la Ley, energizaban los miembros hacia los frutos para muerte”(7:5).

No había explicado lo que quiso decir con la frase: por medio de la Ley. Ahora lo explica:

“¿Qué, pues, diremos?”(7:7).

Ya que energiza hacia el pecado,

“¿Es pecado la ley?”

Enfáticamente, responde su propia pregunta:

“¡De ninguna manera! Pero yo no conocí el pecado, sino por la Ley; y tampoco conocería la codicia, si la Ley no dijera: No codiciarás”(7:7).

Pablo llama la atención a la función didáctica de la Ley, al referirse a dos tipos de conocimientos que ella imparte: el conocimiento intelectual que la Ley ofrece con respecto al pecado, y la orientación espiritual que otorga para no cometerlo. El saber de la mente (*ginósko*) da, a la persona que lo posee, una suerte de iluminación de conjunto. Como quien entra en un cuarto oscuro, donde no logra ver nada, y le encienden una luz. Ahora, todo lo que hay en el cuarto le resulta perfectamente visible. Con la mente iluminada por la Ley, puede andar por la vida viendo, con claridad, sus propias acciones y las de los demás, sabiendo si son buenas o malas. Es cierto que ese conocimiento no determina su voluntad. Sabiendo todo, con claridad y bien, no está forzado por la Ley, para actuar siempre bien.

El actuar bien o mal es una decisión personal, no es una decisión de la Ley.

Además del conocimiento intelectual, el otro tipo de conocimiento que la Ley otorga, la orientación espiritual (*óida*), tiene también una importancia capital. Este conocimiento ilumina la conciencia. Una conciencia iluminada por la Ley puede, con facilidad, discernir entre el bien y el mal. Este es un conocimiento particular, específico, que focaliza los detalles; ese que marca la diferencia entre una persona moralmente confusa y una persona moralmente alerta. De este modo, la Ley afecta las emociones de una persona. La hace sentir placer espiritual cuando realiza el bien o la hace sentirse miserable, azotada por la culpa, cuando actúa moralmente mal. Esa sensación de culpa puede ser normal, proporcional a la acción mala realizada, o desproporcionada con ella. En ese caso, puede ser de indiferencia, si la conciencia está cauterizada, o

extremadamente mayor, pasionalmente culpable, si está enferma.

En el caso de la conciencia cauterizada, insensible, el pecador ha incorporado el mal en su propia voluntad, y le resulta muy difícil hacer el bien; porque la Ley ya no le dice nada. Vive sin Ley.

“El pecado”, dice Pablo, “aprovechándose del Mandamiento, produjo en mí toda codicia, porque sin la Ley el pecado está muerto” (7:8).

Pablo, refiriéndose a la posible ausencia legal del pecado, antes había dicho:

“Donde no hay ley, tampoco hay transgresión” (4:15).

Ahora, se refiere a la muerte espiritual del pecado en la conciencia del pecador. Esta destrucción de la conciencia de pecado ejerce una fuerza de arrastre hacia el mal, casi irresistible. Tan desastroso que casi logra destruir el objetivo mismo de la Ley.

Objetivo de la Ley (7:9-11)

El objetivo de la Ley es la vida. ¿Cómo opera el pecado para destruir este objetivo de la Ley espiritualmente indispensable?

Pablo explica:

“Yo, en un tiempo, vivía sin la Ley” (7:9 a).

¿Qué le pasó a Pablo, entonces? Vino a él el conocimiento espiritual de la Ley.

“Al venir el Mandamiento”, dice, “el pecado revivió, y yo morí” (7:9 b).

Ya no es el pecado lo que está muerto en la conciencia, como le ocurría antes, refiriéndose sin duda a su experiencia anterior al encuentro con Jesús, cuando iba hacia Damasco. En ese instante, revivió el pecado, y quien murió fue Pablo. Tomó conciencia de su pecado y se dio cuenta de que estaba condenado a la muerte.

¿Quién lo condenó? La Ley. ¿Cómo, si el objetivo de la Ley no es la muerte sino la vida? Dios no otorgó la Ley para matar a los seres humanos. La estableció para que, conociendo el mal que mata, vivieran.

“Hallé que el mismo mandamiento que era para vida”, dice Pablo, “a mí me resultó para muerte; porque el pecado, aprovechándose del mandamiento, me engañó y por él me mató” (7:10, 11).

El pecado es siempre un engaño. Como el Mandamiento condenaba a muerte al pecador, el pecado, engañando al ser humano, lo hizo entrar en el pecado y, utilizando la condenación del Mandamiento, lo mató.

Pero, a pesar de este engaño, el objetivo del Mandamiento sigue siendo la vida del ser humano, porque el Mandamiento es santo y es bueno.

Santidad de la ley (7:12, 13)

“La Ley es santa”, agrega Pablo, “y el Mandamiento, santo, justo y bueno” (7:12).

Luego, procede a resolver una aparente contradicción.

“Entonces”, dice, “lo que es bueno ¿vino a ser muerte para mí?”

Parece que la respuesta, por coherencia con la argumentación previa, tiene que ser: sí. Pero, Pablo agrega un elemento adicional a la perversidad del pecado. Por eso, responde:

“¡De ninguna manera! Más bien, el pecado, para mostrarse como pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que el pecado, por medio del Mandamiento, llegara a ser extremadamente pecaminoso” (7:13).

¡Terrible! El pecado es tan perverso que usa hasta el bien, el mismo Mandamiento que lo define, contra el ser humano, para destruirlo.

Pero el hecho de que el pecado sea tan malo no transforma la naturaleza de la Ley. Sigue siendo santa, justa y buena. Además, es espiritual.

Espiritualidad de la Ley (7:14-23)

“En efecto”, dice Pablo, “sabemos que la Ley es espiritual. Pero yo soy carnal y estoy vendido como esclavo al pecado” (7:14 a).

El pecador está en una posición antagónica respecto de la Ley. Dos naturalezas en conflicto: la naturaleza carnal está contra la naturaleza espiritual. Y ese conflicto se realiza en la persona misma del ser humano. ¿Cuál es la verdadera naturaleza del ser humano, espiritual o carnal?

“No entiendo lo que me pasa”, dice Pablo: “No hago lo que quiero, lo que aborrezco, hago” (7:15).

Para Pablo, la cuestión no es ser o no ser, sino ¿por qué no soy lo que quiero ser? Y nos coloca ante el gran dilema de la libertad humana. ¿Es libre el ser humano? ¿Puede hacer lo que quiere o no? Pareciera que, desde los más pequeños hasta los mayores, todos pensarán que tienen derecho a hacer lo que quieren. Y lo reclaman.

“¡Déjenme hacer lo que quiero!”, dicen.

De algún modo está escrito, en la mente humana, que el ejercicio básico de la voluntad es hacer lo que uno quiere, sin preguntarse si puede o no. Ocurre que todas las personas responden a una naturaleza que tiene como centro el yo. Cada individuo, su propio yo. Es una naturaleza básicamente egoísta; por eso mismo, pecadora. La introducción del pecado en la vida humana fue un terremoto espiritual de tal magnitud que dislocó los elementos de referencia de la personalidad, cambiando su naturaleza. La centró en sí misma, en lugar de estar centrada en Dios. Este cambio ha sido tan radical que, para entenderlo en plenitud, el pecador necesita salir del pecado y volver a Dios. Si no lo hace, su mente seguirá confusa. Seguirá pensando que puede hacer lo que quiere, cuando en realidad no puede.

Pablo es claro:

“No hago lo que quiero”, dice.

Pero, a pesar de esta limitación, una cosa es clara en su mente: la Ley es buena. La prueba está en su propia falta de libertad para hacer el bien.

“Y si hago lo que no quiero”, afirma, “apruebo que la Ley es buena” (7:16).

¿Cómo es esto?

No soy yo quien lo hace, afirma Pablo, sino el pecado que está en mí; mi naturaleza carnal, esa que adquirí con la comisión del pecado. Yo sé que en mí, en mi naturaleza carnal, no habita el bien, porque solo tengo el deseo de hacer el bien, no el acto de ejecutarlo: no lo hago. Como lo que yo hago es el mal, contrario a la Ley, al desear el bien, en armonía con la Ley, con mi propio deseo compruebo que la Ley es buena.

El conflicto entre el bien y el mal se encuentra en el interior de cada persona.

“Así que”, dice Pablo, “descubro esta ley: cuando quiero hacer el bien, el mal se impone en mí. En lo íntimo de mí ser me deleito en la Ley de Dios, pero me doy cuenta de que en los miembros de mi cuerpo hay otra ley, la ley del pecado. Esta ley lucha contra la ley de mi mente, y me tiene cautivo.

Por causa de encontrarse en el cautiverio del mal, el pecador no es libre para hacer lo que quiere. Está obligado a hacer el mal que no quiere. Su propia voluntad, impregnada de mal, no tiene fuerzas para hacer el bien que desea su mente. La misma ley de la mente, deseosa de libertad para que las acciones concuerden con la Ley de Dios, está sometida a la ley del pecado, y no puede. Esclava, se rinde. Sigue en el mismo conflicto, siempre cumpliendo la ley del pecado, sin nunca salir de esa esclavitud malvada.

Por eso, Pablo exclama:

“¡Soy un pobre miserable! ¿Quién me librará de este cuerpo mortal?” (7:24).

No hay solución para este conflicto, a menos que venga de afuera. El pecado es carnal, y se impone. La Ley es espiritual, y no puede. No tiene la función de transmitir poder espiritual al ser humano, sino iluminación, conocimiento, orientación, verdad. Pero, Cristo sí puede otorgar el poder que el pecador necesita.

Cristo: El poder de la victoria (7:25)

“¡Gracias a Dios”, dice Pablo, “por Jesucristo, nuestro Señor! No importa que haya estado en este conflicto, ni que vuelva a él, porque, aunque con mi naturaleza pecadora esté sujeto a la ley del pecado, y con la mente me someta a la Ley de Dios, Cristo me resuelve este conflicto, y yo puedo vivir en armonía con la Ley, en el proceso de la santificación que se produce, en mí, por la obra del Padre, por la obra de Cristo y por la obra del Espíritu Santo.

¿Cuál es la obra del Espíritu Santo en la santificación? (8:1-39)

Todo pecador debiera estar perdido, pero solo se pierden los que quieren. Con el Padre actuando generosamente para justificarlo; Cristo, para darle una nueva vida; el Espíritu Santo obrando en su ser interior para que esa nueva vida sea una realidad; y los tres trabajando siempre juntos, por el pecador, en todo el proceso; solo se pierde el que rechaza la obra de toda la Deidad en su favor.

Entonces, ¿cómo nos salvaremos?

Jesús quería la salvación de Nicodemo, mucho más de lo que él mismo la quería. Por eso, cuando Nicodemo fue a conversar con él, el Señor no siguió el curso de la conversación que inició Nicodemo. Le habló del nuevo nacimiento que conduce a la salvación. Nicodemo no entendió las palabras de Jesús, y Jesús tuvo que explicarlas de nuevo con el símil del viento. Al terminar, le dijo:

“Lo mismo pasa con el que nace del Espíritu” (Juan 3:8).

“¿Cómo es posible que suceda esto?”, preguntó Nicodemo (Juan 3:9).

“Como levantó Moisés la serpiente en el desierto, así también tiene que ser levantado el Hijo del Hombre” (Juan 3:14).

Todos los que hayan sido mordidos por el engaño de la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, pueden mirar al Calvario y vivir.

“La luz que resplandece de la Cruz revela el amor de Dios. Su amor nos atrae a él. Si no resistimos esta atracción, seremos conducidos al pie de la Cruz arrepentidos por los pecados que crucificaron al Salvador. Entonces, *el Espíritu de Dios produce, por medio de la fe, una nueva vida en el alma*. Los pensamientos y los deseos se sujetan en obediencia a la voluntad de Cristo. El corazón y la mente son creados de nuevo a la imagen de aquel que obra en nosotros para someter todas las cosas a sí. Entonces, la Ley de Dios queda escrita en la mente y el corazón, y podemos decir con Cristo: ‘El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado’ ” (E. G. de White, *El Deseado de todas las gentes*, pp. 147, 148).

Pablo, en el capítulo 8 de su carta a los cristianos de Roma, focaliza la obra del Espíritu Santo en la salvación del pecador. No se dedica a explicar la persona del Espíritu, ni su lugar en la Deidad, ni expone una teología completa sobre él. Solo la obra que realiza en favor del pecador. Lo hace tomando en cuenta tres aspectos fundamentales de ella: su participación en la dación de la vida, en la adopción de los creyentes como miembros de la familia de Dios y en el otorgamiento de las primicias. Luego, Pablo corona su explicación sobre la obra del Espíritu con expresiones de celebración por la seguridad de la salvación.

El Espíritu de vida: Transmite poder para la vida espiritual (8:1-14)

1. *El Espíritu otorga seguridad (8:1)*. Pablo comunica la seguridad en el Espíritu desde el mismo comienzo de su explicación sobre la acción del

Espíritu en la vida del creyente.

“Por lo tanto”, dice, “ya no hay condenación alguna para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (8:1).

Como única solución para el conflicto entre el bien y el mal que está dentro de todo ser humano, incluyéndose a sí mismo, Pablo, había dicho:

“¡Gracias doy a Dios por Jesucristo, nuestro Señor!” (7:25).

De aquí llega a la conclusión de que, para los que están en Cristo, no hay condenación alguna.

¿Qué condenación?

La que definió cuando expuso el paralelo entre el pecado de Adán y la obediencia de Cristo, entre la transgresión de la Ley y el don de Dios.

“El juicio vino a causa de un solo pecado para condenación” (5:16).

También, en el mismo contexto de la carta, y hablando de lo que vino a los seres humanos que están libres de la condenación en el juicio de Dios, por la justicia de Cristo, agregó:

“Así como una sola transgresión causó la condenación de todos, un sólo acto de justicia produjo la justificación que da vida a todos” (5:18).

No hay duda. El Espíritu asegura al creyente que la justificación en Cristo realmente se produce, y por el amor y la gracia de Dios se ha producido en él, y le ha dado una nueva vida.

2. *El Espíritu ayuda al creyente para que haga lo que no podía* (8:2, 3). La vida otorgada por justificación tiene que tornarse permanente. Esa permanencia la produce el Espíritu en los que no viven conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

La obra del Espíritu, en la vida del creyente, reduce el conflicto interior entre el deseo de hacer el bien, obedecer la Ley, y la acción del mal, que se impone por la naturaleza pecadora del ser humano. Lo saca del área de las pasiones y lo coloca bajo la acción de la voluntad, que, unida al Espíritu Santo, decide en favor del bien.

“Porque”, dice Pablo, “la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte” (8.2).

Con el poder del Espíritu de vida, el creyente puede hacer lo que el pecador no podía.

“Lo que era imposible por la Ley” (8:3), dice Pablo.

¿Cuál ley? La Ley de Dios, cuyo propósito no era otorgar poder contra el pecado, sino transmitir iluminación sobre la naturaleza maligna del pecado, y exigir obediencia para justicia.

“Por cuanto era débil por la carne”, continúa diciendo, “Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la Ley se cumpliera”.

ra en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu" (8:3, 4).

3. *¿Cómo viven los que son del Espíritu?* (8:9-13). Pablo, en contraste con la manera de vivir de *los que son de la carne*, explica la manera de vivir de *los que son del Espíritu*.

1) Piensan las cosas del Espíritu.

"Los que son de la carne", dice Pablo, "piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las del Espíritu" (8:5).

El Espíritu transmite su propio ser al pensamiento de los suyos. Los torna sabios. Capaces de comprender las más intrincadas situaciones de su propia vida, y provistos de comprensión anticipada y simpática en relación con las demás personas y sus situaciones de vida. Piensan con sentimiento y afecto. No ofenden nunca. Las opiniones que tienen de sí mismos son equilibradas y de una salud mental positiva, sin exageraciones en el manejo de sus propias culpas ni en el análisis de sus acciones rectas.

Los que son del Espíritu piensan siempre con objetivos claros. Nunca egoístas. Siempre centrados en la voluntad de Dios. Siempre considerando a los demás con la lente generosa del amor divino. Siempre piensan antes de actuar y, cuando actúan, saben lo que deben hacer y lo hacen bien, para la gloria de Dios.

2) Se ocupan en las cosas del Espíritu.

"El ocuparse de la carne es muerte, pero ocuparse del Espíritu es vida y paz" (8:6).

El Espíritu otorga, al creyente, una capacidad de acción que abarca toda su persona. No hace nada sin formularse un cuidadoso plan de acción. Su mente, provista de inteligencia por el Espíritu –por lo tanto una inteligencia espiritual–, participa en la acción antes de que esta comience a ejecutarse. El creyente, cuando está haciendo algo, cualquier cosa de todas las que tiene que realizar en la vida, trabaja con esfuerzo concentrado, armonizando los contenidos de su mente espiritual con las acciones eficientes de su cuerpo, de tal manera que todo su accionar resulte en una producción con la multiplicada abundancia que siempre se produce cuando la bendición del Espíritu Santo está presente.

Gracias a la presencia del Espíritu Santo en su vida, todas las ocupaciones del creyente contribuyen a la vida y a la paz. No habla Pablo de la vida y la muerte en el aborto, pero habla de la vida en todas las experiencias de la persona humana. No habla Pablo de la paz y de la guerra, pero habla de la paz en todas las relaciones humanas.

También, Pablo incluye la acción del Espíritu Santo en las personas creyentes para que siempre vivan en paz con Dios. La vida de ellas es exactamente lo opuesto al modo de pensar y de actuar de los que son de la carne.

"Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios, por-

que no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no pueden agradecer a Dios” (8:7, 8).

Con la ayuda del Espíritu Santo, los creyentes tienen una mentalidad amiga de Dios, se sujetan a la Ley de Dios y solo hacen lo que le agrada. Pueden hacerlo. No porque hayan adquirido una fuerza de voluntad propia, superior a los demás seres humanos que permanecen atados a las pasiones y continúan bajo el dominio del mal, sino porque la voluntad de ellos está tan integrada a la voluntad de Cristo, por la obra del Espíritu Santo, que constituyen con Cristo una sola voluntad. Así, nada es imposible para ellos.

“Todo lo puedo en Cristo, que me fortalece”, afirmó Pablo en otra oportunidad (Fil. 4:13).

En cambio, la mentalidad carnal, siempre enemiga de Dios, no puede sujetarse a la Ley de Dios. Su atracción no es la voluntad de Dios, ni el bien que todavía pueda desear, sino el pecado. Todo pecado. No que todos los incrédulos cometan siempre todos los pecados. Pero no hay repulsión por el pecado, en ellos. Nadie puede salvarse a sí mismo de esta condición. Para salir de la enemistad contra Dios (pecado), y para obedecer la Ley, tiene que dejar de vivir en la carne para vivir en el Espíritu.

Los creyentes que sí viven en el Espíritu tienen una mentalidad amiga de Dios, obedecen la Ley y actúan en todo junto con el Espíritu. Dios los acepta.

4. *El Espíritu ayuda al creyente para que pertenezca a Cristo (8:9-11).* Ahora Pablo concluye los contrastes que ha estado haciendo entre creyentes e incrédulos, y establece un contraste entre los creyentes que tienen al Espíritu y los creyentes que no lo tienen.

Concluyendo, dice:

“Pero ustedes no viven según la carne sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios está en ustedes” (8:9 a).

Esta frase sería sin calificación alguna si todos los creyentes tuvieran al Espíritu. Pero, parece que no es necesariamente así. Pablo reconoce que puede haber, entre los creyentes, personas que solo viven una apariencia de cristianismo, sin serlo en realidad.

Por eso, agrega:

“Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él” (8:9 b).

La realidad de la pertenencia a Cristo y la conciencia de pertenecer a él son obra del Espíritu Santo en el creyente. Por eso su identidad es tan fuerte y tan grande la seguridad que el creyente siente en Cristo. Las personas que viven según la carne, incrédulas y extrañas a la obra del Espíritu, muchas veces juzgan mal el sentimiento de identidad y seguridad que tienen los cristianos. Piensan que es una petulancia espiritual. Y tal petulancia puede existir y existe solamente en las personas que dicen

pertenecer a Cristo, pero que en realidad no son de él. Hipócritas. Nada es genuino en los hipócritas, porque la hipocresía es una alquimia espiritual que transforma todo lo falso en una apariencia de autenticidad.

Luego, Pablo une dos realidades espirituales del verdadero creyente: Cristo en ustedes y el Espíritu en ustedes, mostrando así la unidad de Cristo y del Espíritu en la obra de santificación.

Comienza así:

“Si Cristo está en ustedes, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, pero el Espíritu vive a causa de la justicia” (8:10).

Y, luego, agrega:

“Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús está en ustedes, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales, por su Espíritu, que mora en ustedes. Y, si por el Espíritu, ustedes hacen morir las obras de la carne, vivirán” (8:11, 13).

La obra conjunta de Cristo y del Espíritu beneficia al creyente 1) destruyendo el pecado que dominaba su cuerpo, y lo mantenía muerto a la obediencia de la Ley, y 2) dándole vida por la justificación. Esa vida es vivificación y vida eterna.

La vivificación por el Espíritu no es lo mismo que crear una vida que no existe, pero requiere el mismo poder. Según esto, las palabras de Pablo significan: Cristo y el Espíritu Santo actuarán juntos en ustedes de la misma manera en que actuaron unidos en la creación del mundo y de todo lo que hay en él. Pero, ustedes no son personas inexistentes; están en la vida. No plenamente, porque el pecado destruyó, en ustedes la vida espiritual; esa vida en la que el Espíritu Santo hacía su obra de preservación de ustedes para que siempre estuvieran con Dios. Sin embargo, ahora que han aceptado a Cristo y Cristo vive en ustedes, les ha devuelto la vida espiritual y el Espíritu Santo puede actuar otra vez en ustedes. El Padre también está presente y así como levantó a Cristo de los muertos, los vivifica, por medio del Espíritu, que ahora está en ustedes.

5. *El creyente, por la obra del Espíritu, vence las obras de la carne* (8:12, 13). Pablo vuelve al repetido asunto de la obediencia. Esta vez, como obligación moral.

Primer asunto que surge en relación con esto: ¿Está el creyente bajo obligación moral, sí o no? La respuesta de Pablo es clara y directa:

“Así que, hermanos, deudores somos”, dice (8:12 a).

Un deudor puede deber dinero, deber un favor, o estar bajo la obligación de cumplir un deber. Al tratar este asunto, es necesario entender una cosa: el concepto de deudor, que Pablo emplea aquí para referirse al creyente, coloca a la persona justificada en una situación de obligación absoluta, sin ninguna posibilidad de soslayarla. No es la deuda del pecado, que Cristo pagó por ella con su muerte en la cruz. Es deuda

contraída después de la justificación.

Con esto, entramos en el segundo asunto: ¿Ante quién es deudor el creyente? Pablo menciona dos posibles acreedores: la carne y el Espíritu Santo.

“Así que, hermanos, deudores somos”, dice, “no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis (8:12, 13).

Nada debe el creyente a la carne, ni al pecado ni a las fuerzas del mal. No está obligado a vivir conforme a la carne. ¿Por qué? Porque la carne nada ha hecho para que él se encuentre en la nueva condición de vida en la que está. Por el contrario, vivir conforme a la naturaleza pecaminosa, como antes, significaría entrar de nuevo en una situación de muerte. Morir. No es eso lo que el creyente desea. Por eso, es mejor que reconozca su obligación hacia el Espíritu, porque él sí ha hecho todo lo que necesitaba el creyente para estar libre del pecado y de la muerte. Le da vida, y vivirá.

¿Cómo se compatibilizan esta obligación absoluta ante el Espíritu, que Pablo refiere, con la libertad de la Ley que, según el mismo Pablo, adquiere el creyente cuando acepta a Cristo?

El evangelio otorga, al creyente, libertad de la condenación que la Ley le imponía por su pecado. No lo libera de sus obligaciones ante la Ley. ¿Cómo lo libera de la condenación? Por el sacrificio que Cristo hizo por él. Pagó su deuda hacia la Ley y perdonó su pecado. Esa deuda no existe.

Por eso, Pablo declaró:

“Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (8:1).

Libre de la deuda por el pecado, sin la condenación de la Ley, puede entregarse a una vida conducida por el Espíritu Santo, y su conducción lo lleva a la vida eterna. Hay, en esta clase de vida, un vínculo espiritual muy estrecho, más fuerte que una obligación moral. Es una obligación espiritual, que abarca todas las maneras de expresarse y de vivir que el ser humano tiene a su alcance, en la cual no existe ningún sentimiento de coerción, ninguna presión forzada; porque el Espíritu actúa siempre por persuasión y simpatía. Es el ejercicio pleno de la libertad, para obedecer a Dios en una integración espiritual con el Espíritu Santo.

Nada concede más libertad en Cristo, nada produce mejor obediencia a Dios, nada alcanza mejor calidad de vida y nada transmite mayor poder a la voluntad humana que la plena integración espiritual con el Espíritu Santo. Porque, con el Espíritu Santo en la vida del creyente, llegan a él todas las bendiciones de Dios, todos sus poderes y todos sus dones, para que el creyente viva de victoria en victoria, hasta la victoria final en Cristo Jesús y la entrada en el Reino como hijo de Dios.

El Espíritu de adopción: Transmite seguridad (8:14-17)

“Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios”, dice Pablo (8:14 a).

El concepto de que los creyentes son hijos de Dios está relacionado con Israel y con Cristo.

1. *Israel como hijo*. Israel fue llamado por Dios para que fuera su pueblo propio. Cuando encomendó a Moisés la misión de ir a librar a Israel de Egipto, le dijo:

“Ciertamente he visto la opresión que sufre mi pueblo en Egipto. Los he escuchado quejarse de sus capataces, y conozco bien sus penurias. Así que, he descendido para librarlos del poder de los egipcios y sacarlos de ese país” (Éxo. 3:7, 8).

Los israelitas estaban a punto de nacer, en la historia humana, como una nación. En ese momento, Dios los quiso como su pueblo propio y libre.

Moisés estaba en camino hacia Egipto, para librarlos, cuando Dios se le presentó de nuevo para confirmar la misión que le había dado. Esta vez, concentró toda la misión en un punto especial.

“Dirás a Faraón”, le dijo. “Jehová ha dicho así: Israel es mi hijo, mi primogénito. Ya te he dicho que dejes ir a mi hijo para que me sirva; pero si te niegas a dejarlo ir, yo mataré a tu hijo, tu primogénito” (Éxo. 4:22, 23).

Con esto, Dios completó su intención de adoptar a la Nación, todos los israelitas; darles libertad y transformarlos en sus hijos, para que lo sirvieran. Era una filiación adoptiva, y el concepto clave en relación con los israelitas como hijos de Dios era este: hijos de Dios, libres para servir a su Padre celestial. Nada era más fuerte, en la religiosidad de cada israelita, que la conciencia de ser hijos de Dios. El profeta Isaías la vinculó con la redención.

“Tú, Jehová”, escribió, “eres nuestro Padre. Redentor nuestro es tu nombre desde la eternidad” (Isa. 63:16 b).

2. *Cristo*. El tema de la liberación para servir a Dios vuelve a aparecer cuando Pablo explica la adopción de los creyentes en relación con Cristo.

“Pues no han recibido el espíritu de esclavitud, para estar otra vez en temor, sino que recibieron el Espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!” (8:15).

La expresión: ¡Abba, Padre!, como propia, solo pertenece a Cristo, el único y verdadero Hijo de Dios. Un título vinculado a su triunfo en la misión redentora.

“El evangelio de Dios se refiere a su Hijo”, dice Pablo en otro lugar, “nuestro Señor Jesucristo, que era del linaje de David según la carne, que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad,

por su resurrección de entre los muertos (1:3,4).

Los creyentes han sido adoptados por Dios, como sus hijos, para que sean transformados por el Espíritu Santo y porten, en su personalidad, la imagen de su Hijo.

“A los que antes conoció”, dice Pablo, “también los predestinó a ser transformados según la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos” (8:29).

La adopción de los creyentes es una obra que realiza el Padre, por medio del Hijo. Y, una vez adoptados, Dios envía la confirmación por medio del Espíritu Santo, pues nadie puede declararse hijo de Dios por sí mismo. Es el Espíritu quien lo proclama en sus corazones.

“Cuando vino el cumplimiento del tiempo”, escribió Pablo a los gálatas, “Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos. Y, por cuanto son hijos, Dios envió a sus corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! Así que, ya no eres esclavo, sino hijo” (Gál. 4:4-7 a).

Israel fue adoptado por Dios como su hijo, para que viviera en libertad y en obediencia a su voluntad. Para que, al servirlo, fuera un ejemplo visible ante las demás naciones, y ellas, al percibir la bondad de Dios, el Redentor, se sintieran atraídas hacia él. Los creyentes son llamados a la misma condición de hijos y Dios los adopta, en el Espíritu Santo, que transforma la vida de ellos a la semejanza de Cristo. Una vida obediente al Padre, dedicada a la misión de Cristo y dedicada al servicio misionero, que comparte la salvación con los que no son hijos de Dios.

3. *Seguridad: testimonio y herencia.* El Espíritu Santo aprueba el estilo de vida de los hijos adoptivos de Dios, si ellos viven con él. Utiliza dos formas de aprobación: el testimonio interior que les da y la participación en la herencia de Dios. Ambas tienen por objetivo transmitirles seguridad en Dios.

Sobre el testimonio interior, Pablo dice:

“El Espíritu mismo da testimonio, a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios” (8:16).

Y, sobre la herencia, a renglón seguido, afirma:

“Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados” (8:17).

La sola presencia del Espíritu en nuestra vida interior, dando vida a nuestras capacidades espirituales, es ya un motivo de seguridad espiritual en Dios. Pero él hace algo más: da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Esta forma de testificar a nuestro espíritu es un trabajo de integración espiritual. El Espíritu no trabaja dentro de nosotros separado de lo que nosotros somos. Trabaja con nosotros, formando una

integración tan estrecha que su propio testimonio resulta un testimonio conjunto; es tanto del Espíritu Santo como de nuestro espíritu. Por eso, su obra en nosotros es también nuestra propia obra y su testimonio se transforma en nuestra convicción. Una convicción fuerte, segura, sin vacilaciones, ni dudas. Esto se llama fe. El creyente, por creer, pierde todas las inseguridades de la esclavitud y se deshace de todas las incertidumbres de la muerte. Vive. Y, porque ahora vive espiritualmente en el Espíritu Santo y con él, vivirá con Dios en la eternidad, sin problema alguno, plenamente adaptado a él, y sintiendo el gozo espiritual de su presencia eterna.

La participación actual en la herencia del Padre, en la propiedad eterna de Dios, también otorga seguridad al creyente. Una seguridad tan grande en Dios que los sufrimientos propios de esta vida no lo afectan. Y no le producen los efectos negativos que sufren los incrédulos, porque los enfrenta en unión con Cristo.

Como dice Pablo:

“Coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él”.
Cosufrientes hoy, coherederos mañana.

Y termina la frase:

“Para que, juntamente con él, seamos glorificados” (8:17).

El creyente plenamente seguro en Dios vive su vida interior totalmente integrada con el Espíritu Santo y su vida externa en integración total con Cristo. Nada es incierto en su espíritu y todo es seguro en sus acciones. Ni el sufrimiento altera ese equilibrio de seguridad y Dios es su Dios, no importa cuán adversas sean las circunstancias.

El Espíritu de ayuda: Transmite primicias e intercede (8:18-27)

La adversidad del creyente es iluminada por la gloria que vendrá y siente el sufrimiento como una pérdida que sabe pasajera, o como una separación de alguien cuyo retorno está seguro. No hay para él pérdidas irreparables, ni separaciones definitivas; ni siquiera la separación causada por la muerte es para siempre.

“Tengo por cierto”, dice Pablo, “que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse” (8:18).

Pero no es así para todos. Por el contrario, todo lo que tiene vida, en el mundo, sufre. Está como en suspenso, en una expectativa. Como esperando algo especial que nunca llega, pero sigue esperando a causa de la angustia que siempre siente y sufre. Sufre toda la creación y hasta los creyentes se afligen.

1. *Sufrimiento de la creación: Fue sujeta a vanidad (8:19-22)*. Según Pablo, existe una especie de solidaridad entre la creación y los creyentes.

“Porque el anhelo ardiente de la creación es aguardar la manifestación de los hijos de Dios” (8:19).

La creación aunque no tiene deseos, tiene un anhelo, ansioso y persistente; y, aunque no tiene esperanza, tiene una espera, asidua y paciente. Espera la revelación de los hijos de Dios. Pablo, utilizando un recurso literario, personifica la naturaleza, para expresar la falta de sentido en que se encuentra. Al comienzo, cuando no había pecado y todo, en la creación, tenía un objetivo de servicio, la naturaleza tenía un sentido claro. Pero, después de que el pecado entró en el mundo y a medida que su dominio lo destruye todo, en lugar del servicio, en la creación, impera una tendencia funesta y destructora. Decadencia, destrucción y muerte actúan en la furia de los elementos y en los instintos agresivos de las bestias. Los seres humanos tampoco se alejan de esta tendencia y, en la sofisticación que han desarrollado, muy a menudo, refinan su eficiencia maligna. Junto con la destrucción que existe en todo lo creado, existe también una no expresada necesidad de que todo ese mal llegue a su fin.

Pablo dice que el retorno de todo lo creado a su objetivo verdadero solamente puede ocurrir cuando los hijos de Dios se manifiesten.

“Se revelen”, dice.

Una revelación apocalíptica y final. Cuando todo sea hecho de nuevo y lo nuevo que exista sea lo mismo que ahora existe, pero restaurado a la armonía y la belleza, a la perfección y el servicio, que tenía antes del mal.

Luego Pablo, recurriendo a otro recurso literario, une la creación entera a los caprichos de la voluntad humana pecadora y la describe con la misma vanidad que viven los humanos.

“La creación”, dice, “fue sujeta a vanidad” (8:20).

Una existencia vacía, depravada, perversa, frágil, sin fortaleza, sin vigor. Como un fantasma hecho de troncos y de rocas. Vestido de arenas y desiertos. Deformado por fuegos y cenizas. Estropeado por la acción incontrolada de sus propios elementos. Un triste gigante vagabundo gritando sus truenos y sus tormentas, accionando sus tornados y sus tifones, destruyendo montañas y ciudades y gentes con mares agitados, con *tsunamis* violentos, con nieve y terremotos. Fútil, frustrada, sin propósito. Sujeta a vanidad.

¿Quién la sometió a la misma forma de ser que tienen los humanos pecadores?

“Fue sujeta a vanidad”, dice Pablo, “no por su propia voluntad, sino por la voluntad del que lo dispuso así, en el tiempo de la esperanza” (8:20).

Una alusión directa al momento en que el pecado entró en el mundo y Dios enunció la sentencia contra los humanos pecadores, cuyas consecuencias debían afectar también al resto de la creación.

“Maldita será la tierra por tu causa”, dijo Dios a Adán; “con dolor comerás de ella todos los días de tu vida; espinos y cardos te producirá,

y comerás plantas del campo” (Gén. 3:17, 18).

Del mismo modo en que la sentencia sobre los humanos afectó a la creación, a los seres animados y a los seres inanimados, corriendo en gran medida la suerte de ellos, también, a la hora de darles la esperanza de la liberación, la creación toda entró en la esperanza. No que la sintiera, como no sintió el pecado ni lo cometió, sino recibiendo sus resultados. Y así como fue afectada por la esperanza, también la liberación del pecado la afectará.

“Por tanto, también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción a la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (8:21).

Toda la creación, por haber sido creada para servir a los humanos, en ellos encuentra su sentido. Así lo estableció Dios al principio, cuando creó el mundo y todo lo que hay en él

Bendijo Dios a Adán y a Eva, y les dijo:

“Fructifiquen y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; ejerzan potestad sobre los peces del mar, las aves de los cielos y todas las bestias que se mueven sobre la tierra” (Gén. 1:28).

Al poder de gobernar la creación, agregó Dios, a Adán, el poder de darle sentido, pues, leyendo las características que los mismos seres creados tenían, les dio un nombre.

Así lo contó Moisés:

“Jehová Dios formó, pues, de la tierra, toda bestia del campo y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viera cómo las había de llamar; y el nombre que Adán dio a los seres vivientes, ese es su nombre. Y puso Adán nombre a toda bestia, a toda ave de los cielos y a todo ganado del campo” (Gén. 2:19, 20).

Pablo vuelve, en la carta a los cristianos de Roma, al gemido de la creación, para desligar su suerte de los injustos y ligarla con la suerte de los creyentes.

“Sabemos”, dice, “que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora” (8:22).

Son los gemidos de una mujer en parto que, al mismo tiempo, sufre pero mira más allá de sus sufrimientos, con esperanza y gozo. Se duele, pero no se muere; espera; porque en el día de la esperanza viene la alegría de la liberación.

2. *Aflicción de los creyentes: Todavía estamos esperando* (8:23-25). Y, a reglón seguido, Pablo establece el vínculo de la creación con los creyentes, entre los cuales Pablo mismo se incluye:

“Y no solo ella”, dice, “también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo, porque en esperanza fuimos salvos; pero la esperanza que se ve no es esperanza; ya que lo que alguno ve, ¿para qué esperarlo? Pero, si espe-

ramos lo que no vemos, con paciencia lo aguardamos" (8:23-25).

Vivimos en la expectación de la espera. Pero, no en inseguridad. Seguros. ¿Por qué? Porque tenemos todos lo que necesitamos tener para creer:

1) Tenemos las primicias del Espíritu Santo. Los primeros frutos de una gran cosecha. Los frutos de la alegría y del regocijo. Estando Moisés todavía en el desierto, instruyó a Israel con respecto a las fiestas solemnes que debían celebrar cuando hubieran entrado en la Tierra Prometida, sobre los primeros frutos. Por orden de Dios, les dijo:

"Cuando hayan entrado en la tierra que yo les doy, y sieguen su mies, traerán al sacerdote una gavilla como primicia de los primeros frutos de su siega. El sacerdote mecerá la gavilla delante de Jehová, para que ustedes sean aceptados" (Lev. 23:10, 11).

No es tiempo para aflicciones ni dudas. Ya tenemos las primicias del Espíritu; la lluvia temprana, que había comenzado en Pentecostés, cuya realidad todos ellos disfrutaban. Si no hubiese sido así, ¿cómo, entonces, habría llegado el evangelio a ellos? ¿Cómo habrían creído en Cristo Jesús? ¿Cómo habrían disfrutado de su poder redentor? ¿Cómo habría estado, en todos ellos, la seguridad que sentían en Dios? Sí, sí. No había duda. El Espíritu estaba en ellos, y ellos estaban integrados con él en la obra transformadora del carácter y en la majestuosa tarea de evangelizar un mundo que se resistía a creer.

2) Tenemos la adopción. Todos nosotros somos hijos adoptivos de Dios, y lo sabemos. ¿Cómo? Por el testimonio que el Espíritu da a nuestro espíritu. Por la obra total que realiza en nuestra persona entera. No hay un pensamiento en nosotros, no tenemos un sentimiento, ni un deseo, ni una aspiración, no realizamos una acción, ni la más intrascendente de todas, sin la participación del Espíritu; porque todo lo hacemos conjuntamente con él. Sí, somos hijos de Dios, y el Espíritu lo confirma a nuestra conciencia en todo lo que hacemos.

3) Tenemos la redención. Estábamos todos condenados. Todos, pecadores comunes, desobedientes a Dios, transgresores de sus mandamientos y enemigos de Dios. Deudores, sin ninguna posibilidad de pagar la deuda, porque era una deuda que ningún ser humano, por sí mismo, tiene el poder espiritual para pagar. ¿De qué modo un injusto podía producir la justicia demandada por la Ley? Imposible. Condenados por la Ley, solo en espera del juicio divino, para recibir la sentencia final y el castigo. Entonces, Dios pagó en Cristo y Cristo, juntamente con Dios, pagó la deuda. El justo pagó la deuda de justicia, porque sus obras eran justas. Pagó el precio del rescate y nos redimió. ¿Cómo lo sabemos? Por el evangelio y por el testimonio del Espíritu Santo, que asegura la bondad de Dios en nuestros corazones. Vivimos. En gran parte por anticipación, porque el Espíritu ya coloca en nosotros un anticipo de la intimidad con Dios que disfrutaremos por los siglos sin fin de la vida eterna.

4) Tenemos la esperanza. Sí, es verdad, están las aflicciones en el

mundo y nadie escapa del dolor. Sufrimos. No al modo angustiado de los que no tienen esperanza, pero sufrimos. Sufrimos, pero con el permanente consuelo de la esperanza. Esperamos en el poder del Espíritu Santo, para que reproduzca la vida de Cristo en nosotros. Tenemos la esperanza de gloria, que nos asegura el retorno de Cristo al mundo, por segunda vez, para transformar en realidad todas las promesas que nos hizo. Vivimos seguros en la esperanza porque el Espíritu Santo nos asegura que todo el contenido de nuestra esperanza es verdadero.

3. *La ayuda del Espíritu (8:26, 27)*. ¿Por qué tenemos las primicias? ¿Por qué tenemos la adopción? ¿Por qué tenemos la redención? ¿Por qué tenemos la esperanza?

Porque el Espíritu Santo nos ayuda en todo, también intercediendo por nosotros ante el Padre, cuando oramos.

“De igual manera”, dice Pablo, “el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad, pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Pero el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos” (8:26, 27).

La ayuda del Espíritu no es un trabajo de él solo para nuestro beneficio. Lo hace juntamente con nosotros. Como el trabajo de dos bueyes unidos a un mismo yugo, para tirar juntos de la misma carreta. Una suma de fuerzas. Solo que, en el caso del Espíritu, cuando ayuda, no suma su fuerza a la nuestra; la integra con ella, y las dos fuerzas se hacen una sola, invencible. Suprema. Capaz de ejecutar bien todo lo que sea necesario hacer, en todos los campos de la vida espiritual, y otros, especialmente en los aspectos relacionados con la santificación.

¿Podría haber mayor seguridad que la seguridad transmitida por el Espíritu, que todo lo puede y lo hace todo junto con nosotros?

La seguridad de los que Dios llamó (8:28-38)

Entramos en los últimos argumentos que Pablo utiliza para asegurar a los creyentes que su proceso de santificación no puede fracasar mientras permanezca en las manos de Dios el Padre, de Dios el Hijo y, particularmente, bajo la conducción del Espíritu Santo. En esta sección final sobre la santificación del creyente y la seguridad que él debe tener en ella, Pablo describe dos aspectos de la obra que Dios realiza en él: su llamamiento y su constante acción en favor del creyente. Termina con la seguridad de la victoria.

1. *Seguridad por el llamamiento de Dios (8:28, 29)*. Pablo informa acerca de una seguridad muy particular que los creyentes deben tener, y que está basada en dos hechos que le son propios, no vinculados con los incrédulos.

Pablo dice:

“También sabemos que Dios dispone todas las cosas para el bien de aquellos que lo aman, los que han sido llamados conforme a su propósito” (8:28).

Además de saber que el Espíritu Santo nos transmite la vida espiritual en Cristo, que confirma la adopción del Padre, testificándolo directamente a nuestro espíritu, y además de saber que el Espíritu nos ayuda en todo, también sabemos algo más que Dios hace por nosotros. Y nuestro saber abarca mucho más que el saber aprehendido por el intelecto. Incluye el hecho mismo y los propósitos que Dios tiene al ejecutarlo. Lo comprendemos y lo apreciamos porque llegamos a él a través de la experiencia de intimidad y afecto que hemos tenido con Dios.

Eso que Dios hace por nosotros es conducir todo lo que nos ocurre, positivo o negativo, en instrumento para nuestro bien. No prometió que eliminaría todas las experiencias negativas, para que ningún sufrimiento llegara a nosotros. La vida sin sufrimiento, en este mundo de pecado, es irreal. No existe. Lo que Dios hará por cada creyente es administrar todo lo que le ocurra, para que le resulte beneficioso. Dios está intensamente interesado en el bien de los creyentes. Esto no significa que Dios transformará cada experiencia mala en una experiencia buena. Pero promete que utilizará las malas experiencias para fortalecer nuestra fe, para fortalecer nuestra voluntad, para fortalecer nuestra esperanza, para hacernos progresar en la santificación.

¿A quiénes asegura Dios que él administrará todo para su bien? No a cualquiera. Pablo menciona dos características que deben tener los que reciban esta seguridad y esta obra divina.

1) Tienen que amar a Dios. ¿Quiénes son los que aman a Dios? ¿Todos los que dicen: Yo lo amo? El amor es mucho más que las palabras del amor. Decir: Yo te amo, ciertamente, es parte del amor, porque el amor no es mudo; pero el amor es más. Incluye los afectos que sienten, los pensamientos que evalúan, la voluntad que elige, la acción que demuestra y la constancia de la vida, en la que el amor crece si es fiel.

El que ama a Dios, se parece a él, porque, como dice Juan:

“Dios es amor” (1 Juan 4:16).

Además, cuando el creyente ama a Dios, su amor es una respuesta a él.

“Porque él nos amó primero”, agrega Juan (1 Juan 4:19).

Y el que, con amor, responde al Dios de amor, permanece en él y se perfecciona, tiene confianza para el día del Juicio, vive sin temor, ama a su hermano y obedece a Dios. (1 Juan 4:16-21.)

La obediencia a los Mandamientos de Dios forma parte de la manera que vive el creyente que Dios adopta por amor.

Así lo dijo Moisés:

“Ahora, pues Israel, ¿qué pide de ti Jehová, tu Dios, sino que temas a Jehová, tu Dios, que andes en todos sus caminos, que ames y sirvas a

Jehová, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma, que guardes los mandamientos de Jehová?” (Deut. 10:12, 13).

Y Juan lo expresa con palabras más claras aún:

“En esto consiste el amor a Dios: en que obedezcamos sus mandamientos. Y estos no son difíciles de cumplir” (1 Juan 5:3).

Además de amar a Dios, los creyentes que Dios protege, administrando todo lo que les ocurre para su bien, deben tener otra característica:

2) Tienen que haber sido llamados por Dios.

“A los que conforme a su propósito son llamados”, dice Pablo (8:28 b).

¿Qué propósito? El propósito eterno de Dios; es decir, salvar, mediante Cristo, a todos los pecadores que crean en él.

“Aunque soy el más insignificante de todos los santos, recibí la gracia de predicar a los gentiles las incalculables riquezas de Cristo y de hacer entender a todos la realización del plan de Dios, el misterio que desde los tiempos eternos se mantuvo oculto en Dios, creador de todas las cosas. El fin de todo esto es que la sabiduría de Dios, en toda su diversidad, se dé a conocer ahora, por medio de la iglesia, a los poderes y autoridades en las regiones celestiales, conforme a su *propósito eterno* realizado en Cristo Jesús nuestro Señor, en quien disfrutamos de libertad y confianza para acercarnos a Dios, por la fe en él”. (Efe. 3:8-12).

Los llamados de Dios, como se entendía entonces, eran los cristianos que habían aceptado el llamado de Dios. Así lo indica Pablo, al mencionar su apostolado, a los cristianos de Roma, en el mismo comienzo de su carta.

“Por medio de Cristo”, les dice, “y en honor a su nombre, recibimos el apostolado, para conducir a todas las naciones a la obediencia de la fe por amor de su nombre; entre los cuales están también *ustedes, llamados a ser de Jesucristo*” (1:5, 6).

Y Juan, profetizando acerca del triunfo de Cristo, en la batalla escatológica que los diez reyes, sometidos a la bestia, pelean contra él, sobre los cristianos que están con él en la victoria, dice:

“Pelearán contra el Cordero y el Cordero los vencerá, porque es Señor de señores y Rey de reyes; y los que están con él son llamados, elegidos y fieles” (Apoc. 17:14).

Los cristianos que aceptaron la invitación del evangelio y están decididos a seguir viviendo con Cristo, por la fe, son *los llamados*. Sinónimo de los elegidos.

Luego, Pablo ubica el lugar de los llamados en el mapa de la experiencia espiritual por la que pasan todos los salvados: Dios los conoció, los predestinó, los llamó, los justificó y los glorificó.

“A los que antes *conoció*, también los predestinó para que fueran hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que *predestinó*, a estos también *llamó*; y a los que *llamó*, a estos también *justificó*; y a los que justificó, a estos también *glorificó*” (8:29, 30).

Dios está dispuesto a cumplir todos estos pasos con cada ser humano pecador, todos ellos, si ellos están dispuestos a acompañarlo sin rechazarlo nunca. La diferencia se produce en los seres humanos, no en Dios. Él conoce a todos, predestinó a todos a la salvación, llamó a todos con el evangelio, y está listo para justificar y glorificar a todos. Pero, no todos aceptan el evangelio, ni son todos justificados, ni todos son glorificados. Solo los que creen. Dios no impone la salvación a nadie. Respeta la voluntad de cada uno y a cada uno le entrega solamente aquello que esté dispuesto a aceptar.

Dos etapas del proceso que conduce a la salvación, a menudo, producen cierta perplejidad y confusión: el prenocimiento de Dios y la predestinación.

Él conoció de antemano a los cristianos de Roma, como de antemano conoce a todos los seres humanos, porque es omnisciente y lo conoce todo desde siempre.

“Ninguna cosa creada escapa a la vista de Dios. Todo está al descubierto, expuesto a los ojos de aquel a quien hemos de rendir cuentas” (Heb. 4:13).

Dios *predestina* en armonía con su prenocimiento. Como conoce, así predestina. No ordena de antemano lo que tiene que ocurrir; pre-nuncia lo que ocurrirá porque de antemano sabe qué ocurrirá y cómo. Y, en cuanto a la salvación, no es que él ordene la salvación de algunos y la perdición de otros: él predestina a todos para la salvación; es decir, quiere que todos se salven.

“Él quiere que todos sean salvos”, dice Pablo a Timoteo, “y lleguen a conocer la verdad” (1 Tim. 2:4).

Y Pedro dice lo mismo de otro modo:

“No quiere que nadie perezca sino que todos se arrepientan” (2 Pedro 3:9).

Todos parece claro: Dios asegura, a los que aman a Jesús y han aceptado el llamamiento del evangelio, que estará con ellos administrando lo que les ocurra, bueno o malo, para que todo obre para el bien de ellos, aunque en algunas circunstancias tengan que padecer. Porque, hasta el sufrimiento contribuirá al desarrollo, el refinamiento y el fortalecimiento de la fe y la esperanza de ellos. La etapa del llamamiento está en la frontera en la que los deseos de Dios corresponden con sus atributos: prenocimiento, predestinación, y comienzan las etapas en las que los deseos de los seres humanos y su voluntad comienzan a intervenir: el llamamiento de Dios demanda aceptación, la justificación que Dios ofrece depende de la fe y la glorificación de los santificados solo será posible para los que vivan la obediencia por fe. Si los pecadores aceptan el llamado, creen en Cristo para ser justificados y obedecen a Dios por la fe en Cristo, el Espíritu Santo los conducirá en una vida de santificación que terminará en la gloria de la vida eterna. Nada puede ser más seguro

que la seguridad otorgada por la obra de Dios en la vida del creyente.

2. *Seguridad por el accionar constante de Dios en favor de los creyentes, sus escogidos (8:31-37)*. Pablo menciona una serie de acciones divinas confirmadoras de la seguridad que el creyente debe tener en Dios.

1) Dios está a favor del creyente.

“¿Qué diremos a esto?”, pregunta Pablo.

¿Qué es “esto”? La seguridad que Dios da a los creyentes en el propósito que tiene de salvarlos y su acción con ellos a través de todos los pasos que guían a la salvación.

“Si Dios está de nuestra parte”, agrega Pablo, ¿quién puede estar en contra de nosotros?” (8:3).

La respuesta tácita es: nadie. Y si alguno estuviere en contra de nosotros, no tiene poder para enfrentar el poder de Dios, que está a nuestro favor.

2) Dios da su Hijo a los creyentes y, con él, todas las cosas.

“El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no habrá de darnos generosamente, junto con él, todas las cosas? (8:32).

¿Qué incluye todas las cosas?

Incluye todo lo que le falte al creyente y, en realidad, le falta todo.

“Mi Dios, pues, les proveerá, en Cristo Jesús, todo lo que les falte, conforme a las gloriosas riquezas que él tiene” (Fil. 4:19).

Incluye al mismo Dios, que se dio a sí mismo cuando dio a Cristo Jesús, en la cruz.

“Dios estaba en Cristo, reconciliando consigo mismo al mundo” (2 Cor. 5:19).

Con esto, Dios nos asegura que todos sus recursos y su propia persona estarán a nuestro servicio, de acuerdo con su voluntad soberana, para que nuestra victoria sobre el mal esté asegurada, si no resistimos a su voluntad.

3) Dios justifica al creyente.

“¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica” (8:33).

No hay condenación para los que están en Cristo Jesús, y los que viven bajo la protección de él no pueden ser acusados de nada. ¿Por qué? Por estar sin pecado, no porque no hayan pecado, sino porque Dios, basado en el sacrificio de Cristo, los ha justificado por la fe.

Luego, Pablo enumera algunas cosas que Cristo ha hecho para asegurar la victoria, de los creyentes, sobre todo pecado.

1) Murió, resucitó, está a la diestra de Dios e intercede por los creyentes.

“¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que

también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros” (8:34).

“Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (8:1)

2) Ama los pecadores hasta la muerte

“¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, angustia, persecución, hambre, desnudez, peligro o violencia?” (8:35)

La respuesta es: Nadie. Nada. Divorciarnos de Cristo, en lo que respecta a su amor por nosotros, imposible. Pudiera ser que flaqueara nuestro amor por él y, por eso, nos separásemos de él para servir a otro dios, o a nosotros mismos, como si fuéramos un dios. En ese caso, cometeríamos adulterio espiritual, como el antiguo Israel, y Dios tendría que desecharnos. Pero en lo que respecta al amor de Cristo por nosotros, podemos estar seguros de que divorcio, entre nosotros y él, no habrá jamás.

Desde los días de Adán y Eva, cuando el pecado entró en el mundo, el odio de los malos persiguió, hizo sufrir y mató a los creyentes. Muchos caínes ha habido en el mundo, que han intentado destruir la relación de los creyentes con Cristo.

Aludiendo a esa situación, Pablo, citando un Salmo, dice:

“Por tu causa nos llevan a la muerte; nos tratan como a ovejas para el matadero” (8:36; Sal. 44:22).

Sin embargo, y a pesar de las persecuciones, la victoria está asegurada en Cristo Jesús y en la obra que Dios hace constantemente en favor de los creyentes.

“Sin embargo, en todo esto, somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó” (8:37)

3. *La seguridad de la victoria* (8:38, 39). Pablo termina identificándose él mismo con la seguridad que ha estado tratando de transmitir a los cristianos de Roma.

“Estoy convencido”, dice, “de que ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los demonios, ni lo presente, ni lo por venir, ni los poderes, ni lo alto ni lo profundo, ni cosa alguna en toda la creación, podrá apartarnos del amor que Dios nos ha manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro” (8:38, 39).

Esta seguridad total en Dios el Padre, en Cristo y en la obra del Espíritu Santo, que Pablo quería para los creyentes de Roma, la quiere Dios para los creyentes del mundo entero, en todos los tiempos.



EL EVANGELIO Y EL PUEBLO DE DIOS

¿Afectó el evangelio a Israel, como pueblo de Dios? ¿En qué sentido? ¿Hay ahora un nuevo pueblo de Dios? ¿Excluye a Israel? Estas son algunas de las preguntas que Pablo responde en la siguiente sección de su carta a los Romanos (9:1-11:36). Trata el asunto de un modo bastante personal, primero porque él también es israelita, y lo dice; segundo, porque siendo un enviado de Cristo para predicar el evangelio tiene que saber bien la condición de Israel frente al evangelio y la condición de todos los demás seres humanos.

Pablo refleja un profundo interés en la salvación de Israel. Le resulta paradójico que Cristo no haya construido la estrategia de la predicación en torno a Israel, pero entiende bien las razones y las analiza. Su análisis permite ver, con claridad, el plan de Dios, y sus implicaciones para la salvación de Israel y de los gentiles.

Se percibe, en esta sección, la existencia de asuntos específicos que Pablo analiza y aclara. Comienza identificando el problema. Luego desarrolla cinco cuestiones que ayudan a encontrar la solución: ¿Falló la Palabra de Dios? No. ¿Por qué Israel no alcanzó la justicia? Porque la buscó, no por fe. ¿Desechó Dios a su pueblo? ¡De ninguna manera! ¿Cayeron definitivamente los israelitas al tropezar? ¡De ninguna manera! La sabiduría de Dios lo resuelve todo.

El problema: ¿Se salva Israel o no? (9:1-5)

La salvación de Israel era una tremenda preocupación para Pablo y muy relevante, para los miembros de la iglesia cristiana, cuando él escribió la Epístola a los Romanos. Era comienzos del año 58 d.C. Pablo estaba en la ciudad de Corinto, listo para emprender su último viaje a Jerusalén. Había pasado tres meses en esa ciudad. Final de su tercer viaje misionero (53-58 d.C). En la iglesia de Corinto habían surgido problemas muy serios, que Pablo atendió en las dos cartas dirigidas por él a esa iglesia. Algunos problemas estaban relacionados con la vida moral de los miembros: incesto. Otros, con las relaciones entre ellos: espíritu partidista y divisorio. Otros, con irregularidades en la práctica de la Santa Cena. Y otros eran doctrinales, como la resurrección. Casi todos ya superados.

Pero, lo que más preocupaba a Pablo, durante los tres meses que estuvo en Corinto, fueron las inquietantes noticias que recibía desde las iglesias gálatas. Había surgido una apostasía judaizante igual a la que debió enfrentar en Antioquía, cuyo desenlace se produjo en el Concilio de Jerusalén, el año 49 d.C. Los judaizantes argumentaban que los creyentes cristianos estaban obligados a observar todas las leyes mosaicas, incluyendo las leyes ceremoniales y la circuncisión. Su peor enseñanza estaba relacionada con el evangelio y la salvación. Creían que, observando la Ley, los pecadores pueden salvarse por sí mismos.

La controversia judaizante se expandía y el peligro de que llegara a Roma parecía evidente. Es cierto, los cristianos de Roma todavía no estaba afectados por ese desvío, pero las ideas de los judaizantes, y la presencia de judíos y gentiles, entre sus miembros, levantaba la pregunta por la situación del pueblo israelita con respecto a la salvación.

Pablo no podía ignorarla. Al plantear el problema, prefiere hacerlo de un modo estrictamente personal. No como una denuncia. No como un desvío doctrinal. No como una cuestión teológica, aunque después utilice una argumentación bíblica y doctrinal muy sólida.

Tristeza y dolor de Pablo (9:1, 2)

La salvación de los israelitas permanece tácita en las primeras palabras de Pablo sobre el tema. La da por sobrentendida. ¿Para qué decir lo obvio?

“Digo la verdad en Cristo, no miento. Mi conciencia me lo confirma en el Espíritu Santo” (9:1).

Transparencia de Pablo. ¿Estaba pensando Pablo que sus lectores no le creerían? Posiblemente. Pero, el opuesto a la verdad que utiliza en la segunda frase del paralelismo parece decir algo más.

“No miento”, dice.

Tomando en cuenta el sentido literal de esta expresión, Pablo, en realidad, dice:

“No soy falso”.

Y está seguro de esto por su conciencia. Ya Pablo argumentó, anteriormente, que la conciencia es uno de los medios que Dios utiliza para revelar su voluntad a los seres humanos. A todos, sin excepción de nadie. También ha dicho que cuando el Espíritu Santo da su testimonio, en el interior de la persona, utilizando la conciencia, ese testimonio es seguro y transmite seguridad. Pues bien, este es el caso ahora. Al decir lo que dirá, será transparente. Se puede confiar en sus palabras.

La transparencia de la comunicación se produce, entonces, cuando el creyente, sin falsedad alguna, sin expresiones de doble significado, ni intenciones engañosas, dice lo que debe decir como hablando delante del Espíritu Santo, que todo lo sabe, y nadie puede engañarlo nunca. Es espiritualmente muy edificante cuando un creyente, en todas sus formas de comunicación, se dirige a sus interlocutores, o a sus coreyentes, como si estuviera en un diálogo de su conciencia con el Espíritu Santo, con quien no puede haber falsedad alguna.

Emociones con empatía. De la comunicación transparente, Pablo pasa a las emociones. No hablará sobre una doctrina sin emociones. No hablará sobre asuntos puramente intelectuales, fríos, como lápidas ideológicas que dicen muy poco o nada a las personas, cuando están en problemas o se sienten confusas. La empatía, en esos casos, es indispensable. Pero no una empatía estudiada y formal, como si fuera el cumplimiento de

unas reglas de cortesía de las emociones. Emociones verdaderas, que comparten la realidad emocional de los demás, y las comparten afectivamente.

“Me invade una gran tristeza”, dice Pablo, “y me embarga un continuo dolor” (9:2).

La tristeza de Pablo lo afectaba física, mental y espiritualmente. ¿No es eso lo que hacen las emociones? Su dolor era una pena del espíritu. Cuando el espíritu del creyente capta la pena del pecador, aunque este no siempre se dé cuenta de ella, y siente, su sentimiento es una forma de identificación con él, semejante a la manera en que Cristo se identificó con los pecadores y actuó con todo su ser para salvarlos. De la empatía espiritual que siente el creyente hacia su prójimo, surgen, en él, dos identificaciones: la identificación con Cristo, el Salvador, y la identificación con su prójimo en necesidad de salvación. El creyente, una conexión entre los dos, gracias a su fe en Cristo, para que la salvación siga el flujo de la bendición: de Dios, el evangelio, a través de Cristo, por medio del Espíritu Santo, pasa a un pecador que cree, y de él sigue fluyendo a muchos otros. Así, el evangelio sigue expandiéndose para la salvación de muchos.

Los deseos de Pablo (9:3, 4 a)

¡Cómo deseó Pablo la salvación de los judíos! Un deseo intenso. Un deseo dispuesto a perderlo todo por su prójimo. Un deseo que traspasa las fronteras humanas para penetrar en los dominios espirituales de Dios; un deseo que ora.

“Deseara yo mismo”, dice Pablo, “ser maldecido, separado de Cristo, por el bien de mis hermanos, los de mi propia raza, el pueblo de Israel” (9:3,4 a).

Es mucho lo que Pablo está dispuesto a perder por la conversión de sus connacionales, el pueblo de Dios. Hasta su propia salvación, la vida eterna. Esa disposición a perder la vida por la salvación de otros la obtuvo imitando a Cristo, quien no solo estuvo dispuesto a dar su vida por los pecadores. La dio. Y Pablo la daría también, pero no puede, ni es necesario que lo haga.

No puede, porque un pecador está incapacitado para pagar la deuda adquirida por el pecado de otro pecador. Solamente un justo puede morir por un pecador y justificarlo. Un justo sin un trazo de injusticia, sin propensión alguna a la injusticia, sin injusticia en su espíritu, ni en sus pensamientos, ni en sus acciones. Sin nada de injusticia. Nunca.

Y no es necesario que Pablo dé su vida por sus hermanos porque la muerte de Cristo es suficiente, no necesita agregado alguno. Además, abarca a todos los seres humanos; nadie queda fuera.

Lo que cuenta, en Pablo, no es la posibilidad de morir por sus hermanos (imposible), sino la disposición a hacerlo. Está dispuesto a todo para

salvarlos. Esa es la actitud de los creyentes que agrada a Dios, porque al estar dispuestos a todo, no escatimarán esfuerzos, ni bienes, para lograr que otros se salven en Cristo Jesús. La promulgación del evangelio será su prioridad máxima y el máximo interés de sus acciones.

Privilegios de Israel (9:4 b, 5)

Pablo describe a su nación, conservando los criterios veterotestamentarios vinculados con el Pacto, como una nación privilegiada. ¿Está, Pablo, motivado por sentimientos nacionalistas al hablar de los privilegios y lo que más destaca a su nación? Seguramente, no. Todos los seres humanos mostramos un cierto nacionalismo, en algunos casos extremadamente exagerado, cuando hablamos de nuestro propio país. Pablo no exagera nada. Israel ha sido todo lo que Pablo dice, y más.

Divide los privilegios de Israel en dos clases. Primero, habla de lo que tiene, luego de lo que produjo. Los dos elementos que mejor describen una nación.

1. *Lo que los israelitas tienen: De ellos son (9:4 b-5 a).* La lista de lo que le pertenece destaca la naturaleza espiritual del ser nacional israelita. No es una nación secular, cuya importancia se mide por los recursos naturales que posee, por la riqueza que produce, por la fuerza militar que tiene o por el poder político y la influencia política que ejerce. Nada de eso aparece en la lista de Pablo. Todo lo que él toma en cuenta pertenece a los valores del espíritu.

“De los israelitas son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas. A ellos pertenecen también los patriarcas” (9:4 a-5).

El mismo nombre que Pablo usa para identificarlos tiene un sentido espiritual: Israel. Ese es el nombre del pueblo elegido y heredero de las promesas que Dios hizo a los patriarcas de la Nación, Abraham, Isaac y Jacob. A este último, por razones estrictamente espirituales, Dios le cambió el nombre, y desde ese momento se llamó Israel. Al mencionar este nombre, Pablo establece el tránsito del antiguo pueblo de Dios al nuevo pueblo de Dios. En la carta que escribió a los gálatas, quizá solo unas pocas semanas antes, llama a los cristianos:

“El Israel de Dios” (Gál. 6:16)

El antiguo Israel estaba en una situación de gran privilegio espiritual sobre el resto de las naciones.

Adopción. La adopción dio a Israel el privilegio de una relación especial con Dios. Una intimidad espiritual, que se tradujo en toda suerte de bendiciones.

Estaban todavía en Moab, al otro lado del Jordán. Moisés reunió al pueblo en el lugar donde el Jordán fluye dentro del Mar Muerto. Eran los últimos tiempos de su conducción, y pronto el liderazgo de la Nación

pasaría a manos de Josué. Moisés sentía el peso de las circunstancias y la tristeza de no poder entrar en la Tierra Prometida con el pueblo. En esa ocasión, pronunció sus discursos de despedida, que registró en el libro de Deuteronomio. Entre muchas leyes que les hizo recordar, en una especie de repetición del pacto, dijo al pueblo:

“Eres hijo del Señor tu Dios. No te cortes la piel, ni te rapes la cabeza en honor de un muerto, porque eres pueblo consagrado al Señor tu Dios. Él te eligió de entre todos los pueblos de la tierra, para que fueras su posesión exclusiva” (Deut. 14:1, 2).

Por adopción, Israel era un pueblo consagrado a Dios, elegido entre todas las naciones y posesión exclusiva de Dios. Una posición espiritual única.

Gloria. Solo Israel, entre todas las naciones, tuvo la presencia visible y gloriosa de Dios entre el pueblo. Se tornó visible por medio de un fuego que ardía sobre el monte Sinaí, se manifestó en el desierto en la columna de nube que los acompañaba de día y en la columna de fuego que los iluminaba de noche. Estuvo presente en la *shekinah*, sobre el Arca, en el Santuario, primero; luego, en el Templo de Jerusalén. Sabían que su Dios era un Dios de gloria y magnificencia. Presente entre ellos cuando estaba visible, e invisible también estaba presente con ellos, siempre.

Pacto. ¿Con qué otra nación hizo Dios el pacto que hizo con Israel? Con ninguna.

“Ustedes gentiles”, dice Pablo, “eran ajenos a los pactos de la promesa” (Efe. 2:12).

Dios hizo el pacto con Abraham. Lo repitió a Isaac y a Jacob. Un pacto lleno de promesas y cuidados que Dios prometió a Abraham y a su descendencia, si cumplían las condiciones: estar junto a él y servirlo, cumpliendo todos sus mandamientos. Por eso, cuando el pueblo de Israel, esclavizado en Egipto, clamó a Dios, Dios le respondió y Moisés lo registró de la siguiente manera:

“Mucho tiempo después murió el rey de Egipto. Los israelitas, sin embargo, seguían lamentando su condición de esclavos y clamaban pidiendo ayuda. Sus gritos desesperados llegaron a oídos de Dios, quien al oír sus quejas *se acordó del pacto* que había hecho con Abraham, Isaac y Jacob. Así, Dios se fijó en los israelitas y los tomó en cuenta” (Éxo. 2:23-25).

Después de eso, Moisés cuenta la extraordinaria historia de un pueblo que sale de la esclavitud hacia la libertad, tomado de la mano de su Dios, que lo amó.

Más tarde, Dios le dijo a su pueblo:

“Con amor eterno te he amado; por lo tanto, te soporté con misericordia” (Jer. 31:3).

La ley. Al mencionar la dación de la Ley, Pablo trae a la memoria de sus lectores la extraordinaria experiencia que toda la Nación vivió en el

monte Sinaí: la gloria de Dios, el estruendo, los relámpagos, el monte que humeaba, el temblor de la montaña entera; todo el marco de pavor y reverencia hablaba de un Dios de poder infinito. La asociación con el Dios de la ley hizo que la nación sintiera la grandeza de su Dios, tan grande que ellos mismos se sintieron grandes con él.

“¿Qué nación hay tan grande”, les dijo Moisés cuando repitió las leyes en sus discursos de despedida, “que tenga normas y preceptos tan justos como esta ley que hoy les expongo? ¡Pero tengan cuidado! Presten atención y no olviden las cosas que han visto con sus ojos, ni las aparten de su corazón mientras vivan. Cuéntenselas a sus hijos y a sus nietos” (Deut. 4:8, 9).

La Ley era grandiosa, y su herencia, una bendición para Israel hasta en el solo hecho de tenerla. Pero Dios esperaba algo más para que la bendición estuviera completa: que la obedecieran.

Moisés siguió diciendo:

“El Señor les dio a conocer su pacto, los Diez Mandamientos, los cuales escribió en dos tablas de piedra y les ordenó que los pusieran en práctica. En aquel tiempo, el Señor me ordenó que les enseñara los preceptos y las normas que ustedes deberán poner en práctica en la tierra que van a poseer al cruzar el Jordán” (Deut. 4:13, 14).

La posesión de la Ley se hacía real en la obediencia. No era la Ley en sí lo que haría grande a la Nación, más grande que todas las naciones de la tierra. Era la obediencia a la Ley, que aseguraba la intimidad del pueblo con Dios, y la presencia de Dios en todas las actividades de los individuos y en todo el pueblo como nación.

Culto. Los servicios del Santuario. El sistema ceremonial, cargado de un sentido redentor, por simbolizar el sacrificio de Cristo en todas las actividades que mandaba ejecutar; la expresión de la fe en el Redentor venidero; el servicio de Dios en el Santuario y en el Templo: todo el culto era un santo privilegio de justificación por la fe. Israel había sentido el gozo de la santidad. Santificación y piedad habían formado parte de su vida y el pueblo sabía que Dios estaba con ellos.

Las promesas. ¡Tantas! Los israelitas tuvieron las promesas que Dios hizo a Abraham, y a los otros patriarcas, acerca de sus descendientes, sobre la tierra que iban a poseer, sobre la grandeza nacional, sobre la influencia entre las naciones. Sobre todas, la promesa del Mesías; Redentor y Salvador, la presencia de Dios mismo morando entre ellos, asombro de las naciones.

“Muchos se asombrarán de él”, había dicho Isaías, “pues tenía desfigurado el semblante; ¡nada de humanidad tenía su aspecto! Del mismo modo, muchas naciones se asombrarán y en su presencia enmudecerán los reyes, porque verán lo que no se les había anunciado, y entenderán lo que no habían oído” (Isa. 52:14, 15).

¿Qué nación podía competir con Israel en cuanto a las promesas y las

bendiciones que Dios les otorgó?

Los patriarcas. Todas las naciones tienen padres fundadores, héroes nacionales que, con sus obras heroicas, dieron forma y sustento a la nacionalidad. Todo pueblo recuerda los suyos, los honran y les atribuyen toda clase de grandezas, toda clase de hazañas, toda clase de obras fantásticas, y engrandecen la vida de ellos como si hubieran sido seres perfectos, imitables en todos sus hechos y en todas sus características. Héroes grandiosos, cuya grandeza supera por mucho lo que puedan alcanzar o hayan alcanzado los ciudadanos comunes de la nación.

Los patriarcas de Israel no eran héroes perfectos y grandiosos. Eran hombres llenos de defectos, como el resto de los mortales, con una característica notable, que todos los demás pueden tener de igual manera: eran amigos de Dios. Con él enfrentaron sus errores, con él crecieron en virtudes, con él lograron alturas espirituales que solos no hubieran alcanzado jamás. Hombres comunes que se tornaron santos por la sola compañía de Dios, con su amor, con su misericordia, con su poder.

¿En qué otra nación existieron héroes con la grandeza espiritual de los patriarcas que formaron la nación israelita? El poder que ellos tenían vino de Dios y nadie supera su grandeza.

2. *Lo que los israelitas produjeron: De ellos vino (9:5 b).* Pero, todos esos privilegios en nada quedarían si no tuvieran a aquel que vino de ellos, como un vástago fructífero.

Así lo dijo Isaías:

“Del tronco de Isaí brotará un retoño; un vástago nacerá de sus raíces. El Espíritu del Señor reposará sobre él: espíritu de sabiduría y de entendimiento, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor del Señor” (Isa. 11:1, 2).

Pablo expresa el cumplimiento de todas las profecías antiguas sobre el Mesías. Sus palabras, llenas de afecto por Israel, condensan la culminación de todos los grandes privilegios que esa nación recibió de Dios.

“De los patriarcas”, dice, “según la carne, vino Cristo, quien es Dios sobre todas las cosas. ¡Alabado sea por siempre! Amén” (9:5 b).

¿Qué privilegio más grande podría haber tenido Israel? El Mesías, un descendiente de los patriarcas, nació en Israel. Un israelita. Era Cristo.

“El cual es Dios sobre todas las cosas”, dice Pablo.

Pero ¿qué pasó con la nación que tuvo todos esos privilegios? ¿Siguió siendo el pueblo de Dios? Un nuevo pueblo de Dios nació con el Mesías. ¿Por qué?

¿Falló la Palabra de Dios? (9:6-29)

Pablo todavía no ha mencionado el fracaso de Israel. Pero lo insinúa. Está ahí. Se siente. Hasta es posible decir que lo ha sugerido; pero las palabras de la denuncia no están ahí. ¿Usa Pablo el recurso del dolor

para callar lo obvio? Puede ser que Pablo, al comenzar su tratamiento del doloroso tema sobre el fracaso de Israel como pueblo de Dios, actúe como actúan todas las personas ante un enfermo grave que está por morir. Todos lo saben. Nadie lo dice. Y si alguien lo dijera, todos sentirían lo inapropiado de esas palabras. ¿Por qué ese silencio del dolor ante la muerte? Porque la esperanza no muere, hasta que muere.

La esperanza de Pablo, acerca de la salvación de Israel, no se basa en su dolor, por muy intenso que sea. Se basa en la palabra de Dios.

¿Qué dice la Palabra? (9:6-13)

Pablo comienza con una declaración general sobre la palabra de Dios. Válida. Verdadera. Contundente.

“La palabra de Dios no ha fallado” (9:6 a).

¡Nunca falla! La palabra de Dios no es como pétalos blancos de manzano que caen sobre el suelo y nada son. Ni es un barco a la deriva, sin ruta cierta y sin destino, que se estrella contra las rocas y naufraga. No es un ministro de Gobierno ya caído en desgracia, que se aleja del palacio entristecido. La palabra de Dios no cae. No falla.

¿Qué ocurre, entonces? Lo siguiente:

1. *No todos son Israel (9:6 b)*. Es fácil confundirse pensando que la promesa de Dios es para todos los descendientes de Israel. Pero no es así.

“Lo que sucede”, agrega Pablo, “es que no todos los que descienden de Israel son Israel” (9:6 b).

Los verdaderos descendientes de Israel no se definen genéticamente. Se definen por la fe. Los verdaderos herederos de las promesas hechas a Israel no son sus descendientes carnales. Son los que cumplen sus condiciones y creen. No es la primera vez que lo dice.

Al mismo comienzo de la carta, afirmó:

“Lo exterior no hace a nadie judío... El verdadero judío lo es interiormente” (2:28, 29).

2. *No todos los descendientes de Abraham son sus hijos (9:7)*. Esto es así desde Abraham en adelante, pasando por todos sus descendientes.

“Tampoco”, dice Pablo, “por ser descendientes de Abraham son todos hijos suyos” (9:7).

Antes de escribir a los romanos, en la carta a los Gálatas, ya había definido quiénes son descendientes de Abraham.

“Sepan”, les dijo, “que los descendientes de Abraham son aquellos que viven por la fe” (Gál. 3:7).

¿Cómo, entonces, aplicaremos las promesas indiscriminadamente a todos los que nacieron de Abraham según la carne? No podemos.

3. *La Escritura: Las promesas son para Isaac (9:7 b-9)*. Abraham tuvo, al principio, dos descendientes: Ismael e Isaac. ¿Fueron dadas las prome-

sas a los dos en forma igual? No.

Pablo, citando el Génesis, dice:

“Tu descendencia se establecerá por medio de Isaac” (9:7 b; Gén. 21:12).

Luego, Pablo completa su argumento sobre los descendientes de Abraham, demostrando con eso que desde el comienzo se entendió que había dos clases de descendientes, unos de la carne, otros de la promesa; y dice:

“Los hijos de Dios no son los descendientes naturales de Abraham; más bien, se considera descendientes de Abraham a los hijos de la promesa” (9:8).

¿De cuál promesa? Para que no existiera confusión, Pablo mencionó la promesa específica acerca de su descendiente y cita otro texto de la Escritura:

“Y la promesa es ésta”, dice: “Dentro de un año vendré, y para entonces Sara tendrá un hijo” (9:9; Gén. 18:10, 14).

4. *La Escritura: la elección es para Jacob (9:10-13)*. Pablo avanza un paso más en la historia de los descendientes de Abraham y pasa a los descendientes de su hijo Isaac; Jacob y Esaú, para llegar al momento cuando se forma la nación de Israel.

“No solo esto”, dice Pablo (9:10 a).

¿Qué? Hay un asunto que puede no ser muy claro. Esaú era hijo de una sierva, mientras que Isaac era hijo de Sara. Puede parecer obvio que la elección hubiera recaído sobre Isaac y no sobre el hijo de la sierva Agar, quizá por razones más humanas que divinas. Aunque la Escritura es muy clara en decir que la elección fue hecha por Dios, y que fue Dios quien hizo las promesas. Con todo, Pablo desea que su argumento sea muy claro. Con ese objetivo, recurre al caso de Jacob y Esaú, y lo centra en Rebeca, para decir que no puede haber la confusión entre una sierva y una esposa.

“También sucedió que los hijos de Rebeca tuvieron un solo padre, nuestro antepasado Isaac. Sin embargo, antes de que los mellizos nacieran, y antes de que hicieran nada bueno, ni malo, para confirmar el propósito de la elección divina, que no es sobre la base de las obras sino por el llamado de Dios, Dios le dijo: El mayor servirá al menor” (9:10-12; Gén. 25:23).

De nuevo una cita bíblica. De nuevo la palabra de Dios como prueba del argumento. A esta altura, muy fuerte. Con todo, Pablo agrega un nuevo elemento, la soberanía de Dios, y vuelve a citar la Escritura:

“Se le dijo a Rebeca”, continúa: “El mayor servirá al menor. Y así está escrito: Amé a Jacob, pero aborrecí a Esaú” (9:12 b, 13).

Hasta aquí, Pablo ha construido un argumento fuerte, basado en la Escritura, sobre la existencia de dos clases de descendientes en la na-

ción israelita: los de la carne, descendientes por vía genética, y los de la fe o de la promesa, descendientes por vía espiritual. Estos últimos son los verdaderos descendientes acerca de los cuales habló la palabra de Dios, que no falla. Además, hay que tomar en cuenta la soberanía de Dios: Dios es quien decide cuál es su pueblo.

La justicia de Dios (9:14-23)

Luego, Pablo se expone sobre la soberanía de Dios y el grado de justicia que existe en sus decisiones.

“¿Qué, pues, diremos? ¿Hay acaso injusticia en Dios?” (9:14 a).

Y responde, primero en general:

“¡De ninguna manera! (9:14 b).

Luego, procede a explicar en detalle. Demuestra que la soberanía de Dios es justa, con tres características de su Persona divina: la misericordia, el poder creador y la paciencia.

1. *La misericordia de Dios: Depende de él (9:15-18)*. Comienza citando a Moisés. No palabras de Moisés, sino palabras de Dios que Moisés registró. Son estas:

“Tendré misericordia del que tendrá misericordia, y seré clemente con el que seré clemente” (9:15; Éxo. 33:19 b).

El texto citado puede bien traducirse así:

“Tendré clemencia de quien yo quiera tenerla y seré compasivo con quien yo quiera serlo”.

En realidad, esa es la naturaleza de la misericordia. Depende de quien la tiene, no de quien la necesita. Ser misericordioso no es una cuestión de justicia o injusticia, como si fuera una acción obligatoria de quien la otorga o un derecho legal del que la necesita. Dios es misericordioso porque tiene el poder para serlo y porque quiere. La elección de Israel, como su pueblo propio, fue un acto suyo, del mismo modo en que es suyo cualquier acto de misericordia. Nadie puede imponérselo, ni demandarlo de él, como exigiéndolo.

“Así que”, dice Pablo, “la elección no depende del deseo, ni del esfuerzo humano, sino de la misericordia de Dios” (9:16).

Pero, hay algo más. No solo la elección depende de la voluntad de Dios para elegir a quien quiere como su pueblo; también el rechazo de una nación, para que no sea su pueblo, depende de su voluntad. De hecho, cuando eligió a Israel para que fuera su pueblo propio, rechazó a todas las demás naciones, para otorgarle a Israel ese estatus. Tampoco había injusticia en eso, porque las razones para el rechazo, aunque no claramente expresadas, siempre existen. El caso del faraón de Egipto lo demuestra.

“Porque la Escritura dice al Faraón: Te he elevado al reino precisamente para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea proclamado por toda la tierra” (9:17; Éxo. 9:16).

Ya habían ocurrido seis plagas: sangre, ranas, piojos, moscas, muerte del ganado, úlceras; y el Faraón no dejaba salir a Israel. Aquella mañana, temprano, Moisés se presentó de nuevo ante Faraón con el mensaje de Dios:

“Deja ir a mi pueblo para que me sirva” (Éxo. 9:13).

Pero Dios sabía que Faraón, como había ocurrido hasta ese momento, se resistiría a su voluntad. Dios, sin embargo, incluyó, en su mensaje a él, una confidencia: No pienses que estás en el trono por tu propio poder o por la grandeza que tú has construido para ti, o por tus antepasados.

“Yo te puse para mostrar en ti mi poder” (Éxo. 9:16).

Poder para colocarte en el trono, y para castigarte si no escuchas mi palabra. Porque tengo poder para ensalzarte; y para rechazarte también tengo poder. Mi poder no actúa en la forma en que tú actúas, pues yo no soy caprichoso ni soberbio. Soy misericordioso y podría manifestarte mi misericordia, pero tú no lo permites.

“¿Todavía te ensoberbeces contra mi pueblo”, le dijo, “para no dejarlo ir?” (Éxo. 9:17).

Esa soberbia dejó a Dios en libertad para ejecutar sus juicios, y vino la plaga sobre Egipto: granizó por todo el país, excepto en la tierra de Gosén, donde vivía Israel, pueblo de Dios.

Protegió Dios al que quiso y al que quiso castigó. Pero el castigo es siempre justo. Su pueblo elegido se libró del granizo. El pueblo egipcio, gobernado por un faraón soberbio, recibió el castigo. Dios fue misericordioso con Israel; con Egipto fue justo. Su castigo sobre ellos era una acción justa, de un juicio ejecutado con justicia.

2. *El poder creador de Dios: No depende de la criatura (9:19-21).* Luego, Pablo toma otro aspecto de los poderes divinos, para mostrar que su soberanía no le quita justicia a sus acciones. Ese otro aspecto es su poder creador.

“Pero tú me dirás” (9:19 a).

Dice Pablo, hablando a un interlocutor imaginario, para personalizar el argumento que sigue y, de ese modo, hacerlo más intenso y más claro.

“¿Por qué, pues, nos inculpa? ¿Quién es capaz de oponerse a su voluntad?” (9:19 b).

Es como si el interlocutor dijera:

“Pues bien, si Dios endurece a quien él quiere endurecer, ¿cómo puede encontrarlo culpable? ¿Quién es capaz de resistir su voluntad, cuando él quiere endurecer a alguien?”

Pablo responde con una pregunta y una ilustración.

La pregunta primero:

“Pero tú, hombre, ¿quién eres tú para pedirle cuentas a Dios?” (9:20 a).

El contraste entre el hombre y Dios, su Creador, tiene por objetivo mostrar lo absurdo que es cuestionar la soberanía de Dios. ¡Cuán poco sentido tiene!

Cuando Dios dijo:

“Hagamos al hombre” (Gén. 1:26).

“No había hombre para que labrase la tierra”, como escribió Moisés (Gén. 2:5).

¿Podía, el ser humano, en ese momento, conversar con el hombre para preguntarle cómo quería que lo hiciera? ¿Podía el ser humano argumentar acerca de su propia creación? ¿No era la voluntad de Dios superior al humano, superior a su existencia, superior a su propio ser? O ¿podría acaso haber existido el hombre si la voluntad de Dios no lo hubiera concebido del modo en que lo concibió? Dios es superior al ser humano: su poder creador lo demuestra y su voluntad es soberana; si así no fuera, el ser humano habría quedado en el silencio de la no existencia para siempre.

Luego, Pablo usa una ilustración para que todo quede tan claro como el día, tan cristalino como la verdad.

“¿Acaso le dirá la olla de barro al alfarero que la modeló: ¿por qué me hiciste así?” (9:20 b).

Pablo toma esta ilustración del profeta Isaías, quien la usa dos veces. Ambas relacionadas con el mismo tema que Pablo desarrolla: la formación de Israel, por Dios, como su pueblo propio, y la soberanía de Dios para hacerlo.

La primera vez, para mostrar cuán falso es Israel cuando cuestiona la capacidad de Dios para conocerlo.

“¿Qué manera de falsear las cosas!”, dice. “¿Acaso el alfarero es igual al barro? ¿Acaso le dirá el objeto, al que lo modeló: Tú no me hiciste? ¿Puede la vasija decir al alfarero: Tú no entiendes nada?” (Isa. 29:16).

Y la segunda vez, para contrarrestar la contienda de Israel contra Dios.

“¿Ay del que contiene con su Hacedor!”, dice. “¿Ay del que no es más que un tiesto de barro, entre los otros tiestos de la tierra! ¿Acaso el barro reclama al alfarero, diciendo: ‘Fíjate en lo que haces! ¡Tu obra no tiene manos!’” (Isa. 45:9).

¿Puede un ser humano mejorar la obra de Dios? ¿Puede alguien decir a Dios: No era justo que tú hicieras con Israel lo que tú hiciste? Primero lo elegiste y después lo rechazaste; ¿dónde está tu sabiduría? Y tu justicia ¿dónde está? No es posible tanta confusión del ser humano. ¿Enseña el necio a su Hacedor? ¿O el hombre falto de entendimiento puede decir a Dios:

“Yo soy más sabio que tú”?

Cada palabra del necio es una negación de la sabiduría; y, cuando niega los poderes del Todopoderoso, solamente se vuelve más necio y menos sabio.

Pablo completa su ilustración del alfarero diciendo:

“¿Acaso no tiene potestad el alfarero sobre el barro para hacer de la

misma masa un vaso para honra y otro vaso para deshonra?" (9:21).

La autoridad de Dios es suprema; está por encima de toda otra autoridad. La autoridad soberana de Dios es necesaria. La vida humana sin la soberanía de Dios se torna caótica. Es necesaria para las decisiones morales. Indispensable para la determinación del bien y del mal. ¿Cómo sabríamos, todos por igual, qué es el bien y qué es el mal, si no lo definiera Dios? La definición de cada ser humano sería diferente, como la experiencia diaria lo demuestra. Hasta la verdad, definida por el ser humano, se torna verdad solo para cada individuo que la define, porque el otro ser humano tiene una definición diferente. Esa diferencia convierte la verdad en algo relativo, y lo relativo jamás puede ser verdadero. A lo sumo, puede ser una verdad relativa, muy humana por lo demás. La verdad divina es siempre absoluta, siempre completa, siempre estable, siempre final. Y la autoridad de Dios para elegir a un pueblo, o rechazarlo, es absoluta. ¿Qué tiene de extraño el rechazo de Dios, si Israel no cumplió las condiciones de la elección y del pacto que Dios hizo con él?

3. *La paciencia de Dios: No reduce su poder de juicio* (9:22, 23). Llegamos al tercer argumento de Pablo a favor de la justicia de Dios: el argumento de su paciencia para juzgar, para someter a los humanos a juicio. Parecido al argumento de su misericordia. La misericordia y la paciencia solamente dependen de Dios. Nadie puede imponérselas.

"¿Y qué si Dios", dice Pablo, "queriendo mostrar su ira y dar a conocer su poder, soportó con mucha paciencia a los que eran objeto de su castigo y estaban destinados a la destrucción?" (9:22).

Dios se demoró mucho tiempo para castigar a Israel. Podría haberlo hecho mucho antes, y hubiera sido justo, debido a los pecados de la Nación. Dejaron la santidad nacional, desobedecieron sus mandamientos, abandonaron el sentido espiritual de los sacrificios, sustituyeron al Creador con ídolos y dioses paganos, adorándolos, secularizaron a la Nación y dejaron de ser el pueblo de Dios, por causa de su modo de vida poco espiritual, legalista y formal.

Dios tuvo paciencia con ellos y sigue teniéndola, argumenta Pablo, porque, a pesar de merecer la destrucción de un juicio justo, Dios no los ha destruido, y tiene una puerta abierta para ellos, que no piensa cerrar.

"¿Y qué", dice Pablo, "si Dios manifestó su paciencia, para dar a conocer sus gloriosas riquezas a los que eran objeto de su misericordia, y a quienes de antemano preparó para esa gloria?" (9, 23).

La paciencia de Dios pospuso el Juicio Final, el día de la ira de Dios, para todos. Incluyendo los israelitas, a quienes ya había manifestado su misericordia, y los otros, también reservados por Dios para ser objetos de su misericordia. Porque Dios manifiesta su misericordia a todos los pecadores.

"Al juicio primeramente y también al griego", dice Pablo.

El nuevo pueblo de Dios (9:24-29)

Con esto, Pablo universaliza la aplicación de la misericordia divina y destruye todo posible argumento de injusticia divina en el trato con Israel, ya fuera por haberlo llamado como su pueblo elegido, o por haberlo rechazado por su desobediencia. No lo ha rechazado. Ni había rechazado a los otros pueblos, aparentemente rechazados por él.

A los que antes designó como israelitas, y a los que llamó “otros”, ahora los reúne bajo el nombre de “nosotros”.

“Esos somos nosotros”, dice, “a quienes Dios llamó, no solo de entre los judíos sino también de entre los gentiles” (9:24).

Aquí está el nuevo pueblo de Dios, el Israel de Dios, el Israel espiritual, integrado por todos los que creen como Abraham creyó, y unidos a todos los que, por la fe, aceptaron las condiciones del Pacto y las promesas, como los patriarcas las aceptaron.

No se trata de una determinación tardía de Dios. No se trata de que Dios haya cambiado de planes porque Israel fracasó. Ni el fracaso de Israel es total, ni son planes nuevos de Dios. Ya los tenía desde hacía mucho tiempo. En realidad, la elección de Dios fue siempre universal y los planes divinos siempre abarcaron a la humanidad entera.

Para probarlo, como lo hizo anteriormente, Pablo utiliza las Escrituras. Recurre especialmente a los profetas: Oseas e Isaías.

1. *Profecías de Oseas: Los gentiles (9:25, 26)*. Oseas cumplió su ministerio en un tiempo de un dolor nacional muy intenso, entre los años 753 y 729 a.C. El reino del Norte, Israel, cayó en manos de Asiria, y en un proceso de dos momentos históricos trágicamente memorables, el reino de Israel fue derrotado y llevado en cautiverio. La primera derrota ocurrió el año 733 AC, y la segunda, cuando Samaria fue capturada y los israelitas llevados en cautiverio a Asiria, entre los años 722 y 721 a.C. Poco después de ese enlutado momento, Oseas escribió su libro. No era un momento para sentir simpatía por los extranjeros, pero el profeta no habla desde la angustia de su propio corazón, sino desde la revelación que Dios coloca en su mente.

La primera cita de Oseas, utilizada por Pablo para mostrar a los cristianos de Roma que Dios tenía planes antiguos para incorporar al mundo entero entre su pueblo, dice:

“Llamé mi pueblo a los que no son mi pueblo; y llamaré mi amada a la que no es mi amada” (9:25; Ose. 2:23).

Las naciones que no componían el pueblo escogido también constituirían, en el futuro, el pueblo de Dios.

Y la segunda cita confirma:

“Y sucederá que en el mismo lugar donde se les dijo: ‘ustedes no son mi pueblo’, serán llamados: ‘hijos del Dios viviente’ ” (9:26; Ose. 1:10)

Los dos nombres de la elección habían sido aplicados a los gentiles:

Pueblo de Dios e hijos de Dios. Israel no había captado el universalismo de los planes divinos. Dios, en cambio, sabía bien lo que estaba haciendo. Lo supo desde siempre y desde siempre lo planeó, de modo que todos los pueblos pudieran constituir un solo pueblo de Dios, para gloria de su nombre.

2. *Profecías de Isaías: Un remanente (9:27-29)*. Luego, Pablo cita a otro profeta notable, en otro momento crucial en la historia del reino del sur, Judá. Isaías cumplió su ministerio probablemente entre los años 739 y 686 a.C., cuando el poder de Asiria estaba en su cúspide. Reyes sanguinarios arrasaban con los países del Medio Oriente, y Judá sufrió el Zaqueo, la humillación y la opresión de ellos.

Delante de ellos se levantaba un grave peligro de cautiverio y destrucción. La posibilidad de que ocurriera con Judá lo que ya había pasado con Israel era previsible. De ocurrir, todo el pueblo de Dios podría desaparecer. El cautiverio de Judá ocurrió mucho tiempo después, más de un siglo, pero ellos no lo sabían. Solo veían el peligro que los asirios, en ese momento, representaban para ellos, y era real. El cautiverio que ocurrió después, bajo los babilonios, también fue real.

En todo caso, Isaías les comunicó un mensaje concreto. La Nación entera no escaparía del castigo divino. Solo se salvaría un remanente.

Pablo utilizó dos textos sobre el remanente.

El primero dice:

“Aunque los israelitas sean tan numerosos como la arena del mar, solo el remanente será salvo; porque plenamente y sin demora el Señor ejecutará su sentencia en la tierra con justicia y prontitud” (9:27, 28; Isa. 10:22, 23).

No es el juicio final. La expresión: su sentencia, en el original, es “palabra”. Cumplirá su palabra. Muchas veces el Antiguo Testamento habla de que Dios cumple su palabra; a veces, indicando que ejecutará los juicios o castigos anunciados por sus profetas. La palabra de juicio referida aquí es la reducción del pueblo, como pueblo de Dios, a un remanente.

El segundo texto confirma la determinación divina de conservar un remanente de Israel, integrando la formación del nuevo pueblo de Dios. Esa es la interpretación de Pablo al citarlo.

“Si el Señor todopoderoso no nos hubiera dejado descendientes, seríamos ya como Sodoma y nos pareceríamos a Gomorra (9:29; Isa. 1:9).

Israel no desaparecerá como Sodoma y Gomorra. De esas ciudades, solo queda el recuerdo, y nunca fueron el pueblo elegido de Dios. Israel, su pueblo elegido, no desaparecerá, y un remanente será salvo.

Es evidente. La palabra de Dios no ha fallado. Al contrario, se ha cumplido en todos sus detalles. Dios hizo las promesas al verdadero hijo de la promesa, Isaac; no a Ismael. Eligió a Jacob, no a Esaú, aunque los dos eran hijos de una misma madre y de un mismo padre. ¿Por qué lo

hizo así? Porque así lo quiso Dios. La elección y las promesas dependen solamente de lo que Dios desea, al igual que de su deseo dependen la gracia y la paciencia divinas. Nadie puede imponérselas a Dios. No son un derecho de nadie. Y nadie, en justicia, puede reclamar nada. Su reclamo sería como el posible reclamo de una lámpara de barro dirigido al alfarero que la hizo. Es derecho del Creador crear su criatura como él quiera. Además, con la elección de Israel, Dios no planeaba un trato exclusivista que rechazara al resto de las naciones. Planeó la incorporación de los gentiles al pueblo de Dios, y se lo dijo a Israel, por intermedio de los profetas. Como Israel no concordó con ese plan, Dios decidió formar un nuevo pueblo suyo, integrado por un remanente judío que creyera, más los gentiles que se conviertan en descendientes espirituales de Abraham por la fe: el nuevo pueblo de Dios, los cristianos, integrado por creyentes de todas las razas, de la humanidad entera.

¿Por qué Israel no alcanzó la justicia? (9:30-10:21)

La entrada de los gentiles a la familia de la fe plantea otra pregunta que Pablo responde, no ya para justificar a Dios, sino para explicar por qué los judíos no alcanzaron la justicia. La conjunción de la justicia con la fe, en forma de justificación por la fe, es inevitable. Después de todo, la justificación por la fe es el centro del evangelio, y el evangelio es el tema que Pablo desarrolla en esta carta dirigida a los cristianos residentes en Roma.

No buscó la justicia por fe (9:30-33)

La pregunta surge, en la mente de Pablo, en forma natural. Y, con la misma naturalidad espiritual, siente que debe exponer la respuesta pertinente.

“¿Qué, pues, diremos?” (9:30 a)

¿En relación con qué? Con los gentiles. Con la más extraña situación, para la mente judía, en que Pablo los ha colocado con su explicación previa. Están ahora en pie de igualdad con los judíos y también forman parte del nuevo pueblo de Dios.

1. *Gentiles: Por fe (9:30 b)*. Pablo define la situación de los gentiles en forma más clara aún y al punto.

“Los gentiles, que no iban tras la justicia, dice, la han alcanzado. Me refiero a la justicia que es por la fe” (9:30 b).

La religiosidad de los gentiles, todos paganos, era de una naturaleza diferente de la religiosidad conocida y practicada por los israelitas. Tenían sus dioses. Todos ellos de creación humana; por eso, no había características divinas en ellos, salvo las que los humanos les atribuyeran. Poseían toda suerte de extraños poderes, espantosos y terribles, horrendos y misteriosos, desconsiderados y despóticos. Los gentiles

podían creer en ellos, por supuesto; pero, más que creer en ellos, los temían. Era el pánico de las perturbaciones. Vivían perturbados por sus dioses. Siempre buscando el modo de apaciguarlos y de ganar su buena voluntad, para que no les enviaran los castigos que sus innumerables acciones malas merecían. Nunca se interesaban en la justicia como algo que los dioses pudieran regalarles para ser aplicada a la vida pecadora de ellos, como una justificación con vistas a salvarlos de la condenación. Todo eso era desconocido para ellos. Y, por desconocido, no susceptible de ser buscado.

¿Cómo era posible que los gentiles encontraran algo que no buscaban? Pero lo encontraron. La explicación es divina. En todos los sentidos del término. Ellos no buscaron la justicia divina, pero Dios, en Cristo, los buscó a ellos con su justicia, para regalársela. Y se la dio. Por eso, la encuentran. Por eso, la encuentran todos los humanos que, sin buscarla, la encuentran. Obra pura de la gracia divina. ¿Cómo recibirla? Un regalo material se recibe con la mano. Fácil. El que recibe el regalo extiende la mano, lo recibe, y es suyo. Pero el regalo de la justicia no es material, no se puede recibir como se reciben las cosas materiales. La justicia tiene que ser recibida espiritualmente, y no hay otra forma espiritual de recibirla a no ser que sea por la fe. Y de esta manera los gentiles recibieron la justificación divina.

Pero, y los israelitas, ¿qué sucedió con ellos? Ellos sí buscaban la justicia de Dios y la anhelaban más que todas las cosas. A tal punto querían ser justos que, muchas veces, jugaron a la hipocresía para dar la impresión de que eran justos.

2. Israel: *Por obras* (9:31, 32). Pero (de nuevo el pero), ¿qué hacían los israelitas cuando los gentiles, sin buscar la justicia, la encontraron?

“En cambio Israel”, dice Pablo, “que iba tras una ley para conseguir la justicia, no la encontró” (9:31).

¿Mala suerte? No. La suerte, buena o mala, nada tiene que ver con las experiencias espirituales. No existe. No hay encadenamiento de hechos espirituales fortuitos. Nada ocurre por casualidad en las experiencias espirituales. Ni automáticamente, ni porque sí, ni porque no. Los hechos, a veces, controlan la voluntad de las personas, pero la voluntad de Dios la controla Dios mismo y nada más. Y el regalo de la justicia es una acción divina, solo dable a los pecadores de la manera dispuesta por Dios. En el caso de la justicia divina, solo puede obtenerse por la fe. Los israelitas no la encontraron.

¿Por qué no?

Pregunta Pablo, y responde:

“Porque no la buscaron mediante la fe, sino mediante las obras, como si fuera posible alcanzarla así. Por eso tropezaron en la piedra de tropiezo” (9:32).

No, la justicia de Dios no se obtiene por las obras. En todo caso, ¿qué obras? Las obras humanas están todas al servicio del mal, son obras de injusticia. ¡Hasta las buenas obras que hacen! Todas ellas proceden de una persona injusta y pecadora, con propensiones hacia el mal, con intenciones cautivas en la cárcel del mal. ¿Cómo puede un injusto justificarse a sí mismo? No puede.

Tropiezan, se escandalizan y se ofenden cuando alguien les dice que el mal está en ellos y nada de lo que hagan puede justificarlos.

“Pero, si soy bueno”, dicen. No le hago mal a nadie. Trabajo y proveo a mi familia con todo lo que ellos necesitan”.

Los judíos incrédulos tropezaron en la piedra de tropiezo porque no creyeron; la misma que piedra que resulta preciosa para los creyentes.

Como Pedro escribió:

“Así dice la Escritura: Miren que pongo en Sion una piedra principal escogida y preciosa, y el que confíe en ella no será jamás defraudado. Para ustedes los creyentes, esta piedra es preciosa; pero, para los incrédulos: ‘la piedra que desecharon los constructores ha llegado a ser la piedra angular’; y también: ‘una piedra de tropiezo y una roca que hace caer’ ” (1 Ped. 2:6-8; Isa. 28:16; Sal. 118:22; Isa. 8:14).

3. *Cristo: Para creer en él (9:33)*. Pablo se refiere a la misma Roca, como una roca para creer en ella.

“Como está escrito”, dice: “He aquí pongo en Sion piedra de tropiezo y roca de caída; y el que crea en él no será defraudado” (9:33).

Cristo crucificado es la Roca en la que hay que creer, y no defrauda.

Pablo, escribiendo a los creyentes de Corinto, ofrece la siguiente explicación:

“Los judíos piden señales milagrosas y los gentiles buscan sabiduría. Mientras que nosotros predicamos a Cristo crucificado. Este mensaje es motivo de tropiezo para los judíos, y es locura para los gentiles, pero para los que Dios ha llamado, lo mismo judíos que gentiles, Cristo es el poder de Dios y la sabiduría de Dios” (1 Cor. 1:22-24).

Aquí está el nuevo pueblo elegido, los que Dios ha llamado, judíos y gentiles. Para ellos, Cristo crucificado es quien los provee de la justicia divina que necesitan para cubrir sus pecados, recibir perdón y justificación por la fe.

Pero Israel no quiso aceptar la justicia de Cristo porque hacerlo le pareció ofensivo, vergonzoso: un escándalo. Siguió buscando la justicia en sus propias obras de obediencia sin fe.

No se sometió a la justicia de Dios (10:1-7)

Israel no quiso someterse a la justicia de Dios, por opción propia. No fue por error, ni por falta de celo. Solo por obstinación. La obstinación, pecado de toda la humanidad, existió también en Israel, siendo en el

pueblo de Dios más pecaminosa que en los gentiles, por una razón muy básica:

“El pecado está en aquel que sabe hacer lo bueno y no lo hace” (Sant. 4:17).

Y los israelitas sabían que obstinarse en la rebeldía contra Dios era pecado. ¡Cuántas veces los profetas los llamaron a deponer su rebelión y humillarse delante de su Dios! No respondieron. Obstinadamente, siguieron en ella. Pablo, sabiendo todo eso, expuso su falta de sumisión a la justicia de Dios de manera cuidadosa y llena de afecto. Poco a poco, nunca en forma ruda.

1. *Ora por su salvación (10:1)*. Antes de señalar la falta de sus hermanos carnales, Pablo intercedió por ellos ante Dios. Una actitud notable, propia de un dirigente espiritual, que tampoco debiera estar ausente en cristiano alguno.

“Hermanos”, dice Pablo, “el deseo de mi corazón, y mi oración a Dios por los israelitas, es que lleguen a ser salvos” (10:1).

Lo dice a la iglesia cristiana de Roma, en la cual había judíos y gentiles. Estas palabras les hacían bien a los judíos, por la simpatía expresada hacia ellos, y a los gentiles les mostraba un ejemplo de verdadero cristianismo práctico: digno de imitar y de vivir.

2. *Reconoce su celo por Dios (10:2 a)*. Al aproximarse, en su explicación, a la parte objetable de la religiosidad israelita, Pablo les reconoce una virtud, muy valiosa en la relación con Dios.

“Puedo declarar”, dice, “en favor de ellos, que muestran celo por Dios” (10:2 a).

El celo tiene un lado altamente positivo. A él se refiere Pablo, en primera instancia. Las emociones de los israelitas hacia Dios eran de entusiasmo activo, de afecto ardiente, de intenso interés; tan intenso que podía tornarse extremadamente exclusivista. Ahí comenzaba la parte negativa del celo israelita, pero no era su lado peor. Lo peor: un celo ciego.

3. *Advierte contra el celo sin conocimiento (10:2 b)*. La pasión por Dios, sin conocerlo, puede convertirse en pasión por las ideas propias; en última instancia, pasión por uno mismo. Peligroso. Dañino. Malo. En ese orden de evolución hacia lo peor. Ese era el problema del celo por Dios que sentía Israel.

Pablo lo describió como un celo; en sus palabras: “No conforme al verdadero conocimiento” (10:2 b).

El verdadero conocimiento de Dios es preciso, detallado, intenso, consciente, comprensivo y amigable. Su contenido es ético y divino, y está íntimamente asociado con el amor de Jesucristo.

Pablo lo describió, a los filipenses, de esta manera:

“Dios es testigo de cuánto los quiero a todos con el entrañable amor de Jesucristo. Esto pido en oración: que el amor de ustedes abunde más y más en el *conocimiento que produce comprensión*, para que *disciernan lo mejor y lo aprueben*, a fin de que sean sinceros e irrefragables para el día de Cristo” (Fil. 1:8-10).

Escribiendo a los Colosenses, Pablo explica que el nuevo hombre en Cristo Jesús tiene que poseer el conocimiento pleno:

“No mientan, los unos a los otros”, dice, “pues ya se han despojado del viejo hombre con sus hechos y se han revestido del nuevo hombre, quien se va renovando, conforme a la imagen del que lo creó, hasta llegar al conocimiento pleno” (Col. 3:9, 10).

Solo es posible obtener el conocimiento pleno de Dios en Cristo Jesús. De ninguna otra manera.

Jesús fue claro en esto:

“Nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quiera revelarlo” (Mat. 11:27 b).

Cristo revela el conocimiento de Dios con lo que dice acerca de él y por medio de su propia persona. Lo que Cristo dice sobre Dios está en perfecta armonía con la Escritura y la Escritura en armonía con lo que él dice, porque su palabra y la palabra del Padre son la revelación de la Escritura. Además, la vida de Cristo, por ser Dios, y la vida del Padre no contienen contradicción alguna. El Padre y el Hijo uno son. De esa intimidad divina procede el conocimiento completo de Dios. Y, para obtenerlo, es necesario entrar en intimidad con la persona de Cristo. Por desgracia, los israelitas no lo aceptaron; ¿cómo podían tener el verdadero conocimiento de Dios?

Por no tenerlo, la pasión que sentían en relación con Dios era un celo ciego. Un celo por Dios sin Dios. Una flecha lanzada al aire con un brazo potente, sin conocer el blanco adonde va. ¡Peligrosa! Como no tiene un blanco claro, llegará al blanco que no tiene. ¡Dañina! Por no tener un blanco verdadero, se clava en un blanco falso. ¡Mala!

4. *Advierte contra la ignorancia de la justicia divina* (10:3). La falta del conocimiento verdadero de Dios conlleva una ignorancia de su justicia. Esa fue la experiencia de Israel y sufrió las consecuencias inevitables.

“Ignorando la justicia de Dios”, dice Pablo, “y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios” (10:3).

Por la ignorancia de la justicia divina, Israel entró en el mismo desvío que le produjo su celo por Dios sin el conocimiento completo sobre él. Cambió de blanco y se volvió a sí mismo. Procuró su justicia propia. La justicia por las obras es una autojustificación. Un intento de excusarse por el pecado propio. Cuando Israel se excusó de sus pecados realizando las obras de la Ley, para justificarse, lo único que logró fue recono-

cerse pecador. No eliminó su pecado. Solamente hizo lo que la Ley hace con el pecado: lo denunció y lo condenó. Por eso, el pecado permaneció en él, aun más condenable que antes. Pasó de un pecado por ignorancia a un pecado consciente. Los dos necesitan perdón divino, pero el pecado consciente únicamente puede ser perdonado previa confesión del pecador. En el servicio del Santuario, el pecador hacía esa confesión cada día, presentando un sacrificio que simbolizaba la muerte de Cristo por el pecador, base del perdón que recibía. En cambio, el pecado por ignorancia puede ser perdonado por Dios sin la confesión del creyente que lo cometió. En el Santuario, el sumo sacerdote, que representaba a Cristo, ofrecía, por el pecado de ignorancia, un solo sacrificio cada año, en el Día de la Expiación.

La explicación de Pablo, después de hablar sobre la primera parte del Santuario, el Lugar Santo, y la segunda, el Lugar Santísimo, es como sigue:

“Y así dispuestas estas cosas, en la primera parte del Tabernáculo entran los sacerdotes continuamente para cumplir los oficios del culto; pero en la segunda parte, solo el sumo sacerdote una vez al año, no sin sangre, la cual ofrece por sí mismo y por los pecados de ignorancia del pueblo” (Heb. 9:6, 7).

Luego de decir que Israel buscó autojustificarse con sus propias obras, Pablo llega a un punto crucial en la experiencia religiosa de Israel que marca la tragedia de un sistema legalista, en el cual la Ley ocupa el lugar del Dador de la Ley. La norma, el lugar de Dios.

“No se sometieron a la justicia de Dios”, dice Pablo, “pues Cristo es el fin de la Ley para que todo el que cree reciba la justicia” (10:3 c, 4).

Las opciones, ante la justicia de Dios, son: 1) someterse a ella, 2) rehusarla.

La idea de someterse a la justicia divina es muy parecida al concepto de obedecer la Ley. Los dos requieren que el pecador acepte a Dios. Si no lo acepta, o lo rehúsa, en relación con la justicia, y el pecador busca su propia justicia, no obtiene la justificación, y permanece en sus pecados. Si no acepta a Dios, o lo rehúsa, en relación con la Ley, el pecador no obedece a Dios, aunque “cumpla” la Ley; y permanece en la desobediencia. Permanecer en el pecado y permanecer en la desobediencia es lo mismo. Las dos situaciones conducen al pecador a la condenación de la Ley.

¿De qué manera el pecador se libra de la condenación? Sometiéndose a la justicia de Dios, hecha disponible, para él, por el sacrificio de Cristo, mediante la fe. Esta es la sumisión por la fe, contraria al rechazo por las obras, que se produce cuando el pecador rehúsa la justicia de Dios.

En el fondo, el problema de la justificación del pecador es una cuestión de relación con Dios. El pecado rompe la integración del ser humano con Dios y lo separa de él. La justificación lo reconcilia con Dios y lo

devuelve a una relación de intimidad con él, por la fe.

5. *Justificación por la Ley o por la fe (10:4-10)*. El punto álgido de la cuestión aquí es este: ¿Cómo, en verdad, se produce la justificación, por la Ley o por la fe?

Pablo, primero, aclara un asunto que pocos entienden. La relación de la Ley con Cristo y con la justicia por la fe.

Veamos.

1) La Ley y Cristo.

“El fin de la Ley es Cristo”, declara (10:4 a).

Fin, en ¿qué sentido? ¿Como terminación de la Ley, eliminación, cancelación, jubilación; la función de la Ley ya no existe más? ¿Como finalidad, en el sentido de que la Ley logró sus objetivos en Cristo? ¿Como terminación de la Ley, en el sentido de que un modo de justificación, por la Ley, termina y comienza otro, por Cristo? ¿Como cumplimiento, en el sentido de que todo lo exigido por la Ley es cumplido por Cristo?

No puede ser eliminación de la Ley, porque la moral cristiana sigue vinculada a la letra y al espíritu de la Ley: Cristo fue muy claro en este sentido. Un ejemplo basta.

“Oyeron que fue dicho a los antiguos”, dijo: “No matarás, y cualquiera que mate será culpable de juicio. Pero yo les digo: cualquiera que se enoje contra su hermano será culpable de juicio; y cualquiera que diga a su hermano “necio” será culpable ante el Concilio; y cualquiera que le diga “fatuo” quedará expuesto el infierno de fuego” (Mat. 5:21, 22).

Tampoco puede Pablo referirse a que la Ley logró sus objetivos en Cristo, porque, si bien él pagó la deuda del pecado y cumplió, por el pecador, el castigo que la Ley demandaba, ese no es el objetivo de la Ley. Dios no dio la Ley para que el Hijo tuviera que morir. La dio para que los seres humanos supieran cuál es el bien y cuál es el mal.

Pablo ya había dicho:

“Yo no conocí el pecado sino por la Ley, y tampoco no conocería la codicia si la Ley no dijera: ‘No codiciarás’ ” (7:7).

Tampoco es aceptable pensar que Pablo habla del fin de la Ley como el fin del sistema de justificación por la Ley y el comienzo de la justificación por la fe; como si Dios hubiera tenido dos sistemas de justificación para el pecador: uno por las obras, en el Antiguo Testamento, y otro por la fe, en el Nuevo Testamento. Dios siempre tuvo una sola manera de justificar, y fue por la fe. Hasta Abraham, a quien Dios le dio la circuncisión, quien también guardó los mandamientos, los estatutos y las leyes de Dios, como dice Pablo, fue justificado por la fe (4:11).

Cuando Pablo dice que el fin de la Ley es Cristo, sí puede referirse al fin como cumplimiento, otro de los significados que tiene esta palabra. Cristo cumplió todos los requisitos demandados por la Ley. No cometió pecado alguno. Obedeció en todo durante todo el tiempo de su encar-

nación. Él mismo dijo:

“No piensen que vine para abrogar la Ley o los profetas; no vine para abrogar, sino para cumplir” (Mat. 5:17).

Es cierto que Jesús usa una palabra diferente, pero las dos palabras, la de Pablo y la de Jesús, en un aspecto, tienen un sentido igual: alcanzar un fin. Y como los dos hablan de la Ley, bien pudieran estar refiriéndose al fin de la Ley como cumplimiento.

El cumplimiento total de la Ley, realizado por Cristo, junto con la muerte injusta sufrida por él, lo calificaron para justificar a los pecadores que han quebrantado la Ley y, por eso, son pecadores.

2). Relación de la Ley con la justicia de la fe (10:4 b). Todo lo que Pablo desea decir en este punto es esto:

“El fin de la Ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree” (10:4).

El fin de la Ley es Cristo, para justicia. La Ley no justificó a nadie. Quien justifica al pecador es Cristo, y lo hace porque cumplió todos los Mandamientos, como todos los pecadores debieron haber hecho, pero no lo hicieron. Esta justicia de Cristo, disponible por gracia para todos, es otorgada a los que creen. Esta es la primera relación de la Ley con la fe. La Ley exigía justicia, pero gracias a la justicia de Cristo, no se opone a la fe. No condena al que cree. La segunda relación con él viene después, en el nuevo modo de vida que vive el creyente. El creyente obedece la Ley por la fe en Cristo y con la ayuda del Espíritu Santo. Otra vez la fe. Como la Ley no condena al que cree, el creyente cumple la Ley por la fe en Cristo. Y lo que era imposible para él se vuelve posible por Cristo Jesús, quien murió por él para justificarlo y resucitó para salvarlo.

Después de haber aclarado la relación de la Ley con Cristo y la relación de la Ley con la justicia que es por la fe, Pablo define la justicia que es por la Ley y la justicia que es por la fe.

1) La justicia por la Ley.

Pablo utiliza un escrito de Moisés para definirla:

“Acerca de la justicia que es por la Ley, Moisés escribe así: El hombre que haga estas cosas vivirá por ellas” (10:5; Lev. 18:5).

¿Existe esta justicia por la Ley? De hecho, Cristo cumplió plenamente la justicia que es por la Ley, no cometió pecado alguno. Pero, entre los pecadores no existe. Nadie puede vivir por una justicia que no posee. Si no obedece la Ley, es pecador. Muere. La solución para el pecado está en otra clase de justicia.

2) La justicia por la fe.

A continuación, otra vez, Pablo muestra el camino verdadero hacia la obtención de la justicia; personifica la justicia que es por la fe para hacerla decir palabras que escribió Moisés. Comienza así:

“Pero la justicia que es por la fe dice: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo?, esto es, para traer abajo a Cristo; o ¿Quién descenderá al abismo?, esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos” (10:6, 7).

Pablo, para referirse a Cristo, utiliza palabras con las cuales Moisés habló de la Ley.

“Porque este mandamiento que yo te ordeno hoy no es demasiado difícil para ti, ni está lejos de ti. No está en el cielo, para que digas: ¿Quién subirá por nosotros al cielo, nos lo traerá y nos lo hará oír para que lo cumplamos? Ni está al otro lado del mar, para que digas: ¿Quién pasará por nosotros el mar, para que nos lo traiga y nos lo haga oír, a fin de que lo cumplamos?” (Deut. 30:11-13).

Lo que Pablo hace con ese texto es interesante. Equipara la Ley con Cristo; y lo que Moisés dice de la Ley, Pablo lo dice de Cristo, porque está hablando de la justicia que es por la Ley y la justicia que es por la fe. Con la primera, el pecador no tiene ninguna oportunidad de salvación; con la segunda, su salvación está asegurada.

No pienses, dice, que necesitas subir al cielo para buscar a Cristo y traerlo aquí abajo, donde tú estás. Ni creas que necesitas descender a la tumba donde fue sepultado para encontrarlo. Todo ese esfuerzo tuyo es innecesario. Eso ya está hecho para ti. Tú solamente tienes que recibir el beneficio de su cercanía. ¿Cómo? Por la palabra del evangelio.

No siguió la palabra de fe (10:8-13)

“¿Qué afirma entonces?”, pregunta Pablo refiriéndose a Moisés.

En respuesta, cita sus palabras:

“Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón” (10:8; Deut. 30:14).

La solución para cumplir la Ley estaba en la palabra de Dios, en Dios. Y la aceptación de la justicia de Cristo también se produce con la orientación de la Palabra. Palabra cercana. Dios, por medio de los profetas, ya la había puesto en los labios humanos y en sus corazones. Según ella, Dios ya había hecho provisión para perdonar el pecado de los pecadores y convertirlos en justos. Pero, los israelitas prefirieron su modo propio, su propia justicia, en lugar de la provisión ofrecida por Dios en su palabra. Pablo la llama “palabra de fe”.

“Esta es la palabra de fe que predicamos”, declara (10:8 b).

Es el evangelio. Pablo no predicaba otra solución para el pecado, salvo el evangelio. La misma solución que Moisés había anunciado. La palabra cercana, de Moisés, y la palabra de fe, de Pablo; son el mismo evangelio de la salvación en Cristo, anunciada por la Escritura. En el Antiguo Testamento, anunciada por el sistema de sacrificios, que demandaba fe en la futura muerte de Cristo por los pecadores. En el Nuevo Testamento, por la predicación, que demanda fe en el sacrificio de Cristo, ya realizado.

1. *¿Cómo se acepta el evangelio? (10:8-10).* Confesándolo y creyéndolo.

“Si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo, porque con el co-

razón se cree para ser justificado, pero con la boca se confiesa para ser salvo" (10:9, 10).

Con la boca digo que acepto el evangelio y con el corazón lo creo. En la confesión y en el acto de creer se produce la aceptación de Cristo, y él otorga la justificación por la fe. El orden de la experiencia que termina en justificación por la fe comienza con la confesión, expresión verbal de la aceptación, y termina con el ejercicio de la fe, creer, expresión espiritual de la aceptación.

Luego viene la experiencia de la salvación. Intervienen los mismos elementos, confesar y creer, pero, aparentemente, en orden inverso. Primero, creer; luego, confesar.

"Con el corazón se cree para ser justificado", dice Pablo, "pero con la boca se confiesa para ser salvo" (10:10).

¿Por qué la inversión del proceso? No, no hay inversión. Es un progreso. Una vez que el pecador cree y es justificado por la fe, tiene que confesar su fe a los demás. Decirles que ha creído, para que ellos también creen y se salven. Y la cadena del testimonio para salvación continúa sin cortarse nunca, mientras exista un pecador que no haya oído la predicación del evangelio.

2. *Los que invoquen al Señor serán salvos (10:11-15)*. Hay un elemento más que los creyentes deben incorporar en su práctica de la nueva fe en Cristo: creencia, que acaban de aceptar, y en la que creen para justificación y proclaman para la salvación de los demás. Deben invocar a Cristo.

"La Escritura dice: 'Todo aquel que en él cree, no será defraudado', porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos es rico para compartir su riqueza con todos los que lo invocan; ya que todo aquel que invoque el nombre del Señor será salvo" (10:11-13).

Jesús comparte sus riquezas con los que lo invocan. ¿Qué riquezas? ¿Materiales? Posiblemente también, pero el énfasis está en las riquezas de la salvación.

¿Qué significa invocar a Jesús? Literalmente, llamarlo por su nombre.

Expresión que, en lenguaje secular, se usaba para pedir ayuda de alguien. No en el sentido de decir: ¡Socorro!, un llamado impersonal, no dirigido a nadie en particular. El sentido de invocar, como pedido de ayuda, estaba dirigido específicamente a alguien, a quien el solicitador de ayuda reconocía con capacidad para ayudar. Una persona rica.

En lenguaje religioso, significaba pedir en el sentido de orar a alguien que la persona invocadora reconocía como su Dios. Entonces, implicaba adoración. Culto. Pablo invita a todos, judíos y griegos, a rendir culto a Cristo como Dios, porque es Dios, y confiar en sus riquezas espirituales, pues son abundantes, y él las quiere compartir con todos los que lo ado-

ran y le rinden culto.

El culto a Cristo, además de ser individual, tiene que ser corporativo.

“Pues es Señor de todos”, dice Pablo (10:12).

Pablo mismo, en otro lugar, coloca la invocación a Cristo en un contexto corporativo de iglesia. Dirige su carta a los Corintios a dos grupos, la iglesia de Corinto y las iglesias de otros lugares.

“A la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en otros lugares invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro” (1 Cor. 1:2).

La bendición de todas las bendiciones es la salvación. Por eso, Pablo dice que todos deben rendirle culto.

“Ya que todo aquel que lo invoque será salvo” (10:13).

Pero muchos israelitas no aceptaron a Jesús como el Mesías. ¿Cómo iban a reconocer su divinidad? Sin reconocerla, rendirle culto era imposible. Y, sin Cristo, la salvación para ellos no existía.

No creyó en el Señor (10:14, 15)

El culto es la cúspide de la experiencia que los creyentes, judíos o gentiles, tiene con el evangelio. Los incrédulos jamás podrán llegar a ese nivel de entrega y aceptación.

“¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no son enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas!” (10:14, 15).

Los israelitas que no creyeron no podían predicar el evangelio; pero los que creyeron, sí. Como todos los creyentes, fueron los enviados de Dios, y predicaron el evangelio. La experiencia de culto a Jesucristo comienza con el envío de los creyentes para que prediquen el evangelio. Entonces, los que oyen, creen y adoran a Cristo en el culto. La sucesión de preguntas indica que Pablo realiza, así, un llamamiento a todos los cristianos para que participen en la predicación del evangelio, porque si nadie predicara, llegaría un momento cuando, por falta de creyentes, se perdería el conocimiento de la obra redentora de Cristo y los pecadores quedarían sin salvación.

Pablo, así, incluye las siguientes razones para la predicación del evangelio. Primero, es útil para que los pecadores creen y se salven. Segundo, es la base del culto y la adoración de Cristo. Tercero, es el modo de difundir el reconocimiento de que Cristo es Dios y de que la obra que él realizó es una obra divina. Cuarto, es una fuente de alegría para los cristianos que participan en la predicación y para los pecadores que la reciben y creen en ella.

Pablo describe esa alegría citando un texto del profeta Isaías:

“Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas!” (10:15 b; Isa. 52:7).

El contexto en el cual Isaías escribió estas palabras describe una situación de guerra. Asiria los estaba oprimiendo, sin razón, y el Señor les dice:

“Ustedes fueron vendidos por nada, y sin dinero serán redimidos” (Isa. 52:3).

Les asegura que él se hará presente para salvarlos. Los soldados de guardia, sobre los muros de Jerusalén, esperando la gran noticia de la liberación, y cuando su portador aparece descendiendo de los montes, lo proclaman a toda la ciudad.

“Cuán hermosos son, sobre los montes, los pies del que trae buenas nuevas, del que proclama la paz, del que anuncia buenas noticias, del que proclama la salvación, del que dice a Sion: ‘¡Tu Dios reina!’ ” (Isa. 52:7).

Luego el profeta, como levantando la voz, como animando a Jerusalén, como despertando al pueblo, le dice:

“¡Escucha! Tus centinelas alzan la voz, y juntos gritan de alegría, porque ven con sus propios ojos que el Señor vuelve a Sion. Ruinas de Jerusalén, ¡prorrumpen juntas en canciones de alegría! Porque el Señor ha consolado a su pueblo, ¡ha redimido a Jerusalén!” (Isa. 52:8, 9).

Nada puede producir más felicidad a los creyentes reunidos en culto de adoración a Cristo que contar el modo en que el Señor está junto a ellos, y con ellos llevando el evangelio a las personas que antes no lo conocían, y ahora, con ellos están para adorarlo. ¡Qué pena!, por otro lado, para los que, como muchos israelitas, no creyeron. Jamás van a conocer la alegría que produce la predicación del evangelio.

No obedeció el evangelio (10:16-20)

Pablo pasa a otro aspecto que la mayoría de los israelitas debieran haber estado mejor capacitados, que los gentiles, para entender; pero no entendieron. El concepto de obediencia al evangelio. ¿Por qué no lo entendieron, cuando la obediencia a la Ley constituía el centro de su piedad religiosa? Porque no entendieron la obediencia a la Ley. Ellos obedecían la letra de la Ley, no su espíritu. El evangelio no tiene una letra normativa, como la Ley, que dice: No matarás, no cometerás adulterio, no codiciarás. Su estructura no es formal, sino espiritual. La obediencia espiritual estaba fuera de su área de comprensión. Solo obedecieron los que podían entender este tipo de obediencia.

“No todos obedecieron al evangelio”, dice Pablo (10:16 a).

Luego, cita una frase de Isaías que se refiere al siervo sufriente, el Mesías:

“Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio?” (10:16 b; Isa. 53:1).

Al hablar de la obediencia al evangelio, comienza por la fe. Esta es la base de la obediencia espiritual; tiene que ser por fe.

“Porque lo que no es de fe es pecado”, dice Pablo.

Luego, agrega otro elemento de la obediencia espiritual: oír la Palabra.

“Así que”, dice, “la fe viene como resultado de oír el mensaje, y el mensaje que se oye es la palabra de Dios” (10:17).

Crear la palabra del profeta sobre el Mesías y oír la palabra de Dios son equivalentes. Pablo opone un escuchar con fe a las obras de la Ley. Pregunta a los gálatas:

“¿Recibieron el Espíritu por las obras de la Ley o por escuchar con fe?” (Gál. 3:2).

Ciertamente, escuchar con fe es creer. Una obediencia espiritual al evangelio que los gálatas habían aceptado por fe.

Además de oír la palabra de Dios, presentada por sus predicadores, debe ser aceptada como palabra de Dios, con autoridad final.

Así lo dice Pablo a los tesalonicenses.

“Por lo cual también nosotros damos gracias a Dios sin cesar, porque cuando ustedes recibieron la palabra de Dios que oyeron de nosotros, la recibieron no como palabra de hombres, sino, según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en ustedes los creyentes” (1 Tes. 2:13).

Establecida la base de la obediencia espiritual por fe, con sumisión a la autoridad de la Escritura, procede Pablo a analizar lo que ocurrió con muchos israelitas. ¿Por qué no obedecieron al evangelio?

1. *Israel oyó (10:18)*. Plantea el primer asunto con una pregunta:

“¿Acaso no han oído?”, cuestiona (10:18).

¿Cómo es posible que no hayan oído? Tenían toda oportunidad imaginable para oír la palabra de Dios, que estaba siempre cercana a ellos.

Y, utilizando la Escritura, afirma:

“¡Claro que sí! Por toda la tierra se difundió su voz y sus palabras llegan hasta los confines del mundo” (10:18 b; Sal. 19:4).

Esos israelitas que no creyeron están imposibilitados para decir que no escucharon la palabra de Dios. Pueden no haber creído en ella, pero escucharla, sí la escucharon.

2. *Israel conoció (10:19, 20)*. Para dejarlos sin excusa alguna, Pablo levanta otro asunto: las profecías sobre los gentiles. ¿Podían haberlas entendido, sí o no?

“Insisto”, dice Pablo, “¿acaso no entendió Israel? (10:19 a).

¿No tuvo una comprensión inteligente de la Escritura? ¿No le eran familiares? ¿No se dio cuenta de su contenido? Dos cosas:

“En primer lugar, Moisés dice: Yo haré que ustedes sientan envidia de un pueblo que no es pueblo, y voy a provocarlos a ira con un pueblo insensato” (10:19 b; Deut. 32:21).

Un pueblo sin inteligencia, moralmente necio. ¡Qué profecía!

Chocante. ¿Cómo no haberse percatado de algo tan ofensivo? Israel, una nación esclarecida. Con una mente cristalina, iluminada por la Revelación, seguros de su pertenencia a Dios, con envidia de un pueblo que no era el pueblo de Dios. ¿No se daban cuenta, los israelitas incrédulos, de que lo único que les provocaría envidia hacia otra nación era la posibilidad de que esa nación se convirtiera en pueblo de Dios, en lugar de ellos? Claro que se daban cuenta. Pablo no puede admitir otra posibilidad, y si no lo hubieran comprendido sería su propio error, no de Dios; porque Dios se lo había dicho con toda claridad. Aun en los libros de la Ley había, Dios, anunciado el evangelio.

No sólo en la Ley; también los profetas lo anunciaban. Esta vez, cita a Isaías.

“Luego Isaías se atreve a decir”, agrega: “Dejé que me hallaran los que no me buscaban; me di a conocer a los que no preguntaban por mí” (10:20; Isa. 65:1).

El contexto en el cual Isaías dice esto, sobre los gentiles que buscan a Dios, se refiere a la búsqueda de Dios por Israel. Hay una sustitución de Israel por los gentiles. Pudo haber sido un agregado de pueblo, los que no buscaban a Dios, gentiles, agregándose a los que lo buscaban, israelitas; y todas las naciones se hubieran juntado a Dios para conformar un pueblo solo. Pero los israelitas incrédulos no concordaron con esto, cuando la presencia del Mesías, entre su pueblo, trajo esta realidad. No lo aceptaron. ¡Qué lástima! Sería tan grato compartir con toda la nación israelita las bendiciones del Mesías. Predicar el evangelio juntos. Esperar la Segunda Venida con ellos y con ellos entrar en el Reino de los cielos, como un solo gran pueblo de Dios, bajo su bendición y vida eterna.

Israel fue desobediente y rebelde (10:21)

“En cambio”, agrega Pablo citando a Isaías, “respecto de Israel, dice: ‘Todo el día extendí mis manos hacia un pueblo desobediente y rebelde’” (10:21; Isa. 65:2).

Después de haber mostrado la gracia de Dios, más visible en su trato a los gentiles que encontraron lo que no buscaban, porque, cuando se dieron cuenta de su existencia, inmediatamente la aceptaron por fe, Pablo considera la respuesta de los israelitas a la misma gracia: Desobediencia y rebeldía. Desobediencia espiritual a la Ley y al evangelio. Rebeldía hacia la persona misma de Dios. ¿Qué curso de acción le queda a Dios en un caso tal? Seguir manifestando misericordia. La misma misericordia, en el mismo grado, que manifiesta a los gentiles. Porque la puerta de la salvación para cada judío no se ha cerrado nunca. A pesar de la desobediencia y la rebeldía de la Nación, queda un remanente que se salvará.

¿Desechó Dios a su pueblo? (11:1-10)

Toda la línea de razonamiento de Pablo, seguida hasta este punto, parecía anticipar una conclusión, casi insinuada, de que Dios había desechado a su pueblo. Pero, en realidad, lo que sí queda claramente demostrado es que la Nación, en su conjunto, había rechazado a Dios. Nada había dicho Pablo de lo que pasaba con los israelitas en forma individual. La situación corporativa de Israel y la situación personal de cada individuo que compone la Nación pueden ser diferentes. ¿Por qué no? Es verdad que el concepto corporativo, en Israel, y en el Antiguo Testamento, es muy fuerte; hasta el punto de que, a veces, pareciera que los individuos como tales desaparecieran absorbidos por la Nación entera, el pueblo de Dios. Pero, junto al concepto de pueblo de Dios, corporativo, también está, en el Antiguo Testamento, el concepto de hijos de Dios, personas individuales. El trato de Dios a su pueblo Israel, como nación, nunca eliminó su relación personal con los individuos, especialmente cuando las personas individuales visiblemente manifestaban su lealtad, su fe, hacia él. Pablo incorpora este concepto en sus argumentos sobre la situación de Israel, delante de Dios, después de haber rechazado a Cristo como el Mesías prometido.

Comienza con una pregunta clave sobre el rechazo total de Israel y luego sigue con los casos personales: su propia situación personal, los siete mil que, en tiempos de Elías, no doblaron su rodilla ante Baal; para llegar a la cúspide de su argumento con el remanente de Israel y concluir con la razón fundamental que tiene Dios para no rechazar a las personas individuales: la gracia.

La pregunta clave (11:1 a)

“Por tanto”, dice Pablo,

Después de todo lo dicho acerca de Israel sobre su desobediencia a Dios y sobre el modo rebelde de actuar delante de él, voy a sacar una conclusión, pero permítanme que los incluya a ustedes en ella.

“Pregunto”, les dice: “¿Es posible que Dios haya rechazado a su pueblo?”

La respuesta insinuada por Pablo, en la pregunta, es: No. Espera que sus lectores no hayan sacado una conclusión errada sobre lo que él ha dicho acerca de Israel. Pero, el mismo hecho de hacer la pregunta, que no es un mero recurso literario, implica que alguien pueda llegar a la conclusión obvia: Dios había rechazado todo el pueblo de Israel para siempre, e Israel entero ya no es el pueblo de Dios. ¿Cómo podría ser diferente después de haber rechazado a Cristo, el único Mediador de la justicia divina? Pero esa no es la conclusión correcta.

A la insinuación negativa de la pregunta agrega una declaración taxativa:

“¡De ninguna manera!”, dice.

Cierto, Dios no rechazó a su pueblo, nunca fue su plan hacerlo. Pero, desde los tiempos antiguos, estableció una diferencia entre los impíos y los rectos. Su pueblo eran los rectos.

Así lo dijo el salmista.

“Dichoso aquel a quien tú, Señor, corriges; aquel a quien instruyes en tu ley; para que enfrente tranquilo los días de aflicción mientras al impío se le cava una fosa. El Señor no rechazará a su pueblo; no abandonará su herencia. El juicio volverá a basarse en la justicia, y todos los rectos de corazón lo seguirán” (Sal. 94:12-15).

Es muy claro, aquí, que el impío de Israel no forma parte del pueblo de Dios, su herencia, compuesta solo por los rectos de corazón, que siguen al Señor. A ese pueblo de Dios, Dios no rechaza jamás.

El caso de Pablo (11:1 b-2 a)

Habiendo aclarado que Dios no rechaza a su pueblo, Pablo procede a explicar quiénes del pueblo están bajo su protección segura. Comienza con su caso personal.

“Yo mismo soy israelita”, agrega, “descendiente de Abraham, de la tribu de Benjamín” (11:1 b).

Pablo, en esta declaración, afirma tres conceptos que contribuyen a confirmar su afirmación de que Dios no abandona a su pueblo, esto es, los fieles de su pueblo. En lo que dice a continuación, agrega otro concepto.

1. *Yo mismo soy israelita: soy fiel a Dios (11:1 b)*. El nombre de Israel, para la Nación, la identifica como una nación espiritual, fiel a Dios. Pero Pablo no dice que él es fiel porque la Nación es fiel; por lo demás, un concepto bien judío y bien aceptado entre ellos. Pablo se refiere a su fidelidad a Dios como persona creyente.

Su argumento principal, aquí, es: Dios no me rechazó. Por eso soy un seguidor de Cristo, un apóstol que él envió para predicar el evangelio a los gentiles. ¿No es un reconocimiento divino de su pueblo Israel el mero hecho de que haya enviado a un israelita para predicar a los gentiles? Si hubiera rechazado a todos los judíos, lo más probable es que habría enviado a un gentil para evangelizar a los gentiles.

La designación de Israel comenzó cuando Dios cambió el nombre de Jacob por Israel. Las circunstancias fueron de una significación espiritual tan grande que afectó el resto de la vida de Jacob y la vida entera de sus descendientes como pueblo.

Jacob, después de haber engañado a su Padre y a su hermano, Esaú, tuvo que salir de su hogar y se fue a casa de sus parientes que vivían en Harán, al norte de la Mesopotamia. Jacob volvía de Harán, en Mesopotamia, donde había servido a Labán, su suegro, durante veinte años. Labán lo engañó, primero, en relación con sus hijas, por las cuales Jacob lo sirvió catorce años. Después lo engañó durante los seis años

que Jacob lo sirvió por salario en ganado. Le cambió el salario diez veces, siempre queriendo sacar ventaja sobre él. Una terrible cosecha de engaño sobre el engañador de su hermano. Después de hacer la paz con Labán, que lo había perseguido para matarlo, tuvo que prepararse para enfrentar a su hermano, Esaú. El encuentro con él era su mayor peligro.

Todo ese mundo de dificultades en el mundo material ordinario tenía, sin embargo, sus raíces en la vida espiritual de Jacob. Su lucha mayor era contra Dios, aunque en muy contadas ocasiones se había dado cuenta de eso. El día anterior al encuentro con su hermano, preparó todo para no tener dificultades con él, incluyendo una serie de regalos que tenían el propósito de aplacar su ira y eliminar su enemistad hacia Jacob.

Esa noche, solo, intentando dormir en un lugar seguro, se le acercó un varón que él no conocía. Pensó que pertenecía al grupo de su hermano y comenzó a luchar con él, pensando que así evitaba recibir algún mal que él le pudiera hacer. La lucha duró hasta la madrugada. Rayaba el alba, cuando el varón le dijo:

“Déjame”.

Jacob, dándose cuenta de quién era, le respondió:

“No te dejaré, si no me bendices”.

El varón le dijo:

“¿Cuál es tu nombre?”

Jacob le respondió.

El varón le dijo:

“No se dirá más tu nombre Jacob, sino Israel; porque has luchado con Dios y con los hombres, y has vencido” (Gén. 32:26-28).

El nuevo nombre hizo de Jacob un hombre nuevo. Un hombre de Dios y, sus descendientes, un pueblo de gente escogida por Dios, para comunicar el mensaje de salvación al mundo entero. Desde ese momento en adelante, la característica más propia de la nación israelita sería su relación con el Dios viviente, su servicio espiritual al Dios único, creador de cielo y tierra, con todo lo que hay en ellos.

A ese pueblo pertenecía Pablo.

Pero hay más que entender en el hecho de que Pablo haga referencia a su condición de israelita fiel. No siempre fue fiel, ni todos los israelitas fueron siempre fieles. ¿Cómo, entonces, lo cuenta Dios entre los fieles? Por su conversión.

Pablo, por formación intelectual y por práctica religiosa, había incorporado, en su espíritu, la actitud intransigente que tenían los líderes de la Nación y muchos miembros del pueblo común. Sentía la ofensa nacional que le parecía ver en la predicación de Jesús y en la actitud proselitista de sus seguidores. Aceptó la idea, propiciada por los dirigentes, de una solución drástica: había que destruir a todos los cristianos. Matarlos. Solo así desaparecería el mal que ellos representaban para el judaísmo. Y se puso en campaña.

“Pablo asolaba a la iglesia. Entrando casa por casa”, dice Lucas, “arrastraba a hombres y mujeres, y los entregaba en la cárcel” (Hech. 8:3).

Un día, cuando la pasión perseguidora de Pablo estaba en su punto más alto, hasta respirar amenazas y muerte contra los discípulos, fue al sumo sacerdote a pedirle cartas de recomendación para las sinagogas de Damasco, con el objetivo de que lo ayudaran a encontrar a los seguidores de Jesús y él pudiera llevarlos presos a Jerusalén. El sumo sacerdote le dio las cartas. Saulo, con ellas, lleno de odio perseguidor, salió de Jerusalén rumbo a Damasco.

En el camino se encontró con la mayor sorpresa de su vida. Jesús mismo, precedido por una luz extraordinaria, se apareció a él.

Le dijo:

“Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?”

“¿Quién eres Señor?”, le preguntó Saulo.

“Yo soy Jesús, a quien tu persigues”, le respondió.

Saulo comprendió todo inmediatamente. Lo que hacía como un servicio a Dios no era tal. Ni su vida tenía las motivaciones divinas que la verdadera espiritualidad israelita pudiera aprobar. Muchos menos Dios. Él, sin haberlo percibido, solamente había estado sirviendo a la Nación, de un modo nacionalista, sin ninguna vinculación espiritual con Dios. Únicamente había estado al servicio del mal.

“Señor”, le dijo, “¿qué quieres que haga?”

Jesús le respondió:

“Levántate y entra en la ciudad; allí se te dirá lo que debes hacer” (Hech. 9:1-8).

Ananías, le dio todas las instrucciones que el Señor le envió, pues le había ordenado:

“Ve, porque instrumento escogido me es este, para llevar mi nombre en presencia de los gentiles, y de reyes, y de los hijos de Israel” (Hech. 9:15).

“Al momento le cayeron de los ojos como escamas”, dice Lucas, “y recibió al instante la vista; y levantándose, fue bautizado” (Hech. 9:18).

Con la conversión de Saulo, nació un nuevo apóstol, un nuevo predicador del evangelio.

“Enseguida”, dice Lucas, “predicaba a Cristo en las sinagogas, diciendo que éste era el Hijo de Dios” (Hech. 9:20).

Ya no era más un judío al servicio de la Nación: era un israelita fiel, al servicio de Dios.

2. *Descendiente de Abraham: soy creyente (11:1 b)*. Parecería suficiente decir que él formaba parte del Israel de Dios, fiel a él; por lo tanto, Dios no había olvidado a Israel, ni lo rechazaba. Agregó algo más, también de importancia capital para demostrar que Dios no había abandonado a Israel.

“Soy descendiente de Abraham”, dijo.

Su descendencia de Abraham, según la carne, esto es genéticamente, podía ser probada sin ninguna dificultad. En ese tiempo había muchos judíos que guardaban sus genealogías para demostrar la certeza de su descendencia abrahámica. Pero no era ese el asunto que más interesaba a Pablo, en relación con Abraham. Ya había tratado el asunto en esta carta, demostrando que la descendencia genética de Abraham no era importante. Lo que realmente importaba era la descendencia espiritual del Padre de la fe (4:3-12). También en la carta a los Gálatas, escribió:

“Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia. Sepan, por tanto, que los que son de fe, son hijos de Abraham” (Gál. 3:6, 7).

Con este concepto, Pablo, al definirse como descendiente de Abraham, debió haberse pensado como descendiente en la fe; porque, aunque él era su descendiente carnal, esto no era suficiente. Por otro lado, solo si se consideraba descendiente, por la fe, además de su descendencia genética, podía considerarse a sí mismo como verdadero miembro de Israel, fiel integrante del verdadero pueblo de Dios que Dios, no abandonaría nunca.

3. *Soy de la tribu de Benjamín: no me he separado de Dios (11:1 b)*. ¿Para qué incluyó su descendencia de Benjamín? ¿No era suficiente decir que era israelita fiel, verdadero hijo espiritual de Abraham, por lo tanto creyente verdadero? Dado que él era realmente descendiente de Benjamín, lo incluyó en la descripción de sí mismo.

“Soy de la tribu de Benjamín”, dijo (11:1 b).

Ya había apelado al verdadero ser nacional, israelita, fiel a Dios. También a la descendencia verdadera de Abraham, espiritual, creyente en Dios. Ahora apela a la historia para agregar que, desde su conversión en el camino a Damasco, nunca más se separó de Dios. Lo hace con un recurso histórico.

Todos los judíos conocían muy bien la historia de su nación. Ocurrió, cuando murió Salomón, que subió al trono su hijo Roboam. Inmaduro, sin discernimiento, sin la sabiduría proverbial de su padre, se dejó influir por la generación joven, incapaz de captar el sufrimiento real del pueblo; y prometió aumentar los impuestos y los castigos, en cantidades mayores de las que les había exigido su padre. Jeroboam dirigió una rebelión contra él, y diez tribus formaron un nuevo reino, en el norte del territorio nacional, con capital en Samaria. No solo se separaron de la Nación, también se apartaron de Dios, estableciendo un nuevo centro de adoración, que no era el Templo de Jerusalén.

“Pero reinó Roboam sobre los hijos de Israel que moraban en las ciudades de Judá” (1 Rey. 12:17).

Solo dos tribus continuaron sirviendo a Dios en Jerusalén y constituyeron el corazón mismo del pueblo de Dios. Esas tribus eran Judá y Benjamín. De nuevo, cuando el pueblo fue llevado cautivo a Babilona,

Judá y Benjamín mantuvieron el concepto del pueblo teocrático y lo reestablecieron al regreso del cautiverio.

Cuando sus enemigos quisieron mezclarse con ellos para desviarlos de su objetivo, Zorababel y los otros líderes no vacilaron en resistirlos, porque deseaban que el verdadero pueblo de Dios continuara con él, sin apartarse de él por ningún motivo.

“Cuando los enemigos del pueblo de Judá y Benjamín”, dice Esdras, “se enteraron de que los repatriados estaban reconstruyendo el templo del Señor, Dios de Israel, se presentaron ante Zorobabel y ante los jefes de familias y les dijeron:

“‘Permítannos participar en la reconstrucción, pues nosotros, al igual que ustedes, hemos buscado a su Dios y le hemos ofrecido holocaustos desde el día en que Esar-hadón, rey de Asiria, nos trajo acá’. Pero Zorobabel, Jesús y los jefes de las familias de Israel les respondieron:

“‘No podemos permitir que ustedes se unan a nosotros en la reconstrucción del Templo de nuestro Dios. Nosotros solos nos encargaremos de reedificar el Templo para el Señor, Dios de Israel, tal como lo decretó Ciro, rey de Persia’” (Esd. 4:1-3).

Ahí estaba la decisión de no separarse de Dios, bajo circunstancia alguna. Pablo, hebreo de hebreos (Fil. 3:5), por eso destacó su descendencia de Benjamín, y sus lectores cristianos de origen judío de Roma entendían muy bien lo que eso significaba. También nosotros, al leer la Epístola, debemos entender cuál es el Israel que Dios no abandona.

Hasta ahora es claro que se trata del Israel fiel, que cree, y que no se separa de Dios. La prueba de eso es el mismo Pablo. A todo esto, agrega otra característica del pueblo, posiblemente la más importante, porque está vinculada con el Mesías.

4. *Soy del pueblo que conoció anticipadamente: No he rechazado al Mesías (11:2 a).* Ya no habla en sentido personal. Habla directamente del pueblo.

“Dios no desechó a su pueblo”, dice.

¿Qué pueblo?

“El que conoció de antemano” (11:2 a).

Pablo ya había mencionado este reconocimiento que Dios tuvo de su pueblo. Hablando de la salvación personal de los que integran el pueblo de Dios, dijo:

“A los que conoció de antemano, también predestinó para que fueran hechos conforme a la imagen de su Hijo” (8:29).

El conocimiento previo de Dios, o reconocimiento, no determina el modo de ser que tendrán las personas, sino que reconoce cómo será su existencia; no ordena que exista la diferencia que hay entre el creyente y el incrédulo, sino que ve de antemano la diferencia que habrá entre ellos. Porque Dios conoció quienes realmente creerían, los eligió para la salvación.

Ese pueblo creyente, que Dios eligió para la salvación porque en su presciencia lo conoció como creyente, es el que Dios no abandona. Parece difícil entenderlo porque se puede confundir con el concepto no bíblico de predestinación, que afirma una predeterminación divina que establece quién se salva y quién no. Pablo, en ningún momento expone tal idea. No es bíblica. No pertenece a la Revelación. Es un tema de la teología impuesto al texto bíblico. La predestinación que Pablo menciona es el deseo general de Dios de que todos los seres humanos sean salvos. Pero, como la salvación no es automática, sino que será otorgada, como un regalo divino, a los que en fidelidad hayan respondido a Dios con fe o con una conciencia limpia, no todos se salvarán.

El pueblo que Dios conoció de antemano es un pueblo fiel, que cree en Cristo y no rechaza al Mesías.

Pablo dice que Dios tomó en cuenta la fe de Abraham, y por ella fue justificado, luego agrega:

“Pero no solo con respecto a él se escribió que le fue contada por justicia; también se escribió con respecto a nosotros, a quienes igualmente ha de ser contada, es decir, a los que creemos en aquel que levantó de los muertos a Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestras transgresiones y resucitado para nuestra santificación” (4:23-25).

La idea de que el pueblo que Dios preconoció es toda la nación israelita parece ajena al contexto que estamos considerando. Los argumentos previos claramente apuntan a una referencia individualizada. Además, concuerdan con el uso que Pablo ya ha hecho del reconocimiento que Dios tiene de Israel y concuerda también con lo que sigue en la argumentación de Pablo. Tanto los siete mil que no doblaron su rodilla ante Baal, como el remanente, se refieren solo a una parte del pueblo. En ningún caso a su totalidad.

El caso de los siete mil en tiempos de Elías (11:2 b-4)

Al citar el caso de Elías, Pablo da por sentado que los cristianos de origen judío y, sin duda, para esa altura de los hechos y de la experiencia espiritual, también los cristianos de origen gentil, conocían bien la historia de Elías.

“¿O no saben ustedes lo que dice la Escritura acerca de Elías?” (11:2 b).

La época de Elías fue particularmente importante en cuanto a las decisiones del pueblo a favor o en contra de Dios. El gobierno del rey Acab y de su esposa pagana Jezabel había introducido dioses falsos. Edificó, en Samaria, un templo a Baal, el más importante de los dioses cananeos, señor de los dioses, encargado de proteger la fertilidad de la tierra. También construyó un altar para Asera, diosa de la vegetación, equivalente femenino de Baal.

Acab fue un rey muy malo, cuyas acciones contra Dios fueron terribles.

“Hizo más para provocar la ira del Señor, Dios de Israel, que todos los reyes de Israel anteriores a él” (1 Rey. 16:33).

Elías apareció para llamarle la atención a sus desvíos y para anunciarle una sequía que Dios le enviaba como castigo por sus pecados. La sequía vino. Elías estaba lejos, en Sarepta de Sidón, cuando Dios le mandó volver a Samaria. Tenía que hablar con Acab. Al encontrarlo, Acab lo saludó de un modo extraño y acusador.

“¿Eres tú el que turbas a Israel?” (1 Rey. 18:17).

Le respondió Elías.

“Yo no he turbado a Israel, sino tú y la casa de tu padre, dejando los mandamientos de Jehová, y siguiendo a los baales” (1 Rey. 18:18).

A continuación, le ordenó que congregara a Israel en el monte Carmelo. Acab lo hizo. Todos los hijos de Israel estaban presentes, con los profetas de Baal, cuatrocientos cincuenta.

“¿Hasta cuándo seguirán indecisos?”, dijo Elías al pueblo. “Si Jehová es Dios, síganlo; si es Baal, váyanse tras él” (1 Rey. 18:21).

El pueblo guardó silencio. Desorientados. Confundidos. Realmente no sabían qué hacer. La apostasía de Acab y Jezabel había penetrado profundamente en el pueblo, hasta el punto de que Elías llegara a decir:

“Yo solo he quedado” (1 Rey. 18:22).

El poder de Dios acompañó a Elías en el monte y el pueblo vio las obras de Dios. Pero después, viendo que Jezabel, profundamente ofendida por la muerte de los sacerdotes de Baal, había jurado matarlo, Elías huyó al monte Horeb. Cuarenta días y cuarenta noches caminando. Allí se le apareció Dios.

“¿Qué haces aquí, Elías?”, le preguntó (1 Rey. 19:13).

“Mi amor por ti me consume, Señor, Dios todopoderoso”, le respondió. “Los israelitas han rechazado tu pacto, han derribado tus altares y han matado a tus profetas. Yo soy el único que ha quedado con vida, ¡y ahora quieren matarme también a mí!” (1 Rey. 19:14).

A Elías le pareció que toda la Nación había apostatado en pos de los baales. Pero, no era así. Quedaba un grupo de fieles. Dios le dijo que los infieles serían destruidos, pero el grupo de fieles, no.

“Yo preservaré a siete mil israelitas que no se han arrodillado ante Baal, ni lo han besado”, le dijo (1 Rey. 19:18).

¿Quiénes constituían el pueblo de Dios? ¿Los fieles o los infieles? ¿Los que fueron destruidos o los que Dios protegió de la muerte? El remanente fiel. Pablo lo confirma con sus palabras siguientes.

Queda un remanente (11:5)

“Así también hay en la actualidad un remanente escogido por gracia”, declara (11:5).

Del mismo modo en que, en la apostasía nacional de Acab, quedó un grupo de fieles, en el momento en que Pablo escribe la carta a los

Romanos, también hay un remanente de Israel. La pregunta: ¿se refiere Pablo al cuerpo total de la nación israelita cuando dice que no desechó Dios a su pueblo o se refiere al grupo de los fieles? parece tener una respuesta muy clara. Solo un remanente de la Nación. Ese es el pueblo elegido de Dios.

“Ha quedado un remanente escogido”, dice.

El remanente es un concepto que, en el Antiguo Testamento, se refiere a un grupo de la Nación que queda en tres tipos de situaciones: después de una catástrofe, después de una apostasía, o en el tiempo del fin. En el primer caso, se trata de un remanente histórico; en el segundo, de un remanente fiel; y en el tercero, del remanente escatológico, o último remanente. El remanente histórico es corporativo y describe a todos los israelitas que la catástrofe dejó de la Nación entera. Por ejemplo, el grupo que se salvó de la deportación a Babilonia ocurrida el año 586 d.C. (Jer. 40-44).

Los oficiales, los dirigentes y el pueblo dijeron a Jeremías:

“Acepta ahora nuestro ruego delante de ti, y ruega por nosotros al Señor tu Dios por todo este resto, remanente, pues de muchos hemos quedado unos pocos, como nos ven tus ojos” (Jer. 42:2).

El concepto de remanente fiel no se refería a la Nación como entidad étnica, o política. Solo a aquellos que adoraban a Dios en armonía con el pacto establecido por Dios con su pueblo.

“Ciertamente, los ojos de Jehová, el Señor, están contra el reino pecador, y yo lo borraré de la faz de la tierra; mas no destruiré del todo la casa de Jacob, dice Jehová. Porque, yo mandaré que la casa de Israel sea zarandeada entre todas las naciones, como se zarandea el grano en una criba sin que caiga un granito en la tierra. A espada morirán todos *los pecadores de mi pueblo*, que dicen: ‘No se acercará ni nos alcanzará el mal’. En aquel día yo levantaré el tabernáculo caído de David: cerraré sus portillos, levantaré sus ruinas y lo edificaré como en el tiempo pasado, para que *aquellos sobre los cuales es invocado mi nombre* posean el resto de Edom y todas las naciones, dice Jehová, que hace esto” (Amós 9:8-12).

Es la época de la conquista asiria. El castigo de los asirios vino a Israel como un juicio divino por sus pecados, porque Israel, según Amós, es un *reino pecador*. Compuesto por un grupo que, según lo que Dios dice a Amós, “son *los pecadores de mi pueblo*”, y otro grupo que describe como aquellos sobre los cuales “*es invocado mi nombre*”. Este último es el remanente fiel, que se reunirá con otro remanente que procede de Edom y de todas las naciones. Los fieles de Israel y los creyentes de todas las naciones, juntos para adorar a Dios en el culto que Dios mismo restaura.

El remanente escatológico estará formado solamente por una parte de Israel; no será la Nación entera, como cuerpo políticamente organizado.

“Un remanente volverá, un remanente de Jacob volverá al Dios Poderoso. Israel, aunque tu pueblo sea como la arena del mar, solamen-

te un remanente volverá” (Isa. 10:21, 22).

Hablando de los tiempos del Mesías, cuando el Señor mismo estará presente, según Sofonías ocurrirá lo siguiente:

1) Los habitantes de Jerusalén seguirán haciendo el mal.

“Se empeñaron en corromper todas sus obras”, dice el profeta (Sof. 3:7 c).

2) Dios preparará a las naciones para que sirvan al Señor

“Purificaré los labios de los pueblos”, dice Dios, “para que todos invoquen el nombre del Señor y lo sirvan de común acuerdo” (Sof. 3:9).

3) Quedará un remanente del pueblo.

“Dejaré un remanente en medio de ti”, dice Dios, “un pueblo pobre y humilde. En el nombre del Señor, se cobijará el remanente de Israel; no dirá mentiras, ni se hallará engaño en su boca” (Sof. 3:12, 13).

4) El Mesías estará presente.

“El Señor tu Dios estará en medio de ti”. ¡Él es poderoso y te salvará!” (Sof. 3:17).

Los que permanecen fieles a Dios en el tiempo del Mesías no será toda la nación israelita. Solo un remanente, el remanente escatológico, fiel a Dios, aunque el resto de la Nación lo rechace y viva sin él.

Ese remanente es el pueblo escogido por Dios.

“Ha quedado un remanente escogido por gracia”, dice Pablo (Rom. 11:5 b).

No todo Israel fue escogido por Dios cuando llegó el Mesías, pero tampoco rechazó Dios a todo Israel. Escogió, de la Nación, a un remanente y, como hace con todo el mundo, le ofreció la salvación por gracia. Gracia que los miembros del remanente aceptaron por fe, para salvación.

El remanente será salvo por gracia (11:6)

“Y si es por gracia”, agrega Pablo, “ya no es por obras; porque en tal caso la gracia ya no sería gracia” (11:6).

Los israelitas que buscaban la justicia por las obras no alcanzaron la justicia ni la salvación. Pero los que aceptaron la gracia fueron ellos mismos aceptados por Dios, justificados en Cristo Jesús y salvos para la vida eterna.

La relación de las obras humanas con la gracia divina define el cómo de la elección divina de su pueblo. Nada humano interviene en su decisión de elegir a su pueblo o de salvar a los pecadores, y cuando los seres humanos tratan de interferir, ya sea con sus obras buenas o con sus malas obras, intentan, consciente o inconscientemente, limitar la acción del poder divino en la salvación. Limitar a Dios, de esta manera o de cualquier otra, es colocar al ser humano por encima de Dios. Una acción rebelde contra él. Inaceptable. La elección del remanente, lo mismo que la salvación de los pecadores, solo es posible por gracia, por la libre y espontánea bondad de Dios. El endiosamiento del ser humano,

por él mismo, es la mayor separación de Dios que pueda existir. El pecado mayor, después del pecado contra el Espíritu Santo y muy próximo a él. En cambio, la aceptación de la gracia divina, por la fe, es la mayor aproximación a Dios que el pecador, en las condiciones actuales de pecado, pueda alcanzar. En esa intimidad de la gracia, Dios es Dios; y el ser humano, un pecador arrepentido que Dios acepta, justifica y salva. El remanente de Israel, que aceptó la gracia de Dios, era su verdadero pueblo elegido.

¿Por qué Dios no rechazó definitivamente a Israel? (11:7-10)

“¿Qué pues”, dice Pablo? (11:7 a).

¿Qué concluimos de todo lo dicho?

“Lo que buscaba Israel no lo alcanzó. Pero los escogidos sí lo han alcanzado, y los demás fueron endurecidos” (11:7 b).

¿Queda alguna duda de lo que Pablo entiende por pueblo elegido de Dios? Ciertamente no era la Nación, considerada corporativamente. Eran los que creyeron en Cristo.

Y este concepto no apareció como una idea posterior a los hechos, para acomodar la nueva realidad de la Nación con respecto al pueblo elegido, o para aclarar la aparente contradicción debido al rechazo de Dios por no aceptar a Cristo. Tampoco el endurecimiento y la obstinación de Israel ocurrieron como una sorpresa para Dios. Él mismo lo había anunciado por medio de Moisés, y por medio de David.

Moisés había dicho:

“Dios les dio un espíritu insensible, ojos con lo que no pueden ver y oídos con los que pueden oír, hasta el día de hoy” (11:8; Deut. 29:4).

Sobre el espíritu insensible, de estupor, como inhabilidad para pensar, que Moisés no menciona en las palabras citadas por Pablo, Isaías escribió:

“El Señor ha derramado sobre ustedes un espíritu de profundo sueño” (Isa. 29:10).

David anunció el endurecimiento de Israel como empañamiento de los ojos, una ceguera para no ver las realidades espirituales colocadas por Dios delante de ellos.

“Que sus banquetes se les conviertan en red y en trampa”, dijo, “en tropezadero y en castigo. Que se les nublen los ojos para que no vean y se les encorven las espaldas para siempre” (11:10; Sal. 69:22, 23).

Dios sabía que la mayor parte del pueblo no aceptaría a Cristo. ¿Por qué dice que él lo endureció? Porque él no estaba dispuesto a aceptar a los que rechazaran al Mesías. Y no estaba dispuesto porque el mismo rechazo de ellos lo convertía en rechazables. Se apartaron por sí mismos, y cuando el ser humano, libre por creación, decide algo, Dios nada puede hacer contra la voluntad de ellos. Los deja en su separación. Eso pasó con la mayoría del pueblo israelita. Dios no hubiera rechazado a ninguno si

todos hubieran creído. Pero no podía aceptar a los incrédulos.

Felizmente no todos rechazaron al Mesías. Por eso Pablo cuando preguntó:

“¿Acaso rechazó Dios a todo su pueblo?” (11:1).

Respondió:

“¡De ninguna manera! Yo mismo soy israelita, y a mí no me ha rechazado”.

Dios no rechazó a todo Israel porque no todo Israel había rechazado al Mesías, Cristo, el Señor...

¿Cayeron definitivamente los israelitas al tropezar? (11:11-32)

Ya está claro que no todos los israelitas fueron rechazados por Dios. Ahora, Pablo desarrolla otro asunto estrechamente relacionado con el anterior. La relación de su caída con el tiempo. ¿Era esa caída el fin de todo para Israel?

No definitivamente (11:11 a-b)

La pregunta de Pablo es directa:

“¿Los israelitas, al tropezar, ¿cayeron definitivamente?” (11:11 a).

¿Es posible que ya no haya ninguna oportunidad adicional para la parte incrédula de Israel, en el futuro? ¿Ocurrió ya el juicio final, para ellos?

La respuesta de Pablo es tan clara y directa como su pregunta.

“¡De ninguna manera!”, dice (11:11 b).

El Juicio Final no ha llegado aún, para nadie. ¿Por qué Dios cerraría toda oportunidad de salvación a los que, aunque hubieran rechazado al Mesías, habían pertenecido a su pueblo propio? La sola idea de que Dios pudiera hacer algo así es repulsiva a la personalidad de Dios. Él no quiere que nadie se pierda. Solo quiere que todos procedan al arrepentimiento. Toda vez que Israel pecó, lo que más quiso, siempre, fue su arrepentimiento. Y Dios sigue igual.

Propósito de la caída de Israel: La salvación de los gentiles (11:11 c-15)

Lo que Dios hace nos maravilla siempre. Hasta la transgresión de Israel puede ser usada por Dios para beneficio de la humanidad y del mismo pueblo israelita.

Lo que hizo en beneficio de la humanidad fue tornar disponible la salvación para todos.

“Debido a la transgresión de Israel”, dice Pablo, “vino la salvación a los gentiles” (11:11 c).

Por cierto que Israel no esperaba esto. Es verdad que los judíos, en tiempos de Cristo, recorrían el mundo por un prosélito y nunca dejaron de interesarse en ellos. Pero, cuando Pablo escribió la Epístola a los

Romanos, y cada vez con mayor insistencia, trataban de establecer una clara separación entre ellos y los cristianos. Ese interés era mayor que cualquier deseo por hacer prosélitos. Los proselitistas del judaísmo eran los cristianos. La identidad del cristianismo con el judaísmo, hecha corrientemente por las autoridades romanas y aun por el mismo pueblo del Imperio, comenzó a producir vergüenza entre los judíos, causada por la mala fama que tenían los cristianos. Así las cosas, los judíos no sentían afecto alguno por la conversión de nadie al cristianismo. Pero, como ellos se apartaban doctrinariamente de los cristianos, aunque muy a menudo los persiguieran, acababan favoreciendo la conversión de los gentiles.

También, con la caída de los judíos, Dios hizo algo en favor de ellos mismos.

“Los provocó a celos”, dice Pablo (11:11 c).

Dios, con respecto al pueblo de Israel, había dicho a Moisés:

“Yo también provocaré sus celos con un pueblo que no es pueblo, los irritaré con una nación insensata” (Deut. 32:21).

Despertó un sentimiento de intranquilidad al ver que los gentiles recibían las bendiciones que Dios les había prometido a ellos. Ese sentimiento podía conducirlos a su restauración y a su readmisión en Cristo.

En todo caso, la transgresión de los judíos hizo posible, para los gentiles, dos realidades completamente nuevas para ellos: 1) su enriquecimiento espiritual, 2) su reconciliación.

1. *El enriquecimiento espiritual del mundo (11:12-14).*

Con lo que Pablo, a continuación, toca a gentiles y a judíos, de distinto modo, pero con igual efectividad.

“Y si la transgresión de los israelitas ha servido para enriquecer al mundo, y su caída a los gentiles, ¿cuánto más lo será su plena restauración?” (11:12).

En el tiempo cuando Pablo escribió la carta (58 d.C.), ya era visible que el mundo se había enriquecido espiritualmente con la predicación de los cristianos acerca de Jesús. Los judíos nunca antes habían logrado producir un impacto religioso tan grande. Por otro lado, en relación con los judíos, Pablo les muestra la esperanza de su restauración.

Al hacerlo, dice a los gentiles que continúa siendo el apóstol de los gentiles, pero habla de la posibilidad de que los judíos sean restaurados, con un propósito.

“Por si en alguna manera pudiera provocar a celos a los de mi sangre y hacer salvos a algunos de ellos” (11:14).

Es consciente de que no conseguirá que todos los judíos acepten a Cristo, pero si al menos, algunos más, entre ellos, consiguieran creer para ser salvos en Cristo, se justificaría su actitud de aceptación, que concuerda con la actitud divina hacia ellos.

2. *La reconciliación del mundo (11:15)*. Y, dicho eso, vuelve al punto anterior, diciendo lo mismo con palabras diferentes:

“Porque si la exclusión de los israelitas es la reconciliación del mundo, ¿qué será su admisión, sino vida de entre los muertos?”

Antes habló de las riquezas espirituales de Dios, para el mundo; ahora habla de la reconciliación con Dios. Riquezas y reconciliación se concentran en la justificación por la fe. Ambas disponibles, para todos, en Cristo. Incluyendo a los judíos, pues su admisión como miembros del nuevo pueblo de Dios será como la resurrección de un muerto que vuelve a la vida.

No te jactes, sino teme (11:16-21)

Pablo quiere que los cristianos de origen gentil lo entiendan bien. Ellos han recibido la justificación por la fe en Cristo. Con ella, las riquezas espirituales de Dios, que incluyen su justicia y la reconciliación con Dios, que les da paz con él, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Cabe, entonces, un consejo para el cristiano de origen gentil.

“No te jactes”, le dice (11:18).

Para que entienda bien su consejo, le presenta el símil del injerto en el tronco de la oliva.

“Si algunas ramas fueron desgajadas”, le dice, “y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes contra las ramas, y si te jactaras, recuerda que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti” (11:17, 18).

“Puede ser que digas”, agrega Pablo: “Las ramas fueron desgajadas para que yo fuera injertado” (11:19).

Por eso, yo soy más importante que las ramas. Si quieres pensarlo así, está bien. Pero, recuerda:

“Por su incredulidad fueron desgajadas y tú por la fe estás en pie” (11:20 a).

No se trata de quién es más importante, tú o los israelitas. Lo que importa es la fe: ¿quién es incrédulo y quién cree? Ahí está el punto exacto que establece la diferencia entre los que se salvan y los que no se salvan, entre los que pertenecen a Cristo y los que de él no son.

“Así que, no te jactes, sino teme” (11:20 b).

La jactancia es orgullo, arrogancia, el propio sentimiento originador del pecado en el mismo cielo de Dios. Y Dios tuvo que condenar a Luzbel por su pecado:

“¡Cómo caíste del cielo, Lucero, hijo de la mañana! Derribado fuiste a tierra, tú, que debilitabas a las naciones. Tú, que decías en tu corazón: ‘Subiré al cielo. En lo alto, junto a las estrellas de Dios, levantaré mi trono, y en el monte del testimonio me sentaré, en los extremos del norte; sobre las alturas de las nubes subiré y seré semejante al Altísimo’. Mas, tú, derribado eres hasta el Seol, a lo profundo de la fosa” (Isa. 14:12-15).

La jactancia, según Pablo, se resuelve con el temor a Dios. Una reverencia respetuosa y obediente ante la majestad y el poder de Dios.

“Porque, si Dios no perdonó a las ramas naturales”, continuó Pablo su consejo al creyente gentil, “a ti tampoco te perdonará” (11:21).

Solo un espíritu humilde y contrito aceptará Dios. Rechaza al arrogante, no importa si él pertenece al antiguo pueblo de Dios o al nuevo pueblo de Dios. Y lo rechaza porque la arrogancia lo coloca fuera de su pueblo.

La bondad y la severidad de Dios (11:22-24)

Pablo continúa hablando al cristiano de origen gentil. Le preocupa que, por arrogancia y orgullo, llegue a perder la gracia que ha recibido de Dios, por la fe en Cristo. Para evitarlo, necesita comprender bien lo siguiente:

1. *La existencia de la bondad y la severidad en Dios (11:22 a)*. Dios le ha manifestado, al cristiano de origen gentil, toda su bondad; y a los judíos, severidad.

“Mira, pues”, le dice, “la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo” (11:22 a).

¿Significa esto que, una vez manifestada su severidad a los judíos, Dios será siempre severo con ellos, y con los gentiles solamente aplicará bondad? No, por cierto. De otro modo, Pablo no tendría preocupación alguna por el creyente gentil, y es a él a quien está instruyendo para que no cometa el error de pensar que así sea.

¿Qué es la severidad de Dios? Su capacidad para dar por terminada una relación en forma terminante y final. Como la tierra termina al borde de un precipicio. Su continuidad queda cortada por él. ¿Puede Dios actuar de esa manera? Claro que puede. En eso consiste su poder para realizar el juicio de las personas y, en el Juicio Final, día de su ira, cuando las acciones de todos los incrédulos serán castigadas con justicia, se producirá el corte definitivo de la relación con ellos. Dejarán de existir y nunca más volverán a la vida. Pero eso será en el día del Juicio Final. Antes de eso, su severidad castiga, pero todos sus castigos son correcciones y tienen la intención de despertar a los pecadores para que tomen conciencia de su situación, piensen en lo que arriesgan y se arrepientan. En esa situación estaban los judíos por causa de su rechazo del Mesías, el Cristo de Dios.

¿Qué es la bondad de Dios? Su capacidad para extender la gracia, en forma generosa y abundante, a quien por mala conducta merecería lo contrario. Pero Dios se la ofrece únicamente por buena voluntad. ¿Manifestó Dios su bondad solamente a los gentiles? A los judíos ¿no? También a los judíos, y mucho antes que a los gentiles, cuando los llamó

para que fueran su pueblo propio. Solo que ellos se apartaron de su misericordia, huyeron de su gracia por sus propias acciones de desobediencia y rebeldía. No quisieron cumplir la misión que les dio y dejaron a las naciones del mundo sin el conocimiento del plan que Dios tenía para salvar a toda la humanidad, en el Mesías, Cristo Jesús. Por eso se excluyeron a ellos mismos de la bondad divina.

Dios no manifestó su severidad a todos los judíos. Quedó un remanente de ellos, como ha dicho, creyentes que Dios no rechazó.

“La severidad”, dice Pablo, “fue para los que cayeron” (11:22 a).

¿Quiénes fueron los que cayeron? Hay quienes caen por accidente, sin querer, sin planearlo; solo se dan cuenta de la caída cuando están en el suelo. Hasta los justos pueden caer de esta manera, pero Pablo no se refiere a ellos.

“Aunque siete veces caiga el justo”, dice Salomón, “vuelve a levantarse” (Prov. 24:16).

Pablo se refiere a los que cayeron intencionalmente y, por eso, definitivamente (11:11). Hay judíos que cayeron así, pero no todos. De nuevo, Pablo hace una distinción entre los judíos; Dios no rechazó a la Nación entera. Ciertamente, no abandonó a los judíos creyentes; solo a los que eligieron separarse de él, por rebelión.

Pablo no quería que los cristianos de origen gentil hicieran lo mismo, no fuera que, por arrogancia y obstinación, jactándose de ser superiores a los judíos, cayeran en los mismos pecados de Israel y fueran objeto de la severidad divina.

2. *Pablo pide al cristiano de origen gentil que permanezca en la bondad de Dios (11:22 b)*. Dios seguirá manifestado su bondad hacia él.

“Si permaneces en esa bondad”, le dice, “pues de otra manera tú también serás eliminado” (11:22 b).

Pablo presenta, aquí, un contraste entre dos experiencias opuestas: permanecer y ser eliminado. El cristiano que permanece es como un árbol establecido en un lugar: crece, da fruto, soporta vientos y tormentas, y toda clase de acciones adversas de la naturaleza, cuando esta se violenta, pero da fruto otra vez y cada año sin falta. Siempre en el mismo lugar. Inamovible. Pablo quería que el cristiano de origen gentil no fuera como los judíos que cayeron. Quería que permaneciera en la bondad de Dios, inamovible y fructífero. Árbol no cortado. Nunca eliminado. Siempre en la bondad de Dios, con extensión de vida, hasta la vida eterna.

3. *Siempre bajo el poder de Dios (11:23)*. Pablo llama la atención del cristiano de origen gentil que ahora, bajo la bondad de Dios, está protegido por el poder de Dios, que lo injertó en el tronco verdadero, aunque él no fuera de ahí. Un poder que lo hace todo. Podría, incluso, reinjertar a los judíos.

“Aun ellos”, le dice, “si dejaran su incredulidad, serían reinjertados, pues poderoso es Dios para volverlos a injertar” (11:23).

Dios es el *Dunatós*, el Poderoso. Capaz de hacer todas las cosas, lo posible y lo imposible. Poseedor de la máxima importancia, de la más alta dignidad, de la excelencia superior. Él no tiene ninguna flaqueza y no hay debilidades en él. Cuando él quiere hacer algo, nada resiste a su palabra. Él llama, y todo le responde: hasta lo que no tiene existencia viene a la existencia para responderle.

¡Cuánto mejor es vivir bajo el Poder Supremo que darse importancia propia, jactándose de lo que no tiene vanidad, ni arrogancia, ni obstinación, ni antojo!

4. *No olvides de tu desventaja con respecto a los judíos (11:24)*. ¿Puede el cristiano de origen gentil que está bajo la bondad de Dios tener alguna desventaja con respecto al judío que está bajo su severidad? Tiene una y es obvia. Fue injertado contra naturaleza.

“Si tú fuiste cortado del que por naturaleza es olivo silvestre”, le dice Pablo, “y contra naturaleza fuiste injertado en el buen olivo, ¿cuánto más estos, que son las ramas naturales, serán injertados en su propio olivo?” (11:24).

Al decirle “cuánto más estos”, quiere significar: en esto, los judíos tienen una ventaja sobre ti. Volver a su tronco natural es más fácil que tu incorporación en el pueblo de Dios, cuando tú no eras miembro de su pueblo. Recuerda que los judíos incrédulos tienen una sola diferencia contigo: tú crees y ellos no. Pero, si ellos dejaran su incredulidad y creyeran, serían igual que tú; con la ventaja espiritual del pueblo histórico de Dios, al cual ellos han pertenecido y tú no. ¿Respeto al antiguo pueblo de Dios? ¿Admiración por los judíos? ¿Por qué no?

El misterio de la restauración de Israel (11:25-32)

El misterio de la desobediencia de Israel (11:25). ¿Hay algún secreto que, como las deidades paganas, Dios guarde oculto de sus hijos humanos para revelarlo solamente a la casta especial de sus iniciados? No, Dios no guarda sus secretos para sí. Los revela a sus hijos, para que ellos conozcan sus pensamientos y su personalidad. Dios no es un ser secreto y escondido que los seres humanos no puedan conocer. Es el Dios de la revelación y la amistad. El Dios cercano, siempre en compañía espiritual con los creyentes.

“Hermanos”, dice Pablo, dirigiéndose a todos los cristianos de origen gentil de Roma, “no quiero que ignoren este misterio, para que no sean arrogantes en cuanto a ustedes mismos: el endurecimiento de una parte de Israel durará hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles” (11:25).

Como se ve, de nuevo Pablo confirma que el endurecimiento de Israel

no abarcó a toda la Nación. Por lo tanto, hubo un grupo que no se endureció en la incredulidad, no se obstinó en ella; es decir, creyó. Pero, los que no creyeron pueden volver a creer. Esto tienen que saberlo; de lo contrario, ustedes corren el riesgo de creerse muy sabios y no tendrán más que una sabiduría originada en ustedes mismos. No vayan a transformar la fe, con la que han creído, en una obra meritoria de ustedes mismos. Estarían en la misma situación que ellos: ellos atribuían mérito personal de salvación a la obediencia. Ustedes harían lo mismo con la fe. Los dos en el mismo pecado, queriendo alcanzar la salvación por méritos propios.

Sin embargo, Dios arregló todo para el bien de todos. Quiere que todos procedan al arrepentimiento y se salven. Por eso, ese grupo de incrédulos continuará así hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles. ¿Qué es la plenitud de los gentiles? ¿Cada gentil incluido? Sí, pero no todo gentil que haya existido en toda la historia humana. Si Pablo dijera, aquí, que todos los gentiles de todos los tiempos entrarán en el Reino de los cielos, estaría enseñando la salvación universal de los gentiles. Pablo no cree en eso.

“Pero, por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira, cuando se revele el justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en hacer el bien, buscan gloria, honra e inmortalidad; pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia” (2:5-8).

En el día del Juicio, unos serán salvados y otros serán condenados.

La plenitud de los gentiles que Pablo menciona, como entrando en el Reino, son todos los gentiles que a través de los tiempos han creído en Cristo. Todos ellos entrarán en el Reino de los cielos.

Todo Israel será salvo (11:26, 27). A continuación, Pablo se refiere a todos los judíos. Dice:

“Luego, todo Israel será salvo, como está escrito: ‘Vendrá de Sion el Libertador que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados’ ” (11:26, 27).

¿Serán salvos todos los judíos, incluyendo a cada uno de ellos? Si así fuera, estaríamos ante la salvación universal de los judíos. No puede ser, por lo siguiente:

1. Pablo no cree en la salvación universal de los judíos. Cuando Pablo describió el Día del Juicio, mencionó la suerte de gentiles –ya lo mencionamos arriba– y de judíos. En ninguno de los dos casos se salvan todos. Completando lo que dijo, agregó:

“Tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, sobre el judío en primer lugar, y también sobre el griego; en cambio, gloria, honra y paz a todo el que hace lo bueno: al judío en primer lugar y también al griego, porque para Dios no hay acepción de personas” (2:9-11).

2. Si Pablo, en este texto, enseñara la salvación universal de los judíos, ¿por qué solamente para los que vivan en el tiempo del fin? A ese tiempo se refieren las dos profecías que cita: una de Isaías (59:20) y la otra de Jeremías (31:33, 34). Es decir, la época del Mesías que, en términos cristianos va desde la primera venida de Cristo hasta su segunda venida; la Era Cristiana.

Pablo ya habló acerca del Remanente (11:5); ahora incluye a todos los que crean durante la Era Cristiana. Esos serían todos los judíos que serán salvos.

La enemistad de Israel (11:28, 29). Los judíos vivían una paradoja: por un lado, eran enemigos; por el otro, amados. ¿Podían las mismas personas ser enemigas y amadas?

“Así que, en cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; pero, en cuanto a la elección, son amados por causa de sus padres, porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios”(11:28, 29).

Es evidente que las dos expresiones que Pablo atribuye a Israel, enemigos y amados, tienen que ver con el elemento al que están asociadas. En el primer caso, el evangelio; en el segundo, la elección.

Son enemigos de Dios en cuanto al evangelio, y por causa de los gentiles y para su beneficio. Los judíos rechazaron a Dios por el evangelio, pues no querían la incorporación de los gentiles a los beneficios del Pacto. Esa actitud de odio a Dios provocó el rechazo de Dios, al dejarlos que siguieran el curso de sus propias actitudes, endureciéndose más y más en su separación de Dios.

Por otro lado, los israelitas eran amados por Dios, en cuanto a la elección, por causa de los padres, para beneficio de los que recibieron dones irrevocables y el llamamiento de Dios, que no puede fallar. El beneficio que Israel recibe a causa de los padres no se debe a ninguna obra ejecutada por ellos que hubiera agradado a Dios de un modo especial. Estaba basado en la obra redentora que Dios les había prometido y estaba realizando por ellos. El mayor Don, regalo, de Dios para ellos era el Mesías, Cristo. Los israelitas disfrutaban el amor de Dios por gracia, igual que los patriarcas y de la misma manera en que, por el evangelio, lo manifiesta también a los gentiles.

¿Cuál es, entonces, el sentido de la enemistad de los judíos? Con respecto a la salvación, la apertura del evangelio a los gentiles y la continuidad de la salvación no cerrada a los judíos creyentes. Con respecto al Juicio, la condenación de los incrédulos, judíos o gentiles, porque Dios no hace acepción de personas.

Y la condición de amados ¿Qué agrega a la salvación de los judíos? Todo. Porque el Hijo que Dios dio al mundo entero lo dio también por ellos y para ellos. ¿Son amados todos los israelitas? Sí, aunque no todos sean salvados; porque el hecho de ser salvos, además de depender del

amor de Dios, está condicionado a la fe de los pecadores.

“Pues dio a su Hijo unigénito para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16).

Todos en desobediencia (11:30-32). Pablo llega al punto que aclara bien la cuestión relacionada con la salvación todos los judíos.

Dice a los cristianos de origen gentil:

“Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos” (11:32).

Este sujetar de Dios no es una acción caprichosa ni autoritaria; es una consecuencia. Ya que todos son desobedientes, los puso a todos en esa condición, como un pescador coloca todos los pescados en una canasta. No que los peces se hayan vuelto pescados porque él los colocó en la canasta, sino que los colocó ahí porque ya estaban pescados. Todos eran desobedientes, y Dios los trató a todos como eran. No para destruirlos. Sí para salvarlos. Dios realiza todas sus acciones relacionadas con los pecadores con un propósito salvador.

¿Cómo opera Dios con los pecadores? Como ellos son y donde ellos están. Realismo absoluto.

Pablo dice a los cristianos de origen gentil:

“Ustedes eran, en otro tiempo, desobedientes a Dios, pero ahora han alcanzado misericordia por la desobediencia de los israelitas” (11:30).

¿Dependía Dios de la desobediencia de los israelitas incrédulos para manifestar misericordia a los gentiles? No. La misericordia únicamente procede de la gracia divina y la gracia, para ser gracia, no tiene que ser provocada en Dios por la colaboración de nadie, mucho menos si esos presuntos ayudadores son desobedientes y rebeldes. Lo que ocurrió fue de otra naturaleza. Cuando los judíos desobedecieron, se sumaron a los desobedientes gentiles, igualándose con ellos; y Dios los trató a todos como desobedientes, para tener misericordia de todos. De la misma manera, todos los judíos, creyentes e incrédulos, pueden ser objeto de la misericordia de Dios, porque no hay diferencia; la posibilidad de la salvación pertenece a todos.

La sabiduría de Dios lo resuelve todo (11:33-36)

Volvamos al punto de partida:

“Los israelitas, al tropezar, ¿cayeron definitivamente? (11:11).

La respuesta fue: “No”.

No todos los israelitas cayeron, pues queda un remanente fiel. Ni los que cayeron han caído para siempre, en el sentido de no tener otra oportunidad para salvarse. Hasta la segunda venida de Cristo sigue habiendo oportunidad para todos, sin exclusión de los judíos, ni nadie. La sabiduría divina siempre encuentra una solución apropiada y justa para todo.

Riquezas de la sabiduría divina (11:33 a)

Por eso Pablo, con sincero agradecimiento a Dios, exclama:

“¡Oh, profundidad de las riquezas que tienen la sabiduría y el conocimiento de Dios!” (11:33 a).

Recursos infinitos, sin medida. Inagotables. La sabiduría de Dios es la inteligencia espiritual suprema que existe en el universo. Nadie es como él en sabiduría y en conocimiento. Él lo conoce todo, porque él todo lo crea y cada cosa es como él quiere que sea.

¿Comparte Dios su sabiduría con los seres humanos? Constantemente. Dios es generoso con todo lo que posee, y lo comparte con todos los seres humanos, porque los ama a todos. ¿Cómo lo hace? Por medio de Cristo y por medio del Espíritu Santo.

Por medio de Cristo, cuando él habita en el creyente. Así lo expresó Pablo a los creyentes de Éfeso:

“Para que habite Cristo por la fe en vuestros corazones, a fin de que, arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios” (Efe. 3:17-19).

Por medio del Espíritu Santo, cuando él revela lo profundo de Dios a los creyentes. Pablo explicó esto a los Corintios, de la siguiente manera:

“Como está escrito: ‘Cosas que ojo no vio, ni oído oyó ni han subido al corazón del hombre son las que Dios ha preparado para los que lo aman’. Pero Dios las reveló a nosotros por el Espíritu, porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios; porque ¿quién, de entre los hombres, conoce las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Del mismo modo, nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido” (1 Cor. 2:9-12).

Dios, con su sabiduría inagotable y plena, resolvió el problema de la desobediencia cometida por su pueblo Israel y reveló la solución a los creyentes, para que ellos pudieran salvarse y para que también los judíos tuvieran oportunidad de salvarse con ellos, en Cristo Jesús.

Los insondables juicios de Dios (11:33 b)

La decisión de dar a los judíos las mismas oportunidades que dio a los gentiles, con respecto a la salvación, a pesar de que a la desobediencia agregaron su rechazo de Cristo, implica un juicio realizado por Dios. No era el juicio legal del fin. Era un juicio histórico, que produjo el fin del antiguo pueblo de Dios y el comienzo de su nuevo pueblo. También, como la sabiduría de Dios desplegada en esta solución, el juicio divino despierta la admiración de Pablo.

“¡Cuán insondables son sus juicios”, dice, “y cuán inescrutables sus caminos!” (11:33 b).

Juicio de Dios y caminos de Dios expresan la misma idea, y se refieren a la manera en que trató Dios a los judíos. Son insondables e inescrutables.

Insondables para un ser humano, porque se trataba de un juicio divino. Los valores que Dios tomó en cuenta, para decidir la cuestión judía del rechazo a Cristo, eran normales, corrientes para Dios. Pero completamente anormales para la manera humana de tomar decisiones. Lo normal para un ser humano, cuando es rechazado por otro, es rechazarlo también, y quizá con mayor fuerza, porque va en su rechazo un poco de venganza y de pago negativo en retorno. Pero Dios no se vengó de los judíos; dejó abiertas las oportunidades para que ellos retornaran de su desvío y acabaran aceptando a Cristo, si querían. Eso parece incomprensible para la mente humana. Pero, incomprensible o no, Dios lo hizo, y lo sabemos.

Tratando del mismo asunto, los juicios de Dios, Bildad suhita dijo a su amigo Job:

“¿Acaso torcerá Dios el derecho o pervertirá el Todopoderoso la justicia?” (Job 8:3).

La respuesta demandada es: No. Dios no tuerce el derecho. El Todopoderoso no pervierte la justicia. Y Job, que tiene una aguda comprensión de Dios, lo entiende y se da cuenta de algo más: la soberanía de Dios, presente en todos sus juicios.

Le respondió:

“Él hace cosas grandes e incomprensibles, maravillosas y sin número. Él pasa delante de mí, y yo no lo veo; pasa junto a mí sin que yo lo advierta. Si arrebatara alguna cosa, ¿quién hará que la restituya? ¿Quién le dirá: ¿qué haces?” (Job 9:10-12).

Nadie, porque él es soberano. No necesita dar cuenta de sus juicios ante nadie. No por autoritarismo, porque sus juicios son siempre justos y sus decisiones benefician siempre al ser humano, por muy pecador que sea. Él únicamente abandona al rebelde que no tiene ninguna disposición para aceptarlo y positivamente decide rechazarlo.

¿Cómo funciona la mente de Dios? (11:34-36)

Después de aceptar que la sabiduría y el conocimiento de Dios, siendo superiores y supremos, son más que suficientes para decidir los asuntos humanos, y luego de afirmar que todo juicio que así decida, aunque insondable e incomprensible, será siempre justo, para beneficio del ser humano pecador, incluyendo los judíos, Pablo menciona la mente de Dios. Ofrece una pequeña luz para entenderla, aunque, en su totalidad, sea siempre incomprensible.

“¿Quién entendió la mente del Señor? O ¿quién fue su consejero?” (11:34).

Por supuesto, nadie. Una excepción, no expresada, pero ciertamente admitida por Pablo: Cristo. Así lo dijo a los creyentes de la ciudad de Corinto:

“¿Quién conoció la mente del Señor? ¿Quién lo instruirá? Pues bien, nosotros tenemos la mente de Cristo” (1 Cor. 2:16).

La entrada a la mente de Dios es Cristo y el Espíritu Santo, como ya hemos visto, y la única manera de conocer su forma de operar es a través de ellos. El creyente, por medio del Espíritu, adquiere la mente de Cristo, y así logra entender, en parte, la mente de Dios.

1. La mente de Dios no se concentra en sí misma.

“¿Quién le dio a él primero, para que le fuera recompensado?”, pregunta Pablo (11:35).

La mente de Dios no es movida por intereses propios. No espera que la sobornemos con dones que nosotros pudiéramos ofrecerle: bienes, favores, servicios, aun la entrega de nosotros mismos a él. Por eso, no podemos esperar recompensas de él. La mente de Dios no funciona como la mente humana: tú me das, yo te recompenso. Por una razón muy sencilla. Esta actitud es esencialmente egoísta, y no hay egoísmo en Dios. Dios es amor, y su mente actúa siempre bajo la dinámica del amor, que concentra sus esfuerzos en el otro, y elabora sus pensamientos, sus planes, sus proyectos, para beneficiar a los demás. La mente de Dios piensa: Si no me das nada, no importa: de todos modos, estoy listo a ofrecértelo todo porque te amo. Así actuó con los judíos. Les prometió el Mesías y aunque, por esperar un Mesías de su propia fabricación, salvador político de la Nación, cuando vino, no lo recibieron, les ofreció otra oportunidad para que lo aceptaran. Esa otra oportunidad fue la predicación del evangelio, abierto para todos, que Cristo encomendó a la iglesia cristiana.

2. La mente de Dios no necesita nada.

“Porque de él, por medio de él y para él son todas las cosas” (11:36 a).

Dios es la Fuente de donde proceden todas las cosas, es el Sustentador por medio del cual todo subsiste, y es a él a quien toda la creación presta servicio. Todo lo tiene, no le falta nada. Dios es único y soberano; por eso, su mente puede ser generosa y simpática. Y lo es. No teniendo necesidad de nada, además de soberana y simpática, la mente de Dios es libre. Posee la única libertad que no tiene tendencia alguna hacia el desvío. La única libertad capaz de abrirse al pecador, esclavo del pecado, para aceptarlo como él es; sin incorporar dentro de sí la esclavitud que lo domina. Libre para crear, libre para sustentar, libre para dar sentido a todo, libre para salvar. Nada detiene la mente de Dios y Dios cumple todos sus objetivos, incluyendo aquellos que, por la entrada del pecado, parezcan imposibles.

Ante toda esta grandeza de Dios, grandeza infinita de su sabiduría,

grandeza ilimitada de su conocimiento, grandeza insondable de sus juicios, grandeza inescrutable de sus caminos, grandeza libre de todos sus poderes, solo queda una actitud para nosotros. La misma que Pablo expresó por sí mismo ante ella, cuando dijo:

“A él sea la gloria por todos los siglos. Amén”(11:36 b).



APLICACIÓN PRÁCTICA: PODER TRANSFORMADOR DEL EVANGELIO

Pablo ya explicó la buena nueva del evangelio en cuanto a todo lo que Dios hizo y hace por el pecador, judío o gentil: lo justifica y lo santifica por la fe. De la explicación doctrinaria del evangelio pasa al poder transformador del evangelio. Y cambia de estilo. Esta nueva sección (12:1-15:13) está llena de imperativos, órdenes espirituales que el pecador debe ejecutar.

Pablo había introducido el poder del evangelio y la obra transformadora de Dios, pero no lo desarrolló con los detalles que ahora vienen. Se limitó a decir lo siguiente:

1. El pecador recibe la liberación de la culpa que le produjo el pecado, y de su castigo. Pero, junto con la culpa está en acción el poder del pecado, y el evangelio también tiene que librarlo de ese poder. Y lo libra para vivir una vida nueva.

“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte, por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva” (6:3, 4).

2. Al manifestar su fe en Cristo, el pecador también expresa su compromiso de rendirle obediencia.

“El apostolado”, dice Pablo, “es para conducir a todas las naciones a la obediencia de la fe, por amor al nombre de Cristo” (1:5).

Al final de la epístola, vuelve Pablo al mismo tema, diciendo que predica el evangelio a todas las gentes, con un objetivo:

“Para que obedezcan a la fe” (16:26).

Y en otro lugar dice que ministra el evangelio “para conducir los gentiles a la obediencia” (15:18).

En la presente sección, Pablo expone el poder del evangelio, que sustentará al creyente para vivir como persona libre en Cristo, bajo su poder, no bajo el poder del pecado. Una nueva vida, que ya no se acomoda más a la manera de vivir que tiene el mundo.

Pablo expone, primero, la conducta que debe observar el cristiano, y luego algunos problemas específicos que los cristianos debían enfrentar y resolver.

La conducta verdadera de los cristianos (12:1-13:14)

La orden clave que Pablo da, acerca de la conducta verdadera, es esta: “No se acomoden a este mundo” (12:2).

No usen el mundo como un molde en el cual ustedes vacían su vida moral, para que tome la forma de él.

Pedro también describió el estilo de conducta que debían observar los cristianos.

Dijo:

“Como hijos obedientes, no se acomoden a los malos deseos que tenían antes, cuando vivían en la ignorancia. Más bien, sean ustedes santos en todo lo que hagan, como también es santo quien los llamó; pues está escrito: ‘Sean santos, porque yo soy santo’ ” (1 Ped. 1:14-16).

Ofrézcanse a Dios en culto verdadero (12:1)

Pablo comprende mejor que nadie que la conducta no es una simple formalidad externa de las acciones. Sabe que el modo de vivir abarca mucho más que la forma de un molde, sea este el molde del mundo o el modo divino de vivir. El molde del mundo y la moralidad de Dios demandan una entrega total de la persona. Pero existe una diferencia entre el mundo y Dios: el mundo esclaviza; Dios únicamente pide, atrae, conquista y persuade.

Por eso, Pablo comienza con la entrega de la vida a Dios a través de un culto auténtico.

“Por lo tanto, hermanos”, exhorta, “por las misericordias de Dios, les ruego que ofrezcan su cuerpo como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios, que es el verdadero culto de ustedes (12:1).

Dios quiere una dedicación completa a él, como un acto de adoración permanente. Un culto que provenga de la naturaleza entera del ser humano, que incluya su razón y su espíritu.

Este comienzo de conducta cristiana no puede ser ordenado. Pablo tan solo ruega. Su ruego no tiene coerción alguna. Lo único que usa para darle fuerza y, sin repetirlo, sin insistir en ello, es la misericordia de Dios.

“Por la misericordia de Dios”, les ruego.

A veces, las personas, especialmente los mendigos, cuando piden algo que ardientemente desean, dicen:

“Por misericordia”.

Con esa frase, confirman que no tienen derecho a lo que piden, que no pueden obligar a la persona, que la decisión de hacerlo o no depende exclusivamente de ella, y sin embargo suplican e insisten que lo haga.

La expresión de Pablo apela a una misericordia mayor. No es a la misericordia de los mismos creyentes.

“Háganlo”, dice, “por la misericordia de Dios”.

Es lo mismo que si dijera:

“Concédanme lo que les pido como Dios me lo concedería, porque es algo digno de su misericordia. No les pido nada que ustedes no pue-

dan hacer. Nada que vaya contra ustedes. En realidad, es para que ustedes mismos se beneficien con eso”.

¿Cuál es el pedido de Pablo? Que presenten su cuerpo en sacrificio a Dios, como los corderos presentados, antiguamente, en el culto del Templo. Este degeneró en formalidades y apariencias. El nuevo culto tiene que ser espiritual y auténtico. La dedicación del cuerpo, en sacrificio, no es un sacrificio en el que el cuerpo deba ser inmolado, como ofrenda a Dios, incluye la fe y el servicio.

Transformen su mente (12:2)

La ofrenda del cuerpo incluye también la mente.

“No se adapten al mundo actual. Sean transformados mediante la renovación de la mente, para que comprueben que la voluntad de Dios es buena, agradable y perfecta” (12:2).

La entrega de la mente como un sacrificio agradable a Dios requiere una renovación. Tiene que tornarse espiritualmente nueva. Ya no puede ser carnal ni mundana. Ya no debe pensar el mal, ni elaborarlo. Tiene que ser capaz de entender los valores espirituales de Dios y estar dispuesta a vivirlos. Cuando el pecador entiende a Dios, penetra en su mente una luz, antes ausente, que ilumina sus pensamientos con una claridad casi indescriptible. Supera la capacidad humana de explicación porque, siendo de procedencia divina, como todo lo que procede de Dios, supera al contenedor humano de la mente, y siempre sobra algo más, que no alcanza a ser contenido.

La mente renovada por el Espíritu de Dios ya no puede adaptarse al mundo. Está fuera de sintonía con él. Como es el Espíritu Santo quien hace la transformación, con su misma presencia, la llena de un elemento espiritual de influencia divina constante, todo el tiempo que dure su aceptación del Espíritu, y el gusto por lo mundano muere. El creyente, nacido a una nueva vida, solamente sirve a Dios. No hay rebeldías en su mente. Tiene una mente amiga, la mente de Cristo.

“En otro tiempo”, dice Pablo en otra epístola, “ustedes, por su actitud de mente enemiga y sus malas acciones, estaban alejados de Dios y eran sus enemigos. Pero ahora Dios, a fin de presentarlos santos, intachables e irreprochables delante de él, los ha reconciliado en el cuerpo mortal de Cristo mediante su muerte, con tal de que se mantengan firmes en la fe, bien cimentados y estables, sin abandonar la esperanza que ofrece el evangelio. Este es el evangelio que ustedes oyeron y que ha sido proclamado en toda la creación debajo del cielo, y del que yo, Pablo, he llegado a ser servidor” (Col. 1:21-23).

La misma presencia de esta mente amiga de Dios, en el creyente, le demuestra que Dios siempre tuvo buena voluntad hacia él. Buena voluntad que ahora puede comprobar en sí mismo, y por eso le resulta agradable y perfecta. La comprobación es perfecta porque el mismo

Espíritu da testimonio a su espíritu y, por la presencia del Espíritu en él, el creyente mismo se perfecciona en Cristo Jesús.

El creyente debe pensar en sí mismo con cordura (12:3-8)

Para no seguir la conducta del mundo, el creyente debe tener una actitud mental sana, recta y cuerda, porque la mente del mundo es insana, torcida, enferma. Pablo enuncia la actitud mental acerca de sí mismo que debe tener el creyente; se refiere a la unidad y enumera los dones, para describir la mente del cristiano.

1. *Actitudes sobre uno mismo (12:3, 4)*. El creyente debe tener un concepto equilibrado sobre sí mismo.

“Por la gracia que se me ha dado”, afirma Pablo, “les digo a todos ustedes: Nadie tenga un concepto de sí más alto que el que debe tener” (12:3 a).

El creyente no debe pensar que es el más importante, ni el más recto, ni el más sabio ni el más bueno. Siempre hay uno que es menos y otro que es más. Pensarse el “más” en todo es un error de sentido común y un egoísmo. Lo mejor es no compararse con nadie y, simplemente, tener un concepto sobre uno mismo que cuadre con lo que uno es en realidad. Sin complejos de superioridad: esos complejos siempre producen una persona antipática y falsa. Sin complejos de inferioridad, que producen siempre una persona infeliz, triste y amargada.

El cristiano, más bien, debe pensarse como es, ni más ni menos.

“Que piense de sí”, dice Pablo, “con cordura, conforme a la medida de fe que Dios le haya dado a cada uno” (12:3 b).

El equilibrio para autoevaluarse correctamente es una cuestión de fe. Parece que, si no interviniera la fe, el equilibrio en la autoevaluación no sería posible. Si depende de la medida de fe que tenga el creyente, y él reconoce que su fe es un don de Dios, se autoevaluará por la relación que tenga con Dios.

Pensará de sí:

“Yo soy lo que Dios ha hecho de mí. ¿Por qué voy a preocuparme por ser más que los otros? O, no necesito ser una persona distinta de la que Dios quiere que yo sea. Si Dios me quiere así, también así me quiero yo. Feliz con ser lo que Dios quiere, no necesito ninguna exageración sobre mí mismo. Solo necesito someterme a Dios y dejar que él haga conmigo lo que quiera. Por medio de su Espíritu, me dirá exactamente lo que soy y yo viviré completamente satisfecho con eso”.

2. *La pertenencia a un cuerpo (12:4, 5)*. Sentirse uno con los demás, miembro de un solo y único cuerpo, otorga una grado de seguridad más fuerte que la mayor fuerza mental generable por la autoconfianza. No es la autoestima creada por uno mismo, sino el valor que Dios otorga a cada miembro del cuerpo y que el cuerpo reconoce al utilizar cada

uno de sus miembros en una acción unida que no disminuye a nadie.

Por eso, Pablo dijo:

“De la manera en que cada uno de nosotros tiene un solo cuerpo con muchos miembros y no todos ellos desempeñan la misma función, también nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, y cada miembro está unido a todos los demás” (12:4, 5).

Un solo cuerpo, muchos miembros y muchas funciones. Todos los miembros son necesarios, y sus funciones también lo son. Necesitamos sentirnos integrados, y así vivir nuestro valor personal en el servicio que voluntariamente prestamos al cuerpo. Los que así vivan jamás sentirán ninguna necesidad de autoevaluarse por encima ni por debajo de los demás. Simplemente, pensarán:

“Soy un miembro del cuerpo, y el cuerpo conmigo funciona bien, como bien funciona también con cada uno de los otros miembros”.

3. *La utilidad de los dones (12:6-8)*. Dios da los dones a la comunidad por medio de personas. Primero da dones a las personas, luego da las personas, con esos dones, a la comunidad. Muchas personas, muchos dones. Todos, personas y dones, indispensables para la comunidad.

“Tenemos, pues”, dice Pablo, “diferentes dones, según la gracia que nos es dada: el que tiene el don de profecía, úselo conforme a la medida de la fe; el de servicio, en servir; el que enseña, en la enseñanza; el que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con generosidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría” (12:6-8).

¿Cómo deben sentirse las personas que poseen dones, y todas los tienen? Alegres, solícitas, generosas. Sintiendo así, ninguna tendría problemas de egoísmo, ni de considerarse superiores a los demás, ni de falta de salud psicológica. Todas sanas, cuerdas y humildes. Felices en el servicio a Dios y a la comunidad.

Conducta basada en el amor sincero (12:9-21)

Pablo sigue hablando del modo de vida que debe vivir el creyente. Ahora que su mente ha sido renovada por el Espíritu Santo y está en condiciones de pensar lo bueno, le habla del amor y su influencia en los distintos aspectos de la ética y la moral cristianas.

En primer lugar, el amor debe ser sincero (12:9 a). ¿De qué vale el amor fingido, si ni siquiera es amor? Solo sirve para engañar a otros y engañarse a uno mismo. Si digo que te amo y en realidad no te amo, ¿de qué amor estoy hablando? Solo una ficción del amor. Un amor que solo existe en las palabras, y las palabras, después de dichas, ni aire son. Un amor que se lleva el aire, para la vida, no sirve.

“El amor”, dice Pablo, “sea sincero” (12:9 a).

Pablo lo llama *anupócritos*. Significa sin hipocresía, genuino. Algo

contrario a lo que los artistas de teatro hacen en las tablas. Ellos solo representan los hechos, ninguno es auténtico. Fingen la realidad. Hoy diríamos que solo producen una realidad virtual, para mostrarla, y en un segundo deja de ser. No queda, de ella, nada. ¿Qué clase de amor es el amor dicho que se volatiliza junto con las palabras que lo declaran? No es amor. Porque, según Pablo:

“El amor nunca deja de ser” (1 Cor. 13:8).

En segundo lugar, el amor tiene una relación bien específica con lo bueno y con lo malo (12:9 b). Pablo dice a los creyentes:

“Aborrezcan el mal y sigan el bien” (12:9 b).

Lo importante, en el aborrecimiento del mal, es el deseo de evitarlo, que esa intensa emoción de desprecio trae consigo. El amor evita el mal en forma sistemática y constante. Nadie que ame a otra persona intentará nunca hacerle ningún mal. En realidad, no solo evita hacerle el mal, se esfuerza para que nadie le haga mal alguno. Solo se interesa en su bien.

El interés de hacer el bien a las personas que ama, en el creyente, es constante. El amor se apega al bien. Se integra con él, como el colirio que se coloca en el ojo; más estrechamente aún, como un objeto que se pega a otro, y de él no se puede separar; aún más, como el hidrógeno que se integra al oxígeno, y quedan inseparablemente unidos formando el agua.

En tercer lugar, el amor respeta y honra a los demás (12:10). La base del respeto y la disposición de honrar a los demás está en la admiración que una persona sienta por estos principios. La verdadera admiración procede del amor fraternal.

“Ámense los unos a los otros con amor fraternal, respetándose y honrándose mutuamente” (12:10).

El amor fraternal, como raíz del respeto y de la honra, solamente produce honra y respeto cuando es mutuo. Siendo mutuo el amor, también el respeto y la honra son mutuos. No es que esta situación condicione el amor fraternal de tal modo que una persona únicamente ame fraternalmente a otra si la otra la ama. Tampoco se trata de respeto y de honra condicionadas: si tú me respetas, te respeto yo; o si tú me honras, también yo te honro. No, eso no es el amor. El amor fraternal honra y respeta solamente porque ama. Y el amor, cuando es genuino, verdadero, sincero, auténtico, siempre genera amor. En realidad, todo el amor que podamos tener, hacia el prójimo y hacia Dios, se origina en el amor de Dios que él manifiesta a los seres humanos. Dios ama y nos sigue amando siempre con un amor que engendra amor. Pero, si en el pecador no hay respuesta de amor a Dios, Dios no deja de amar al pecador; simplemente, el pecador no recibe el amor. Y quien definitivamente rechace el amor de Dios se queda sin amor, y jamás puede amar a nadie. Finge. Salva las apariencias. Pero, si ama sin amor, no ama. Queda solo. Lo úni-

co que puede librarlo de su soledad es el amor fraternal, que produce honra y respeto por los demás.

En cuarto lugar, sean diligentes (12:11). En la vida, hay que trabajar para vivir. Sin trabajar, la vida ya no es vida; es una triste marcha de tumbo en tumbo, de necesidad en necesidad, de insatisfacción en insatisfacción, hacia la muerte. No existe trabajo indigno; pero, para que sea digno de verdad, hay que hacerlo con diligencia.

“Nunca dejen de ser diligentes”, dice Pablo; “antes bien, sirvan al Señor con el fervor que les da el Espíritu” (12:11).

La forma verdadera de trabajar con diligencia ocurre cuando se hace el trabajo, que uno vende a los demás, como un servicio al Señor. Y todo servicio que prestamos a Dios requiere el fervor, la dedicación, las emociones favorables, la pasión creadora que da el Espíritu Santo. Hecho así, el trabajo es siempre digno, siempre edificante, siempre bueno. Ayuda a la vida que vivimos en esta tierra, y nos prepara para la vida eterna. Porque, en la vida del más allá, en la Tierra Nueva, también el trabajo estará presente y la diligencia seguirá siendo la mejor manera de realizarlo.

En quinto lugar, la alegría de vivir (12:12-15). ¿Quién se cansa de vivir? ¿A quién entristece la vida, y lo destruye y desanima? A los que no tienen alegría, ni paciencia, ni perseverancia. A los que, olvidando a sus prójimos, solo prestan atención al mal que les ocurre, para sufrir en él.

“Alégrense en la esperanza”, dice Pablo, “muestren paciencia en el sufrimiento, perseveren en la oración” (12:12).

Nada mejor que la esperanza cristiana para espantar la tristeza, para superar las amarguras. Amarguras y tristezas, siempre vienen. Entonces, la esperanza es que Dios, en medio de ellas, formará un carácter en nosotros, tan confiado en Dios, tan seguro en el Espíritu, como era el carácter del mismo Jesucristo. Y la bienaventurada esperanza en la segunda venida de Cristo, para abrirnos las puertas de la vida eterna, cuando ya no habrá tristeza ni dolor alguno, porque el cielo y la tierra serán nuevos.

“Y el mismo Dios estará con ellos y será su Dios”, dice Juan (Apoc. 21:3).

El dolor, aguafiestas de la vida, nunca invitado, siempre intruso, con su abrazo de espinas secas y su dureza de rocas muertas, solo cede a la paciencia. Simple como un pétalo, persistente como el agua, callada y silente como un sueño sin remordimiento, fuerte de metálica fuerza, la paciencia nunca pierde. Controla el dolor, acalla la angustia. Vence.

Y el creyente que persevera en la oración, sin jamás interrumpir su diálogo informal con el Dios omnipotente; logra una integración con él, una intimidad espiritual tan poderosa que jamás pierde su contacto, y vive siempre en relación cordial con sus prójimos humanos, a quienes ayudan y bendicen.

“Ayuden a sus hermanos necesitados”, dice Pablo. “Practiquen la hospitalidad” (12:13).

Y, de los necesitados, pasa a los malvados.

“Bendigan a quienes los persigan; bendigan y no maldigan” (12:14).

Pablo vuelve a la alegría. Una alegría genuina, verdadera, realista y sin desconocer que la vida no puede ser siempre gozo, pero siempre puede ser empatía, armonía y solidaridad.

“Alégrense con los que están alegres”, dice; “lloren con los que lloran. Vivan en armonía los unos con los otros. No sean arrogantes, sino háganse solidarios con los humildes. No se crean más sabios que los demás” (12:15, 16).

En sexto lugar, estar en paz con todos, incluyendo a los enemigos (12:17-20). ¡Cuán difícil es estar en paz con todos! Pero Pablo da algunas instrucciones que ayudan a la paz.

1) Cuidarse de la retribución maligna.

“No paguen a nadie mal por mal” (12:17 a).

La retribución de mal por mal siempre genera mayor mal, y este proceso sigue aumentando el mal, como la velocidad aumenta en un tobogán. Cuando llega a la venganza, se vuelve muy difícil su retorno. Lo mejor es no comenzar. No pagar nunca, a nadie, mal por mal, y hacer el bien.

2) Esforzarse por hacer el bien.

“Procuren hacer lo bueno delante de todos” (12:17 b).

Quien hace lo bueno, siempre, desarrolla una especie de simpatía generada en el bien. Simpatía que se contagia. Si un creyente es simpático con los demás, lo más probable es que ellos también sean simpáticos con él. Además, el bien hacer, como todo lo que el ser humano realiza, tiene en él un elemento que atrae la imitación de los demás. Quien imita el bien constantemente, si se deja guiar por el Espíritu Santo, puede tornarse bueno y, gracias a esto, dejar de hacer el bien por simple imitación, para realizarlo por forma de ser y por estilo cristiano de vida.

3) Hacer lo que dependa de uno, aunque los otros no hagan su parte.

“Si es posible”, dice Pablo, “y en cuanto dependa de ustedes, vivan en paz con todos” (12:18).

No esperen que los otros construyan la paz con ustedes. Constrúyanla ustedes con los demás. Y, si ellos no respondieran, vivan ustedes en paz con ellos; porque, habiendo trato de paz, aunque sea de un solo lado, ya estamos a mitad de camino hacia la paz con buen entendimiento. Si, por el contrario, ninguno se relaciona pacíficamente con el otro, los dos están en camino hacia el conflicto y el mal entendimiento. La parte, en la obtención de buenas relaciones con los demás, que dependa de ti, hazla siempre, con todos.

4) No se venguen de nadie.

“No se venguen por ustedes mismos, amados míos”, dice Pablo, “de-

jen el espacio para la ira de Dios, quien dará el castigo, como está escrito: 'Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor' "(12:19).

El que por sí mismo se venga usurpa el lugar de Dios. Actúa por sí mismo en algo que corresponde a la acción divina. Se endiosa. Quien así se hace un pequeño dios, actúa en rebelión contra el gran Dios omnipotente, que gobierna sobre el universo entero y que sabe mejor que nadie dar a cada uno el castigo justo que sus acciones merecen. El pequeño dios, en cambio, por el mismo acto de usurpación, prueba ser injusto y no está en condiciones de castigar, con justicia, a nadie.

Lo que debes hacer, dice Pablo, es esto:

"Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber. Actuando así, harás que se avergüence de su conducta" (12:20).

No es con venganza como se construye la paz. Es con buenas acciones, con obras de amor. Porque el amor sin fingimiento, auténtico, produce paz, y armonía y salud mental, y una conducta cristiana, que no se acomoda a la conducta que el mundo aprueba.

En séptimo lugar, la fórmula de la victoria (12:21). Pablo completa esta sección, sobre la influencia del amor en la conducta cristiana, con una fórmula realmente efectiva:

"No te dejes vencer por el mal", dice; "al contrario, vence el mal con el bien" (12:21).

La conducta cristiana depende mucho de la comprensión espiritual que el creyente tiene de la lucha que existe entre el bien y el mal. Necesita saber que ese conflicto está en todo lugar y que se desarrolla todo el tiempo. Cada decisión, pequeña o grande, está vinculada con el bien o con el mal. ¿Qué influencias acepta el cristiano en el proceso de tomarlas? La influencia del mal, con todos sus asociados, y con la participación del medio mundano, ejerce sus presiones constantes, persistentes y autoritarias. Trata de controlar la vida del creyente sin dejarle opción alguna, salvo la mala acción.

Pero el creyente que se entrega al bien, aceptado por Dios, y con el poder del Espíritu Santo, solamente realiza el bien; logra superar y vencer al mal, y consigue vivir la conducta que corresponde a la vida nueva en Cristo Jesús.

Conducta en relación con las autoridades (13:1-7)

Ahora, Pablo trata sobre la relación del creyente con las autoridades civiles. ¿Por qué este tema resulta relevante para el creyente que vive en un mundo transitorio, cuyos moldes de conducta no son apropiados para él? Porque el cristiano no tiene una mente desordenada ni una conducta caótica. Con la idea, ya expresada por Pablo, de que los creyentes no deben amoldar su mente a los modelos del mundo, aquellos podrían llegar a la conclusión de que deben rechazar todo lo relacionado con

la sociedad, incluyendo el Gobierno. Una conducta extrema que Pablo, bajo la inspiración divina, rechaza.

Los creyentes no viven en reclusión. Aunque no son del mundo, ni tienen que seguir sus modelos de conducta, están en él y no deben establecer, con él, una separación conflictiva en cuanto a muchos aspectos de la vida. Por ejemplo, el control de los que hacen mal. Dios se reserva el derecho de castigar a los malos, en el día del Juicio Final. Los creyentes no deben vengarse de los que les hagan mal. Por causa de estos dos hechos, el Juicio Final y la omisión de la venganza, ¿quedan los obradores del mal libres, sin control y sin castigo? No. Dios coloca las autoridades civiles sobre ellos y tienen que someterse a ellas.

Pablo presenta los siguientes conceptos sobre las autoridades civiles.

1. *Todas las autoridades provienen de Dios (13:1, 2)*. Parece que nadie, en este mundo, tuviera autoridad propia. Toda autoridad es derivada, en última instancia, de la autoridad divina.

“Todos deben someterse a las autoridades públicas, pues no hay autoridad que Dios no haya dispuesto, así que las autoridades existentes fueron establecidas por Dios” (13:1).

El sometimiento tiene carácter obligatorio; no es optativo. Todos los miembros de la sociedad tienen que someterse a las autoridades civiles del mismo modo en que se someten a la autoridad de Dios, porque él las estableció.

¿Significa que el sometimiento no tiene restricción alguna? ¿Deben todos hacer todo lo que manden, sin importar el contenido de sus órdenes? Sí, existe una restricción o condición de obediencia. El hecho de que Dios la haya establecido indica que las personas están obligadas a rendir cuentas a Dios. Entonces, sus decisiones no pueden contradecir en nada la voluntad de Dios. Si lo hicieran, quedarían sin la autoridad divina, en eso que decidan contrario a la voluntad de Dios.

Se plantea, aquí, un problema muy complejo: ¿Qué clase de gobernantes han sido puestos por Dios? ¿Todos? ¿Incluyendo a gobernantes que hayan arrebatado la autoridad del Gobierno por medio de violentas y hasta sangrientas revoluciones? ¿Incluso los gobernantes que se guíen por sistemas políticos ateos y autoritarios? La respuesta más simple sería: todos. Con la reserva de la Autoridad superior, pues es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres. Cuando esos gobernantes imponen leyes contrarias a la voluntad revelada de Dios, el creyente está obligado a obedecer a Dios y desobedecer la autoridad civil. ¿Pagando las consecuencias que su autoritarismo les imponga? Pagándolas. Resistir, ¿cómo? ¿Por medio de la violencia? No. Resistencia silenciosa sería el camino. Como los cristianos resistieron al Imperio Romano y lo vencieron. Pagaron caro. La sangre de muchos cristianos quedó mezclada con la arena del circo, pero no se rindieron. El Imperio Romano, soberbio y

poderoso, tirano y pagano, parecía todopoderoso e invencible: desapareció. La historia se lo llevó con ella, al igual que todos los imperios y los gobiernos que, desobedeciendo a Dios, se opusieron a su voluntad.

La autoridad de Dios es suprema. Él transfiere un poco de su autoridad a los gobiernos civiles y basado en eso, nadie debe oponerse a ella.

“Por lo tanto”, dice Pablo, “todo el que se opone a la autoridad se rebela contra lo que Dios ha instituido. Los que así procedan recibirán castigo” (13:2).

¿Qué clase de castigo? Pablo lo llama *krima*. Es un castigo legal, que se aplica mediante un juicio. No es un castigo autoritario. Es justo. Tiene que ser un castigo justo, sujeto a leyes y aplicado bajo un sistema legal establecido, sin vicios, sin parcialidades, sin decisiones condenatorias previamente establecidas y sin bases ideológicas que impidan el ejercicio de la plena libertad de pensamiento, siempre que el pensamiento no atente contra la moral, ni contra los principios divinos que Dios comunica por medio de sus leyes y por medio de la sana conciencia de los individuos.

2. *La autoridad de los magistrados* (13:3, 4). El magistrado puede ser una persona que ejerza el gobierno o una persona que administre justicia. En ambos casos, su autoridad es final. También hay dos clases de personas que están bajo la autoridad de los magistrados: los que hacen lo bueno y los que hacen lo malo.

Los que hacen lo bueno, según Pablo, no deben preocuparse por la acción de los magistrados.

“Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo” (13:3 a).

Los buenos son siempre personas libres. No deben sentir ninguna restricción. Las autoridades debieran tratarlos bien. Los malos, sí, debieran sentir que la autoridad está ahí para restringir sus malas acciones y para castigarlas si las cometieran.

“¿Quieres librarte del miedo a la autoridad?”, pregunta Pablo.

Y responde:

“Haz lo bueno, y tendrás su aprobación” (13:3 b).

“¿Por qué?”, puede preguntar la persona que hace lo bueno.

“Porque”, dice Pablo, “la autoridad está al servicio de Dios, para tu bien” (13:4 a).

Es un siervo de Dios para el bien. Dios tiene dos siervos en la tierra: la iglesia encargada de administrar la predicación del evangelio con la participación organizada de todos los creyentes en forma individual, y el Estado, a través de sus dirigentes, responsable: 1) de administrar la naturaleza como fuente de recursos para toda la sociedad, creando leyes y sistemas que aseguren su justa distribución, para que nadie sufra escasez de nada; y 2) de guardar el orden en la sociedad, para que nadie sea molestado, y todos sean protegidos en el libre ejercicio de sus activi-

dades múltiples y constructoras del progreso individual y comunitario.

También es un siervo de Dios, que administra justicia y castiga a los que hacen lo malo.

“Pero, si haces lo malo”, dice Pablo, “debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor” (13:4 b).

3. *Razones para sujetarse a las autoridades (13:5-7)*. Dos razones muy fuertes: una, formal; la otra, espiritual.

1) Para evitar el castigo.

“Así que”, dice Pablo, “es necesario someterse a las autoridades” para evitar el castigo (13:5 a).

Esta vez, Pablo habla del aspecto emocional que conlleva el castigo impuesto por la ley en un juicio. Hay, en el castigo, una manifestación de la ira social que, aunque no lo expresen todos sus miembros en un acto comunitario de repudio, existe y está plasmada formalmente en el código penal. La sociedad rechaza la mala acción y hace sentir su ira con un castigo.

Hay que evitarlo. La mejor manera: someterse a la autoridad y no cometer ninguna acción que merezca el repudio social. Siempre bajo el principio de la Autoridad superior.

Como dijeron Pedro y Juan al supremo tribunal judío:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hech. 5:29).

2) Por causa de la conciencia.

“Es necesario someterse a las autoridades”, dijo Pablo, “por razones de conciencia” (13:5).

El creyente no puede omitir su conocimiento de Dios, ni las disposiciones de su voluntad con respecto al orden natural de las cosas, entre las cuales está la función de las autoridades civiles. Sabe que no es suficiente obedecer a la autoridad por razones exclusivamente prácticas, como evitar el castigo. No, la obediencia, toda verdadera obediencia, tiene que surgir desde su interior, desde la misma conciencia, donde Dios ha colocado una guía de conducta para todos los seres humanos, especialmente para él, creyente, a quien se la ha despertado de un modo más sensible por la reciente obra de transformación que el Espíritu Santo ha hecho en su mente.

3) Porque están al servicio de Dios.

“Por eso mismo”, agregó Pablo, “pagan ustedes impuestos, pues las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar” (13:6).

Ya había dicho que son siervos de Dios. Ahora lo confirma. Las autoridades son siervos de Dios dedicados a gobernar el Estado. El criterio de gobierno como servicio a Dios, es ciertamente un criterio moral. Sirven a Dios y, con su servicio, benefician al pueblo. En este criterio, no cabe el olvido de Dios, ni el abandono del pueblo. Servir a los intereses

de un partido político, en lugar de servir a Dios, y apoderarse de los beneficios que reporta el gobierno, dejando al pueblo desprovisto y a su suerte, sería una inmoralidad. No solo inmoralidad social, sino también una inmoralidad espiritual. Por inmoralidad espiritual, me refiero a lo más elemental del espíritu humano, la inmoralidad contra la propia conciencia. De ahí en adelante está todo el edificio espiritual del ser humano, que va desde su propio espíritu hasta el Espíritu Santo de Dios. Los gobernantes deben mantener siempre, en sus mentes, que gobiernan para servir; y los gobernados, que su deber es obedecer.

“Paguen a cada uno lo que les corresponda”, dice Pablo: “Si deben impuestos, paguen los impuestos; si deben contribuciones, paguen las contribuciones; al que deban respeto, muéstrenle respeto; al que deban honor, ríndanle honor” (13:7).

¿Qué más podría decir Pablo sobre las autoridades civiles, si con tan pocas palabras ya lo ha dicho todo?

Es importante, sin embargo, notar que la enseñanza de Pablo sobre la sumisión a las autoridades civiles es muy semejante a la enseñanza que Pedro transmitió acerca de este mismo asunto.

“Por causa del Señor”, dice, “sométanse a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. Esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagan callar la ignorancia de los hombres insensatos. Actúen como personas libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios. Honren a todos. Amen a los hermanos. Teman a Dios. Honren al rey” (1 Ped. 2:13-17).

La conducta del creyente hacia el prójimo: Ética del amor (13:8-10)

Otra área de la conducta que debe observar el creyente está constituida por sus relaciones con el prójimo. De las deudas o las acciones que los creyentes tienen en relación con las autoridades civiles, Pablo pasa a la deuda de amor al prójimo que les impone la Ley Moral de Dios.

“No tengan deudas pendientes con nadie”, dice Pablo, “salvo la deuda de amarse unos a otros. De hecho, quien ama al prójimo cumple la Ley” (13:8).

El amor aparece, aquí, como fundamento de la Ley. Y no puede ser de otra manera, pues el mismo Autor de la Ley es amor.

“Dios es amor”, dice Juan, y el que permanece en amor permanece en Dios, y Dios en él” (1 Juan 4:16).

Poco después, agrega:

“En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Pues este es el amor de Dios que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son penosos” (1 Juan 5:2, 3).

¿Qué ley? ¿Cuáles mandamientos?

Pablo explica:

“Porque los mandamientos que dicen: No cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás, y todos los demás mandamientos, se resumen en este concepto: Ama a tu prójimo como a ti mismo. El amor no perjudica al prójimo. Así que el amor es el cumplimiento de la Ley” (13:9, 10).

La conducta del creyente cristiano que ha nacido de nuevo está regida por la ley de los Diez Mandamientos, o Ley Moral de Dios. Pero no para cumplirlos de manera puramente formal, como hicieron los judíos en tiempos antiguos, sino para cumplirlos al modo original, que ahora es la manera cristiana, basada en el amor. El que ama cumple los Mandamientos y quien no cumple los Mandamientos no ama.

Una conducta a la luz del día: Obras del amor (13:11-14)

Las obras del amor cristiano se hacen a la luz del día, porque el creyente no vive en la noche, sino a plena luz, conociendo los tiempos y lo que debe hacer.

“Hagan todo esto”, dice Pablo, “estando conscientes del tiempo en que vivimos. Ya es hora de que despierten del sueño, pues nuestra salvación está ahora más cerca que cuando inicialmente creímos” (13:11).

Las obras del amor tienen que ver con la salvación. No son obras para salvarse. Son obras que provienen de la experiencia redentora que nos hizo nuevas personas, salvadas en Cristo Jesús. ¿Qué viene primero, las obras del amor o la salvación? El orden correcto es este: Primero Dios nos perdona y nos justifica, para darnos la salvación en Cristo. Luego, el cristiano realiza las obras del amor y sigue la luz de una vida recta.

“La noche”, agrega Pablo, “está muy avanzada, y ya se acerca el día. Por eso, dejemos a un lado las obras de las tinieblas y pongámonos la armadura de la luz” (13:12).

¿En qué consiste la armadura de la luz? La protección de la luz verdadera que ha venido al mundo está con los hijos de luz. Ningún creyente debe someterse a la ética de las tinieblas, que rige el mundo, cuyo estilo de vida ha desechado. Ahora sigue los principios de la Ley de Dios, verdadero escudo de luz que protege de las tinieblas y del error.

“Vivamos decentemente”, dice Pablo aclarando, por contraste, la vida de la luz, “como a la luz del día, no en orgías y borracheras, ni en inmoralidad sexual y libertinaje, ni en disensiones y envidias. Más bien, revístanse ustedes del Señor Jesucristo, y no se preocupen por satisfacer los deseos de la naturaleza pecaminosa” (13:13, 14).

Las obras de la luz son las obras del amor, el cumplimiento de la Ley, la nueva vida del creyente, que vive a pleno día en Cristo; porque, revestido del Señor, puede lograr todas las alturas de la vida espiritual, ya sin el lastre de la vida carnal que su naturaleza pecadora le había im-

puesto. Es libre para vivir. Libre para amar. Libre para servir a Cristo y completamente libre para servir a su prójimo por amor. ¿Qué vida más decente que esta puede vivir el creyente?

Orientaciones para la vida en comunidad (14:1-15:13)

El cristianismo no es una religión individualista. La comunidad, la iglesia, es vital. Posiblemente, la definición misma de iglesia, dada por Pablo a los efesios, por su cercanía a Cristo, establezca el segundo lugar de importancia, para el creyente, después de Cristo.

“Dios dio a Cristo por cabeza, sobre todas las cosas, a la iglesia, la cual es su cuerpo” (Efe. 1:22, 23).

La iglesia es el cuerpo de Cristo. No podía haber usado una metáfora más cercana al Señor. Ni podría haber descrito mejor su importancia para el cristianismo. Es cierto que la salvación es un asunto personal de cada individuo. No pueden salvarse en comunidad. Pero, la comunidad es indispensable para la predicación del evangelio. Ayuda a cada miembro en su tarea y, al formar parte del cuerpo, la inmensa tarea de llevar el evangelio a todo el mundo se vuelve posible. Esparcidos por toda la tierra, unidos por la iglesia, apoyados por todo el cuerpo, pueden avanzar sin los problemas que deberían enfrentar si cada uno actuara como un pequeño islote, atado a su propio rincón, en el mar inmenso de la humanidad.

Pero esta acción general de la comunidad comienza en un lugar menos extenso. La aceptación mutua de dos creyentes y la mutualidad de la pequeña, o grande, congregación local. Ese es el foco de atención al cual Pablo dirige esta sección de la epístola (14:1-15:13).

Repite el concepto de mutualidad una y otra vez, cinco veces en esta corta discusión sobre el tema.

Comienza diciendo:

“Reciban al débil en la fe” (14:1).

Luego, repite la idea de aceptación de unos a los otros para edificar una mutualidad integradora y constructora de la iglesia.

“Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros” (14:13)

“Por lo tanto, sigamos lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación” (14:19).

“Y el Dios que infunde aliento y perseverancia les conceda vivir juntos en armonía, conforme al ejemplo de Cristo Jesús, para que con un solo corazón y a una sola voz glorifiquen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo” (15:5, 6).

“Por tanto, acéptense mutuamente, así como Cristo los aceptó a ustedes para gloria de Dios” (15:7).

Pablo desarrolla el tema de la aceptación mutua en cuatro partes: Qué hacer con las contiendas, no juzgar a los demás, no herir a los más débiles, aceptar a los demás para gloria de Dios.

¿Qué hacer con las contiendas? (14:1-13 a)

La aceptación mutua se vuelve difícil cuando hay contiendas, de cualquier naturaleza que sean, y más inaccesible se torna si los miembros de la iglesia no saben administrarlas espiritualmente. La situación que Pablo enfrenta es, en forma específica, una disputa entre los débiles y los fuertes en la fe. ¿Era, esa, una situación existente en la iglesia de Roma o una creación de Pablo para orientar un problema que bien podría ser real en muchos lugares? No está claro. Pero, si real en Roma, o ideal en la mente de Pablo, o las dos cosas a la vez, como podría ser el caso, sirve muy bien al propósito de Pablo y su instrucción resulta clara para la iglesia cristiana de todos los tiempos.

“Reciban al débil en la fe”, dice Pablo, “pero no para contiendas sobre opiniones abstractas” (14:1).

¿Quién es el débil en la fe? No era débil porque creyera poco, ni porque tuviera una fe pequeña. La fe de los cristianos era la respuesta que dieron a la invitación del evangelio. Fueron llamados a aceptar a Cristo, y lo aceptaron. Esa era la respuesta de fe. Todos respondieron del mismo modo. ¿De qué modo unos podían ser débiles en la fe y otros fuertes en la fe? Solo por causa de la disputa. Los fuertes miraban a sus contrarios con un cierto tono despectivo y los consideraban débiles. No que fueran realmente débiles, sino que tenían opiniones diferentes. Y la disputa se realizaba sobre esa diferencia de opiniones. No era, sin embargo, como una conversación de dos personas, o de un grupo de personas, en la cual todas eran consideradas iguales, y sus opiniones igualmente tratadas con deferencia y respeto. No, lo que ocurría en la disputa era un enjuiciamiento. Los que se consideraban fuertes condenaban las opiniones de los que ellos consideraban débiles.

Los fuertes eran judíos y gentiles, mayormente gentiles, que habían aceptado la predicación de Pablo sobre la libertad de las prácticas típicamente judías y de la manera formal judía de vivir la religión. Y los débiles pretendían conservar algunas observancias judías, especialmente relacionadas con las comidas y los días ceremoniales del culto judío.

Pablo urgía a los fuertes a abandonar las disputas y recibir a los débiles como miembros de la iglesia sin recriminaciones ni rechazos.

Pablo refiere algunos de los temas en disputa que permiten distinguir los dos grupos: comidas, observancia de días especiales. Luego les da dos consejos: No viva cada uno para sí, no juzgues a tu hermano.

Temas en disputa (14:2-6). A nosotros, puede parecernos que los temas en disputa no eran tan relevantes para crear una división interna del cristianismo. Pero, si tomáramos en cuenta todos los temas que han causado divisiones dentro de la iglesia cristiana, a través de los tiempos, nos asombraría su nimiedad. Casi siempre son asuntos simples, in-

trascendentes, sin consecuencias eternas relacionadas con la salvación. Opiniones personales. Especulaciones que los defensores o los detractores cargan de significados conflictivos. No es eso el cristianismo. El cristianismo no es una disputa, ni sus filas son para atraer personas de espíritu contencioso. El cristianismo es una religión que imita a Cristo y busca la salvación de todas las personas. Integración. Unidad. Armonía; divisiones, ¿para qué? Nada tienen que ver con el cristianismo.

1) Comidas (14:2-4).

Discutían sobre comidas. Tema muy válido para encontrar los mejores caminos para la buena salud de todos los creyentes. Pero no para menospreciar a nadie.

“Uno”, dice Pablo, “cree que se ha de comer de todo. Otro, que es débil, solo come legumbres” (14:2).

¿Qué incluye “todo”? Por lo que Pablo dice un poco más adelante, parece que incluía carne y vino.

“Es mejor”, dice, “no comer carne ni beber vino” (14:21).

En la iglesia de Corinto se planteó un problema parecido. La discusión era sobre las carnes ofrecidas a los ídolos. ¿Podían los cristianos comerlas sin rendir homenaje al ídolo que había sido objeto de la dedicación?

“Sabemos”, dijo Pablo, “que un ídolo nada es en el mundo y que no hay más que un Dios” (1 Cor. 8:4).

Con este conocimiento, no habría que crearse problema alguno con lo que se les ofrezca como comida.

“Pero no en todos hay este conocimiento”, agrega; “porque algunos, habituados hasta aquí a los ídolos, comen como sacrificado a ídolos, y su conciencia, siendo débil, se contamina” (1 Cor. 8:7).

La comida sacrificada a los ídolos, por causa de eso, no contamina delante de Dios. No hace, a la persona que no coma, más aceptable para Dios, ni menos aceptable a la que coma. El ídolo nada es. Pero, hay una cosa que sí importa. Es el desvío que pueda causar, a una persona débil, la práctica de la libertad que produce ese conocimiento de las cosas. Es necesario cuidar que la libertad de uno no se convierta en tropiezo para el otro; porque existe algo que Pablo llama “pecado contra los hermanos”.

“De esta manera, pues”, dice, “pecando contra los hermanos e hiriendo su débil conciencia, contra Cristo pecan. Por lo cual, si la comida es, a mi hermano, causa para caer, no comeré carne jamás, para no ponerle tropiezo” (1 Cor. 8:12, 13).

Aquí está el principio cristiano que rige su conducta para con sus hermanos: No ofender su conciencia. No rechazarlo. Aceptarlo como hermano fiel, aunque su conciencia sea débil.

Y a los cristianos de Roma, Pablo, con plena autoridad, dice:

“El que come de todo no menosprecie al que no come, y el que no come no juzgue al que come, porque Dios lo ha recibido” (14:3).

El punto está en la aceptación mutua. Sabiendo que el acto de comer

carne sacrificada a ídolos no vuelve idólatra a nadie, lo importante es no menospreciar a esa persona ni juzgarla, y viceversa.

“¿Quién eres tú, que juzgas al criado ajeno?”, pregunta Pablo (14:4 a).

Pablo recurre a una ilustración de la vida diaria. Había un grupo de esclavos que trabajaban en la casa de sus dueños, más cercanos a la familia que los demás. Pablo compara con ellos a los creyentes que los fuertes consideraban débiles.

En forma indirecta, dice:

“No son tus siervos. Pertenecen a Dios y están en su familia. No tienes derecho a juzgarlos, como en realidad ningún cristiano debe juzgar a ninguno de los siervos de Dios que pertenecen, por la fe, a su familia”.

“Que se mantenga en pie o que caiga es asunto de su propio Señor. Y se mantendrá en pie, porque el Señor tiene poder para sostenerlo” (14:4 b).

¡Cuán importante es no juzgar a los siervos del Señor! En realidad, no son solo siervos que sirven en su casa. Más que siervos, son hijos adoptivos, miembros de la familia de Dios, como todos los demás. Débiles y fuertes, pueden tener sus opiniones sobre los asuntos de la vida, pero ninguno de los dos debiera despreciar a los demás, ni sentirse superior, nunca. Todos dependen de la misma fortaleza divina para mantenerse en pie delante de Dios, o para permanecer dentro de su casa, donde él los ha recibido como hijos.

2) Observancia de días especiales (14:5, 6).

Discutían sobre la observancia de días especiales del sistema ritual judío.

“Hay quien considera que un día tiene más importancia que otros”, dice Pablo, “y hay quien considera iguales todos los días. Cada uno esté plenamente convencido de lo que piensa” (14:5).

Dos asuntos: uno relacionado con lo que el creyente considera y el otro con el conocimiento de la conciencia.

Lo que el creyente considera:

“Hay quien considera que un día tiene más importancia que otros”, dice Pablo, “y hay quien considera iguales todos los días” (14:5 a).

Cuando una persona creyente expresa lo que considera aceptable en un determinado asunto, lo hace desde la plataforma de sus preferencias personales. Emite un juicio que le demandó separar una opinión de otra, o una opción entre otras, para adoptar la que eligió como propia. No puede, bajo esas circunstancias, emitir un juicio final decidiendo que su opinión es la opinión cierta y la única verdadera. Sí, todo creyente puede tener una opinión propia sobre cualquier asunto de la vida, pero nunca pretender que su propia opinión es la medida para determinar la verdad existente en las opiniones de los demás. Esto no ayudaría a la integración de todos, ni establecería la mutualidad espiritual que debe existir en el grupo. La medida que juzga las opiniones de todos es la

revelación divina. Ella define la validez de lo que uno considere válido o erróneo. La verdad de todo procede de Dios.

La cuestión relacionada con la observancia de los días especiales del culto judío, por parte de los cristianos, según Pablo, era más un asunto de opinión de cada uno de ellos. Unos consideraban que esa observancia era obligatoria; otros, que no lo era. Opiniones. ¿Cómo tratarlas para que la comunidad continuara en paz?

Sobre el mismo asunto, Pablo aconsejó a los cristianos de la ciudad de Colosas, diciendo:

“Nadie los critique en asuntos de comida o de bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados. Todo esto es sombra de lo que debía venir, mas el cuerpo es de Cristo” (Col. 2:16, 17).

Nadie emita juicio sobre sus prójimos sobre el sistema ceremonial completo, que incluía sacrificios, comidas, bebidas, días de fiesta como la Pascua, el Pentecostés y otras, lunas nuevas y sábados ceremoniales, adosados a las principales fiestas. Todo eso era un símbolo, una sombra, de Cristo, que representaba su sacrificio en la cruz, pero el sacrificio mismo era su cuerpo. Entonces, cuando Cristo fue crucificado, toda práctica simbólica se volvió innecesaria.

Pero, si algunos cristianos de origen judío tenían dificultades para percibirlo, era mejor tenerles simpatía que condenarlos, pues aunque tardaran un poco, llegarían a entenderlo como los demás.

El conocimiento de la conciencia:

“Cada uno esté plenamente convencido de lo que piensa”, agregó Pablo (14:5 b).

Esto es una cuestión más seria. El conocimiento de la conciencia depende de la luz que cada uno haya recibido. En este caso, nadie debiera ser conciencia de los demás. No se puede jugar con esto. Antes de adjudicar una opinión a la conciencia, o transformar la luz de la conciencia en una simple opinión, hay que estar bien convencidos y seguros de su contenido.

De nuevo, lo importante es el respeto mutuo que siempre debe existir entre los cristianos. No prejuizar, ni condenar desde una posición autosuficiente y superior. Todos, más bien, debieran realizar todo lo que hacen para el Señor.

“El que distingue un día de otro”, dice Pablo, “lo hace para el Señor; y el que no distingue el día, para el Señor no lo hace. El que come, para el Señor come, porque da gracias a Dios; y el que no come, para el Señor no come, y también da gracias a Dios” (14:6).

La distinción de un día de otro no se refiere a la dedicación de un día u otro, sábado o domingo, al culto y al reposo semanal para Dios. Porque ese no es un asunto que pertenezca a los símbolos del Templo, o a las representaciones rituales que prenunciaban el sacrificio de Cristo

en la cruz. El día de reposo es una orden divina incluida en los Diez Mandamientos, que no está presente en la discusión de Pablo sobre las opiniones defendidas por los cristianos fuertes en la fe, contra sus hermanos débiles en ella.

Consejos específicos (14:7-12). Para evitar las contiendas sobre opiniones personales, Pablo ofrece dos consejos que todo cristiano debiera tomar en cuenta:

1) No viva cada uno para sí (14:7-9). El cristiano creyente en Cristo tiene una motivación para la vida muy clara. No está en sí mismo.

“Porque”, dice Pablo, “ninguno de nosotros vive para sí mismo, ni tampoco muere para sí” (14:7).

El vivir para uno mismo es muy conflictivo. No se adapta a las necesidades ni a los intereses de los demás. Es dañino para la mutualidad que Pablo insistentemente propicia en esta parte de su carta.

En lugar de vivir cada uno para sí, todos los creyentes deben vivir para Cristo.

“Si vivimos”, dice Pablo, “para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos” (14:8 a).

Vivir o morir, aunque, en la apariencia sea lo más importante para el ser humano, y es lo que valoramos más, en realidad son una mera circunstancia. Lo importante está en nuestra relación con el Señor y en nuestra pertenencia a él.

“Así pues”, agrega Pablo, “sea que vivamos o que muramos, del Señor somos” (14:8 b).

La integración mutua de los creyentes únicamente se produce cuando todos toman conciencia de su verdadera pertenencia: no se pertenecen a sí mismos. Por eso, no deben luchar por sus propias ideas hasta desentenderse de sus hermanos, con quienes deben vivir en armonía mutua. La razón mayor está en Cristo mismo, en su muerte.

“Para esto mismo murió Cristo”, agrega Pablo, “y volvió a vivir, para ser Señor tanto de los que han muerto como de los que aún viven” (14:9).

Es válido, entonces, el consejo: No vivan para ustedes mismos. Vivan para Cristo, pertenezcan a él, porque él murió y resucitó para que esto fuera posible, y para posibilitar la vida de ustedes centrada en sus prójimos, creyentes como ustedes, y en Cristo como Señor de ustedes.

2) No juzgues a tu hermano (14:10-12). Vivir juzgando a los demás parece una actitud superflua y hasta ridícula. ¿Qué sentido tiene? El juicio de un ser humano sobre otro ser humano, especialmente si los dos son creyentes en Cristo, está completamente fuera de lugar. Primero, porque no es justo; segundo, porque es un signo de menosprecio; y tercero, porque el juicio no pertenece a los seres humanos.

“Tú, entonces”, dice Pablo, “¿por qué juzgas a tu hermano? O tú, ¿por

qué lo menosprecias? ¡Todos tendremos que comparecer ante el tribunal de Cristo!” (14:10).

Parece fuerte, y lo es. Pablo casi se burla de la actitud de desprecio y menosprecio que revela el olvido del verdadero juicio, ante el cual todos los seres humanos tendremos que comparecer.

Y de esto no hay duda.

“Está escrito”, dice:

“Tan cierto como yo vivo”, dice el Señor, “ante mí se doblará toda rodilla y toda lengua confesará a Dios” (14:11; Isa. 45:23).

Y luego repite su advertencia, como afirmando y confirmando lo que acaba de decir, porque es una verdad tan relevante para los creyentes contenciosos como lo es para todos los demás. Simplemente, porque la contención puede atraer a cualquiera, y muchas veces lo hace enarbolando las razones más cristianamente nobles y más teológicamente rectas. En la apariencia, por supuesto. Pues el espíritu contencioso nunca es recto ni noble. Siempre conflictivo, creador de divisiones, productor de enemistades: separatista.

No hay que olvidar la realidad.

“Así que”, dice Pablo confirmando todo, “cada uno de nosotros tendrá que dar cuentas de sí a Dios. Por lo tanto, dejemos de juzgarnos unos a otros” (14:12, 13 a).

Este consejo también es válido. Dejemos de juzgarnos unos a otros, porque el Dios que juzgará todas las cosas de todos nos juzgará también a nosotros, incluyendo los juicios que hacemos de los demás. Mejor es que nos dediquemos a aceptarnos unos a otros y a construir juntos la verdadera unidad de la iglesia, que contribuye a la salvación de todos.

No obstaculizar a los demás (14:13 b-23)

Todo está tan claro. El objetivo de la convivencia espiritual es tan noble, tan justo, tan valiosamente práctico y tan extremadamente salvable que solo ofrece una alternativa. Nada más. No crear obstáculos para nadie.

“Propónganse”, dice Pablo, “no poner tropiezos, ni obstáculos al hermano” (14:13 b).

Dicho esto, vuelve a los problemas de comidas y bebidas rituales. Ahora agrega un elemento muy importante, que permite una identificación indubitable del tipo de comidas a las que se refiere: la cuestión de la impureza ritual.

“Yo, de mi parte”, dice Pablo, “estoy plenamente convencido, en el Señor Jesús, de que no hay nada impuro en sí mismo. Si algo es impuro, lo es solamente para quien así lo considera” (14:14).

Muy claro. No hay referencia alguna a los animales limpios y no limpios, puros o impuros, contagiosos o no, dañinos para la salud, que Dios identificó así desde los días de Noé:

“De todo animal limpio”, dijo Dios a Noé, “tomarás siete parejas, macho y su hembra; mas de los animales que no son limpios, una pareja, el macho y su hembra” (Gén. 7:2).

¿Por qué siete parejas de los limpios y solo una pareja de los no limpios? Porque de los limpios podrían, comer sin que se extinguiese la especie. En cambio, de los no limpios no podían comer ninguno, so pena de extinguir la especie. Claro, ¿verdad?

La discusión que tenían los fuertes en la fe con los débiles en la fe no se refería a los animales limpios y a los no limpios, si unos se podían comer y los otros no, o si todos podían comerse indistintamente. El asunto tenía que ver con la pureza ceremonial que, según la tradición judía, se contaminaba con ciertas prácticas y no se contaminaba con otras. Por ejemplo, comer animales sacrificados a ídolos, como ya hemos referido anteriormente, comer con las manos sin practicar la ceremonia de la purificación y muchos otros.

Marcos relata un incidente, relacionado con esto, ocurrido en la vida de Jesús.

“Los fariseos y algunos de los maestros de la ley que habían llegado de Jerusalén se reunieron alrededor de Jesús, y vieron a algunos de sus discípulos que comían con manos impuras, es decir, sin habérselas lavado. En efecto, los fariseos y los demás judíos no comen nada sin primero cumplir con el rito de lavarse las manos, ya que están aferrados a la tradición de los ancianos” (Mar. 7:1-3).

La purificación ceremonial, basada en conceptos de la tradición judía, tenía poco sentido para Pablo, pues él no veía ninguna impureza en los alimentos como tales. Si no eran impuros en sí mismos, ¿de qué impureza los liberarían esos ritos? Tal impureza solo puede estar en la mente de quien así los considera.

Lo que sí debe ser tomado en cuenta, en asuntos como estos, sin fundamento en la voluntad de Dios, es cómo afectan las acciones que uno realice en relación con nuestros hermanos.

Pablo lo explica de este modo:

“Ahora bien, si tu hermano se angustia por causa de lo que comes, ya no te comportas con amor. No destruyas, por causa de la comida, al hermano por quien Cristo murió” (14:15).

El amor es la base de la convivencia espiritual mutua. Sin amor, no hay mutualidad. Cuando un cristiano ama al otro y viceversa, existe verdadera mutualidad entre ellos. Uno sirve de apoyo al otro y todos disfrutan del apoyo de todos. Son una comunidad verdadera, espiritualmente integrada y unida por la fidelidad de la fe, que los une al Señor con vínculos espirituales superiores.

Hay otro asunto que se debe tomar en cuenta en asuntos como la comida y las buenas prácticas que mantienen la buena salud de los cristianos. Esto está bien y es bueno. Pero, si los cristianos entran en ren-

cillas causadas por sus puntos de vista al respecto, producen una mala impresión en las personas que los observan.

Pablo recomienda:

“No den lugar a que se hable mal del bien que ustedes practican” (14:16).

Pero, hay un bien superior al bien de la salud: el bien de la salvación. No hay que descuidar la salud, pero la salvación es indispensable. ¿Qué ganaríamos con disfrutar de una salud excelente si, por nuestras disputas desconsideradas, perdemos la posibilidad de entrar en el Reino de Dios? Más importante es el Reino. Y ¿qué es el Reino?

“El Reino de Dios”, dice Pablo, “no es cuestión de comidas o bebidas sino de justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo. El que de esta manera sirve a Dios agrada a Dios y es aprobado por sus semejantes” (14:17, 18).

Entra en el Reino de Dios. Si todos ven que los cristianos viven en justicia, en paz y en alegría, se sentirán atraídos a ese estilo de vida y, aprobándolo, se sumarán a ellos, para entrar junto con ellos en el Reino. Ganancia espiritual para todos.

¿Y en cuanto a la mutua edificación? Merece nuestro esfuerzo constante.

“Hagamos esfuerzos por promover todo lo que conduzca a la paz y a la mutua edificación”, dice Pablo (14:19).

Este esfuerzo es semejante al que realiza un atleta que corre en el estadio. Se concentra. Avanza hacia un punto fijo, sin desviarse nunca. Coloca toda su energía en el esfuerzo de lograr el objetivo. Cree que puede lograrlo, y avanza hacia él con la determinación de un triunfador, y triunfa. Todo en el creyente está al servicio de la edificación mutua, porque esa es la obra que Dios está construyendo en ellos, es su obra de amor.

“No destruyas la obra de Dios”, dice Pablo, “por causa de la comida. Ningún alimento es ceremonialmente impuro. Lo malo es hacer tropezar a otros por lo que uno come” (14:20).

Ya había pasado el tiempo para esas discusiones sobre purezas e impurezas ceremoniales. Pertenecían a otro grupo, a otro estilo de vida, a otro tipo de valores espirituales, más formales, menos espirituales, siempre conflictivos. Las tradiciones judías habían, incluso, entrado en conflicto con las mismas leyes de salud y con las leyes morales de Dios, por causa de su espíritu constantemente acusador y contencioso. Se olvidaron del amor, de la justicia, de la paz, de la alegría. ¿Para qué les servían esas tradiciones áridas, fría, duras? Pablo no quería que entraran en la iglesia: primero, porque no pertenecían a ella; segundo, porque eran contrarias al espíritu de simpatía mutua en Cristo Jesús.

“Más vale”, dice Pablo, “no comer carne ni beber vino, ni hacer nada que haga caer a tu hermano” (14:21).

Sigue el mensaje: no pongas tropiezos a tu hermano sustentando opiniones y prácticas basadas en tradiciones no cristianas, que solo pro-

ducen sinsabores y causan la caída de los más débiles en la fe.

Pero, si las cuestiones de pureza o impureza ceremonial perturban tu conciencia, hay algo que puedes hacer y es sano para la edificación del cuerpo de Cristo.

“Así que”, dice Pablo, “la convicción que tengas tú al respecto, manténla como algo entre ti y Dios” (14:22 a).

Y esto por causa de la conciencia, pues no se debe hacer nada que la viole. Una conciencia tranquila, segura en el Señor, es un bien espiritual que el mismo Dios colocó en cada ser humano.

“Dichoso aquel”, dice Pablo, “a quien su conciencia no lo acusa por nada de lo que hace” (14:22 b).

Pero la conciencia sola no es suficiente; tiene que ser iluminada por la fe en la Revelación. La fe y el Espíritu Santo, que la coloca en el creyente, le dan la seguridad necesaria para estar en paz con Dios y saber que sus acciones son correctas.

“El que tiene dudas en cuanto a lo que come”, agrega Pablo, “se condena; porque no lo hace con fe, y todo lo que no proviene de fe es pecado” (14:23).

Los que sin convicción de fe, en su conciencia, imponen prácticas provenientes de la tradición judía, solo colocan tropiezos delante de sus hermanos; y los que, considerándose totalmente libres de esas prácticas, las desprecian, provocando la conciencia de los que tienen convicciones profundas al respecto, también levantan tropezaderos. La única conducta aceptable, en estos casos que realmente no provienen de la revelación divina, consiste en edificarse mutuamente en la fe, para que todo resulte claro a la conciencia de todos y, en mutualidad espiritual aceptable, todos se edifiquen en amor.

No herir a los más débiles (15:1-6)

Pablo desarrolla, ahora, un asunto delicado y sutil. Trata acerca de las emociones que intervienen en las relaciones mutuas entre cristianos. Tres asuntos: cómo agradarse unos a otros, cómo desarrollar la esperanza y cómo tener un mismo sentir.

¿Cómo agradarse unos a otros? (15:1-3). Agradarse unos a otros puede ser un asunto de mera cortesía. Una formalidad social. Una manera de mostrarse externamente simpático. Pero, ni la cortesía, ni la formalidad social ni lo que solo se hace para el consumo externo de las relaciones revelan las verdaderas emociones de las personas. El cristianismo tiene que ver con la expresión de emociones auténticas. Si se trata de agradar a alguien, en este caso, según Pablo, agradar a los demás creyentes, la manera de hacerlo tiene que ser auténtica y espiritual. Las acciones que agraden tienen que estar sustentadas por un sentimiento totalmente libre de egoísmo.

“Los fuertes en la fe”, dice Pablo, “debemos apoyar a los débiles, en

vez de hacer lo que nos agrada a nosotros mismos" (15:1).

Aquí se trata de apoyar al otro. ¿Cómo? Digamos que un hombre está cargando un bulto sobre sus hombros. Al verlo, un transeúnte, siente simpatía por él y le dice:

"Debe estar muy pesado, y siento mucha pena por ti. Ojalá no tuvieras que hacerlo; pero, ya que debes llevarlo, cuenta con mi simpatía".

"Muchas gracias", le responde educadamente el hombre.

Los dos siguen su respectivo camino; y el bulto se torna cada vez más pesado. Tanto que su cuerpo en encorva y su marcha se hace más lenta.

Poco después, se encuentra con otro transeúnte, que lo mira compasivamente. Le pide que se detenga un momento. Lo ayuda a bajar la carga de sus hombros, mientras le dice:

"Descansa un poco. No te preocupes. Si tu camino es largo, no importa. Yo soy más joven que tú y puedo cargar ese bulto por ti".

Luego de conversar sobre asuntos personales que les permiten conocerse un poco, el extraño toma el bulto, lo pone sobre sus propios hombros y sigue al cansado cargador sabiendo que su espíritu aliviado, lo mismo que su cuerpo, siente su apoyo de manera real.

¿Es necesario preguntar cuál de los dos de verdad apoyó al hombre más débil? ¿O cómo se apoya mejor, con palabras de simpatía o con hechos reales?

Los creyentes, cuando se apoyan mutuamente, lo hacen con palabras y con hechos. Los dos son vehículos muy apropiados para despertar el agrado del otro, sin importarles el agradarse a sí mismo.

Los que solo se preocupan por agradarse a sí mismos no contribuyen en nada a la mutualidad cristiana, porque su egoísmo los oculta dentro de ellos mismos y el yo, en esas circunstancias, se torna un cuarto muy oscuro y muy solo.

Pablo expone la clave para salir del egoísmo:

"Cada uno agrade al prójimo para su bien, con lo que es bueno para su edificación" (15:2).

Y presenta la razón más importante que pueda existir para un cristiano:

"Porque", dice Pablo, "ni siquiera Cristo se agradó a sí mismo, sino que, como está escrito: 'Sobre mí recayeron los insultos de tus detractores'" (15:3).

Cristo llevó sobre sí el peso del pecado cometido por sus enemigos. Solo agradó a los demás, a todos. ¿Podemos, los cristianos, siquiera pensar en seguir una conducta diferente? No, por cierto. Agradar a los demás tiene que ser nuestra forma espiritual de proceder. Haciendo en todo lo que es bueno y agradable para los demás, contribuyendo así a la edificación de la iglesia entera.

¿Cómo desarrollar la misma esperanza? (15:4). La persona que hace lo

que agrada a los demás es una persona que mira el futuro con esperanza. Una esperanza que conmueve y dirige la totalidad de sus emociones. Le concede una pasión blanca, cristalina, transparente, fuerte. Con una fuerza espiritual alegre y simpática. Tan espiritualmente simpática que puede contribuir a la aceptación de su prójimo sin ninguna restricción.

Pero, ¿cómo desarrolla esa clase de esperanza? Por medio de las Escrituras.

“Las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que, por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza” (15:4).

Aquí está la fórmula que produce las emociones necesarias para la integración y la mutualidad cristianas: paciencia, consolación, esperanza. Cuando están en el corazón, las acciones externas serán todas simpáticas y favorables al prójimo.

¿Cómo tener un mismo sentir? (15:5, 6). Con esa clase de sentimientos, estamos muy cerca de sentir como Cristo sintió. ¿Que falta? Solo un regalo de Dios. Porque él es quien regala este sentimiento.

“Y el Dios de la paciencia y de la consolación les dé, para que exista entre ustedes, un mismo sentir según Cristo Jesús, para que unánimes, a una voz, glorifiquen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo” (15:5, 6).

La manera en que podemos tener el sentimiento de Cristo es ponernos a tono con la paciencia y la consolación de Dios. ¿Cuándo pidió Dios que nosotros lo consoláramos? ¿Cuándo, que le transmitiéramos paciencia para soportar nuestros desvíos, nuestros egoísmos, nuestras rebeliones, nuestra obstinación para pecar y continuar en el pecado a pesar de todo lo que él hace para librarnos de nuestras iniquidades? Nunca.

Dios nunca se coloca en una situación de autocompasión, o conmisericordia de sí mismo, por lo que otros le hagan. Él está siempre listo para manifestar su paciencia y su consolación a los demás. A todos nosotros, pecadores. Así tenemos que actuar los cristianos, unos con otros, y el sentimiento de Cristo estará en nosotros como un regalo de Dios, para su gloria y para la unidad espiritual de todos nosotros.

Aceptación mutua para gloria de Dios (15:7-12)

La aceptación mutua tiene un objetivo y una manera de ser. El objetivo es la gloria de Dios y debe ser como Cristo nos recibió a nosotros, los cristianos.

“Por tanto, acéptense mutuamente, así como Cristo los aceptó a ustedes para gloria de Dios” (15:7).

Pablo está terminando sus consideraciones sobre la mutualidad de los cristianos y repite el mismo concepto con que comenzó.

Al comienzo, dijo:

“Reciban al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones personales” (14:1).

La medida de Cristo, para la aceptación, es un estándar alto y muy propio del cristianismo. Cristo es la medida de todas las cosas. Por lo tanto, su manera de aceptar a los creyentes debe ser la forma en que los creyentes se acepten entre sí.

¿Cómo recibió Cristo a los creyentes? Los recibió cuando todavía no eran creyentes. Entonces, no los recibió como creyentes.

Él mismo dijo:

“No he venido a llamar justos, sino a pecadores, al arrepentimiento” (Luc. 5:32).

Los recibió como pecadores. Esa es la forma en que los creyentes deben aceptarse unos a otros, con todas sus debilidades, como estén y como sean. Si es así, ninguno debiera quejarse nunca por las faltas que los otros llegaran a cometer y mucho menos criticarlos, como si esperaran que fueran personas sin debilidades, perfectas. No lo son. Nadie es perfecto. Entonces, ¿qué hay de extraño en su conducta, si revelara alguna flaqueza, si cometiera alguna falta? No se incomoda Cristo con nuestras faltas y, cada vez que arrepentidos acudimos a él para que nos perdone, nos perdona. Luego, nos trata como si no existiera en nosotros falta alguna, como si nunca hubiéramos cometido ningún error. Y eso nos produce una íntima satisfacción espiritual. Una seguridad en Cristo, derivada de su buena voluntad que, al mismo tiempo, aumenta nuestra confianza en él. De esta misma manera deben tratarse los creyentes entre sí. Cada uno convertido en la mano extendida del Señor, para aceptar al otro con espíritu comprensivo, perdonador, redentor.

Para gloria de Dios. Esta clase de aceptación mutua, entre los cristianos, generaría un himno vivo, de constante alabanza a Dios, y Dios sería glorificada por incrédulos y creyentes. Así ocurrió con la manera en que Cristo aceptó a los pecadores. Dios fue glorificado, porque su mayor interés, en relación con los pecadores, es su salvación. Quiere atraerlos hacia sí. Quiere que vivan con él. Quiere llevarlos consigo a la vida eterna. Y Cristo, con su trato redentor, hizo posible que todo eso se cumpliera. Al actuar como Cristo, recibéndose mutuamente, sin recriminaciones ni desprecios, con afecto y comprensión, los creyentes extienden la obra de Cristo, en el tiempo y en las vidas de personas que hoy existen y se entregan hoy, a él, con fe. La glorificación de Dios continúa y tiene que continuar hasta el último día.

Cristo vino al mundo como siervo (15:8 a). Antes de exponer los objetivos que tuvo Cristo cuando vino al mundo, Pablo dice, a los cristianos de Roma, que su venida la realizó como un siervo.

“Les digo que Cristo se hizo siervo de los judíos”(15:8 a).

Como siervo de la circuncisión, sometido a ella y a la Nación que de ese modo establecía la identidad de sus integrantes, Cristo mostró toda la buena voluntad de Dios hacia Israel y hacia la humanidad entera. Cristo es un siervo que sirve, y lo mismo tienen que ser los creyentes, porque ¿para qué sirve un siervo que no sirve?

Cuando Pablo escribió a los filipenses sobre este asunto, les dijo:

“Ustedes tienen que tener la misma actitud que tuvo Cristo Jesús, quien, siendo por naturaleza Dios, no consideró el hecho de ser igual a Dios como algo a lo cual aferrarse. Por el contrario, se rebajó voluntariamente, tomando la naturaleza humana de un siervo, haciéndose semejante a los seres humanos. Al manifestarse como hombre, se humilló a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte, ¡y muerte de cruz!”(Fil. 2:5-8).

El Cristo siervo mostró, con su propia vida, cómo debe ser la vida de los creyentes. Dios no requiere que ellos mueran como Cristo murió, pero sí les requiere que vivan como vivió Cristo.

Dos objetivos que Cristo tuvo cuando vino al mundo (15:8 b-12). Ahora sí, los objetivos. Pablo introduce dos frases, cada una de ellas precedida por la preposición “para”, indicadora de objetivo.

1. Vino para mostrar la verdad de Dios (15:8 b).

“Cristo”, dice Pablo, “se hizo servidor de los judíos para demostrar la verdad de Dios, a fin de confirmar las promesas hechas a los patriarcas”.

La verdad de Dios está relacionada con las promesas que hizo a los patriarcas. ¿Eran, esas promesas, verdaderas o falsas? La existencia misma de Israel tenía como fundamento las promesas de Dios. Primero, las hizo a Abraham. Después, las repitió a Isaac y a Jacob, y a los doce hijos de Jacob.

El primer registro de la promesa dice lo siguiente:

“Jehová había dicho a Abram: ‘Vete de tu tierra, de tu parentela y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré. Haré de ti una nación grande, te bendeciré, engrandeceré tu nombre y serás bendición. Bendeciré a los que te bendigan, y a los que te maldigan maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra’”(Gén. 12:1-3).

Hay, en la promesa, unos contenidos claros: (1) Haré de ti una nación grande. Promesa sobre la existencia de la nación israelita y para ella. (2) Te bendeciré y serás bendición. Promesa de progreso material para Israel que también se extendería a otras naciones. (3) Serán benditas en ti todas las familias de la tierra. Promesa del Mesías, para Israel y para todo el mundo. Hay, en las promesas de Dios a Israel, elementos nacionales y elementos universales. Son universales las bendiciones, materiales y espirituales, y especialmente la promesa del Mesías. La bendición mayor era universal.

La cuestión planteada, por causa de la crisis que los judíos crearon, entre ellos y Dios, al rechazar a Jesús como el Mesías, era esta: ¿cumplió

Dios las promesas que hizo a los patriarcas? La respuesta de Pablo es:

“Sí”. Cristo vino como siervo de los judíos y vivió bajo su sistema religioso, como ciudadano israelita, para demostrar que Dios había sido fiel, verdadero, a las promesas.

Como garantía, Cristo fue el cumplimiento de las promesas: era el Mesías. Y, como era el Mesías prometido al mundo entero, no podía reducirse al proyecto político de los judíos, declararse rey de Israel, conquistar el Imperio Romano y someter al mundo entero al dominio israelita. Eso hubiera sido la liberación de Israel solo. Como la promesa contenía una misión universal para el Mesías, él tenía que poner en libertad al mundo entero.

Jesús mismo, en la sinagoga de Nazaret, definió su misión citando la parte universal de las palabras escritas por el profeta Isaías, sobre el Mesías:

“El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón, a pregonar libertad a los cautivos y vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos y a predicar el año agradable del Señor” (Luc. 4:18, 19; Isa. 61:1, 2).

El año agradable del Señor es la referencia directa al Mesías. Había sido prometido para beneficiar a todo el mundo, y Cristo había abierto la puerta de la salvación para que el mundo entero entrara por ella. Dios había sido fiel y verdadero con respecto a las promesas que hizo a los patriarcas.

2. Vino para que los gentiles glorificaran a Dios por su misericordia (15:9-12).

Con esto, incorpora el segundo elemento de las promesas.

El primero coloca a Israel como centro de las promesas y, desde la nación judía, debe extenderse la bendición al mundo entero. Cosa que se cumplió porque Cristo, el Hijo de Dios, al encarnarse, vino como judío, primero para rescatar las ovejas perdidas de Israel y, desde allí, extender la bendición de vida eterna al mundo entero.

El segundo coloca a los gentiles en el centro de la promesa, porque también formaban parte integral de ella y no podía ser cumplida en su plenitud olvidándolos a ellos.

Pablo dice:

“Cristo vino para que los gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia” (15:9 a).

Podría haber terminado ahí. Era suficiente. Pero Pablo siente la necesidad de probar que también los gentiles habían sido objeto de las promesas. Y cita cuatro textos de la Escritura.

Primero, David.

“Por tanto, yo te confesaré entre los gentiles y cantaré a tu nombre” (15:9; 2 Sam. 22:50; Sal. 18:49).

David, en este Salmo, alaba a Dios por todo lo que hizo a su favor, cumpliendo las promesas que le había hecho, para librarlo de la mano mortal de su enemigo Saúl. Al final, no puede resistir la grandeza de Dios, que supera las fronteras de Israel; y, de acuerdo con los planes divinos, incluye a los gentiles como beneficiarios de su confesión sobre el nombre de Jehová.

Segundo, Moisés.

“Alegraos, gentiles, con su pueblo” (15:10; Deut. 32:43).

Moisés alaba el poder de Dios. No hay otro dios más poderoso que él. En su mano está el poder de la vida y de la muerte, el poder sobre la salud y sobre la enfermedad, el poder sobre la victoria en la guerra. En suma, el poder de bendecir a su pueblo sobre todos los pueblos. Pero, los otros pueblos no serán abandonados por Dios; también ellos serán llamados para alegrarse con Israel, en Jehová.

Tercero, David.

“Alabad al Señor todos los gentiles y exaltadlo todos los pueblos” (15:11; Sal. 117:1).

El Salmo 117, aunque muy breve, ha sido considerado uno de los más poderosos testimonios de la visión universal que Dios atribuyó a la misión de Israel. Incluye a todas las naciones, sin distinción alguna.

Cuarto, Isaías.

“Estará la raíz de Isaí y el que se levantará para gobernar a las naciones, las cuales esperarán en él” (15:12; Isa. 11:10).

Isaías, tomando como trasfondo el desmembramiento de Israel, que comenzó con la invasión de Asiria y continúa hasta los tiempos mesiánicos, anuncia el nuevo éxodo del pueblo de Dios, que surge de todas las naciones de la tierra. Dios cumple, así, sus promesas a Israel y al hijo de Isaí, de cuya raíz viene el Mesías para liderar a los creyentes, surgidos de todas las naciones, que se reúnen con él.

El Dios de la esperanza (15:13).

Fin de las aplicaciones prácticas. ¡Qué palabras más apropiadas para concluir la descripción del estilo de vida cristiano, que no se acomoda a la manera en que vive el mundo!

“Que el Dios de la esperanza los llene de toda alegría y paz a ustedes, que creen en él, para que rebosen de esperanza por el poder del Espíritu Santo” (15:13).

Pablo, en sus epístolas, habla de dos grandes esperanzas del cristiano: la esperanza de gloria y la bienaventurada esperanza.

Sobre la esperanza de gloria, dice:

“A sus santos, Dios se propuso dar a conocer cuál es la gloriosa riqueza de este misterio entre las naciones, que es Cristo en ustedes, la esperanza de gloria. A este Cristo proclamamos, aconsejando y enseñando con toda sabiduría a todos los seres humanos, para presentarlos

a todos perfectos en él" (Col. 1:27, 28).

El verdadero cristiano es sostenido, en su experiencia espiritual diaria, por la esperanza de que, cada día, Cristo se integre tan auténticamente a su modo de vivir que su vida sea una verdadera perfección en él. Una verdadera esperanza de gloria, porque la gloria de Cristo, de esa manera, se hará visible en la personalidad completa del creyente, sobre quien el mundo ya no ejerce atracción alguna.

Sobre la bienaventurada esperanza, Pablo escribió:

"Así podremos vivir en este mundo con justicia, piedad y dominio propio, mientras aguardamos la bienaventurada esperanza, es decir, la gloriosa venida de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo" (Tito 2:12, 13).

Los que sirven al Dios de la esperanza, según Pablo, vivirán llenos de alegría y en paz con él. ¿Por qué? Porque creen en Dios y porque el Espíritu les otorga el poder espiritual necesario para que la esperanza reproduzca en ellos la realidad de Cristo y para que al final de los tiempos participen con Cristo en su venida.



CONCLUSIÓN: MINISTRAR Y PREDICAR EL EVANGELIO

Estamos en la conclusión de la carta (15:14-16:27). Es la más larga de las conclusiones que Pablo escribió en sus cartas. Esto le provee espacio para varios asuntos: los planes de Pablo para la predicación del evangelio en el futuro, saludos para varias personas, advertencias con respecto a los falsos maestros, saludos de sus compañeros y la bendición con una doxología.

Pablo y la predicación del evangelio (15:14-33)

El ministerio de Pablo a los gentiles, predicarles el evangelio, fue supremo. Nada lo distrajo. Fue el único propósito de su vida, porque Dios se lo ordenó. En el momento en que escribe la Epístola a los Romanos, recapitulando su vida en las tres dimensiones temporales, pasado, presente y futuro, informa que lo ha cumplido y continuará trabajando para cumplirlo, sin claudicar nunca.

“Saldré para España”, les dice, “y de paso los visitaré a ustedes” (15:28).

Ministerio pasado a los gentiles (15:14-21)

Comienza hablando de sí mismo y de los creyentes romanos, destinatarios de su carta. Luego se refiere a su deber como sacerdote del evangelio, como servicio a Dios; para concluir diciendo que ha completado la predicación del evangelio y definiendo cuál ha sido el propósito principal de su vida.

1. *Sobre sí mismo, dice dos cosas.* Una, relacionada con su propia seguridad; y la otra, sobre su ministerio.

Seguridad.

“Por mi parte, hermanos míos”, afirma, “estoy seguro” (15:14 a).

Es una seguridad especial. Ciertamente, no es la seguridad de un testigo ocular: siempre automática y profunda. Pero Pablo tiene informaciones confiables que proceden de fieles compañeros suyos con quienes trabajó anteriormente, y compartió con ellos la misma dedicación a Dios y el mismo esfuerzo en la predicación del evangelio. Aquila y Priscila, con quienes estuvo haciendo tiendas y predicando el evangelio en Corinto y en Éfeso (Hech. 18:1-3, 18-26), están en Roma.

De ellos, dice a los romanos:

“Saluden a Priscila y Aquila, mis compañeros de trabajo en Cristo Jesús. Por salvarme la vida, ellos arriesgaron la suya” (16:3).

Ellos informaron a Pablo sobre la iglesia de Roma; sus fortalezas y sus debilidades. Esta clase de información, unida a las revelaciones que

Pablo recibía del Espíritu Santo, le daban un conocimiento tan sólido o más aún que cualquier conocimiento obtenido por él en un contacto directo con la iglesia. La información de testigos confiables y la revelación del Espíritu Santo daban a Pablo una seguridad de convicción espiritual, más fuerte que la mera seguridad psicológica producida por el testimonio de sus propios sentidos.

Unida a la seguridad espiritual que sentía Pablo, con respecto a los cristianos de Roma, estaba la convicción de su ministerio. Convicción inalterable. Tan inalterable como la gracia divina.

Ministerio.

Unida a la seguridad espiritual que sentía Pablo, con respecto a los cristianos de Roma, estaba la convicción de su ministerio. Convicción inalterable. Tan inalterable como la gracia divina.

“La gracia que Dios me dio”, dice, “para ser ministro de Cristo Jesús a los gentiles” (15:15 u.p., 16 a).

Jamás dudó Pablo del llamamiento divino. Según sus propias palabras, se consideraba:

“Un siervo de Cristo Jesús, llamado a ser apóstol, apartado para anunciar el evangelio de Dios” (1:1).

2. *Sobre los creyentes romanos.* Con la convicción de su doble seguridad, espiritual y vocacional, Pablo trata asuntos más íntimamente relacionados con los destinatarios de su carta. Primero describe la personalidad de ellos, luego les informa cómo y para qué les escribe.

Personalidad.

“Ustedes mismos rebosan de bondad”, les dice (15:14 a).

Una bondad de dos dimensiones. En su dimensión moral, revela una excelencia superior que abarca el ser entero, la personalidad total, de los creyentes romanos. Todo lo que ellos son está revestido de bondad. Son buenos. En su dimensión relacional, los hermanos de Roma están siempre dispuestos a compartir lo que tienen. Son generosos.

Y agrega:

“Abundan en conocimiento y están capacitados para instruirse unos a otros” (15:14 b).

Además de saber mucho sobre las cosas y las experiencias, los cristianos de Roma son sabios. Poseen el conocimiento que procede de Dios y, con esa iluminación divina, pueden comprender las diferentes situaciones de la vida, especialmente los sentimientos de las personas que se encuentran en ellas. Gracias a esa misma iluminación que poseen, están capacitados, con poder espiritual y habilidad intelectual, para instruirse y amonestarse unos a otros con respecto a la conducta y a la fe. Nadie se ofende. La sabiduría espiritual siempre otorga a sus poseedores una

actitud de tolerancia humilde y de simpatía afectuosa, indispensable para aprender sin molestarse y para enseñar sin arrogancia. Nadie se incomoda. Todos crecen.

¿Cómo les escribe?

“Les he escrito sobre algunos asuntos”, dice Pablo, “con mucha franqueza” (15:15 a).

La franqueza no es ruda. Es honesta, prudente, sabia. No ofende ni hiera. Nunca desprecia a nadie. No incomoda. Solo dice lo que dice para ayudar, para integrar, para orientar. Siempre es cristalina, transparente, verdadera. La franqueza de Pablo está completamente exenta de timidez, pero su valentía ilimitada no es violenta, ni destructora. Dijo, a los creyentes de Roma, lo que debía decirles, sin crearles ninguna tensión, sin acusarlos por nada.

¿Para qué les escribe?

“Les he escrito para refrescarles la memoria”, dice Pablo.

E inmediatamente agrega:

“Me he atrevido a hacerlo, por la gracia que Dios me dio, para ser ministro de Cristo Jesús a los gentiles” (15:15b-16a).

Dos objetivos bien claros: hacerles recordar y cumplir su ministerio a los gentiles.

La teología del recuerdo es la base de la seguridad en Cristo y el fundamento del progreso espiritual. Pablo quería que los creyentes romanos, y los creyentes de todos los tiempos, recordaran siempre el evangelio, lo que Cristo había hecho para salvarlos. Y también Pedro quería que los destinatarios de sus cartas recordaran las palabras de los profetas y los mandamientos del Señor.

Lo dijo así:

“Queridos hermanos, esta es ya la segunda carta que les escribo. En las dos he procurado refrescarles la memoria para que, con una mente íntegra, recuerden las palabras que los santos profetas pronunciaron en el pasado, y no olviden el mandamiento que dio nuestro Señor y Salvador por medio de los apóstoles” (2 Ped. 3:1, 2).

Evangelio, profecías y mandamientos constituyen el tesoro de la memoria cristiana. Cosas que los creyentes no pueden olvidar nunca.

“Por esto”, dice Pedro, “yo no dejaré de recordarles siempre estas cosas, aunque ustedes las sepan y estén confirmados en la verdad presente” (2 Ped. 1:12).

Agrega, además:

“También procuraré con toda diligencia que, después de mi partida, ustedes, en todo momento, tengan memoria de estas cosas” (2 Ped. 1:15). En el cristiano verdadero no hay amnesia espiritual ni alzheimer doctrinal. Solo recuerdo y buena memoria de todo lo que constituye la verdad

presente: evangelio, profecías, mandamientos y estilo de vida en Cristo.

Cumplimiento del ministerio. Pablo tenía un ministerio a los gentiles que debía cumplir sin restricción de pueblo alguno, incluyendo a los que estaban en Roma. Debía predicarles el evangelio con todos sus contenidos e implicaciones, como ya lo había explicado en la epístola. Si no lo hubiera cumplido, habría dejado de ser ministro de Cristo, su enviado y apóstol. Todos los creyentes cristianos tienen este mismo deber.

3. *La proclamación del evangelio.* Pablo entiende la proclamación del evangelio como un deber sacerdotal y como un servicio a Dios.

Como deber sacerdotal.

“Yo tengo el deber sacerdotal”, dice, “de proclamar el evangelio de Dios, a fin de que los gentiles lleguen a ser una ofrenda aceptable a Dios, santificada por el Espíritu Santo” (15:16b).

Hay un cambio en la función sacerdotal. Ya no es ofrecer sacrificios a Dios como ofrenda por el pecado. La función sacerdotal de Pablo es predicar el evangelio, para luego ofrecer a los nuevos creyentes como una ofrenda a Dios. Cristo, en la cruz, ya realizó la ofrenda por el pecado en beneficio de todos los pecadores. Con eso, terminó la función intercesora del antiguo sacerdocio. Ahora, todos los creyentes constituyen un nuevo sacerdocio, con una nueva función.

Pedro, en su primera epístola universal, la describió a los creyentes así:

“Ustedes son linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo propio de Dios, para que proclamen las obras maravillosas de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Ped. 2:9).

Ni Pablo, ni Pedro tienen el propósito de dar continuidad al sacerdocio del Antiguo Testamento. Solo quieren preservar la dedicación sin excusas y la consagración completa del antiguo sacerdocio, aplicada a la nueva función cristiana de la predicación.

Como servicio a Dios.

“Por tanto”, agrega Pablo, “mi servicio a Dios es mi única gloria en Cristo Jesús, pues no osaría hablar de ninguna realización mía, a no ser de lo que Cristo ha hecho por medio de mí para que los gentiles obedezcan a Dios” (15:17, 18a).

La predicación del evangelio es un servicio a Dios. ¿Quién lo hace? Cristo, por medio de los creyentes. No puede ser un servicio de los creyentes a Dios, por medio de Cristo; porque sin Cristo nadie sería creyente, ni podría jamás pensar en el prójimo. El ser humano es egoísta. Su propio interés y sus beneficios propios son lo único que realmente le interesa. Si tuviera que hacer algún sacrificio, como la predicación

del evangelio tan a menudo demanda, únicamente estaría dispuesto a hacerlo si tal sacrificio le reportara alguna ventaja propia que sin él no podría obtener. La predicación del evangelio exige abnegación, entrega personal, trabajo en favor de otros, disposición a buscar el bien para los demás sin esperar recompensa directa alguna. Altruismo. Estar centrado en los demás. Esto, para el creyente, no es problema, porque Cristo está con él realizando todas las cosas que hace y todas ellas se tornan instrumentos de la misión.

¿Por qué, entonces, no todos los cristianos participan en la predicación del evangelio? Simple. No todos permiten que Cristo actúe a través de ellos. No lo dejan vivir en ellos, en forma permanente, por medio del Espíritu Santo. En una palabra, no están realmente convertidos al Señor. Para estimularlos a predicar el evangelio, no hay que empujarlos por medio de una promoción, como la propaganda vende un producto; es necesario conducirlos espiritualmente hacia Cristo. Enseñarles a creer en él. Mostrarles cómo vivir con Cristo. Y, cuando logren esa experiencia y de verdad Cristo viva en su corazón, será muy fácil que prediquen el evangelio a los que no creen. Su trabajo misionero tendrá fruto. Y toda la experiencia espiritual de su vida será una verdadera delicia en el Señor.

4. *¿Cómo actuó Cristo en Pablo para la predicación del evangelio?*

“Lo ha hecho”, dice Pablo, “con palabras y obras, mediante poderosas señales y milagros, por el poder del Espíritu de Dios” (15:18b, 19a).

Aquí está la clave del éxito en la predicación. Se produce por la acción de Cristo, en el creyente, con manifestaciones claras del Espíritu Santo, que utiliza su poder en las palabras y en las acciones de los creyentes para producir convicción en los incrédulos. Esas acciones, a veces, se manifiestan mediante señales y milagros. No todo el tiempo. Tampoco cada acción de Pablo fue un milagro. Pero, cuando las circunstancias lo requerían, el Espíritu Santo estaba allí para atenderlas, bajo su propia iniciativa. Pablo vivía con Cristo. Creía en él. Estaba más interesado en salvar a sus prójimos que en alcanzar su propia salvación. Se sometía al poder del Espíritu Santo. Por todo eso, sus palabras se volvían poderosas para convencer; y su actuar, un sólido y continuo argumento para probar que sus dichos, acerca del poder redentor de Cristo, eran todos verdaderos.

5. *Pablo había completado la predicación del evangelio.* No era extraño, entonces, que Pablo completara la predicación del evangelio en cada lugar donde fuera.

“Así que”, dijo, “habiendo comenzado en Jerusalén, he completado la proclamación del evangelio de Cristo, por todas partes, hasta la región de Iliria” (15:19b).

Esa era la región en la que Pablo había trabajado hasta ese momen-

to. La región geográfica de su predicación comenzaba en Jerusalén, donde predicó después de que huyera de Damasco porque sus enemigos querían matarlo.

Lucas cuenta la historia de la siguiente manera:

“Cuando llegó a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos, pero todos le tenían miedo, no creyendo que fuera discípulo. Entonces Bernabé, tomándolo, lo trajo a los apóstoles y les contó cómo, en el camino, Saulo había visto al Señor, quien le había hablado, y cómo en Damasco había hablado valerosamente en el nombre de Jesús. Y estando con ellos en Jerusalén, entraba y salía, y hablaba con intrepidez en el nombre del Señor, y argumentaba con los griegos; pero estos intentaban matarlo” (Hech. 9:26-29).

Avanzó desde Jerusalén, como zigzagueando, en forma estratégica, para cubrir todo el territorio que podía, hasta la provincia romana de Ilírico, ubicada al noroeste de Macedonia, hoy norte de Albania, Montenegro, Kósovo, Serbia, Boznia-Herzegovina (casi todo lo que era Yugoslavia).

Llenó el territorio con el evangelio. Lo hizo conocido a todos, y dejó una iglesia estratégica y sólidamente establecida en todos los países de Asia Menor, y en la península de Grecia, con miembros suficientes para predicar el evangelio en todos los rincones del territorio bajo su influencia.

Un éxito notable. Posible solamente porque él permitió que el poder del Espíritu Santo lo acompañara en todo momento. No fue una experiencia intermitente. Fue sólida y constante. Segura y confiada. Creyente y fiel.

6. *Objetivo.* Pablo tenía un sólo objetivo. Un solo deseo entrañable:

“Mi única ambición”, afirma, “ha sido predicar el evangelio donde Cristo no fuera conocido, para no edificar sobre fundamento ajeno” (15:20).

Dirigió su ambición hacia los gentiles. De esa manera, hizo coincidir su propio deseo con el deseo de Dios, pues la Escritura, expresando el deseo de Dios hacia los gentiles, decía:

“Los que nunca habían recibido noticia de él, lo verán; y entenderán los que no habían oído hablar de él” (Isa. 52:15; Rom. 15:21).

Además, el Señor había dado claras instrucciones a Ananías, en Damasco, con respecto a Pablo. Le dijo:

“¡Ve! porque instrumento escogido me es este para llevar mi nombre en presencia de los gentiles, de reyes y de los hijos de Israel” (Hech. 9:15).

Ministerio futuro: Planes para Roma y para España (15:22-24)

Pablo veía más que su ministerio pasado. Proyectándose hacia el futuro, describió sus planes para visitar Roma y seguir su viaje has-

ta España, para predicar el evangelio en el extremo oeste del Imperio Romano. La predicación en los territorios del este lo había absorbido en forma total, impidiéndole visitar Roma (15:22).

“Pero ahora”, les dice, “que ya no tengo un lugar donde trabajar en estas regiones, y como desde hace muchos años he anhelado verlos, tengo planes de visitarlos cuando vaya rumbo a España” (15:23, 24a).

Roma no sería el objetivo de su viaje; solo una parada, aunque no breve. Quería visitarlos, como él dice:

“Por algún tiempo” (15:24c).

Con tres objetivos: Primero, disfrutar la compañía de los creyentes romanos. Segundo, recibir ayuda financiera de ellos para continuar su viaje hacia España y, tercero, descansar un poco.

Disfrute y ayuda. Pablo lo expresa de este modo:

“Espero que, después de disfrutar la compañía de ustedes, me ayuden a continuar viaje” (15:24b, d).

Aunque Pablo, cuando llewgue a Roma, no irá con muchos bienes materiales, pues, en este aspecto, necesitará la ayuda de ellos; irá con otra abundancia.

“Sé que, cuando los visite, iré con la abundante bendición de Cristo” (15:29).

La bendición divina es abundancia de bienes materiales y abundancia de bienes espirituales. Les llevará los bienes espirituales, y estos producirán la ayuda que él necesitará.

Descanso. Pablo, durante toda su vida, ha tenido que enfrentar la agresión de sus enemigos judíos y gentiles, que lo han atacado prácticamente en todo lugar donde llegó. Espera que al llegar a Roma no sea así. “Por la voluntad de Dios”, dice, “llegaré a ustedes con alegría y podré descansar con ustedes por algún tiempo” (15:32).

Necesita un descanso espiritual en la lucha. Despreocuparse de los enemigos. Pasar un tiempo libre de la tensión que produce la argumentación constante. Pablo desea llegar a Roma para encontrarse con judíos y gentiles diferentes de los que había encontrado en todas partes. La principal diferencia estaba en el lugar donde los encontró. Los de Asia Menor estaban en sinagogas. Eran judíos, prosélitos del judaísmo y medio convertidos al judaísmo, que llamaban “temerosos de Dios”. Los de Roma estaban en iglesias. Cristianos de su misma fe. No tendría necesidad de argumentar para convertirlos. ¡Qué alivio! Un verdadero descanso en esa lucha espiritual que había emprendido hacía 23 años (35 d.C. a 58 d.C.).

Ministerio Presente: Rumbo a Jerusalén (15:25-33)

Pero Pablo solamente ve ese anhelado descanso para después.

Quedará para siempre en el futuro, pues el aguerrido soldado del Señor, cuando llegue a Roma, será un prisionero del Imperio Romano, un enemigo más poderoso que todos sus enemigos de Asia.

Entretanto, se encuentra en la ciudad de Corinto, casi al final de su tercer viaje misionero, comienzos del año 58 d.C., a pocos meses del encarcelamiento que produjo su viaje a Roma como prisionero.

Pablo no cuenta mucho de lo que está ocurriendo con él en Corinto. Nada de la angustia que le produjo la noticia de los rebeldes judaizantes, activos en las iglesias de Galacia, creando en los creyentes una actitud casi contraria al evangelio. Nada de la carta que ha escrito a los gálatas para explicarles, otra vez, el evangelio, con el objetivo de evitar que acepten una perversión de él (Gál. 1:6, 7).

Siempre concentrado en lo mejor y en armonía con la ayuda material que les pide para su planeado viaje a España, les cuenta sobre la generosidad que los cristianos de Macedonia y de Acaya manifestaron hacia los pobres de Jerusalén.

“Por ahora”, les dice, “voy a Jerusalén para llevar ayuda a los hermanos, ya que Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una colecta para los hermanos pobres de Jerusalén” (15:25, 26).

Tres cosas acerca de esta ofrenda.

1. *Los hermanos dieron de buena voluntad, voluntariamente.*

“Lo hicieron de buena voluntad”, dice Pablo (15:27a).

No hubo coerción alguna en la solicitud de la ofrenda, porque ellos dieron espontáneamente, con alegría. Esa clase de alegría que produce placer espiritual y gozo emocional. Los donantes de Macedonia y Acaya no sintieron ninguna de esas molestias psíquicas tan propias de la persona que, por la presión, se siente obligada a realizar lo que no quiere.

2. *La ofrenda, en realidad, era una obligación de los cristianos.*

“Lo hicieron de buena voluntad”, dice Pablo, “aunque era su obligación hacerlo” (15:27a, b).

Obligación. Como la obligación de pagar una deuda. Inevitable. Quien omite una obligación de esta clase comete una injusticia. ¿Contra quién? No contra la persona que necesita la ayuda. Contra Dios, que a través de la acción ejecutada por un servidor suyo desea ayudarla. Terrible cosa es reducir la generosidad de Dios por la ausencia del acto generoso que él espera de los creyentes.

3. *La ofrenda generosa es una obligación espiritual, por un don espiritual.*

“Porque”, dice Pablo, “si los gentiles han participado de las bendiciones espirituales de los judíos, están en deuda con ellos para servirlos con las bendiciones materiales” (15:27c).

La deuda era por bienes espirituales recibidos que imponían una

obligación espiritual, pero el pago tenía que ser material. ¿Por qué no también un pago espiritual? Porque la deuda estaba relacionada con la necesidad atendida. Los gentiles necesitaban el evangelio; sin él no habría salvación para ellos y se perderían. Los creyentes judíos de Jerusalén, en estado de extrema pobreza a causa de las condiciones adversas que reinaban en esa ciudad, tenían necesidades materiales. No necesitaban el evangelio porque ya lo tenían y creían en él. Tenían fe. Pan era lo que no tenían. No era posible cumplir el servicio que les debían diciéndoles “Crean en Cristo”; ya creían. Menos aún si solo les hablaban palabras vacías.

Santiago lo explicó muy bien:

“Supongamos”, dice, “que un hermano o una hermana no tienen con qué vestirse y carecen del alimento diario, y uno de ustedes les dice: ‘Que les vaya bien, abríguense y coman hasta saciarse’, pero no les dan lo necesario para el cuerpo, ¿de qué servirá lo que les digan?” (Sant. 2:15, 16).

Hay más espiritualidad en el ofrenda material de un cristiano que en todas sus palabras, aparentemente espirituales, pero vacías.

“Esto era necesario hacer sin dejar de hacer lo otro”, dijo Jesús una vez.

Aunque hablaba de otro asunto, su aplicación al tema de la deuda espiritual que se paga con servicio material parece en orden.

Luego, Pablo habla por segunda vez de su visita a Roma, en viaje a España. Los visitará con la abundante bendición de Cristo y con mucha alegría. Refiriéndose de nuevo a la lucha en que se encuentra, pide:

“Les ruego”, hermanos, “por nuestro Señor Jesucristo y por el amor del Espíritu, que se unan conmigo en esta lucha y que oren a Dios por mí. Pídanle que me libre de caer en manos de los incrédulos que están en Judea, y que los hermanos de Jerusalén reciban bien la ayuda que les llevo” (15:30, 31).

Una referencia a la Trinidad y su participación en la vida de los creyentes. Jesucristo es el Señor, cercano a todos los creyentes. El Espíritu Santo los ama y ciertamente los ayuda en todo lo que, necesitando, pidan a Dios. Y el Padre libra a los cristianos de toda destrucción eterna que sus enemigos quieran producirles.

Pablo finaliza la primera parte de su conclusión, diciendo:

“El Dios de paz sea con todos ustedes. Amén” (15:33).

Dios da la paz, para que el pecador esté en armonía con él por la fe, y para que, ahora creyente, también esté en armonía con sus prójimos. La paz de Dios concentra en sí todas las bendiciones de Dios, todas las relaciones del creyente, todas sus expectativas y todas las promesas divinas. Quien posee la paz de Dios lo tiene todo. No le falta nada.

Saludos y advertencias: Relación con el evangelio (16:1-23)

Segunda parte de la conclusión. En la primera, Pablo explicó su relación con el evangelio como predicador. Un predicador sin vacaciones. Predicó toda su vida, desde su conversión. Abarcó un extenso territorio, desde Jerusalén, incluyendo toda el Asia Menor y la península de los Balcanes hasta Iliria, en Europa. Concentró toda su vida, pasada, presente y futura, en la predicación del evangelio. Nada lo atraía más. La segunda parte contiene saludos para varias personas, sus conocidos de antes, ahora miembros de la iglesia cristiana de Roma. Utiliza esos saludos para establecer el vínculo que todos los creyentes debieran tener con el evangelio. Una relación de participación activa. Identidad con el evangelio hasta integrar la vida con él de un modo que incluya las ideas, las actitudes, las acciones y las posesiones.

Divide esta sección en tres partes: Una dedicada a las personas que ayudaron en la predicación del evangelio; otra, a los enemigos del evangelio que no sirvieron al Señor; y la tercera, a sus propios colaboradores en la predicación, que estaban tan dedicados al evangelio como él mismo.

Saludos a varias personas: Ayudan en la predicación (16:1-16)

Recomienda a una persona. Envía saludos a 26 personas, 2 familias y 3 iglesias del hogar. Entre los saludos, ordena que se saluden unos a otros. E integra a la iglesia global por medio del saludo.

Recomendación (16:1, 2). Pablo no descuidaba a nadie. Muchos menos a alguien que, como Febe, se había identificado con los predicadores del evangelio, con el evangelio mismo y con la iglesia.

A los cristianos de Roma, escribió:

“Les recomiendo a nuestra hermana Febe, diaconisa de la iglesia de Cencreas” (16:1).

Al decir les recomiendo, Pablo quiere decir: Yo conozco a Febe. Vive en Cencreas, el puerto este de Corinto, donde yo me encuentro ahora, ubicado solamente a siete kilómetros de aquí. Es diaconisa de la iglesia cristiana que existe en esa ciudad. Totalmente confiable. Ella tendrá dificultades al llegar a Roma. No le será fácil encontrar una posada y todo lo demás que necesite para el viaje. Por favor, recíbanla. Atiéndanla bien. No la dejen librada a su suerte, que puede ser muy adversa.

“Les pido que la reciban dignamente en el Señor, como es conveniente que los hermanos en el fe hagan los unos a los otros. Préstense toda la ayuda que necesite, porque ella ha ayudado a muchas personas, entre las cuales me encuentro yo mismo” (16:2).

Esta recomendación incluye algunos asuntos que los amantes de la controversia y la discusión pueden utilizar con objetivos muy diferentes a los que Pablo tuvo cuando los escribió, y algunos lo han hecho.

1. Diaconisa de la iglesia de Cencreas. ¿Qué era Febe, en realidad?

¿Un ministro del evangelio como Pablo, Tito o Timoteo? ¿Una persona que, en Cencreas, desempeñaba el oficio de diaconisa según la descripción que Pablo hace de este oficio a Timoteo? ¿Una servidora en general, eficiente y dedicada, servicial y voluntaria, como todos los cristianos tienen que ser? Todas estas posibles lecturas del texto se han hecho en el pasado y siguen haciéndose hoy. Supongo que en el futuro seguirán existiendo partidarios de todas ellas. ¿Quién tiene razón? Poco importa. Lo importante es saber lo que Pablo quiso decir.

Comencemos con la primera idea. ¿Dijo Pablo que Febe era ministro del evangelio, pastora de la iglesia de Cencreas? Una lectura feminista llega fácilmente a esta conclusión, pero la base, en el pensamiento paulino, es muy débil. Pablo utiliza el término diácono para referirse a los magistrados, a Cristo, a los ángeles satánicos y a los falsos apóstoles (Rom. 13:4; 15:8; 2 Cor. 11:14, 15). Ninguna de estas referencias serviría de base para dar a Febe el oficio de pastora.

A veces Pablo se refiere a sí mismo o a alguno de sus coobrereros como diácono. ¿Sería esta la base para considerar que Febe era pastora de Cencreas?

Veamos.

En relación con la controversia que dividió a los cristianos de Corinto en seguidores de Pablo, de Apolos y de Cefas, les escribió lo siguiente:

“Cuando uno afirma: ‘Yo sigo a Pablo’, y otro: ‘Yo sigo a Apolos’, ¿no es porque está actuando con criterios humanos? Después de todo ¿qué es Apolos? ¿Qué es Pablo? Nada más que servidores (diáconos) por medio de los cuales llegaron a creer” (1 Cor. 3:4, 5).

No hay aquí relación alguna entre el término diácono y el oficio pastoral. Todo lo que Pablo intenta hacer es mostrar que los predicadores del evangelio, ministros o no, son siervos de Cristo. No hay aquí nada que permita decir que Febe, por ser diaconisa, era pastora.

En otro momento, dirigiéndose a los mismos cristianos de Corinto, que aparentemente cuestionaron la competencia del ministerio de Pablo, les dijo:

“Esta es la confianza que, delante de Dios, tenemos por medio de Cristo. No es que nos consideremos competentes en nosotros mismos. Nuestra capacidad viene de Dios. Él nos ha capacitado para ser servidores (diáconos) de un nuevo pacto, no el de la letra sino el del Espíritu; porque la letra mata, pero el Espíritu da vida” (2 Cor. 3:4-6).

Pablo dice que el ministro, o pastor, es un diácono (un servidor). No dice que el diácono es un ministro en el sentido de pastor. Tampoco esta referencia serviría para decir que Febe, por llamarla diaconisa, haya sido pastora.

Algo parecido ocurrió cuando Pablo, ante los mismos corintios, defendió el prestigio de su ministerio. Les dijo:

“Por nuestra parte, a nadie damos motivo alguno de tropiezo, para

que no se desacredite nuestro servicio (diaconía). Más bien, en todo y con mucha paciencia, nos acreditamos como servidores (diáconos) de Dios" (2 Cor. 6:3, 4).

Esta descripción de su ministerio como servicio (y las que, en los mismos términos, realiza a los efesios y a los colosenses [Efe. 3:7, 8, Col. 1:23-25]), y el hecho de llamarse siervo de Dios para mostrar que no ha adoptado una actitud de comando, sino de servicio, difícilmente podría utilizarse como base para decir que cada vez que Pablo llame diácono o diaconisa a alguien esté diciendo que esa persona cumple el oficio pastoral en la iglesia. Así debe ser también la lectura de los textos en los que Pablo llama diáconos a algunos de sus colaboradores: Tíquico, Epafras y Timoteo (Efe. 6:21; Col. 1:7; Fil. 1:1; 1 Tes. 3:2; 1 Tim. 4:6). El énfasis de Pablo no está en la jerarquía del oficio pastoral, sino en su característica de servicio a la comunidad de los creyentes. Servicio que también los mismos creyentes debían prestarse unos a otros.

Y esas son todas las oportunidades en que Pablo utiliza el término diácono, excepto cuando escribe a Timoteo explicándole las características que deben tener los que ejerzan el oficio de diáconos.

"Los diáconos", le dice, "deben ser honorables, sinceros, no amigos del vino ni codiciosos de las ganancias mal hechas. Deben guardar, con limpia conciencia, las grandes verdades de la fe. Que primero sean puestos a prueba, y después, si no hay reproche alguno contra ellos, que sirvan como diáconos. Asimismo, las esposas de los diáconos deben ser honorables, no calumniadoras sino moderadas y dignas de toda confianza. El diácono debe ser esposo de una sola mujer, y gobernar bien a sus hijos y a su propia casa. Los que ejercen bien el diaconado se ganan un lugar de honor y adquieren mayor confianza para hablar de su fe en Cristo Jesús" (1 Tim. 3:8-13).

¿Podría Febe haber cumplido este oficio en la iglesia de Cencreas? Posiblemente. Un oficio restringido a la iglesia local, que colocaba al diácono como encargado de la visitación a los enfermos, de la ayuda a los pobres y, quizá también, de la supervisión financiera en la iglesia. Esto concordaría con la frase paulina que describe a Febe como "diaconisa de la iglesia de Cencreas", que Pablo no usaría si estuviera refiriéndose a ella como pastora, un oficio que trascendía los límites de la iglesia local, como Pablo lo muestra cuando habla a Tito de su ministerio.

"Por esta causa", le dice, "te dejé en Creta, para que corrigieras lo deficiente y establecieras ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé" (Tito 1:5).

2. La ayuda que Febe prestaba. Febe era una cristiana muy servicial, siempre dispuesta a ayudar a todos y en todo momento.

Pablo da testimonio de ella diciendo:

"Ella ha ayudado a muchas personas, entre las cuales me encuentro yo mismo" (16:2, u.p.).

Esta descripción que Pablo hace de Febe resuelve de una vez todos los problemas planteados en párrafos anteriores. El texto paulino indica la ayuda que Febe prestaba con la palabra griega *prostatís*. Solo aparece esta vez en todo el Nuevo Testamento. No hay otra referencia, salvo el contexto de esta misma ocasión, que ayude a entender el sentido que le dio Pablo. En griego, se usaba en dos sentidos: uno, cuidar o ayudar; dos, dirigir, presidir. En el primer caso se refería a una persona poseedora de muchos bienes que ayudaba financieramente a otras que, por una u otra razón, necesitaran ese tipo de ayuda. En el segundo caso se refería a una persona que sustentaba una posición desde la cual dirigía a otros. ¿En cuál de los dos sentidos lo usó Pablo? ¿Dijo que Febe era el dirigente principal de la iglesia que estaba en Cencreas? Difícilmente. En ese caso, Pablo también habría sido uno de sus dirigidos, pues él dice:

“Entre los cuales estoy yo mismo”.

¿Dirigente de Pablo? No hay manera de explicar esto en forma razonable, por no decir inteligente y creíble.

En cambio, si entendemos que Pablo se refiere a Febe como una persona rica, buena cristiana, de corazón bondadoso, que tomó sobre sí la responsabilidad de atender a los muchos cristianos en viaje que pasaban por el puerto de Cencreas, uno de los más activos de Grecia, en esa época, se comprende todo con facilidad. También Pablo había sido objeto de su bondad, y él, como todos los demás, podía fácilmente reconocerla como su benefactora. Ahora que ella llegaba a Roma, en viaje, podía recomendar que la trataran con la misma bondad que ella había mostrado a los viajeros cristianos que habían pasado por Cencreas. Podría objetarse que ella, por ser rica, no necesitaba esa ayuda. Pablo no está interesado en ahorrarle algunos gastos. Ese no es el tema. Su interés es exclusivamente espiritual. Quiere que la reciban como se debe recibir a un miembro de la iglesia.

“Como conviene que se haga entre los hermanos de la fe”, dice.

O entre los santos.

¿Era Febe la pastora de la iglesia en Cencreas? Seguramente, no. ¿Era una diaconisa? No está claro. Muy claro está, sin embargo, que era una cristiana fiel, benefactora de muchos, incluyendo a Pablo, a quienes había ayudado con sus propios recursos, porque eso era conveniente hacer con los hermanos en la fe, todos muy comprometidos con la predicación del evangelio.

Saludos (16:3-16). Pablo envía saludos a 26 personas, 2 familias y 3 iglesias del hogar. Todos los pedidos a la iglesia de Roma para que salude a los nombres mencionados están en modo imperativo. Constituyen una orden a la iglesia.

“Saluden”, les dice.

Literalmente, abracen, atraigan hacia ustedes, deseen el bien. Luego

da el o los nombres de las personas y así, sucesivamente, va repitiendo la orden cada vez que menciona a una persona o a varias. Diecisiete veces.

El primer saludo es para Priscila y Aquila, sus colaboradores en la predicación del evangelio, tan fieles a él que le salvaron la vida, motivo de mucha gratitud suya y de todas las iglesias gentiles. ¿Cuándo salvaron su vida? No sabemos con certeza. Pudo haber sido en la revuelta contra Pablo que ocurrió en Éfeso (Hech. 19:23-41).

Luego, Pablo agrega:

“Saluden igualmente a la iglesia que se reúne en su casa” (16:5).

Pablo menciona otras dos iglesias de hogar. Una se reunía en una casa con Asíncrito, Flegonte, Hermes y Hermas (16:14), de los cuales nada se sabe, salvo que Hermes tuvo que haber sido un esclavo o un liberto, porque era el nombre más común entre los esclavos. La otra se reunía con Filólogo, Julia, Nereo, su hermana y Olimpás (16:15). Parece que los cuatro primeros constituían una familia. Padre, madre, un hijo y una hija, en cuya casa se reunían Olimpás y otros santos.

Esta situación permite ver la manera en que se organizaban las iglesias. No tenían edificios para reunirse. Situación altamente positiva para el crecimiento de la iglesia. No gastaban sus recursos en edificios; los invertían en personas a quienes estaba dirigida la predicación del evangelio. Los miembros, en su mayoría pobres, tenían casas pequeñas. Las pocas casas de miembros ricos solo podían albergar a unas setenta u ochenta personas. Por eso, las iglesias constituían grupos pequeños. Muy dinámicos y activos. Y el evangelio se expandía con rapidez. Cuando el grupo crecía más de lo que la casa en que se reunían podía albergar, se dividía. El crecimiento era sostenido y sustentable. Un modelo muy apropiado para los tiempos escatológicos cuando, por la acción especial del Espíritu Santo, el crecimiento llegaba a ser mayor que la capacidad económica de la iglesia.

Luego siguen otros creyentes de Roma que Pablo había conocido personalmente en la provincia romana de Asia, en Grecia o de otra manera. Como en el mundo antiguo existía la tendencia a poner nombres a las personas de acuerdo con su condición social, la lista revela que los miembros de la iglesia en Roma provenían mayormente de gentiles y judíos pobres, esclavos y libertos, descendientes de esclavos, y muy pocos ricos.

Las dos familias que Pablo menciona son la familia de Aristóbulo y la de Narciso, aparentemente ricas (16:10b, 11).

Aristóbulo puede haber sido el hermano del rey Agripa I. Nunca ocupó ningún cargo público, pero llegó a Roma, con su hermano el rey, como rehén y falleció el año 48 ó 49. Su familia podía estar compuesta por descendientes o por sus esclavos. Se cree que es él a quien Pablo se refiere, porque su nombre era muy extraño y casi nadie más lo tenía en Roma. Además, Herodión, el siguiente nombre mencionado por Pablo,

pariente de Pablo, judío por lo tanto, era un esclavo liberto que había servido a uno de los Herodes. En la literatura de la época, no existe ninguna otra persona con ese nombre en Roma.

Narciso era un esclavo liberto muy conocido que sirvió al emperador Claudio, proverbialmente rico, de mucha influencia y muy activo en todas las intrigas de palacio. Lo mató Agripina, esposa de Nerón, en torno a los años 54 ó 55 d.C., poco después de que este ascendiera al trono. Su familia y sus bienes quedaron bajo el control del emperador, pero conservaron su nombre.

“Saluden a los de la familia de Narciso”, dice Pablo, “fieles en el Señor” (16:11b).

Al finalizar la lista de 26 personas, como última orden, Pablo dice a la iglesia de Roma:

“Salúdense unos a otros con ósculo santo” (16:16a).

En el mundo antiguo, y mucho más en Israel, era costumbre besarse al momento del saludo. Un acercamiento afectivo. Un modo físico de expresar el deseo profundo del corazón. El deseo mejor, el más espiritual, el que una persona buena puede tener hacia otra de la misma calidad. Pablo lo llama beso santo. Una afectuosa comunicación de santas emociones, en las que el deseo de paz y prosperidad, con las bendiciones de Dios, constituía su ingrediente principal.

Integración (16:16b). Finalmente, la integración de todos los fieles. Los que vivían en Roma con los fieles de tierras distantes, desconocidos para la mayoría de los creyentes romanos pero, como ellos, creyentes en Cristo Jesús. Fervientes en la fe. Fieles a la misión.

“Todas las iglesias de Cristo les mandan saludos”, concluye Pablo. (16:16b).

Advertencias contra los falsos maestros: No sirven al Señor (16:17-20)

Concluidos los saludos, Pablo coloca en su carta una advertencia. No muy extensa, pero importante. La presenta en forma de ruego.

“Les ruego, hermanos”, dice, “que se cuiden de los que causan divisiones y actúan contra la doctrina que a ustedes se les ha enseñado” (16:17a). *Dos males graves: dividir a la iglesia y enseñar herejías.*

Pablo se refiere a la *división por disensión*. Aparentemente, la menos grave de todas las disensiones, porque solo significa rechazar los pareceres de conducción y oponerse a los objetivos de la iglesia. Pero, en realidad, esta actitud es muy grave. Es cierto que en la iglesia existe la libertad de opinión, y esta libertad está basada en la manera en que Dios creó a los seres humanos: libres. Con libre albedrío, con libertad para escoger, capacitados para realizar decisiones morales libres. Pero la disensión no es el ejercicio de la libertad para expresarse; es el vicio de la contradicción.

Repetido y defendido, el vicio de la contradicción se convierte en obstinación, el pecado del egoísmo y del orgullo. Muy grave en la iglesia, cuyo centro no está en el individualismo egoísta, sino en la integración de los creyentes para la acción misionera, mancomunada, integradora, cuyas estrategias y objetivos tienen que ser aceptados por todos, sin disensión.

La herejía que Pablo refiere aquí no es la sustitución de una doctrina verdadera, basada en la revelación de Dios, por una doctrina obviamente contraria a la experiencia obediente de la iglesia, de creación personal, errónea, que destruye el respeto a Dios y a la iglesia. Este tipo de herejía, cuando se presenta en forma directa, se detecta fácilmente y los fieles pueden rechazarla sin mayor dificultad. Pablo habla de otra herejía. La llama trampa. Una trampa de esas que usaban los cazadores de animales que tenían un palo o una pieza disimulada que, al pisarla, el animal, descargándola, quedaba atrapado en ella por su propia acción.

La base de esta clase de herejía es el escándalo. No hay proceso racional en su desarrollo. Pura emoción. La más peligrosa de las emociones negativas, porque se presenta siempre en forma camuflada. El hereje se presenta como víctima, como ofendido por una enseñanza errónea de la iglesia. Su planteamiento es una defensa doctrinal de algo mejor. La apostasía no está en él. Está en la iglesia. Lo único que él está haciendo, dice, es ayudar a los miembros más fieles, los más santos, para que retornen a la enseñanza correcta.

Pero no saben cuál es la enseñanza correcta. Piensan que lo enseñando por ellos proviene de Dios. Sin embargo, lo que proviene de Dios, por revelación divina, Dios lo transmitió a sus santos profetas y apóstoles, y ellos lo escribieron para nuestra enseñanza.

Pablo también instruyó a Timoteo con respecto a los falsos enseñadores, diciendo:

“Los hombres malos y los engañadores irán de mal en peor, engañando y siendo engañados. Pero tú permanece firme en lo que has aprendido, pues sabes de quiénes lo aprendiste. Desde tu niñez conoces las Sagradas Escrituras, que pueden darte la sabiduría necesaria para la salvación mediante la fe en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia, a fin de que el siervo de Dios esté enteramente capacitado para toda buena obra” (2 Tim. 3:13-17).

¿Qué deben hacer los fieles con los sediciosos y con los herejes?

1. Apartarse de ellos. Pablo es muy directo y terminante. No da espacio para ningún tipo de componendas con sediciosos ni herejes.

“Apártense de ellos”, dice. “Tales individuos no sirven a Cristo nuestro Señor, sino a sus propios deseos. Con palabras suaves y lisonjeras engañan a los ingenuos” (16:17, 18).

Y, con respecto a los sediciosos, instruyó a Tito de la siguiente manera: “Al que cause divisiones, amonéstalo dos veces, y después evítalo” (Tito 3:10).

Evítalo sin violencia, pero sin vacilación. Recházalo con cortesía, como quien ruega al modo de un mendigo, pero sin mendigar. No prestes atención alguna a sus insinuaciones. Sepárate de él sin ningún cargo de conciencia, porque la separación fue provocada por la disensión suya, no por tus actitudes.

“Puedes estar seguro”, continuó Pablo su consejo a Tito, “que tal individuo se condena a sí mismo por ser un perverso pecador” (Tito 3:11).

2. Obediencia, sagacidad y pureza. Además de rechazar a los sediciosos y a los herejes, Pablo llama la atención a la obediencia como una actitud muy apropiada para evitar la contaminación de ellos. Pero no es suficiente. También se necesita sagacidad y pureza.

“Es cierto”, dice Pablo, “que ustedes viven en obediencia, lo que es bien conocido de todos y me alegra mucho; pero quiero que sean sagaces para el bien e inocentes para el mal” (16:19).

Primero dijo Pablo a los romanos que no escucharan a los sediciosos ni a los herejes. Ahora les dice: escuchen a Dios, él les habla a través de las Escrituras y por medio de los apóstoles, y transformen todas esas enseñanzas en acciones de vida. Así es la obediencia de ustedes. Solo les falta agregar una sagacidad sabia, que les permita descubrir los trucos usados por estos enemigos de Dios y de la iglesia, con los cuales quieren embaucarlos. No se dejen engañar; ellos son muy astutos. Pero, no se queden solo en el plano de los asuntos intelectuales ni solamente se detengan en las cuestiones ideológicas que les planteen. Actúen. Hagan algo. ¿Qué? El bien. Pero háganlo con sabiduría, pues así disfrutarán del verdadero placer espiritual que produce el bien hacer. Nadie que esté feliz haciendo el bien, en plena obediencia a Dios, puede ser engañado.

Existe algo más que ustedes deben hacer. Además de rechazar a los sediciosos, de expulsar a los herejes, de obedecer la Palabra de Dios, de descubrir el engaño con sagacidad espiritual, además de hacer el bien con sabiduría, tienen que rechazar el mal con inocencia. Sean puros. Rectos. Limpios. No permitan que ningún mal se mezcle a las acciones de ustedes. Recuerden que la mezcla del mal con el bien es siempre mala y no olviden que la conciencia turbia nubla el entendimiento. Solo la inocencia pura produce claridad espiritual para distinguir el engaño y solo la pureza de intenciones genera la unión de la voluntad propia con el Espíritu Santo, para rechazar el mal.

Si con Dios vivieran siempre, jamás serían arrastrados por sedicioso alguno, ni engañados serían nunca por ningún hereje. Ni siquiera por el demonio mismo.

“Y el Dios de Paz”, agregó Pablo, “aplastará muy pronto a Satanás

bajo los pies de ustedes. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos ustedes" (16:20).

Saludos de sus compañeros: Colaboradores (16:21-23)

Pablo, terminando su conclusión, agrega los saludos de sus compañeros de labor. Algunos, como Timoteo y Tercio, son coobrerros; otros, parientes; otros, fieles miembros de iglesia, como Gayo, que hospedaba a Pablo en su casa, con una iglesia de hogar; y Erasto, el tesorero de la ciudad, con su hermano Cuarto. Todos identificados con Pablo y con la predicación del evangelio como colaboradores del Señor.

Los que ayudaron a Pablo y a sus compañeros sirvieron al Salvador y a la predicación del evangelio en una relación de compromiso total con él. Los enemigos del evangelio causaron divisiones en la iglesia y actuaron contra la doctrina. Y los que colaboraron directamente con Pablo se identificaron con todos los cristianos miembros de la iglesia, incluyendo a los creyentes de Roma. ¿Podría ser diferente? ¡Imposible! El verdadero creyente adquiere una nueva forma de vida y un nuevo ser. Cristo es el centro personal de su existencia; y el evangelio, la mayor motivación de su vida.

Bendición y doxología (16:24-27)

Lo último que Pablo escribió en su Epístola a los Romanos, en forma de bendición y doxología final, también está vinculado con el tema general de la carta: el evangelio. Tres aspectos. El evangelio como misterio, como revelación y como conocimiento con vistas a un objetivo: la obediencia a la fe.

El evangelio como misterio (16:24, 25)

"El Dios eterno", dice Pablo, "ocultó su misterio durante largos siglos" (16:25).

¿Qué misterio es este? No es el misterio de los paganos, cuyo conocimiento estaba destinado solamente a los sacerdotes y a los iniciados. El pueblo permanecía siempre en la ignorancia y siempre sujeto a las manipulaciones de los líderes que sabían. Dios no es un dios de manipulaciones. Es un Dios de claridad y la luz mora con él. Ilumina a los que viven en tinieblas, y las tinieblas disipa de la mente humana, para que todos vivan en su luz. En cuanto depende de Dios, solo permanecen en tinieblas los que, al amar más las tinieblas que la luz, rechazan la obra del Salvador.

Pablo llama misterio al propósito de salvar a los pecadores, que Dios siempre tuvo desde la eternidad: el evangelio. De este modo, Pablo termina la carta como la comenzó: presentando el evangelio. Dios lo mantuvo oculto todo el tiempo anterior a la entrada del pecado. Pero, apenas

Adán y Eva pecaron, les informó su plan de salvación, abriéndoles, así, un camino de retorno a la vida que, por su pecado, habían perdido. La provisión de Dios era semejante a su previsión, porque la omnisciencia de Dios sabe todas las cosas que ocurrirán como si ya hubieran ocurrido. Planeó todo sabiéndolo todo. Para Dios no hay sorpresas, y el pecado ya estaba resuelto para él, antes de que surgiera. El evangelio existió antes de la propia existencia del pecado. Solo faltaba revelarlo.

El evangelio como revelación (16:26a)

Cuando el pecado surgió, llegó el tiempo de la revelación. Por eso, Pablo dice:

“Ahora Dios ha revelado el misterio por medio de las Escrituras de los profetas, según su propio mandato”.

El evangelio no comenzó a manifestarse en los escritos de los apóstoles, el Nuevo Testamento. Ya había sido revelado en el Antiguo Testamento. Esto ocurrió en armonía con el mandato eterno de Dios. El plan de salvación nació en la mente de Dios, y fue por su propia iniciativa y autoridad que lo reveló a los profetas. Dios está en el control de todo. Todo se resuelve por el poder de su divina voluntad, magnánima y abundantemente generosa.

Sin la iniciativa divina, no hay revelación. Por eso, la revelación del evangelio constituye una revelación de su voluntad, de la cual Pablo extrae dos elementos claros. Primero, Dios quiere que el evangelio sea conocido; y segundo, que los pecadores, al conocer el evangelio, obedezcan a la fe.

La revelación del evangelio: objetivo (16:26b, 27)

“Dios dio a conocer el misterio a todas las naciones para que obedezcan a la fe”.

Pablo, en una visión universal del evangelio, dice que Dios convoca las mentes de todos los seres humanos al conocimiento del evangelio. Al descubrir lo que ninguno de ellos había pensado antes, es como la invitación a una fiesta cuya realización ninguno de ellos fue capaz de prever, ni nadie pensó en asistir. Ahora descubren que la invitación es universal.

Todos están invitados, pero nadie está obligado a asistir. De hecho, no asistirán todos. ¿Por qué? Porque no todos estarán de acuerdo con el objetivo de la fiesta. El evangelio tiene un objetivo: la salvación de todos los que crean, según Pablo expresó al mismo comienzo de la carta.

“De hecho”, escribió, “en el evangelio se revela la justicia que proviene de Dios, la cual es por fe de principio a fin, tal como está escrito: ‘El justo vivirá por la fe’” (Rom. 1:17).

En las últimas palabras especifica un poco más. ¿Qué significa vivir por la fe? Significa obedecer a la fe. Prestarle oído. Escuchar sus indica-

ciones y seguirlas. Vivir el estilo de vida de la fe. Por la fe, el pecador oye a Dios y se reclina en él. Descansa en él. Confía en él. A él se somete. La sumisión de fe solamente es comparable con la sumisión por amor. Al mismo tiempo que entrega las emociones, entrega también la voluntad, estableciendo con Dios una integración de fe tan inquebrantable como la propia voluntad fortalecida por el poder del Espíritu Santo. A esta experiencia, Pablo llama: obediencia de la fe. Ese es el objetivo del evangelio.

Finalmente, la alabanza a Dios: Simple y grandiosa. Sencilla y completa. Humilde, con la humildad del pecador arrepentido; y divina, con la divinidad entera de Dios y de Jesucristo.

“¡Al único sabio Dios!”, dice. “ ¡Al que puede fortalecerlos a ustedes conforme a mi evangelio y a la predicación de Jesucristo, sea la gloria para siempre por medio de Jesucristo! Amén”.

De nuevo Dios y el evangelio que se refiere al Hijo. De nuevo el poder del evangelio. De nuevo la predicación sobre Jesucristo. De nuevo la gloria de Dios, que vino a nosotros en la manifestación visible del Redentor y vuelve a Dios en la alabanza de los redimidos. El evangelio salió de Dios, en la persona de Jesús, como un acto de salvación; y a Dios vuelve, en la persona de los redimidos, como una alabanza de gozo para vida eterna.



